Edición de 22 páginas

LA NACION

Precio único en todo el país: VEINTE CENTAVOS

SUSCRICIONES:
Por un año: $ 50.00 - Por 6 meses: $ 26.00
Por 3 meses: $ 14 - Por un año extranjero: $ 110

AÑO VII — Santiago de Chile, Miércoles 23 de Mayo de 1923 — Núm. 2,321

EL FANTASMA MISTERIOSO

por L. M. CRAMER

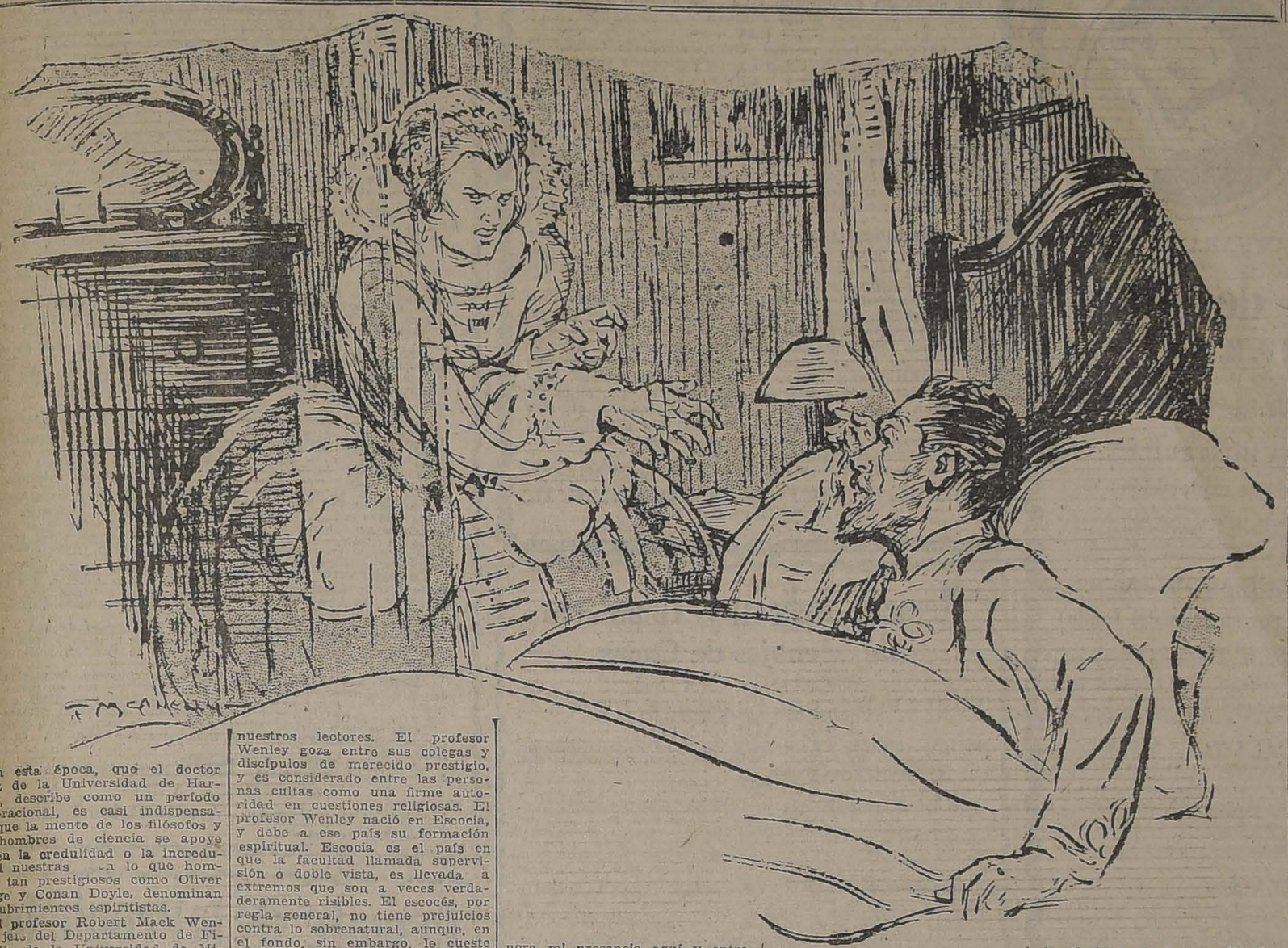

En esta época, que el doctor Eliot de la Universidad de Harvard, describe como un período anti-racional, es casi indispensable que la mente de los filósofos y los hombres de ciencia se apoye ya en la credulidad o la incredulidad nuestras —a lo que hombres tan prestigiosos como Oliver Lodge y Conan Doyle, denominan descubrimientos espiritistas.

El profesor Robert Mack Wenley, jefe del Departamento de Filosofía de la Universidad de Michigan, nos proporciona un caso que, seguramente, interesará a nuestros lectores. El profesor Wenley goza entre sus colegas y discípulos de merecido prestigio, y es considerado entre las personas cultas como una firme autoridad en cuestiones religiosas. El profesor Wenley nació en Escocia, y debe a ese país su formación espiritual. Escocia es el país en que la facultad llamada supervisión o doble vista, es llevada a extremos que son a veces verdaderamente risibles. El escocés, por regla general, no tiene prejuicios contra lo sobrenatural, aunque, en el fondo, sin embargo, le cuesto trabajo creer en las ánimas.

El profesor Wenley, por ejemplo, en su larga vida consagrada al estudio de las cosas del espíritu, aceptaba sólo una aparición entre muchas que había oído contar entre sus relaciones y su familia.

EL FANTASMA MISTERIOSO

Este hipotético espíritu, según el doctor Wenley, se manifestó al doctor Weich, antiguo profesor de la Universidad de Glasgow, verdadera autoridad en los complejos y enmarañados problemas de la lógica de la Edad Media.

Al narrar la siguiente historia, el profesor Wenley dice que puede creerse en ella, a pesar de que, para su metódico cerebro de sabio, es un misterio, y, en consecuencia, sus causas son inexplicables.

"Es una historia y no un cuento, dice el doctor Wenley y, sin embargo, aunque quisiera, no sabría ni podría explicarlo. Me la contó el doctor Weich, el hombre que vió la aparición. Era mi discípulo en la Universidad de Glasgow, cuando yo hacía clases ahí. Para apreciar la impresión que hizo sobre él, es preciso conocer algunos hechos. Ante todo, debemos advertir que es un hombre de una constitución física espléndida y de unos nervios de hierro. Estaba acostumbrado a hacer excursiones por las montañas de Escocia, y a toda hora, de día y de noche, recopilaba datos para su obra maestra. No era supersticioso y desconocía en absoluto las circunstancias que rodeaban a la casa en la que, incidentalmente, dormía la noche en que se le apareció el fantasma. A la verdad, él no se imaginó que lo fuera sino que, más bien, pensó en un sirviente que había llegado tarde, sin saber que él estaba ahí. En una palabra, todo era adverso para pensar en fantasmas, espíritus, apariciones, o como queráis llamarlos.

El doctor Weich llegó al solitario Paraje de Galloway, después de un viaje pesadísimo. Llegó un Sábado, a avanzadas horas de la noche, con la intención de pasar allí una semana. Por lo tardío de su llegada su huésped sospechó que dormiría hasta tarde, y ordenó que no lo despertaran para la Misa. Le dió una pieza que quedaba en la parte más tranquila de la casa, y le advirtió que podía dormir hasta la hora de almuerzo, que era la 1.

Mi camarada se retiró feliz con la idea de descansar, porque, en realidad, estaba muy rendido. Dormitaba en la mañana, cuando se sorprendió al notar que, detrás de la cama, hacia la izquierda, la puerta empezaba a moverse lentamente. Entró una mujer anciana, vestida con una curiosísima bata antigua. Traía en las manos un manojo de llaves. Pensó Weich: seguramente es la mayordoma, ignora mi presencia aquí y entra. Afirmó esta idea de Weich el estilo anticuado de la bata de la señora, que lo hizo pensar en un regalo del ama a su empleada.

UN ESPIRITU MALIGNO

Pero, con gran asombro suyo, la mujer se paró ante él sin dar una excusa. Al contrario, se colocó a los pies de la cama, e inclinándose, le lanzó a la cara la más diabólica mirada llena de odio que había visto en rostro humano. Entonces, satisfecha su necesidad de molestar, se volvió, salió y cerró la puerta. Weich encontró extraordinario todo esto; pero se inclinó más bien a darle una interpretación racional.

A la hora de almuerzo comenzó a contar el incidente a su huésped. Este, en forma misteriosa, se llevó los dedos a los labios, y cuchicheando le suplicó que no hablara hasta que se retiraran los sirvientes.

Obedeció Weich y, al tiempo del café, contó en forma detallada su aventura, y terminó diciendo: "Vuestra mayordoma debe ser una curiosísima persona".

El huésped replicó: "¿Conocería a esa persona si la viera?" "Pero, naturalmente, dijo Weich, porque jamás he visto tal odio concentrado en otra cara". Se le llevó a la galería de pintura para que examinara los antiguos retratos de familia y dijera si entre ellos se encontraba el fantasma. Inmediatamente señaló el retrato de una señora que vestía el mismo traje del fantasma que tanto lo había intrigado. "Sí, dijo el huésped, es nuestro fantasma. Hace doscientos años esta mujer encantadora asesinó a su marido en la misma pieza que usted ocupó anoche".

EL VELO DESCORRIDO

El doctor Winley continuó su relación, pero resistiéndose a creer él mismo la evidencia de lo que estaba contando: "Yo no he conocido nunca fantasmas, sino personas que los han visto. En todos los casos en que me ha tocado intervenir, el fenómeno puede ser explicado sin dificultad. Yo conozco por docenas los casos de aparecidos para los cuales siempre he tenido una explicación. Mi mujer, por ejemplo, tuvo la visión de una amiga muy querida que se le apareció muerta. Ella no sabía que su amiga estaba enferma; pero al día siguiente supo su muerte repentina. La visión puede explicarse con una sola palabra: telepatía.

Tan interesado en ver fantasmas estaba el doctor Wenley, que hace muchos años, cuando aún permanecía en Escocia, se fué a un castillo que tenía fama de estar habitado por fantasmas desde hace cincuenta años atrás, más o menos. El esperó pacientemente la llegada del fantasma. Despertó cuando los primeros rayos del sol hirieron su rostro. El doctor Wenley se había quedado dormido minutos después de poner su cabeza sobre la almohada y, de haber venido fantasmas, lo hicieron en forma tan leve, que no perturbaron su sueño.

En una temporada veraniega, le designaron a una hermana política del doctor Wenley, como alojamiento, una parte de la casa, deshabitada desde algún tiempo. Una noche, al irse a acostar, vió un fantasma ante ella. Todo estaba a oscuras; la única luz, por lo demás muy débil, era una vela que llevaba en la mano. Acostumbrada a no dejarse dominar por el miedo, se sobrepuso y trató de encarar a la aparición. Esta no se movió y desapareció repentinamente. La explicación es muy simple, declara el doctor Wenley: ella ha oído la historia del fantasma que pasa por ese corredor en la noche y, en consecuencia, no ha visto sino lo que esperaba ver. Todo lo demás es imaginación, producto de la propia sugestión, ilusión de los sentidos.

La suegra del doctor Wenley, siendo huésped del castillo Glorat, de Escocia, estuvo sentada una noche (no era media noche, sin embargo), ante la chimenea de su dormitorio, y sintió a alguien en la pieza contigua. Todos oímos continuamente estos ruidos y no les dimos mayor importancia. Pero en este caso, el rumor crecía hasta que la señora se volvió y vió a una anciana bajita, vestida con una blusa corta, muy apretada y con un sombrero puntiagudo. Sus zapatos eran muy chicos y de tacos altos. La pequeña anciana hizo una reverencia y desapareció silenciosamente.

A pesar de que el doctor Wenley no tiene fe en los mediums actuales, cree en la posibilidad de mediums serios cuyas actuaciones puedan inspirar confianza a los estudios que se hacen en los laboratorios de psicología.

"Es posible, ha dicho, que exista gente de tal sensibilidad nerviosa, que pueda comunicarse con los espíritus; pero es difícil comprobarlo. Los mediums que existen en la actualidad temen demasiado miedo a las investigaciones de laboratorio para que pueda creerse en su seriedad. Yo no me opongo a las creencias, no digo que los fantasmas sean imposibles; lo que afirmo es que no he logrado verlos".

Respetuosamente, puede objetarse a estos honorables hombres de ciencia que pueden dar a estos fenómenos los nombres que quieran: nosotros los aceptamos, por venir de ellos; pero, a pesar de todo, el velo de estos misterios no es ni ligeramente levantado por sus manos temblorosas y el problema continúa tan sin solución como antes...

L. M. C.

LA VIEJA

por R. CANSINOS-ASSENS

Hacía muchos años que la vieja solterona vivía sola en la gran casa heredada, entre las preseas familiares y los grandes arcones, semejantes a túmulos; sola y momificada entre el oro y la plata que encerraban aquellos sarcófagos; muchos años que no recibía ninguna visita, ni rompía tampoco la voluntaria clausura en que, desechada del mundo, se había encerrado, joven todavía, decidida a morir en aquella soledad suntuosa. Una criada, vieja también, iba todas las mañanas a llevarle las provisiones, y después se tornaba hasta el día siguiente, como el cuervo de las leyendas monacales.

La solterona, soberbia y desdeñosa con el mundo, que la había desdeñado, no quería ver a nadie ni ser vista. ¿Para qué? Nunca en los tiempos en que, joven y vistiendo fastuosos arreos, frecuentó los salones, había visto el Amor, ni éste pareció verla a ella, cual si, a pesar de los diamantes y las perlas que constelaban su hermosura, hubiese sido una sombra. Y así, ahora, harta de buscar al invisible, habíase retirado a su soledad magnífica y triste, con el gesto huraño de quien ha puesto su corazón bajo una urna.

Y, sin embargo, no obstante su adusta apariencia, ella tenía el corazón ingenuo y vivía en la eternas juventud de las vírgenes: amor era su eterno pensamiento, y a él le imploraba cuando rezaba, genuflexa, al pie de las imágenes del Divino Mancebo; y en aquella su absoluta clausura, defendida por los grandes cerrojos, largos como espadas, muchas veces estremecíase pensando en el poder infinito del amor, que allana todos los obstáculos y escala las más altas torres, hasta alcanzar lo que desea, y transida de deleitosos temores se decía: "¿Qué sería, en verdad, de ti, si él te eligiese, ni de qué te servirían todas tus defensas?"

Pero luego prevalecía su despecho de mujer desdeñada, y con gesto duro y amargo, se decía: "¡Tranquilízate, pobre vieja! Que el amor que te despreció joven no ha de venir a buscarte ahora. Además, ¿cómo encontraría el camino de tus soledades? La casa en que vive una mujer joven se adivina de lejos, como aquella en que ha abierto una rosa; pero una mujer vieja, aunque se asome a los balcones, es como una luz apagada que no guía al caminante... Aunque el amor quisiera, no podría llegar hasta ti"....

Así pensaba la solterona; y sin embargo, algunas veces, en las noches de Primavera, cuando el ruiseñor cantaba en los jardines, olvidábase de cerrar los balcones y de apagar su lámpara, cual si fuese esa mujer feliz que aguarda a su galán; pero el galán que la sorprendía siempre era el sueño, el solo amante de las vírgenes y las viudas, el único que cierra con sus besos esos ojos que velan y llega a las alcobas tan callando como un amor furtivo.

...Sin embargo, aquella noche, ella, vencida como siempre por el sueño despertóse sobresaltada por un presentimiento misterioso por un pánico inefable... Pareciale haber sentido temblar los cristales del balcón y posarse en el suelo de la alcoba la planta poderosa de un hombre... Abrió los ojos inmensos, y a la trémula claridad de la lámpara, que chisporroteaba como si en su lumbre se abrasasen mariposas, vió una figura que se adelantaba hacia ella...

Era un hombre joven y hermoso, de cabellos rubios, que al reflejo de la luz semejaban un nimbo como el que corona las sienes de los personajes mitológicos... Adelantábase hacia ella con paso cauteloso, creyéndola dormida; llevaba extendidas las manos, como en un abrazo impaciente, y en sus ojos fulgía la lumbre codiciosa que brilla en las pupilas de los enamorados. La solterona, maravillada, lo contempló un instante en silencio: ¡Cómo! ¿A pesar de todos los cerrojos que la defendían, como grandes broches sobre su pecho, llegaba hasta su retiro un hombre joven y bello como el mismo Amor? Una congoja inefable anudaba su lengua. Pero, de pronto, al sentir casi junto a su cuerpo aquellas manos que se tendían inciertas en la penumbra, la alarma de sus pudores virginales fué tan grande, que no pudo contener un grito. ¡Grito fabuloso y magnífico, alarido implorante y jocundo, trino de golondrina y roznido de pavo real, que expresaba todo el deseo y el miedo de las vírgenes, y que vibró en la noche alto y sonoro como un surtidor en un jardín desierto.

El ladrón, entonces, hizo un gesto de contrariedad y murmuró:

¡La vieja!

Y sacándose de la faja un gran cuchillo, que brilló en la penumbra como el frío alfanje azul con que la aurora siega los lirios de la noche, hundiólo con gesto cruel y despectivo en aquel pecho virginal, que se consumía, respetado de las flechas de Eros...

R. C. A.

Materiales Eléctricos

Conviene a Ud. pedirnos precios!

Acabamos de recibir a precios sin competencia:

Alambre campanilla.
Cordón para estufas.
Cordón para portátiles.
Huincha aisladora.
Interruptores.
Material aislante.
Porta - lámparas.
Pilas secas.
Placas.
Prensas de porcelana.
Roseta de loza.
Roseta de madera.
Transformadores.
Teléfonos.
Tapones.
Tubos de bronce y acero.
Etc., Etc., Etc.

CARR & HAYNES
AGUSTINAS 1041
Teléf. 3606 — — Cas. 2769
SANTIAGO

TECHO
ACANALADO
"REVART"
Listo para entrega inmediata
Gregorio Traver e Hijo
AV. MATTA 375

Industriales
LOCAL RECIEN CONSTRUIDO, SE ARRIENDA, CON O SIN VIVIENDA
MATUCANA 549

UNA PRIMICIA LITERARIA

Cediendo a la delicada insinuación de bellas y espirituales damas de nuestra sociedad; de inteligentes hombres de letras y de nuestra brillante juventud intelectual, ávida de buena literatura

LA EDITORIAL
ARTE-FORTUNA-LUZ

publicará, dentro de pocos días más, pues está ya en prensa, la exquisita joya literaria.

"HOJAS DE LAUREL"

preciosa y encantadora recopilación de las novelitas cortas y de los cuentos premiados en los JUEGOS FLORALES del ATENEO DE VALPARAISO.

Gran institución de los poetas y pensadores de la provincia.

La obra, editada lujosamente, será ilustrada por artistas de nota.

ESPERE CON CALMA QUE LE AGUARDA UN MOMENTO DE ESPARCIMIENTO Y DELEITE INTELECTUAL

NOTA IMPORTANTE. — En resguardo de su buen nombre, prestigio y seriedad, la Empresa Editorial ARTE-FORTUNA-LUZ, a pesar del grave perjuicio que se le irroga, en vista de haberse pronunciado el distinguido Promotor Fiscal de Santiago, don Julio Plaza Ferrand, en contra de la obra de Víctor Margueritte, sin entrar en discusiones y tomando esa opinión como la manifestación de que trata el artículo 1466 del Código Civil, ha acordado retirar su edición y desautoriza la venta de dicha obra.

PROXIMO A PUBLICARSE CUENTOS ILUSTRADOS PARA NIÑOS Y LA GUIA ECONOMICA DE VALPARAISO Y SANTIAGO

CONCURSOS DE "ARTE-FORTUNA-LUZ"

IMPORTANTE.— Esta Empresa, compuesta por comerciantes, profesionales y hombres de letras, que gira con un respetable capital, no tiene nada que ver, como es fácil suponerlo, con la UNIVERSIDAD DE CONCEPCION, ni con sus prestigiosas personalidades, a quienes se ataca injustificadamente, ni con ninguna otra corporación ni empresa de cualquier otro orden.

Específico Boliviano "Benguria"

Unico reconstituyente del cabello que devuelve a las Canas en corto tiempo el color natural; ataca la Caspa, evita la caída; cura la Calvicie, haciendo salir nuevo y abundante pelo al poco tiempo de usarlo.

Es una preparación vegetal limpia e inofensiva; y como regenerador del cabello es insuperable.

Ventas únicamente en MONEDA N.o 875, (altos)

Dr. RAFAEL BENGURIA B. — CASILLA 2426. — SANTIAGO
ATIENDE PEDIDOS DE PROVINCIA

Loterías Argentina y Uruguaya

LOTERIA NACIONAL ARGENTINA
(La más equitativa del Mundo)
Mayo 23 y 30, de $ 80,000; ENTERO: $ 70; QUINTO: $ 14 CHILENOS
MAYO 23 y 30. de $ 20,000; ENTERO: $ 30; QUINTO: $ 6 CHILENOS

¿Quiére Ud. ganar en la Lotería? Adquiera sus billetes UNICAMENTE en la afortunada CASA E. TURRI. A cada pedido de provincias, agrégnese $ 1 CHILENO para gastos de franqueo y envío de la LISTA OFICIAL.
CASA E. TURRI
BUENOS AIRES - Galería Güemes 356

LOTERIA DE MONTEVIDEO, (PESOS URUGUAYOS)
(Cada peso uruguayo oro vale: $ 6 CHILENOS)
MAYO 26, de $ 100,000 oro; ENTERO: $ 200; DECIMO: $ 20 CHILENOS
MAYO 31, de $ 20,000 oro; ENTERO: $ 55; QUINTO: $ 11 CHILENOS

IN MEMORIAM

Hoy 23 de Mayo, 1.er aniversario del fallecimiento de nuestra inolvidable madre

Fortunata Santibáñez de Mena

Se dirá una misa en la iglesia Santa Ana, a las 7 1|2, por el descanso de su alma.

SUS HIJAS.

Empresa Forlivesi
— DE —
Pompas Fúnebres
Compañía 1037 - 1041

NOTA: Contando con fábricas propias de todos los artículos vende. Servicios completos con materiales de primera clase con

20 % menos

que cualquiera otra empresa.

Esta Empresa corre con todos los trámites sin recargo de precios.

Teléf. Ing. 377
CASILLA 56
Abierto día y noche, durante todo el año.

Sociedad del Canal de Maipo

Se avisa a los señores accionistas que en el curso del presente mes, les corresponde presentar las solicitudes para cambios de regadores, y demás trabajos de temporada. Horas de oficina: 12 a 4 P. M.

Santiago, Mayo 22 de 1923.

EL SECRETARIO

Sociedad Anónima "La Sanitaria Chilena"

Cítase a Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas para el día 30 del presente, a las 3 P. M., en la Oficina Principal de la Compañía La Sanitaria Chilena, situada en Alameda 852, con el objeto siguiente:

1.o Elección de Directorio definitivo.
2.o Operaciones en general de la Compañía.
3.o Reforma del Art. 1.o de los Estatutos de la Sociedad, y
4.o Cualquiera otro asunto que convenga a los intereses de la institución.

Santiago, Mayo 20 de 1923.
EL GERENTE.

Vendedor Activo

en tejidos, paquetería, etc. para

Pedidos Directos,

con buenas referencias, necesítase Casilla 4544

Chauffeur

CASADO NECESITO

buenas recomendaciones, sepa manejar máquinas Dodge y Hudson. Ella ayudar quehaceres casa.

Dirigirse:

Casilla 3081

Feria Pedro Donoso y Cía.

Por calle EXPOSICION esquina desvío Lizarralde, a la izquierda. Carros N.o 30 a una cuadra, y a 4 de la Estación Central.

Gran Remate Especial

QUE SE EFECTUARA EL

Jueves 24 de Mayo
a las 2 P. M.

Se liquidan las siguientes lecherías por cambio de explotación y entrega de fundo

DE LA HACIENDA HONTERILLA:

(Quinta por cambio de explotación)

40 **VACAS DURHAM PARIDAS**, de ternero chico, seleccionadas como muy buenas lecheras, garantidas, completamente sanas, con todos sus cuartos buenos, los terneros son hijos de toros fina sangre de antecedentes muy lecheros.

DEL FUNDO SANTA EMILIA

(y otras procedencias, por entrega del fundo)

20 **VACAS DURHAM PARIDAS** todas nuevas y sanas.
15 **VACAS DURHAM**, preñadas de toros Durham de muy buenos antecedentes.
2 **TOROS DURHAM**, finos por cruzamiento de 3 años, garantidos para la reproducción.
40 **VACAS HOLANDESAS PREÑADAS** de toros fina sangre y de importado, muy buenas lecheras, muchas de ellas al parir, todas nuevas y sanas.
10 **TOROS HOLANDESES** de 1 a 2 años, hijos de toros puros, 3 importados y de vacas escogidas como grandes madres lecheras, todas ellas de una producción superior a 18 litros como promedio.
40 **VAQUILLAS DURHAM** de 2 a 3 años, clase sobresaliente de grandes antecedentes lecheros, todas de una sola marca.
20 **VACAS Y VAQUILLAS HOLANDESAS** todas cubiertas, muchas al parir; las vaquillas son de tres años, servidas por toros holandeses, finos por cruzamiento.
20 **VACAS PARIDAS DURHAM**, todas de ternero chico, especiales para establo.

CABALLARES

9 **CABALLOS Y YEGUAS** sobresalientes de montura de patrón garantida, todas de muy buenos pelos y buena alzada, algunas yeguas puras chilenas inscritas, muy buenas corraleras.
10 **CABALLOS Y YEGUAS** de primera clase para silla y varias de arrastre, mestizos de percherón, garantidos, sanos y diestros.
20 **CABALLARES** de silla y para servicio, toros nuevos y sanos.

VARIOS

20 **BUEYES DE TRABAJO** mestizos nuevos en muy buen estado.
10 **BUEYES** gordos de primera clase para matanza y varios lotes de bueyes, vacas, y novillos gordos de primera clase llegadas por ferrocarril y por arreo de diferentes partes.
100 **NOVILLOS** de 3 años mestizos muy preparados para engorda, todos de una sola marca.

Datos y pormenores en nuestra oficina:

PEDRO DONOSO y Cía

HUERFANOS 1225 — CASILLA 521

TELEFONO INGLES: OFICINA 3451; FERIA 339, Estación

AVISOS DE REMATES

EL REMATE
DE 2,000 UNIFORMES DE KAKI

Anunciado para el Miércoles 23 del pte., a las 2 P. M.

AGUSTINAS No. 865

Se posterga hasta nuevo aviso

Víctor Araya L.
Martillero de Hacienda

REMATE JUDICIAL

HOY MIERCOLES 23, A LAS 2 P. M.

CASA "RAMON EYZAGUIRE"

1262 — AGUSTINAS — 1262

Por orden del 4.o Juzgado y Caja de Ahorros de Empleados Públicos

— HAY —

SALON.—**Piano vertical Goltz, amoblado francés de nogal tallado Luis XVI forro seda,** compuesto de: sofá, 2 sillones y 2 sillas; sofá y 2 sillones de fantasía, sofá y sillas Luis XVI de nogal y junco dorados, cortinajes, mesa de centro, cuadros, acuarelas, alfombras de una pieza, etc.

ESCRITORIO. — **Amoblado Chesterfield forro marroquí,** compuesto de: sofá y 2 sillones, estante de 3 cuerpos, **6 ricos estantes seccionales de caoba importados,** escritorio ministro, cubierta de cristal, **CAJAS DE FIERRO IMPORTADAS.** sillones Morris, sillas y sillones de balanza de caoba, estatuas de bronce, enciclopedia británica, etc., etc.

COMEDOR.—**Amoblado estilo inglés,** compuesto de: aparador bajo con espejo, vitrina, trinche, mesa de correderas y 6 sillas, servicios de loza y de cristales, plaquees y diversos útiles de comedor, pedestales, etc., etc.

DORMITORIO.—**Amoblado estilo inglés, de lingue con incrustaciones,** compuesto de: ropero de 2 cuerpos con espejo, escritorio chiffonnier, toilette con 3 espejos, catre de bronce, colchones, catre para niño, con colchón, servicio de lavatorio, sofá y sillones tapizados, sillas de centro, etc.

VARIOS.—Amoblados de mimbre y de cretona, lámparas eléctricas y a gas, jarrones de terracotta, sillas de comedor, coche de guagua, velocípedos, estantes diversas clases, cocinas a gas, estufas eléctricas y a gas, linoleum, jardineras con plantas, muebles para jardín, mesa de mármol, muebles de vestíbulo, etc., etc.

A LA VISTA HOY DESDE LAS 10 DE LA MAÑANA.

JORGE Y VICTOR EYZAGUIRRE H.
MARTILLEROS DE HACIENDA.

23-M

Remate Judicial y Voluntario
de Menajes de Casas

AGUSTINAS N.o 865

EL JUEVES 24 DEL PRESENTE, DE 10 A 12 Y DE 2 ADELANTE

Por orden del 1.o, 2.o y 5.o juzgados civiles, en varias ejecuciones, Compañías de Seguros, varias sucesiones y consignatarios. Juicio Galbín con Ferrada.

— HAY: —

SALONES.— Pianos verticales: Henry, Herz, Hansen, C. Otto, y otros. Autopianos Aeolian con piezas; victrolas varias marcas, amoblados para salón diversos estilos forrados en seda, felpa, cachemiras, etc., etc. Espejos biselados con marcos dorados, consolas doradas con mármoles, pedestales mármol y ónix. Estatuas de bronce, mármol y composición. Cortinajes de seda y cachemira, cuadros al óleo. Grabados. Objetos de adornos. Boules de nogal con mármoles y espejos. Cojines bordados en seda etc., etc.

ESCRITORIOS.— Escritorios de cortinas de roble americano y lingue, id. ministros estilo americano. Escritorios parados para oficinas. Mesas escritorio, sillones de escritorio, estantes para libros abiertas y cerrados, mesas para máquinas de escribir, amoblados para escritorio, prensas para copiar, cajas de fondo diversos tamaños. Cuadros, grabados, paño, diversos colores, estatuas de bronce y mármol. Alfombras de centro afelpadas y Bruselas por metro, etc., etc.

COMEDORES.— Amoblados para comedor estilos Renacimiento, Inglés, Americanos y otros en nogal, caoba y lingue con aparadores, trinches y vitrinas. Mesas de correderas y fijas, sillas diversos estilos tapizadas y enjuncadas; servicios de mesa; servicios de cristalería; plaquées finos; centros de mesa, jardineras, servicios para pescado, carpetas, relojes de colgar, cortinajes, muebles de asiento forrados en cuero; pedestales de madera, alfombras de centro, cuadros al óleo, grabados, lámparas eléctricas de 1 a 5 luces, id. a gas.

DORMITORIOS.— Amoblados para dormitorios estilos Luis XV y Luis XVI, Inglés, americanos y corrientes con roperos de uno y tres cuerpos, de nogal, caoba y marquetería con bronces, lingue color natural, caoba, roperos, peinadores, cómodas y veladores sueltos con o sin espejo, guardarropas, catres de bronce, fierro con bronce y fierro solo, catres marquesas, colchones de lana, divanes, servicios de lavatorios y útiles para toilette, cuadros religiosos, cortinajes de seda alfombras, lámparas eléctricas de centro y veladores, etc., etc.

VARIOS.— Lavatorios con desagües, muebles para reposteros, mesas para cocinas, lavaplatos, bodegas de fierro para botellas, coches para guaguas, cunas de bronce y fierro, estufas a gas y eléctricas, id. a carbón, calentadores de baño. Sillas de montar, escaños para jardín, sillas para jardín, mesas para id., paragüeras de nogal, roble americano y lingue, plantas en tinas y maceteros, gran cantidad de alfombras usadas de centros y por metros, id. para escalas. Linoleum para piso. Barras de bronce para escalas. Gran cantidad de lámparas de gas y luz eléctrica de 1 a 10 luces, refrigeradores, etc., etc.

A LA VISTA DESDE HOY.

VICTOR ARAYA L.,
Martillero de Hacienda

Remate de Prendas de plazo vencido

Hoy Miércoles 23 de Mayo, a las 9.30 A. M., el martillero señor Lois rematará en la **Casa de Préstamos EL UNIVERSAL, calle Garland número 4,** las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 62,257 a 77,108.

Hay: relojes y cadenas de oro y plata, violines en caja, hojas cortinas de felpa y punto, pañuelos de rebozo, terbos de casimir, vestidos, batas, abrigos y calzado en gran cantidad, mantas y ponchos, catres, colchones, sommiers, servicio de mesa de plaqué, servilletas, sillas de comedor, mantos de seda y velo, anillos y prendedores de oro, etc., etc.

Hoy Miércoles 23 de Mayo, a las 10,30 A. M., el martillero señor Araya rematará en la **Casa de Préstamos LA SULTANA, calle San Diego número 2080,** las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 16,886 a 20,485.

Hay: máquinas de coser, peinadores con mármol, sobretodos, cuellos y manguitos de piel, anillos con brillantes y piedra azul, batas de seda, bolsas de plata, pañuelos de rebozo, mesa, comedor, dos pedestales, relojes y cadenas de oro y plata, manteles, ropero con luna, anillos con brillantes y piedra, rosas con brillantes, etc., etc.

Hoy Miércoles 23 de Mayo, a las 2 P. M., el martillero señor Goycoolea rematará en la **Casa de Préstamos LA LUNA, calle San Diego número 1206,** las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 49,005 a 50,696 y 38,535 a 39,516.

Hay: manteles, servicio de mesa de plaqué, relojes y cadenas de oro y plata máquinas de coser, alfombras de una pieza, cortes de casimir, pañuelos de rebozo, guitarras, catres de fierro con bronce, colchones, sommiers, mandolinos, ternos de casimir, vestidos, blusas y calzado en gran cantidad, sillas de Viena, ponchos y mantas, etc., etc.

Hoy Miércoles 23 de Mayo, a las 4 P. M., el martillero señor Wittig rematará en la **Casa de Préstamos LA ESTRELLA NEGRA, calle San Pablo número 916,** las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 71,436 a 73,235.

Hay: cuatro cortes género de seda, alfileres con brillantes, juego bolas de billar, relojes de oro de pulsera y bolsillo, 94 piezas servicio de plaqué de mesa, anteojos para teatro, prendedor con brillantes, carteras de plata, gargantillas y pulseras de oro, centro de plaqué, maletas de cuero, rosas con brillantes, juego de té plaqué 5 piezas, aparadores con mármol y muchas otras especies.

Las prendas estarán a la vista desde dos horas antes del remate. PAGO AL CONTADO.

EL INSPECTOR.

RIVAS Y CALVO

REMATE DEL MENAJE DE CASA

Importado y Automóvil Lossier Limousine de la señora Ermelina del Canto Herrera.

2208 - CATEDRAL - 2208

Hoy Miércoles 23 de 10.30 a 12 y de 2 adelante

— HAY —

SALON. — RICO AMOBLADO TAPIZADO EN BROCATO DE SEDA, compuesto de un sofá, dos sillones y seis sillas, cojines de brocato, stores de hilo, magníficos espejos, consola cubierta de mármol, **LINDA ALFOMBRA ORIENTAL,** jarrones de Sèvres, **ESPLENDIDA LAMPARA DE PIE CON PANTALLA DE SEDA,** juegos de jardineras y potiches de porcelana, **COLUMNAS DE ONIX,** rica lámpara eléctrica Luis XVI, bronces, vitrina Maple con cajonería y otra dorada, silla de ... sía con incrustaciones de nácar y otras doradas, ... mesa de centro, cuadros al óleo, floreros de porcelana, ... cristal, lindos objetos de vitrinas, etc.

SALA. — PIANO 1|2 COLA BLUTHNER, amoblado ... de nogal tapizado en seda, compuesto de un sofá, dos sillones, sillas y una banqueta; mesa de centro, alfombra de una pieza, lámpara eléctrica de cristal y bronce, estatuas de ... destales, cortinajes, carpeta de seda para piano, ... al óleo, etc.

COMEDOR. — RICO AMOBLADO IMPORTADO DE LA CASA MAPLE, compuesto de aparador trinche, vitrina, mesa de extensión con tornillo, ocho sillas y dos sillones de caoba forrados en marroquí, doce sillas de caoba antiguas y forradas de Búffalo, cortinajes de seda, lámparas de bronce, reloj Westminster, biombo de tres hojas forrado en ..., fruteros, candelabros, jardineras, centros, bandejas, ... ra, y servicio de plaqué Reed y Barton; mantelería de ..., cajes, **cristalería bacarat** y otra para el diario, cuchillería y otra Rogers para el uso, platos de porcelana Limoges, ... al óleo, acuarelas por reputados pintores, alfombra de ... etc.

ESCRITORIO. — Gran juego de muebles estilo ... americano tapizados en cuero, compuesto de un sofá, dos sillones fijos y uno de balanza, mesa escritorio y archivador de roble americano, **alfombra de Smirna,** sillón de roble, cortina, lámpara eléctrica, stores de punto, barómetro, pedestales, figuras de mármol, etc.

HALL. — Amoblados estilo Maple con marquetería, ... en felpa, compuestos de sofá, dos sillones fijos y uno de ..., mesa de centro, chimenea aplicable estilo Imperio, ... chimenea de bronce, variedad ollas y jarrones de ..., les japoneses y coloniales, mesa de juego, lindos potiches de porcelana imitación Delf, reloj de pie, espejo Luis XVI, ... cuatro hojas, sillones Dagoberto, plantas, etc.

DORMITORIO I. — Espléndido amoblado Luis XVI, ... to de ropero con mesa de toilette con tres espejos, chiffonnier, veladores con cubierta de cristal, catres de bronce con ..., juego de muebles de asiento con tapiz de seda, alfombra de una pieza, lámpara eléctrica de tres luces y otra para velador, ... religiosos, cortinas, etc.

DORMITORIO II. — Magnífico amoblado estilo ... caoba, compuesto de ropero, peinador, mesa de toilette, ... quesas y dos veladores, muebles de asiento, cortinas ... de punto, alfombra de una pieza, cuadros religiosos, ... eléctrica de tres luces, etc.

OTROS DORMITORIOS. — Juegos de muebles de ... cuerpos, con roperos, peinadores, mesas de toilette y ..., catres de bronce con sommiers, lámpara de velador, ... asiento, etc.

BAÑO Y VARIOS. — Tina de fierro enlozada, ... desagüe, bidet, calentador, amoblados de asiento sueltos, mesa de centro, figuras con espejo, lámpara de pie, boules antiguos, ... das y peinadores sueltos, biombos, lámparas eléctricas, ... balanza, cocina a carbón, sillas laqué, mesas para cocina, ... composición, automóvil Lossier Limousine seis cilindros, en perfecto estado.

A la vista HOY de 9.30 adelante.
En la mañana se rematarán salita, baño y dormitorios.

SE ARRIENDA LA CASA

Carlos Rivas Vicuña.—Arturo Calvo Mackenna
Martillero de Hacienda

Remate de la Propiedad

AVENIDA PEDRO VALDIVIA N.o 47 ...

A 40 metros de la Av. Providencia

Compuesta de dos casas habitación y renta con 11 piezas cada una, y con 25 metros de frente por 35 metros de fondo ... metros. Edificios en buen estado actualmente arrendados ... cada casa.

Se rematará ad-corpus con el bajo mínimum de $ ... casas. Pagaderos con $ 21,000 al contado, con $ 15,000 ... reducida la deuda al Banco Hipotecario de Chile, y el saldo ... ses plazo con 9 o|o de interés.

Las casas pueden visitarse con tarjeta de mi Oficina ... ante el Notario don Luis Cousiño Talavera.

865, donde tendrá lugar el remate el día 28 de Mayo a las ... Títulos en el Banco Hipotecario y demás detalles ...

VICTOR ARAYA L.
Martillero de Hacienda

REMATE

Por acuerdo de los herederos de la señora Concepción ... buruaga de Vergara, se rematará el **30 DE MAYO,** a las ... tarde, en Santiago, en el estudio del Compromisario don ... **L. Gumucio V., Las Rosas N.o 1225,** el fundo

LAS LOMAS

y el potrero de cordillera denominado

EL BLANQUILLO

predios ambos que se subastarán en un solo lote y que están ubicados en la Comuna de Pelarco, del departamento de Talca.

MINIMUM REBAJADO: $ 700,000

(Se advierte que estos predios están tasados por la Caja de Crédito Hipotecario en la suma de $ 930,000).

El precio de adjudicación se pagará: a) Reconociendo ... el valor ... bastador, en el monto a que esté reducida y por el valor ... de los bonos, una deuda primitiva de $ 350,000 a la Caja de Crédito Hipotecario; b) El resto, un tercio al contado, un tercio a seis meses y un tercio a un año plazos, con interés del ... ciento anual.

La superficie del fundo **"LAS LOMAS"** es más o menos ... hectáreas; 1,130 regadas, de las cuales 400 con abundante ..., 420 de rulo y 3,900 de montaña cubierta de roble, ..., etc., en estado de explotación. Con la construcción del Canal ... Maule tendrá cuarenta regadores más para regar nuevas ... siones.

El potrero de cordillera **"EL BLANQUILLO"**, está ... por cajones y planicies de buenos pastos de verano.

Bases y antecedentes en el estudio del Compromisario ...

Para visitar el fundo dirigirse a don Enrique Vergara ... Clemente.

FOLLETIN (31)
CONDESA DE BAILLEHACHE

L A S   M A N O S   P U R A S

(TRADUCIDA ESPECIALMENTE PARA "LA NACION")

—No te arrepientas; yo no me arrepiento de mi vida. Ha sido lo que ha sido. El mundo se compone de imbéciles y de inteligentes ¿Sabes? Yo he sido inteligente, hé ahí todo. He sido más inteligente que los demás y por eso les he tomado su dinero. En la Bolsa me temblaban. ¿Por qué? ¿Cuál era mi fuerza? Todos somos iguales... y yo era débil, flaco, pequeño. Sin embargo, los dominaba; porque ellos eran imbéciles, eran mis inferiores. Yo los mandaba. Y tú eres imbécil, Bolec, porque has despreciado el dinero. Y tu amigo, que lo tira por la ventana, sin cobrar interés, es un imbécil también. Sólo el dinero vale la pena en el mundo. El dinero, el dinero y nada más que el dinero. Yo lo he tenido, sin trabajar, pensando, combinando, poniendo en juego las leyes, burlándome de los hombres, engañándolos con sus propias armas. ¿Que pueden reprocharme? No me arrepiento... Voy a morirme. Entiérrame lejos de ella para que no me vea. Es todo lo que te pido.

—Padre, cálmate, cálmate.

Karol guardó silencio, extenuado. Luego dijo con vez débil:

—Llama a Ernet. Tengo sed. Bajen ustedes. Bolec ¿no rehusarás partir el pan bajo el techo de *un moribundo?*

—Padre, qué idea... Olvídate.

—Bajen. Quiero dormir.

Le obedecieron. Y mientras iban por la monumental escalera de piedra con baranda de hierro forjado, decía Boleslas:

—Lo he hallado peor de lo que imaginabá; será necesario llamar inmediatamente al médico.

Cayetano partió en el automóvil.

XXXV

Karol Radetski dormitaba cuando Boleslas y Bela dejaron el gran comedor señorial donde la vieja Katia, descalza, habíales servido una frugal colación, regada con vino viejo.

—Venga— dijo el joven— Quiero llevarlo al departamento de mi madre.

Subieron. Abiertos los postigos y alzadas las cortinas, la luz penetró alegremente en las habitaciones polvorientas. Los gráciles muebles franceses, con sus patas de animales finos, parecían juguetes esculpidos y dorados. Los cuadros de los pintores célebres del siglo XVIII se iluminaron y revivieron. Sin decir palabra, impresionados, los dos visitantes pasaron al dormitorio y detuviéronse unánimes ante el retrato.

—¡Cuán ridículo debo parecerle!—dijo Bela, —Vea: me tiemblan las rodillas, estoy transtornado... No tengo la figura de un don Juan, soy gordo y pelado. ¡Hace un cuarto de siglo que la ví! Pero los años no han podido nada contra su recuerdo. Dios mío, qué escena el día de su matrimonio... el joven conde revólver en mano... ella, más pálida que su vestido de novia, delante de él ...

—Hermano tenemos que pagar ¡Marilla, Marilla! Veinte años que estás en la tumba... Y yo, uno de tus testigos, aquí, junto a tu lecho de dolor...

El abogado se ahogaba. Lloró en silencio, sin secarse las lágrimas, sin bajar la vista, inmóvil.

El joven pensaba en esa madre desconocida y triste.

Pasos precipitados resonaron por el comedor, acercándose.

—Señor Bolec, señor Bolec: el caballero está muy mal. Vengan ustedes pronto.

Corrió el joven a la pieza de Karol. Convulsiones horribles retorcían el cuerpo del anciano: tenía los ojos vueltos, apretados los dientes. El agua fría y compresas calientes lo calmaron un poco. Una hora después exhausto, adormecióse.

Felizmente el médico debía llegar pronto. A lo lejos oyóse la bocina del automóvil en el campo pero los malos caminos le impedían avanzar rápidamente. Al fin, Cayetano apareció frente al castillo.

Dos pasajeros bajaron del coche.

—Pensé —dijo el chauffeur— que talves se necesitaría al señor Cura.

Boleslas saludó.

— Ignoro — dijo si mi padre querrá ver sacerdote; pero le agradezco haber venido. El señor Hradisch le acompañará, mientras subo con el doctor. Mi padre acaba de sufrir un ataque.

El médico movió la cabeza al ver a Karol.

—¿Qué hay? —preguntó el viejo, despertando.

—Venía a visitarlo—repuso el médico.

—Sí, sí, ya sé que voy a morir: Ud. no tiene el sérum contra el tétanos. No me quiera engañar. Estoy condenado.

El doctor callaba.

—¿Cuánto me queda de vida? ¿Algunas horas aún? Bien, las aprovecharemos.

Luego, como hablándose a si mismo:

—¡El tétanos!

Boleslas lloraba y el viejo lo vió.

—Estás llorando... Y el lazo lo preparé para tí, Boleslas: ah! pensar que podrías ser tú el que estuvieras aquí, moribundo... Jamás me imaginé semejante catástrofe. ¡Si te hubiera asesinado! Mejor que haya sido yo... Tú eres bueno, porque lamentas mi muerte... Yo no he sido nunca bueno contigo, ni con nadie, he sido malo, malo...

—Padre— lo interrumpió el joven— tranquilízate. Aquí hay un amigo que desaría verte: el señor Cura Wielickzka. ¿Lo hago entrar?...

Los ojos del anciano lanzaron un resplandor.

—¿Curas? ¿Para pedirme plata? No quiero nada con curas... Prefiero irme al infierno antes que darles dinero.

Luego, decaído:

—Mira, todos mis papeles están en los cajones del escritorio grande, el que compré en París, en el remate de Lelong. Allí están las cuentas de todas las sumas prestadas desde hace treinta años y los recibos de los intereses... Tu harás lo que...

Súbitamente, las mandíbulas cerráronsele con un golpe seco, doblóse le hacia atrás la cabeza y cayó presa de un ataque más terrible aún que el primero.

—Es atroz— dijo el médico— y no hay nada qué hacer.

Ayudado por Ernts y Boleslas, trató de sujetar al enfermo para que no se hiriera contra los muebles. Era un espectáculo doloroso. Por fin, apaciguóse la crisis y el doctor le puso algunas inyecciones calmantes:

Karol pudo hablar de nuevo, ésta vez con una voz más lejana:

—Bolec — llamó — Bolec, mi Bolec tan hermoso, en quien tenía mi orgullo! Tu madre pertenecía a la casa más noble y más ilustre de Polonia y tú has heredado su figura, su rostro todo. Sé que vas a devolver el dinero, pero guarda lo que le perteneció...

—Te lo prometo si dejas entrar al sacerdote, padre.

—Bien. ¿Siempre lloras? Creí que nadie me lloraría... Bien, hazle subir...

El joven salió precipitadamente.

—Señor Cura, mi padre quiere verlo.

El médico se apartó y Karol dijo, con voz tranquila:

—Entre Ud. señor Cura; pero no se retiren los demás. ¿Para qué? Mi confesión será muy sensilla. He juntado riquezas, he vencido de la vida material, he vencido a todos mis enemigos. Mis ojos olvidaron las lágrimas y mi corazón ... desdichado aún... Pero mi hijo ... zón la piedad; no tuve religión ni patria, fuera de mis cajas de fondos... Ahora voy a morir y creo que me he equivocado... Es tarde, es demasiado tarde: ya viví como un perro desdichado, más ... me llora; y es la única ... que he tenido... Imbécil ... qué me llora? Siempre ... don él y va a heredarme...

—¿Se arrepiente Ud. ... de las malas acciones ...? —preguntóle el sacerdote.

El banquero vaciló ... Y delirando, con los ojos ...

—¡Es ahí al hombre ... pase! En la Bolsa todos ... se dirigen a mí, ... hombre fuerte, el hombre hábil e ... Marilla ha partido ... no dejándome sino ... po y un niño... Cura ... jo, entra al ... que, mi hijo ... ciento sesenta mil ... bello, es alto, ... ran a su pasada, ... vidiosos apartan ... ro también se ... Marilla... rehusa ... Y yo me quedo solo ... montones de talegas ...

De nuevo las ... siones lo retorcieron ... espantados de todo ... res del castillo, que ... do.

—Señor Radetski ... ra su padre ha sido ... o dor, como todos ... feriendo —como ... por él.

LA NACION

Santiago, 23 de Mayo de 1923.

LAS INCOMPATIBILIDADES PARLAMENTARIAS

Un proyecto que el Gobierno ha presentado al Congreso, por el órgano del Ministerio de Justicia, pone de actualidad el antiguo problema de las incompatibilidades parlamentarias, en general, y en especial el de tales incompatibilidades en lo que se relacionan con el ejercicio de las funciones docentes en planteles de educación del Estado.

Se trata ahora de introducir, en la ley de reforma constitucional de 1874, una excepción en cuya virtud la incompatibilidad entre el desempeño de un empleo público y el de un cargo parlamentario no regiría para los miembros del cuerpo docente de las diversas ramas de la enseñanza pública.

Y es el momento de exponer algunos antecedentes, de historia y de doctrina, que aporten un poco de luz sobre esta cuestión, presentándola ante la opinión en sus términos actuales.

No puede negarse que la implantación sucesiva de incompatibilidades políticas y administrativas en la constitución y en leyes especiales, tuvo su origen y su explicación racional en el anhelo de mantener la independencia de los Poderes Públicos, y en particular la del Poder Legislativo, en tiempos en que el Ejecutivo, prepotente y avasallador, aspiraba a ejercer, y ejercía en muchos casos, la máxima suma de las facultades. Tal aserto resulta de la lectura de los debates de nuestras Cámaras, en los cuales hombres de las más acentuadas convicciones liberales aparecen extremando sus exigencias en el sentido de la incompatibilización del cargo parlamentario y los empleos públicos lo mismo de orden judicial que de cualquier otro orden. En las vísperas de la reforma de 1874, por ejemplo, decía el entonces diputado de Carelmapu don José Manuel Balmaceda: "Creo casi inútil advertir que para mí esta cuestión no es cuestión de personas; es cuestión de principios; cuestión del porvenir de la República". Aludió en seguida el orador a varios diputados que pertenecían al Poder Judicial y al servicio de la Instrucción Pública, para manifestar que, en este caso particular, ello no ofrecía peligro alguno... "Pero aún tratándose de esas personas — agregó — ¿no es cierto que, si se aspira a la separación e independencia de los distintos Poderes Públicos, no es conveniente que algunos de ellos ejerzan su grande influencia en dos o tres Poderes a la vez, porque es claro que quizá, al fin, esa influencia habría de triunfar en todo? ¿No es cierto, por consiguiente, que es peligroso que a está grande influencia personal se agregue la respetabilidad que procura el desempeño de cargos tan elevados como los que ejerce el Sr. Presidente de esta Cámara, Ministro de uno de los Altos Tribunales de Justicia y Consejero de Estado?"

El impulso de incompatibilización tuvo un primer resultado, como se sabe, en 1874; y en 1888 tomó, con respecto a los empleados públicos, una forma más concreta, al ser establecido en la reforma de 12 de Diciembre de ese año, que "el cargo de Diputado (y Senador) es gratuito e incompatible con el de Municipal y con todo empleo público retribuído y con toda función o comisión de la misma naturaleza".

Se había llegado al máximo; y desde entonces, los funcionarios públicos, de cualquiera categoría o jerarquía que fueran, quedaban proscritos del Parlamento, a menos de abandonar tales funciones, prefiriendo a éstas la función parlamentaria no retribuída.

Era, por otra parte, una aplicación del principio de separación de los Poderes Públicos; doctrina a la sazón imperante sin contrapeso, y a la cual se sacrificaba el concurso de los conocimientos y la experiencia que podían aportar a la obra legislativa los hombres de la Administración, y en particular los que, atraídos más por la afición al estudio que por la remuneración misma que recibían del Estado, vivían consagrados a las nobles tareas de la enseñanza.

Entretanto, esa doctrina de la separación absoluta de los Poderes del Estado, era sometida a revisión, por los tratadistas, en tales términos que un autor francés pudo decir, poco después, "que esta idea está bien muerta, y puede leerse su oración fúnebre en todos los tratados de Derecho Público fundados sobre la experiencia de un Estado centralizado".

Los adversarios de la incompatibilidad no han argumentado, ni antes ni después de creada ésta, en nombre de la vetustez del fundamento doctrinal de ella, porque para todos seguía siendo una verdad de fe la teoría de la separación absoluta de los Poderes. Han argumentado en nombre de la conveniencia general, y tratándose de los funcionarios de la instrucción pública, fundándose en la independencia en que, con respecto al Gobierno, se generan la propuesta y el nombramiento de los miembros del cuerpo docente de los establecimientos de educación sostenidos por el Estado.

Este es también el fundamento del proyecto del Gobierno; y sobre ese aspecto de la cuestión hemos de tratar en un próximo artículo.

EL NUEVO MINISTRO DE LA CORTE SUPREMA

Una resolución gubernativa ha llamado ayer al distinguido servidor público y jurisconsulto don Javier Angel Figueroa a formar parte del más alto tribunal de la República.

Al incorporar definitivamente al señor Figueroa Larraín a la magistratura, el Gobierno adquiere para el servicio judicial a una personalidad de especiales antecedentes y condiciones para el ejercicio de las elevadas funciones de Ministro de la Excma. Corte Suprema.

El señor Figueroa cierra con su nueva investidura una larga y brillante carrera de servicios públicos. Asume las tareas judiciales a una edad en que la experiencia de la vida y su constante estudio de las materias jurídicas le capacitan excepcionalmente para la delicada misión de participar en la administración de justicia en última instancia.

Abogado de vasto prestigio, miembro ocasional en repetidas oportunidades de las Cortes de Apelaciones y de Casación como abogado integrante, el señor Figueroa ha vivido largos años en continuo contacto con las actividades judiciales. Fuera ocioso extendernos a considerar por su aspecto moral la personalidad del nuevo Ministro de la Corte Suprema. Su vida pública se ha desarrollado ante los ojos de la opinión, y la rectitud de su carácter y la honorabilidad que han presidido sus acciones como hombre de partido, como parlamentario, como Ministro de Estado, son las condiciones eminentes que han nutrido el alto prestigio y el respeto de que goza en todos los círculos de la colectividad.

Se ha rendido entonces justicia a una personalidad pública de grandes méritos y se ha realizado un gran acierto al designar para llenar la vacante existente en la Excma. Corte Suprema al señor Figueroa, cuyo celo funcionario y cuyos vastos conocimientos jurídicos serán en el Supremo Tribunal un valioso elemento de eficiencia y de prestigio.

El país que ha sabido aquilatar en toda su significación los méritos del señor Figueroa, mirará con satisfacción el acto del Gobierno al franquear el paso a los altos sitiales del Supremo Tribunal a un ciudadano que por la propia influencia de sus virtudes y merecimientos, ha llegado al plano superior donde ya no alcanza el eco de las luchas políticas y, dominando el juego de los intereses de todo orden con una máxima ecuanimidad, los puede juzgar desde la altura de una inmarcesible autoridad moral.

ROMANAS DE PLATAFORMA

De la afamada marca "STANDARD"

Ofrecen:

GIBBS & Co.

CATEDRAL 1037

22-M.

CRISIS POLITICA

por SANTIAGO LABARCA L.

Era el año 1920. Desde las columnas editoriales del decano de la prensa, don Joaquín Díaz Garcés, y desde las modestas páginas de un periódico revolucionario, el que estas líneas escribe, pronosticaba la crisis de nuestros partidos políticos.

¿Se han realizado esas predicciones venidas desde campos tan opuestos? Analicemos un poco.

Sin exagerar puede decirse que sólo quedan en pie dos grandes partidos políticos: el radical y el conservador. El partido demócrata, que constituyó una esperanza, no parece destinado a seguir creciendo; es una colectividad política que no influirá nunca en la marcha general del país.

El partido radical ha logrado hasta hoy mantener compactas sus filas, pero es innegable que no ha realizado en el Gobierno los propósitos que decía perseguir. El Partido Conservador mantiene también una férrea disciplina y ha tratado de contentar a todos los suyos remosando su programa porque sabe que su número cada vez menor de electores lo mantendrá siempre en la oposición.

El Partido Radical no ha sabido aprovechar el número de sus diputados en el Congreso; y el Partido Conservador no ha sido capaz de desempeñar el papel que le correspondía en la oposición. Su labor ha sido tan caótica como la del propio Partido Radical con la sola diferencia de que siempre es más fácil ser opositor que gobernar.

Hasta hoy la crisis se ha manifestado principalmente en la absoluta falta de rumbos del Gobierno y de la oposición; no ha ido más lejos porque la opinión pública culpa principalmente de esta situación a las mayorías divergentes de ambas Cámaras. Pero mañana, si las cosas continúan el camino ya emprendido, cuando la Alianza Liberal tenga mayoría grande y efectiva en las dos ramas del Congreso, esa crisis adquirirá caracteres cuya gravedad debe hacer meditar hondamente a los políticos que nos dirigen.

Esa crisis no sólo afectará ya a los partidos políticos sino que repercutirá sobre nuestro régimen mismo de Gobierno.

Bastará tal vez la audacia de un hombre para que lleguemos hasta la tiranía.

Es este el problema político más grave que se le ha presentado a Chile desde 1891.

No es pesimismo. Chile presenta uno de los casos políticos más curiosos de la hora actual. hay en la masa de la opinión pública un deseo intenso de que exista un Gobierno fuerte y capaz. Todos los movimientos obreros, todas las manifestaciones hechas en los últimos años han tenido como aspiración suprema el robustecimiento del Gobierno. Porque se creía capaz de imprimir rumbos definidos a nuestra política triunfó en 1920 el Excmo. señor Alessandri. La esperanza se ha mantenido hasta ahora y para explicar el que no se haya transformado en realidad se ha tenido, como ya lo anotamos, el pretexto de la mayoría divergente de ambas Cámaras.

Pero ¿hay alguien entre los que actúan en política que crea sinceramente que cuando la mayoría sea homogénea va a existir un Gobierno?

Pensamos que no. Bastaría para demostrarlo la ninguna labor que realizan separadamente las dos ramas del Congreso, la absoluta decadencia de gobiernistas y opositores.

Si no se hace un cambio fundamental en nuestras costumbres políticas, el nuevo Parlamento desarrollará una labor menos eficaz que la actual. Y son tan complejas y numerosas las causas que determinan el caos en que nos debatimos, que sólo un gran optimismo podría llevarnos a creer que ellas desaparecerán.

Para los candidatos que ya se diseñan sólo ha habido en uno y otro bando una exigencia: gran caja electoral. En esta forma si hoy es deficiente la composición del Congreso, la del próximo será peor.

Se han celebrado pactos a base no de un programa de Gobierno sino discutiendo y rematando los sillones de la representación popular.

Los mejores de nuestros hombres, los que se han destacado en la Cámara Baja sólo anhelan llegar al Senado.

¿Significa o nó todo esto que vamos a seguir en el camino de la decadencia?

El fracaso del nuevo Parlamento parece indiscutible, a menos que los directores de nuestra política se convenzan de la gravedad que ese fracaso encierra.

A la crisis política misma va a agregarse y a hacerla más aguda la crisis social que se avecina. Nuestros gobernantes creen que el problema obrero ha desaparecido entre nosotros. Toda la agitación pasada aparece ante ellos como una terrible pesadilla que se desvaneció con los primeros albores de la mañana. Pero al día sucede invariablemente la noche y la pesadilla volverá a repetirse con caracteres más negros e intensos que nunca.

Desaparecida la crisis de las industrias, vueltas éstas a su plena actividad renacerán las huelgas, volverán los paros generales y otra vez quitará el sueño a muchos hombres el fantasma de la revolución social.

Hemos perdido lastimosamente el interregno de paz que la propia crisis financiera nos proporcionó. Nada se ha hecho para prever los conflictos del futuro y éstos nos encontrarán tan desarmados como cuando se presentaron por vez primera.

La masa del pueblo pedirá leyes y más leyes al Congreso y éstas dormirán en las carpetas de las Cámaras o se despacharán precipitada y malamente.

El pueblo entonces verá que no hay Gobierno y si algún audaz se hace de ello una plataforma es posible que logre transformarse en un tirano.

Mientras tanto nuestros políticos dirigentes, sin distinción de partidos, siguen discutiendo ubicaciones electorales.

S. L. L.

Gran Casa en Ejército

La CUADRA, GRAN RESIDENCIA CON RENTA

Vendemos en condiciones muy ventajosas

En Pleno Centro Comercial

VENDEMOS GRAN PROPIEDAD DE RENTA

Produce el 9 o|o sobre precio $ 1.500,000

ALEJANDRO GREENE CRUZAT

(Sección Propiedades Urbanas)

Oscar Greene Valverde y Jorge Guzmán Palacios

TEATINOS 86 — CASILLA 3712

NOTA. — Tenemos las mejores casas, sitios y propiedades de renta. En consecuencia, antes de comprar hay que imponerse de lo que esta Oficina puede ofrecer.

NOTAS POLITICAS Y PARLAMENTARIAS

EL PARTIDO LIBERAL DEMOCRATICO FUE INVITADO AYER OFICIALMENTE A PARTICIPAR EN LAS DELIBERACIONES DE LOS COMITEES ELECTORALES ALIANCISTAS

Estos organismos se reunirán hoy a las 5 P. M. para adelantar el estudio de los pactos

DON GUSTAVO ROSS ACEPTO AYER EL OFRECIMIENTO DE LA CANDIDATURA SENATORIAL POR BIO-BIO, QUE OFICIALMENTE LE HIZO LA UNION NACIONAL

Están pendientes las gestiones que por igual combinación se hacen ante los señores Manuel Bunster y Alejandro Fierro Carrera, para que acepten las candidaturas de Malleco y Arauco, respectivamente

POR FALTA DE NUMERO NO SE REALIZO AYER LA REUNION DE LOS PRESIDENTES Y VICES DE LAS CAMARAS.—SE HA CITADO NUEVAMENTE PARA HOY A LAS 3 P. M.

LA JUNTA DIRECTIVA LIBERAL DEMOCRATICA SE OCUPARA ESTA TARDE DE LOS ULTIMOS INCIDENTES INTERNOS Y DE LAS RENUNCIAS DE VARIOS DIRECTORES GENERALES

COMITEES ELECTORALES ALIANCISTAS

Los Comitees Electorales Aliancistas no se reunieron ayer. Están citados nuevamente para hoy, a las 5 P. M..

A esta reunión ha sido invitado el Comité Liberal Democrático, por medio de la siguiente carta:

"Santiago, 22 de Mayo de 1923. —Señor Enrique Zañartu Prieto.— Presente.

"Muy señor nuestro: Acusamos a Ud. recibo de su atenta en que por intermedio del señor Medina, miembro del Comité Electoral Radical, nos comunica el acuerdo de la Junta Ejecutiva Liberal Democrática aceptando la invitación para celebrar pacto electoral.

"En la necesidad de proceder cuanto antes a finiquitar esta cuestión, nos complacemos en comunicarle que veríamos con agrado que el Comité designado por el Partido Liberal Democrático concurriera mañana a las 5 de la tarde, a la reunión que celebrarán los Comitees Electorales de la Alianza en una de las salas de la Cámara de Diputados.

"Saludamos a Ud. atentamente. —(Firmados) **R. Medina Neira.— Doctor Pedro A. Fajardo.—Carlos A. Ruiz.—Guillermo Echavarría.— Luis V. de Porto Seguro.—Agustín Correa Bravo.—José Maza**".

Forman el Comité Liberal Democrático los señores: senador don Héctor Zañartu, don Julio Prado Amor y don Carlos Concha.

COMITEES ELECTORALES DE LA UNION NACIONAL

Los Comitees Electorales Unionistas no se reunieron ayer tarde. Están convocados nuevamente para hoy a la hora de costumbre. Deberán ocuparse de las ubicaciones de candidaturas a diputado y de la distribución de las mismas entre los tres Partidos pactantes.

SENADURIA POR BIO-BIO

Cuando dimos a conocer los acuerdos de los Comitees Electorales Unionistas, sobre ubicaciones senatoriales, dijimos que para la senaduría de Bío-Bío, adjudicada al Partido Liberal Unionista, figuraba como candidato don Gustavo Ross.

Ampliando aquella información, debemos confirmarla y agregar que ayer, una comisión de dirigentes unionistas formada por los señores don Luis Claro Solar, don Ladislao Errázuriz, don Juan Enrique Concha, don Absalón Valencia y don Pedro Opazo Letelier, hizo, en nombre de la combinación de Unión Nacional, ofrecimiento oficial al señor Ross de aquella senaduría. El señor Ross habría agradecido y aceptado este ofrecimiento y manifestado que estaba dispuesto a hacer todo lo posible para satisfacer las aspiraciones de la Unión Nacional en orden a tener un representante de su seno como senador de Bío-Bío.

Se nos informa que próximamente el señor Ross, acompañado de los señores Errázuriz, Valencia, Concha y otros políticos unionistas, realizará una jira por Bío-Bío, para imponerse de la situación electoral y dejar iniciados los trabajos de propaganda de su candidatura.

SENADURIAS DE MALLECO Y ARAUCO

Hemos sido informados de que hoy se adelantarán las gestiones que los dirigentes unionistas iniciaron cerca de los señores Manuel Bunster y Alejandro Fierro Carrera, ofreciéndoles las candidaturas a senador por la provincia de Malleco y Arauco, respectivamente.

Ha circulado el rumor de que el señor Bunster tendría el propósito de excusarse de aceptar; y aunque no hemos logrado obtener su confirmación, damos la noticia porque era un rumor muy acentuado en varios círculos políticos.

DIPUTACIONES CONSERVADORAS

Con vivo interés acogieron ayer los círculos políticos la información que nuestro colega "Los Tiempos" daba bajo el rubro de "Parando Gallos en la Cancha" y que se refería a los políticos conservadores que aspirarían a ser candidatos a senadores y a diputados, y en las ubicaciones que el partido ha obtenido en el pacto electoral de Unión Nacional.

JUNTA DIRECTIVA LIBERAL DEMOCRATICA

La Junta Directiva del Partido Liberal Democrático se reunirá esta tarde a las 6.30, en su local de costumbre. La tabla de esta sesión, según oportunamente lo informamos, es la siguiente:

1.o Renuncia de la mesa directiva;

2.o Renuncia de directores generales;

3.o Aplicación de sanciones disciplinarias a los miembros del partido que han desconocido la autoridad de los acuerdos de la Junta Directiva en materia de política electoral; y

4.o Respuesta al Manifiesto de la fracción unionista.

En los círculos políticos se espera con vivo y hondo interés esta sesión y los acuerdos que en ella se adoptaran.

LEY ELECTORAL

La reunión de los Presidentes y Vices de las Cámaras, convocada para ayer por el Presidente del H. Senado, señor Claro Solar, no se efectuó por falta de número. Asistieron el señor Claro Solar y el señor Correa Ramírez, Vice de la Cámara de Diputados. El Presidente de la Cámara de Diputados, señor Rivas Vicuña, no pudo asistir porque a la misma hora celebraba una reunión política con varios de sus colegas.

Se ha ordenado citar nuevamente para hoy, a las 3 P. M.

Como lo hemos ya anunciado, la reunión de los Presidentes y Vices de las Cámaras, tienen por objeto, entre otros asuntos, fijar el número de cuadernos que servirán de Registros Electorales inscriptores, que deben confeccionarse para atender las inscripciones de Noviembre próximo. En 1914, primer año de vigencia de la ley actual, ese número fué fijado en 7.500. Los Presidentes y Vices deberán determinar una serie de detalles internos de estos Registros, tales como el número de hojas en blanco para actas que deberán tener, la forma del timbre impreso, del timbre de agua, y el timbre seco que deben estamparse en cada hoja de los aludidos cuadernos. Igualmente deberán acordar la distribución de los cuadernos inscriptores, que en 1914, fué en proporción al 20 o|o de la población de varones arrojada por el último censo.

DIPUTADOS DEMOCRATAS

Los diputados demócratas se reunieron ayer tarde y aceptaron las renuncias formuladas por los señores de la Vega y Adrián, de los cargos que servían en el Comité Parlamentario. Fueron designados en su reemplazo los diputados señores Paredes y Vargas Márquez. El tercer miembro del Comité es el señor O'Ryan.

Los diputados celebrarán nuevamente reunión esta tarde, para considerar diversas cuestiones de orden interno.

El Comité Demócrata, por encargo de los diputados, tramitará con los demás Comitees Parlamentarios de la mayoría acuerdos para llegar a alguna solución en la cuestión de las próximas inscripciones extraordinarias y renovación de los registros.

SENADURIA POR ANTOFAGASTA

Para hoy, a las 3 P. M., ha sido citada la Comisión Investigadora de la elección senatorial de Antofagasta. En esta reunión se tratará del informe sobre las últimas reclamaciones del señor Pinto Durán. Como oportunamente lo anunciamos, este documento se encontraría ya redactado y en sus conclusiones propondría la aprobación definitiva de los poderes del senador electo, don Héctor Arancibia Laso y el rechazo de todas las reclamaciones de nulidad de la elección interpuestas por el señor Pinto Durán.

FERROCARRILES TRANSANDINOS

La Comisión Senatorial de Relaciones Exteriores, en la reunión celebrada ayer tarde, reanudó el estudio que venía practicando desde hacía algún tiempo del Protocolo celebrado entre los Gobiernos de la Argentina y Chile, sobre construcción de ferrocarriles transandinos.

Según se nos informó, la Comisión puso término al estudio de tan interesante materia y dejó acordado su informe, el cual será elevado en fecha próxima al H. Senado.

DIRECTORIO GENERAL DEMOMOCROTA

Anoche celebró sesión el Directorio General del Partido Demócrata, presidido por el Presidente, doctor Pedro Fajardo, y Vicepresidente, señor Vargas Márquez, asistiendo los parlamentarios señores Luis E. Concha, Robinson Paredes, Ramón de la Vega y numerosos señores Directores.

Leída la cuenta, se ofreció la palabra al Director general señor Vergara, quien en una extensa disertación se refirió al plan de estudios de los Liceos fiscales de niñas, y presentó una moción sobre este tema.

El Diputado señor Paredes contestó al señor Vergara, suscitándose un debate con la intervención de varios señores Directores.

Finalmente se nombró una comisión compuesta por los señores Vargas Márquez, Vargas Barrera y Vergara, para que estudien la moción presentada e informen al Directorio general.

Incidentes de Osorno

El Director señor Villar usó de la palabra, exponiendo en breves palabras los hechos ocurridos en la Agrupación Demócrata de Osorno y que originaron la muerte de uno de sus miembros.

Pidió al Senador señor Concha hiciese una visita a esa Agrupación con el objeto de arreglar las dificultades suscitadas.

El Senador señor Concha se excusó, por tener asuntos importantes que resolver en Santiago. Igual actitud asumieron los demás parlamentarios presentes.

A insinuación del señor Villar, se acordó finalmente, autorizar telegráficamente al Diputado señor Nolasco Cárdenas, actualmente en Valdivia, para que se acerque a la Agrupación de Osorno e inicie las gestiones necesarias para arreglar las dificultades allí suscitadas.

MESA DIRECTIVA LIBERAL DEMOCRATICA UNIONISTA

En la tarde de ayer, se reunió en el Club Presidente Balmaceda, la Mesa directiva liberal democrática unionista, ocupándose de diferentes asuntos relacionados con la organización definitiva del Partido.

EL SEÑOR ZAÑARTU MANTENDRA SU CANDIDATURA SENATORIAL POR CONCEPCION

Con motivo de algunas publicaciones de prensa, el señor don Enrique Zañartu Prieto, nos pide manifestar que él es candidato a senador por Concepción, para 1924 y que desautoriza perentoriamente toda información en la cual se le presente aspirando a ser reelegido por otra provincia. Nos ha manifestado también, que de acuerdo con este propósito, ha declinado ofrecimientos muy gentiles que ha recibido de numerosos correligionarios y amigos de algunas provincias, en los cuales le invitaban a presentar por alguna de ellas su candidatura a senador.

MODIFICACION DE LA LEY DE EMPRESTITOS

El H. Senado aprobó ayer el proyecto que modifica la última ley de empréstito, en cuanto se refiere a destinar el exceso de las entradas de exportación del salitre a los gastos ordinarios de la nación.

Según la disposición modificada de la ley de empréstito, ese exceso debía destinarse a amortizaciones extraordinarias de la deuda pública.

COMISION MIXTA DE PRESUPUESTOS

La Comisión Mixta de Presupuestos, sesionó ayer tarde, presidida por el Senador señor Correa Ovalle y con asistencia de casi todos sus miembros y del Ministro de Relaciones, señor Izquierdo.

Se entró a estudiar el presupuesto de Relaciones Exteriores, alcanzándose a dejar aprobadas las 6 primeras partidas, entre las cuales figura la de nuestra representación diplomática en el exterior.

La Comisión, por mayoría de votos, acordó mantener todas las legaciones que autorizaba el presupuesto de 1922.

La Comisión celebrará sesión nuevamente esta tarde.

PENSION

En sesión secreta el Senado aprobó ayer un proyecto de ley que concede una pensión a la familia del ex-Ministro de la Corte Suprema de Justicia, don Carlos Varas.

ADHESION A DON ENRIQUE ZAÑARTU

El Directorio Liberal Democrático de Valparaíso, envió a don Enrique Zañartu Prieto, presidente del Partido, la siguiente comunicación de adhesión:

"Valparaíso, Mayo 17 de 1923.— Señor presidente del Partido Liberal Democrático.—Santiago.

Señor presidente. El Directorio Departamental del Partido Liberal Democrático de Valparaíso, en sesión ordinaria celebrada hoy, por la unanimidad de los directores asistentes, tomó los siguientes acuerdos:

1.o Aprobar la actuación de su presidente y delegado ante la Junta Directiva, don José María Lorca P., en la votación que dió por resultado la aceptación de los pactos electorales con los partidos de la Alianza Liberal.

2.o Enviar a la Junta Directiva y especialmente a su presidente, don Enrique Zañartu P., un entusiasta voto de aplauso expresándole a la vez su más franca y sincera adhesión;

3.o Que estimando que en todo cuerpo colegiado debe imperar la voluntad de la mayoría y el respeto a sus reglamentos y que el prestigio y consideración de estos cuerpos descansa en la disciplina y respeto que sus miembros están obligados a prestar a los acuerdos tomados por esas mayorías, concurran o no a sus actos, el Partido Liberal Democrático, velando por su prestigio y buen nombre, debe proceder a dar cumplimiento a los reglamentos y acuerdos tomados en la Convención de 1921;

4.o Como aceptación de estos acuerdos firman esta comunicación todos los directores.—(Firmados).— **José María Lorca P. — Jorge Pohl Montt.—Julio Bobillier B.—Manuel J. Salcedo.—Joaquín Bravo.—Arturo R. Zavala.—Luis E. Pelló.—Santiago Pohl Montt Rodríguez.—Lucas Carlini Brown.—Luis Cerda V.—Rafael Ramírez Montaner.—Solitario Herrera.—Daniel Palacios Camus. — Alejandro Larrañaga F.—Carlos Santelices.—José Alberto Esquivel.—Fco. Díaz Madrid.—Juan de Dios Pozo.— Víctor Velásquez.—Valentín Acuña. —Julio Santa María. — Calixto 2.o Pereira.—Abraham Idiaquez. — Luis Price**".

NUEVA ASAMBLEA LIBERAL DOCTRINARIA

Nuestro corresponsal en Valdivia, nos dice:

"Valdivia. — "La Nación". — En la comuna de Reumén se ha fundado una importante Asamblea Liberal Doctrinaria. Los inscritos,

PLATANOS

SOCIEDAD IMPORTADORA DE FRUTAS TROPICALES

EDMUNDO ADRIASOLA Y CIA.

21 de Mayo 849

FRENTE MERCADO CENTRAL

LABORATORIO CLINICO

— DEL —

Dr. Leonidas Corona T.

SANTIAGO

Delicias 868.— Teléfono 2463

Reacción Wassermann. Sección Química. Sección de Bacteriología.

AUTOVACUNAS

ALAMOS

Explotables

VENDO

EN RANCAGUA, 3,000 de 1.a y 2.a clase.

EN MOLINA, 3,000 de 1.a y 2.a clase.

Precio y condiciones dará:

SECCION FUNDOS

Carlos Ossandón B.

BANDERA 168

EL PARTIDO DEMOCRATA DE VALDIVIA Y EL PROBLEMA SENATORIAL

Recibimos de nuestro corresponsal el siguiente telegrama:

"Valdivia. — "La Nación". — La Convención Demócrata en su sesión de hoy aprobó el siguiente voto político:

'El Partido Demócrata de la provincia, reunido en Convención en la ciudad de Valdivia, considerando:

a) Que no está despejado el horizonte político de la provincia;

b) Que la fuerza electoral del partido decidirá en la elección senatorial;

c) Que esta situación especial nos hace acreedores a una justa compensación;

d) Que el aumento de la representación parlamentaria es una vieja aspiración de los demócratas de la provincia.

Acuerda: **Primero**, no prestar su concurso electoral a ningún partido que no garantice una debida compensación.

Segundo, esta compensación debe ser la segunda diputación.

Tercero, que en el caso de no conseguirse el propósito mencionado, el partido presentará un candidato a senador y otro a diputado.

Cuarto, autorizar a la mesa directiva de la Agrupación de Valdivia para poder gestionar cualquier acuerdo conducente al éxito de estas aspiraciones; y

Quinto, comunicar estas decisiones al directorio general, reiterando el acuerdo anterior de la Agrupación de Valdivia, en orden a abstenerse en tomar en cuenta a esta provincia en los pactos que se encuentran en gestación.

Los acuerdos anteriores fueron tomados con el voto en favor de la casi totalidad de los convencionales.— Corresponsal."

que son en su totalidad agricultores y comerciantes prestigiosos de la localidad, suben ya de cien. Esta Asamblea marchará de acuerdo con la Asamblea Liberal de Valdivia, que preside don Federico Schwarzemberg. — Corresponsal."

ASAMBLEA RADICAL DE ANTOFAGASTA

Hemos recibido de nuestro corresponsal en Antofagasta, el siguiente telegrama:

Antofagasta. — "La Nación". —La Asamblea Radical de esta ciudad reeligió al señor Latrille como presidente de la colectividad.

Muchos de los asambleístas se muestran descontentos, pues, se dice ha habido importante fraude.

En estas elecciones vence la corriente que es contraria a la candidatura del diputado señor Leonardo Guzmán, apoyando al doctor señor Humberto Pacheco candidato del directorio reelegido.— Corresponsal."

INTENDENCIA DE ATACAMA

Se ha dirigido a don Ismael Tocornal, la siguiente carta:

"Santiago, 22 de Mayo de 1923. —Señor don Ismael Tocornal.— Presente.

Respetado señor: En antecedentes de su generosa gestión ante S. E. el Presidente de la República y el señor Ministro del Interior, para que yo fuera a ocupar el puesto de Intendente de Atacama, vacante que se produciría por promoción del titular a un puesto análogo de una provincia del sur, me permito presentar al eminente hombre público mi más profunda gratitud. Circunstancias especiales de hallarme en contacto con los intereses de aquella provincia, con motivo del terremoto del 10 de Noviembre, mis vinculaciones de ser hijo y haber servido esa tierra y mis veinte años de servicios prestados a la administración pública, me colocaban en buenas condiciones y me daban la situación más honrosa de mi vida para ir a continuar mis labores de modesto mandatario al frente de una región asolada por la más violenta catástrofe de que hay recuerdo entre nosotros, y que necesita, para su resurgimiento, no sólo del esfuerzo enérgico de todos sus hijos, sino la consagración por entero de sus autoridades, la confianza y protección desinteresada, patriótica y noblemente sentida, de que hasta hoy han dado muestras elocuentes los encargados, tan acertadamente escogidos por el Supremo Gobierno, para levantar las poblaciones devastadas, favorecer su progreso y restablecer la normalidad en todas las actividades de su vida ciudadana.

Para obtener los resultados que se anhelaban, se me manifestó la conveniencia de practicar algunas gestiones políticas. Respetables compromisos personales, más que de partido, me dieron a comprender, desde el primer momento, que era necesario librar una batalla formidable, aún cuando ya contaba con el concurso de miembros prestigiosos de mi Partido; pero el origen de mi nombramiento obedecía a un fin superior, ajeno a la política militante, y esto ya era un grave e insalvable inconveniente.

Para ir a este puesto de sacrificios, de tanta responsabilidad y confianza, no puedo ni debo fatigar esfuerzos, y me permito el honor de expresarle, respetado señor, tanto como reiterar a usted mi profunda gratitud, los sentimientos de mi más leal adhesión a la más Alta Autoridad Moral de este país.— (Firmado).—**Desiderio González Ossandón**".

SESIONES ESPECIALES DE LA CAMARA

La siguiente circular ha sido repartida entre los miembros de la Cámara:

"Santiago, 22 de Mayo de 1923.— De orden del señor Presidente, tengo la honra de poner en conocimiento de usted, que la Cámara de Diputados acordó celebrar sesiones especiales los días Viernes y Sábado de la presente semana, con la siguiente tabla:

Proyecto de recursos a las Municipalidades.

Proyecto de sueldos al Poder Judicial.

Proyecto que mejora la situación de los empleados particulares.

Proyecto que reforma la ley de papel sellado, timbres y estampillas.

Proyecto de ley de regadío — Dios guarde a usted. — **Julio Echaurren**, Pro-Secretario".

CAMARA DE DIPUTADOS

Ayer no celebró sesión por falta de número.

Asistieron los señores:

Barros Castañón Manuel, Briones Luco Carlos, Cordero A. Nicolás, Correa Bravo Agustín, Correa Ramírez Luis, Chanks Oscar, Durán Domingo, Edwards Matte Ismael, González Luis A., Gutiérrez Artemio, Jorquera Francisco, Maza José, Medina Remigio, Ortiz Manuel, O'Ryan Manuel J., Oyarzún Enrique, Pereira Ismael, Piwonka Alfredo, Pouchucq Roberto, Ramírez Frías Tomás, Rivas Vicuña Pedro, Salas Romo Luis, Sierra Wenceslao, Silva Campo Gustavo, Silva Somarriva Jorge, Vega de la Ramón, Vergara Vicuña Aquiles.

ASAMBLEA RADICAL DE SAN FELIPE

El directorio de esta asamblea, elegido el 18 del presente, quedó compuesto en la siguiente forma:

Presidente Adolfo Carmona; 1.er vice-presidente, José V. Lemus; 2.o vice, Guillermo Robles; secretarios, Enrique Rojas y Juan Ramos.

Directores: Luis Gajardo, Melanio Otero, Ramón Zapata, Pablo Casas, Moisés Piñeiro Juan G Vicencio Ildefonso Martínez, y Guillermo Montenegro.

PARTIDO RADICAL

CLUB RADICAL.— Cítase a los señores Domingo Durán, Luis A. Espejo, Jorge Donoso, Domingo A. Garfias Leotardo Matus, Víctor Robinovitch Arístides Muñoz R., a sesión ordinaria del Club Radical, para hoy a las 7 1/2 P. M.

CENTRO DE PROPAGANDA RADICAL.— Se ha citado a sesión de Directorio para hoy Miércoles 23, a las 7 P. M., en el Club del Partido, Ahumada 212.

ASAMBLEA RADICAL DE SANTIAGO.— Esta noche, a la hora de costumbre, celebrará sesión ordinaria la Asamblea Radical de Santiago.

En la Orden del Día se ocupará de varias reformas del Reglamento que ya están informadas.

Nómina de los asambleístas aceptados en la sesión de 16 de Mayo

Como activos, señores: Santiago Arestizábal Sampelayo, Felipe Alvarez Carrasco, Juan F. Henríquez Sepúlveda, Ernesto Farías Espinoza, Arturo Echeverría Fernández, Roboam Pacheco Pizarro, Oscar Chacón González, Ernesto Zamorano Poblete, Luis Cabezón Díaz José Luis Serey Salinas, Alberto Parodi Penjean, Enrique Toro Ossandón, Francisco Villegas Olivares, Marcial Parada Sanhueza, Gerónimo Plaza Videla, Manuel Bastías Alarcón, Pedro Carrasco Valdenegro, Armando Cabezas Fóster Alejandro Vial Zamorano, Froilán Barrios Peñaloza, Arturo Ossa González, Rómulo Castro Oliveira, Humberto Castro Oliveira, Ramón Carrasco Guzmán, Arturo Gajardo Stephan, Armando Gaete Villalobos Jacinto Ulloa Veas, Enrique Céspedes López, Octavio González Núñez, Luis Puelma Silva, Neftalí Arce Lazo, Arturo Briceño Marcoleta, Narciso Guajardo Orellana, Santiago Cummins Chinelli, Ellecer de la Jara Sampaio, Abraham Astudillo Soto, Juan Otaiza Mardones José Manuel Meneses Bravo, Alejandro Jones Villalobos, Alberto Valenzuela Manríquez, Riudolfo Barra Morales, Custodio Maquieira Solís, Vesubio González Martínez, Oscar Dabner Román, Juan A. Alcalde Juárez, Ramón Oyanedor Guzmán, Enrique Onetto Aguilar, Manuel Rivera Devia, Juan Moya Morales, Rubén Poblete Poblete Germán Sanhueza Correa, Luis Guillermo Bravo de Boos, Arturo Díaz Vásquez, Manuel Arenas Corvalán, Manuel González Cancino, Julio Jordán Calderón, Francisco Gay Martínez, Misael Castañeda Tapia, Alejandro Waltimth Gutiérrez, Luis Alberto Núñez Mateluna, Diógenes Salas Espinoza, Julio Bergenet Espinoza, Atilio Herrera Barrera, José Melgarejo Cortés, Manuel Medina Carmona, Jorge Garretón Garretón, Hermógenes Troncoso González, Abel Valenzuela Manríquez, Carlos E. Amenábar Peralta, Manuel S. Arancibia Alarcón, Oscar Salgado Miranda, Alejandro Marín Sotomayor, Enrique Ojeda Garretón, Evaristo Cristhiam Lillo, Luis Sáez Madariaga, Evandro Herrera Bettancourt, Isaac Poblete, Abraham Jara Marchant, Diego Figueroa Fernández, Víctor Mesa Aranís, Domingo Salinas Molina, Manuel Bustamante Ibáñez, José M. Hermosilla Contreras, Carlos Carreño López, Joaquín Segovia Morales, Camilo Segovia Renard, Francisco B. Gálvez Palma, Manuel Antonio González Pérez, Carlos Segovia Renard y Eduardo Valenzuela Valderrama.

Como pasivos, señores: Mamerto Candia, Pedro Baltasar Rodríguez Domingo Díaz Faúndez, Daniel Meza Salinas, Lucio Flores Campos, Rafael Salazar Pozo, Alberto Carvajlo Castellón, Luis Gerónimo Pérez Vega, Carlos Frédes, Humberto Moroni Cárdenas, Augusto Bravo Contreras, Juan Antonio Inostroza Cid, Julio Guerrero Briones, Alberto Belloni Piffaretti Rosamel Urra Villarreal, Robustiano Cerda Molina Carlos Alfredo Miranda Larco, Arnaldo Astroza Herrera, Alberto Undurraga, Brieba, Guillermo Toledo Rodríguez, Servando Guerra Rojas, Luis del Río Yáñez, Oscar Armando Guerra J., Santiago Parra Ojeda, Luis Madariaga Pizarro, Carlos Madariaga Pizarro, Oscar Parra Ibáñez, Humberto Fernández Abarca, Víctor Fernández Abarca, Ricardo Cerda Ruz Humberto del Campo S., Oscar Poblete Poblete Enrique Sepúlveda Rodríguez, Teófilo Leiva Díaz, Arístides Muñoz Ramos y Oscar Rojas Farías.

Candidatos a asambleístas presentados en sesión de 16 de Mayo

Señores Pedro Lehuedé, Juan Lehuedé Fernández, Vicente Herrera Garrido, David Zamorano Bustamante, Luis Alberto Manterola Avila, Arturo N. Moscoso C., Carlos de la Barra Muñoz, Fernando Ahumada T. Pedro Ramírez Soto Aguilar, Domingo Ramírez Fernández, Santiago Campos Valdés, Teófilo Fuenzalida Zúñiga, Samuel Luis Márquez Sabadie, Oscar Palva Gaete, Benjamín Urmeneta Muñoz, Florencio Urmeneta Muñoz, Florencio Urmeneta Prieto, Carlos Palma Campos, Angel Custodio Poblete Poblete, Carlos Bull G., Carlos Enrique Mesías Leyton, Enrique Maturana Valderrama, Blas Urmeneta Muñoz, Pedro García García, Ismael Ibarra Loring Juan de Dios Jiménez Ruiz, Arturo Andrade Coureuil, René Mesa Campbell, Edelberto L. Rossel A., Juan Jesús Palma Martínez, Alvaro Reyes Pérez, Jorge Gatica Cornejo, Rómulo Montenegro, Augusto Urzúa Briones, Carlos Aranda Cornejo, Luciano Bravo Verdugo, Alejo 2.o Bravo Peñailillo, Francisco Mozó Merino, Josías Paredes Herrera Gabriel Valenzuela Jaña, Arturo Hewitt Domínguez Carlos Arrizaga M., Francisco Canales Tapia, Manuel María Pizarro Pizarro, Ricardo Ortiz Araos, Julio Guillermo López González, Carlos Cornejo Montes de Oca, Pedro Pacheco Cabrera, Vicente Sotomayor Collao, Félix Valenzuela Muñoz, Carlos Guerrero Arellano, Ramón Ahumada Garay, Luis A. Fernández, Francisco Ahumada Garay, Pablo Contesse Dietz, Juan F. Machuca L., Carlos Verdugo Verdugo, Alfredo Cristi Prado, Carlos Cristi Prado y Aníbal Barahona Herrera.

CENTRO DE PROPAGANDA RADICAL DE CALLENCO.—De nuestro corresponsal hemos recibido la siguiente comunicación:

"CALLENCO.—"La Nación".—Los organizadores del Centro de Propaganda Radical "Miguel Angel Ortiz" eligieron el siguiente Directorio General: Presidente, señor Roberto Hernández; vice-presidente, señor Luis Mayorga; secretario, señor Adrián Silva; tesorero, señor Casimiro Guerrero; directores, señores: Germán Mansilla, Luis Morales, Antonio Soto y Leonidas Bórquez.— **Corresponsal**".

PARTIDO DEMOCRATA

COMITE CENTRAL PRO-CANDIDATURAS ZENON TORREALBA, VICENTE ADRIAN Y LUIS TORRES LUCERO. — De conformidad con el acuerdo tomado en la última asamblea celebrada por este Comité Central, se recomienda a todos los adherentes a las candidaturas que patrocina este Comité, su asistencia a las asambleas que celebre la Agrupación Demócrata de Santiago, especialmente a la de hoy Miércoles, donde deberá continuar tratándose un problema de tan trascendental importancia como es el problema tranviario.

CENTRO DEMOCRATA DE SANTIAGO.— Mañana Jueves celebra sesión ordinaria esta institución, para seguir ocupándose del debate pendiente, estando con la palabra el señor García Oldini.

CANDIDATURAS ZENON TORREALBA VICENTE ADRIAN Y BERNARDO QUIROGA. — Hoy Miércoles, celebrará su primera reunión a las 9 P. M., este Comité.

Componen este Comité provisorio, los señores Emeterio Vargas, Ernesto Caballero Luis Planells, Carlos Astete y Heriberto Moreno.

COMITE CENTRAL PRO CANDIDATURA A MUNICIPAL LUIS A. MUÑOZ —(Versión oficial). — Hoy Miércoles 23 del presente, desde las 9 hasta las 11 de la noche se constituirá la Comisión Inscriptora del Comité Ejecutivo Doctrinario, en el Centro "La Reforma", calle San Diego N.o 224.

COMITE CENTRAL DE LA CANDIDATURA PRADENAS MUÑOZ.— Se ha citado a los miembros del Comité Central para hoy, a las 9 1/2 P. M., en Rosas 1049, altos. Se encarece la asistencia por haber numerosas comunicaciones que tratar y adhesiones que conocer.

CENTRO DEMOCRATA "LA REFORMA".—El Jueves 24 del presente, a las 9.30 P. M., se llevará a efecto la asamblea extraordinaria.

Por este motivo se nos encarga recomendar la mayor asistencia, especialmente a los señores directores.

CLUB DEMOCRATA FRANCISCO BILBAO.—Ayer tuvo lugar la inauguración del nuevo local del Club, con una asistencia de más ó menos ochenta de sus miembros, sirviéndose un banquete en medio de la más franca y sana alegría. El presidente, señor Waldo Menares, ofreció la manifestación, siendo muy aplaudido.

CENTRO "FRANCISCO BILBAO". —**Manifestación.**—En asamblea última de este Centro, se acordó, por unanimidad ofrecer una manifestación al candidato a municipal, don Romelio Román y que se verificará el Domingo 27 del presente, a las 4 P. M., en el local del Centro, 21 de Mayo 859 (altos).

Las tarjetas para esta manifestación están a disposición de los amigos del candidato, en el local del Centro, y en Bandera 883, casa de don Vicente Baeza. Su precio es de $ 5.

—Se ha citado a asamblea general para mañana Jueves, a las 9 P. M.

PARTIDO POPULAR

Se avisa que las tarjetas para la manifestación del próximo Domingo están a su disposición en las siguientes partes:

Arturo Prat 16; Andes, 2050; Alameda 1829; Toesca, 2549 y San Francisco 1478.

JUNTA CENTRAL RADICAL

LA ELECCION REGLAMENTARIA DE LA MESA DIRECTIVA DEL PARTIDO, SE EFECTUARA EN LA PRIMERA SESION DE JUNIO PROXIMO

(VERSION OFICIAL)

Presidida por don Pedro Aguirre Cerda, celebró sesión anoche la Junta Central Radical.

Asistieron los señores: Luis Aguirre C., Lisandro Anguita, Manuel Barros C., Héctor Bocardo, Antonio Braga, Julio Bustos, Luis Castillo, Víctor Celis, Pedro Daza, Florencio Durán, Domingo Durán, Carlos Fernández, Exequiel Fernández, Luis A. González, Eduardo Grez Padilla, Arturo Guzmán, Manuel Guzmán, Oscar Irlbarren, Benjamín Jiménez, Bernardino Juilliet, Guillermo Labarca, Arturo Lois, Remigio Medina, Arturo Montecinos, Alfredo Piwonka, Pedro Rivas Vicuña, Eulogio Rojas, Alejandro Rosselot, Santiago Rubio, Carlos A. Ruiz, Luis Salas, Víctor Salas, Sebastián Santandreu, Gustavo Silva, Agustín Virgilio, Octavio Maira, el Secretario señor Barraza y el Prosecretario señor Brañas.

Elección de Mesa directiva

Se acordó que ésta se verificara en la primera sesión ordinaria de Junio próximo, en conformidad con el Estatuto Orgánico.

Diario radical

Se discutió extensamente la idea de fundar un diario del Partido, en esta capital.

Inasistencias de Delegados

Se discutió también extensamente sobre la aplicación de las disposiciones del artículo 12 del Estatuto Orgánico, a los Delegados que tienen más de diez inasistencias a las sesiones de la Junta Central.

Este debate quedó pendiente por haber llegado la hora, y se acordó celebrar sesión extraordinaria el próximo Viernes, a las 7 P. M., con el objeto de resolverlo.

FELICITACIONES AL MINISTRO DE INSTRUCCION, SEÑOR SALAS ROMO

El Ministro de Instrucción Pública, don Luis Salas Romo, ha recibido, entre otras, las siguientes comunicaciones en que se aplaude el decreto por el cual se hace depender a los Liceos de Niñas del Consejo de Instrucción Pública:

De Antofagasta.—Respetuosamente mis felicitaciones por el éxito obtenido en favor de los Liceos de Niñas. — **Fidelia Valdés**, Directora Liceo.

De **Santiago**.—La Directora accidental del Liceo de Niñas N.o 6, en nombre suyo y del profesorado, felicita con vivo entusiasmo a su jefe, el señor Ministro de Instrucción, por el paso gigantesco que ha dado en favor de sus derechos y en el de la enseñanza femenina en general, al decretar la dependencia de los Liceos de Niñas del Consejo de Instrucción Pública.

De San Bernardo.—La Directora y profesorado del Liceo de Niñas de San Bernardo aplauden al señor Ministro por su actitud justiciera al dictar dependencia del Consejo. Pocas veces la Cartera de Instrucción ha sido desempeñada con más brillo y acierto; por eso hacen votos por que su estada en ella sea larga, para que conquiste nuevas glorias para la instrucción y laureles para su señoría.

De San Fernando.—Personal Liceo de Niñas San Fernando felicita calurosamente Ministro señor Salas Romo por decreto ayer que ha satisfecho ampliamente nuestras aspiraciones, tan largo tiempo sentidas.—**Bailly**, Directora.

De Curicó.—Liceo Niñas Curicó agradece distinguido Ministro decreto reconoce dependencia Liceos de Niñas de Consejo Instrucción.— **Amanda Ruiz**.

De Concepción.—Personal administrativo y docente del Liceo Fiscal de Niñas de Concepción agradece al señor Salas Romo tan feliz acuerdo, entregar la dirección de los Liceos de Niñas al Honorable Consejo de Instrucción.—**Directora.**

De Mulchén.—Entusiastas felicitaciones por decreto que hace depender Liceos de Niñas de Consejo Instrucción. Atentos saludos.— **Zoila Ortiz**, Directora.

De Antofagasta.—Reciba mis parabienes por decreto Liceos de Niñas, y no afloje. — **Leonardo Guzmán.**

De Concepción. — Calurosamente felicitámosle benéfico decreto incorpora Liceos de Niñas al Consejo. Sinceros agradecimientos subvención Universidad. Saludos.—**Gálvez.**

De Coquimbo.—Directorio Asamblea Radical, sesión anoche, acordó voto aplauso entusiasta, motivo su actuación por decreto Liceos de Niñas, e iniciaremos campaña sostenida en pro de su mantenimiento. Afectuosos saludos.—**Méndez**, presidente.—**Humberto Alvarez.**—**Carlos Naranjo**, secretarios.

De Putaendo.—Asamblea Radical reunióse anoche extraordinariamente, acordando expresar señor Ministro calurosas felicitaciones por decreto dispone Liceos de Niñas dependan Consejo Instrucción. Era llegado tiempo poner elemento femenino iguales condiciones hombres para instruirse, a despecho de algunos que siguen creyéndolo divinamente inferior. No dudamos señor Ministro mantendrá decreto, pase lo que pase.—**Silva**, presidente.— **Argandoña**, secretario.

De Los Andes.—Con mayor agrado cumplimos acuerdo Asamblea Radical Los Andes, tomado en sesión última, que resolvió enviar usted calurosas felicitaciones por decreto que dispone queden Liceos de Niñas bajo tuición Consejo Instrucción Acertada medida debe ser mantenida, a pesar obstinada resistencia de partidos retrógrados. Saludos.—**Erasmo Basualto**, presidente.—**Arturo Lanzarotti**, secretario.

De Valparaíso.—Centro Propaganda Liberal Aliancista Valparaíso, en sesión esta noche, ha acordado tributar a US. un entusiasta voto de aplauso por su acertado decreto, que hace depender de Consejo Instrucción los Liceos de Niñas del país, medida que pone término a una tutela odiosa e impedirá que la politiquería intervenga en uno de los más importantes y vitales servicios de la República. Este Centro tiene el agrado de recordar al señor Ministro que en el Programa oficial del Partido Liberal, artículo 12, se contempla esta aspiración nacional. — **Arturo Onfray**, presidente. — **Ernesto Ordenes**, secretario.

De Viña del Mar.—La Asamblea Radical de Viña del Mar, en sesión de 9 del presente, acordó unánimemente dirigir a US. una nota de aplauso por el decreto que dispone que los Liceos fiscales de Niñas pasen a depender directamente del Consejo de Instrucción.

En el debate que siguió a la indicación hecha por el presidente que suscribe, se estimó que la solución dada por US. a este problema era el único medio de extirpar los innumerables abusos que se cometen en estos establecimientos, al amparo de una situación irregular, que sustrae a estos planteles de enseñanza de la vigilancia inmediata de la Superintendencia de Instrucción Pública, creada por la Constitución y organizada por la ley de 9 de Enero del 79.

Junto con las felicitaciones de la Asamblea, cúmplome llevar ante US. la aspiración de la misma para mantener, a pesar de la oposición que encontrará, esta disposición del Ministerio que US. tan admirablemente dirige.

Se suscribe de US. su atento y S. S.—**C. Altamirano García**, presidente.—**R. Marambio Montt**, secretario.

De Santiago.—La Liga de Acción Popular, en su última sesión de Directorio, acordó por unanimidad felicitar al activo y patriota Ministro de Instrucción Pública, que con una valentía y comprensión de sus deberes, raras en los tiempos que corremos, ha decretado que los Liceos de Niñas dependan en lo sucesivo del Consejo de Instrucción Pública.

Al trasmitir a US. este acuerdo, formulamos votos muy sinceros por que ninguna consideración de orden partidarista lo obligue a derogar una disposición tan realmente sentida.—**Presidente y secretario.**

De Constitución.—Asamblea Radical acordó enviar a US. calurosas felicitaciones por decreto que coloca Liceos de Niñas bajo dependencia del Consejo de Instrucción Pública, satisfaciendo así vieja aspiración verdadero liberalismo nacional. Cumplo trascribirle telegráficamente tal sentir Asamblea.— **Alfredo Rodríguez Mac-Iver**, presidente.—**Orlando Díaz**, secretario.

De Cherquenco.—Esta Asamblea, en su última sesión, acordó tributar a US. un voto de adhesión y de aplauso por su acertada actuación en el Ministerio de Justicia e Instrucción Pública, haciendo votos por una larga permanencia suya al frente de esa importante Cartera, para el bien del país y del Partido.

Se acordó al mismo tiempo, rogarle que, cuanto antes, se establezca en este pueblo una escuela para hombres, a fin de descongestionar la única escuela mixta que hoy funciona, con asistencia doble a la que debiera soportar. Le hacemos presente que ya se elevó al Supremo Gobierno una solicitud en este sentido.

Quedamos de US. afectísimos servidores y correligionarios. — **F. Fonck**, presidente —**C. Behm**, vicepresidente.—**Jerónimo Ulloa**, secretario.

De Victoria.—Asamblea Radical de Victoria, en sesión especial, acordó felicitar efusivamente por oportuna y feliz dictación decreto que coloca Liceos de Niñas bajo dependencia de Consejo Instrucción Pública. Esta región sólo tiene palabras de alabanza para Ministro actual que nos enorgullece. Saludos.—**Conch** presidente.—**Quintana**, prosecretario.

De Valdivia.—El Centro de Propaganda Radical, en su última sesión, acordó por unanimidad felicitar muy efusivamente a US. con motivo del decreto que ha dictado recientemente, y que coloca bajo la dependencia del Consejo de Instrucción Pública a los Liceos de Niñas, decreto que, junto con ser una medida de buen Gobierno, es una verdadera conquista doctrinaria del radicalismo.

Saludar muy atentamente a usted sus correligionarios. — **Tomás Rojas** —**Luis Muñoz.**

De Ancud. — Asamblea Radical, reunida anoche, acordó enviarle voto de sincero aplauso por acertado proceder en problema enseñanza, principalmente relacionado con dependencia Liceos de Niñas del Consejo Instrucción.—**Trautmann**, presidente.—**Alvarado**, secretario.

De Calbuco. — Asamblea Radical acordó felicitar a usted por decreto que coloca Liceos de Niñas bajo única dependencia legal, y hace votos porque triunfe espíritu justicia asegurando su mantenimiento. —**N. Villegas**, presidente.—**A. Olavarría**, secretario.

EL PENSAMIENTO, SECRECION CEREBRAL

COMENTARIOS POR EL DOCTOR EDUARDO CRUZ COKE

El Dr. Lea-Plaza, en un artículo que publicara hace pocos días en "La Nación", agrega una razón más a las aducidas por el Dr. Julio Bustos, en su correspondencia con el señor Restat, para probar que el pensamiento no es otra cosa que el resultado de una función del sistema nervioso, una secreción cerebral.

Dice mi distinguido colega que el paralelismo existente entre la creciente complegidad anatómica y fisiológica del sistema nervioso en la escala de los seres y la creciente complegidad de sus instintos y actos reflejos hasta llegar al hombre racional **"demuestra plenamente" su tesis.**

Estoy en completo desacuerdo con él, en cuanto considero que no lo demuestra en forma alguna y por las siguientes razones:

I. Porque esa complegidad que quiere hacer aparecer como superioridad es sólo una aparente superioridad. Los protozoos llamados impropiamente seres inferiores tienen una organización celular mil veces más maravillosa que la de cualquiera célula del organismo de un animal llamado superior.

II. Porque el mismo Dr. Lea-Plaza dice "que no conocemos la naturaleza íntima de la conciencia así como no conocemos el mecanismo del más sencillo acto reflejo". No se puede llegar, por lo tanto, después de semejante declaración a la conclusión de que el pensamiento deba ser una secreción cerebral (uso la palabra secreción en su sentido más amplio).

III. Porque aunque correspondiera a la verdad lo enunciado en el artículo citado en lo que se refiere al animal, no quisiera decir eso que debiera aplicarse al hombre.

La diferencia que hay entre el hombre y el bruto no estriba primordialmnte en complegidad de reflejos sino en la ausencia en este último de la facultad de abstraer que hace toda la inteligencia.

El hombre **generaliza, abstrae**, es decir, **inmaterializa**, abstraer no es otra cosa. Ahora bien, es absurdo pensar que un **órgano material** pueda producir una **función inmaterial, porque nadie da lo que no tiene. Y es así como hay que llegar** a esta conclusión que desde hace más de dos mil años atrás trata de refutarse en vano: la función inmaterial producida por el cerebro humano, supone un órgano inmaterial como cosa necesaria. Este órgano inmaterial es lo que llamamos alma, espritu o lo que se quiera. Es curioso observar como alguna llamada ciencia, en conceptos, teóricamente, trata de acercar, **forzando los hechos**, el hombre al bruto, mientras prácticamente la verdadera ciencia lo va alejando en los hechos mismos, porque ese es precisamente su papel de ciencia: hacer progresar al ser capaz de abstracción, civilizándolo.

La razón que da el Dr. Lea-Plaza de que los niños ni razonan sino hasta el día en que se termina de construir su sistema asociativo, no hace otra cosa que confirmar la doctrina espiritualista, porque siendo el cerebro humano un órgano en el cual se manifiesta una actividad inmaterial, es lógico pensar que esa actividad se manifieste incompletamente mientras no esté desarrollado el órgano, así como el más gran artista del mundo no podría [illegible] talento y sólo podría [illegible] zas incompletas en [illegible] construcción al cual [illegible] sostenidos o los benef[illegible]

"Lo que determina [illegible] del genio o del talento [illegible] mente la mayor complejidad [illegible] órgano, el mayor número [illegible] de asociación que [illegible] sas circunvoluciones", [illegible] tro comentado.

Debo declarar que [illegible] ción es absolutamente [illegible] agradecería al articulista [illegible] ra ser preciso la basara [illegible] chos comprobados, es decir, [illegible] datos estadísticos que [illegible] que los talentos y los [illegible] séen fibras de asociación [illegible] poseen los hombres vulgares [illegible] confesara lo que ella es [illegible] dad: una mera hipótesis [illegible] alguna imaginación [illegible] se sostendrá sólo hasta [illegible] que investigaciones [illegible] las tales fibras, [illegible] plegidad y compruebe [illegible] rio de lo que cree el Dr. Lea-[illegible]

Por mi parte, hubiera [illegible] do más lógico basar el [illegible] talento en una disposición [illegible] condrial especial de la [illegible] viosa, comprobado [illegible] día que el condrioma [illegible] plasma específico y [illegible] nerviosa humana, la expresión [illegible] alta de la diferenciación [illegible] celular.

Dr. E. [illegible]

YESO BLANCO "VOLCAN"
PURO PARA ABONO
Reclamar folletos [illegible] pleo
COMPAÑIA INDUSTRIAL
"EL VOLCAN"
BANDERA 60 FRENTE [illegible] BOLSA
Casilla 3357.—Teléfono [illegible]

Ocasiones de HOY en Gath & Chaves
Lencería Niñas - Layettes - Boletería Niños
(3.er PISO) (3.er PISO) (2.o PISO)
ALGUNAS DE ESTAS OPORTUNIDADES ESTAN A
Precios muy Bajos por Renovación de Surtido
MUCHOS DEPARTAMENTOS OFRECEN ARTICULOS INTERESANTES, VARIOS DE LOS CUALES A
PRECIOS IRRISORIOS

EN BONETERIA NIÑOS:
TRAJES de jersey de pura lana, compuesto de tricota, pantalón y gorro, modelo holandés, artículo muy fino, en colores de gran novedad, para años 3 a 5, a 44.50
CALCETINES de algodón, negros, calidad superior, para años 5 a 9, a . . 1.50
CALZONCILLOS de punto, cortos, algodón crudo, artículo francés de mucha duración, para años 4 a 13, a 8.25
CAMISAS para jóvenes, blancas, cuerpo de rico bramante, pechera de batista, alforzadas, medidas 30|35, a 11.25
DELANTALES de bramante blanco, modelo a tablones, medidas 50 a 80 centímetros; cualquier tamaño, a $ 9.90
SOMBREROS de paño, para jóvenes, modelo calañés, diversos colores, a $ 13.90 y . . . . $ 11.90
Además ofrecemos algunos saldos de gorros marineros, jockeys y sombreros para niños, a precios de gran liquidación.

EN LENCERIA NIÑAS:
DELANTALES de alpaca y satín negro, para niñitas de 3 a 5 años, a $ 4.95 y $ 3.95
CALCETINES de lana, color café, para niños de 6 meses a 1 año, a 1.40

EN LAYETTES:
UN SALDO de Corpiños de lana, acolchados, artículo de mucho abrigo, para bebés, hasta de 2 años, a 3.50
SALDO de gorritas en hilo mercerizado, variedad de modelos, para bebés hasta de 1 año, desde 2.60

EN TEJIDOS:
GABARDINA de pura lana, calidad extra, variado surtido en colores de moda, ancho 130 centímetros, el metro 16.80
GENEROS negros de lana, extenso surtido, anchos y calidades diversas; el metro, desde . . 8.90

EN SANITARIOS:
EXCUSADOS completos, con taza amarilla, estanque reglamentario de 13 litros, asiento barnizado y demás accesorios, a . . . 133.90

LAVATORIOS murales de loza inglesa blanca, 68x48 y 64x46 ctms., completos, con sus respectivas llaves para agua fría y caliente, desagüe cadena de bronce niquelado, a . . 159.50

EN BONETERIA SEÑORAS:
MEDIAS en muselina de seda blanca, en todos los talles, el par 4.50
MEDIAS muselina de seda, lisas, negras, y en diversos colores, a 5.95

EN CORSES:
CORSES "Warner" en batista de buena clase, busto mediano, largo de caderas, varios modelos (Saldo de medidas), desde . . . . . $ 15.90
CORSES "Warner" en géneros floreados y lisos, artículo fino de mucha duración, desde . . . . . $ 29.50

EN ZAPATERIA SEÑORAS:
CALZADO "Domby", artículo norteamericano, en cabritilla negra, color y potro charolado, con taco francés de suela y 5 ojetillos (Saldo de medidas), a . . $ 25.50
CALZADO nacional marca "Sol", ofrecemos: zapatones en gum meta, y charol con taco Luis XV y 5 ojetillos. (Saldo de medidas), a 15.50

EN ZAPATERIA HOMBRES:
CALZADO norteamericano "Packard" (Saldo de medidas) a . . . . . . $ 27.80
BOTINES y zapatones en box-calf color, marca "Sol" N.os 38 al 43, a . $ 27.50

EN ZAPATERIA NIÑOS:
CALZADO suizo, marca CRUZ, para niños, niñas y bebés, en blanco, negro, color y charol (saldos), desde . . . $ 10.50
BOTINES en box-calf negro, doble suela, artículo especial para colegiales, a . . . . . $ 18.50

EN LIBRERIA:
SALDOS de revistas literarias y de modas, desde . . . $ 0.50
BL. Ks Gath y Chaves, de 80 hojas, cada uno . . . $ 1.10

EN GARNITURES:
HUINCHAS para corsés, 8 metros de largo, en rosa, celeste y blanco, la pieza . . . . $ [illegible]
HORMILLAS de hueso, en cajas de 1 gruesa, la caja . $ [illegible]

EN BONETERIA HOMBRES:
CALCETINES de algodón superior, negros, reforzados, sin costura, el par $ [illegible]
CALCETINES de pura lana, negros, fabricación inglesa, el par . . . . . $ [illegible]

EN CAMISERIA:
PIJAMAS de céfiro superior, (Saldo de medidas), a . . . $ [illegible]
CAMISAS de céfiro extra, pechera alforzada, con 1 cuello, a . . . . . . $ [illegible]

EN TAPICERIA:
POPELINAS para tapiz o cortinados, ancho 130 centímetros, color unido, el metro . . . . . . $ [illegible]
CAMINO alfombra, tripe rizado, ancho 60 centímetros, calidad superior, el metro . . . . . . $ [illegible]

EN BLANCO:
ACOLCHADOS de cretona floreada, lindos dibujos, para 1 1/2 plazas, a $ 39.50; para 1 plaza, a . . . . . $ [illegible]
FRAZADAS de lana blanca, con cenefa celeste, tamaño 150 por 210 cm. . . . $ [illegible]

EN PERFUMERIA:
JABONES para baño y tocador desde . $ [illegible]
POLVOS de Roger y Gallet, en los siguientes perfumes: Jazmín, Vera, Violeta, Muguet, Clavel de París, Lilas blancas, Heliotropo blanco, Clavel blanco y D'Amela, a . $ [illegible]

EN BORBATERIA:
CORBATAS Notsha de seda mezcla fantasía, gustos novedosos a $ 2.10 y . . . . . $ [illegible]
CORTAPLUMAS de la afamada marca Solingen, variedad de modelos, desde . . . . . . $ [illegible]

EN SOMBRERERIA:
CALAÑESES "Borsalino", extenso surtido en modelos y colores de alta novedad, desde . . $ [illegible]
CALAÑESES "Borsalino" (Saldos de medidas) . . . $ [illegible]

A. $ 5.90 EMULSION GATH & CHAVES

GATH & CHAVES

COPAS grabadas a $ 1.10. PLATOS lista azul a $ 22 la doc. PLATOS blancos $ 1.70 c|u
SANTO DOMINGO N.o 1027

CARTA ABIERTA DEL PBRO. DON JULIO RESTAT AL DOCTOR DON JULIO BUSTOS

IV.— CONTINUACION

Estimado doctor: En el manifiesto de la Asamblea Radical, redactado por usted y origen de esta polémica, se aseguraba que el radicalismo en su doctrina fisiosicológica seguía a los grandes filósofos y naturalistas, error histórico científico que puse de manifiesto en dos correspondencias anteriores. Entre los grandes biólogos, hube de mencionar en primera línea a C. Bernard y Pasteur. Cuál sería mi sorpresa al leer en su réplica que esos dos grandes genios, eran considerados tan positivistas y deterministas como usted, y de ahí que sacásticamente los volviera contra mí. Un traste de esa trascendencia en esta polémina habría equivalido a una derrota, por lo cual me permito extenderme sobre este punto más de lo que yo quisiera.

Dice usted:

¿Con qué para demostrar la bancarrota del positivismo cita usted a C. Bernard y a Pasteur? — Bernard ha sido el glorioso defensor del determinismo biológico con el triunfo de la Fisiología experimental. — Ud. se hiere con sus propias armas, señor doctor, al citar a esos dos grandes hombres de la ciencia positiva.

Créame, señor Bustos, que he leído y releído esas sus frases, admirando la seguridad de su afirmación, la confusión que hace de los términos, el desconocimiento de nuestra doctrina y después de esto el peligro que me anuncia de que pueda yo herirme con mis propias armas, cuando, precisamente, es usted quien nuevamente va a recibir el golpe de parte de los dos más grandes hombres que conozcan las ciencias biológicas.

Una cosa es, señor Bustos, el **determinismo biológico y el científico** en general, y otra muy diversa, el **determinismo filosófico**; el primero nada tiene que ver con el libre albedrío; el segundo, lo niega. Bernard, como determinista biológico, está con usted y conmigo; pero está sólo conmigo cuando ataca el determinismo filosófico de que usted es partidario. El determinismo biológico, sostiene que las naturales están necesariamente determinadas a sus fines, de modo que puesto un órgano en determinadas condiciones, ha de seguirse el efecto o fenómeno previsto. Si mi brazo es perfectamente normal, anatómica y fisiológicamente, obedecerá al mandato de mi voluntad que le ordena ponerse en movimiento; el no obedecer ciegamente, acusaría un grave trastorno en mi sistema: es ese el determinismo biológico. ¿Podría un Loverrier haber descubierto el planeta Neptuno desde su gabinete de trabajo con sus solos cálculos matemáticos, sin siquiera ocurrírsele aplicar su telescopio al firmamento, si no hubiese contado con el determinismo de las leyes astronómicas, y en este caso con la ley de Newton? Es este un caso de determinismo científico. ¿Ha observado usted el fondo de la celda que fabrica la abeja para depositar su miel, en cuya construcción resuelve un problema de máxima y de mínima, que hasta hace poco se declaraban impotentes de resolver los más grandes matemáticos? Sin embargo, aquel insecto, tan hábil dentro de su panal, fuera de su oficio no sabe más; desde que existe la especie hasta que desaparezca, ni progresará, ni retrocederá en un ápice. Allí hay una determinación ad unum, la determinación del instinto; y tenemos el determinismo fisiológico. El castor, el más hábil de los arquitectos entre los animales, fabrica maravillosamente su ruca y sus diques, pero su construcción jamás se perfecciona, jamás varía; es ese un determinismo; pero llame usted a mil arquitectos; pídales el plano para una construcción cualquiera y tendrá tantos proyectos como cabezas; allí no hay determinismo, allí se revela un espíritu creador y un espíritu libre, que por sí mismo se determina. Allí no hay ninguna clase de determinismo. En esto está Bernard conmigo y contra usted y voy a demostrárselo con sus propias palabras: **"Cuando yo empleé la palabra determinismo por primera vez, no pensé que pudiera ser confundida con el determinismo filosófico que sostiene que el alma humana es un autómata espiritual"**. "Esta doctrina sostiene que los fenómenos del alma, como los demás de la naturaleza, son rigurosamente determinados por la serie de fenómenos, antecedentes, inclinaciones, etc., por los cuales el alma es obligada. Es esta la negación de la libertad humana, la afirmación del fatalismo. Muy distinto es el determinismo fisiológico, según el cual el hombre es necesariamento libre (Lecons sur les phen. de la vie t. I. pp. 55 et 6-). "El determinismo fisiológico no excluye el libre albedrío; lo supone. Las ciencias modernas, al admitir el determinismo, lo hacen a condición de dejar incólume la libertad, lo cual distingua el determinismo del fatalismo (Phisiol. Gen. 334).

Pero donde más claramente expresa Bernard su oposición al determinismo por usted profesado, es en estas palabras: **"Si todas las condiciones anatómicas y físico-químicas normales existen en mi brazo y en los órganos nerviosos correspondientes, podremos predecir con certidumbre que haremos mover ese órgano libremente en todos sentidos, según nuestra voluntad"**. Atienda, pues, señor Bustos, a la diferencia; en nuestro brazo hay determinismo fisiológico, por cuanto es una máquina que ciegamente obedece a nuestra libre voluntad, como el mecanismo de la locomotora obedece al maquinista que libremente la maneja: **determinismo** en la máquina, en el órgano; **libre albedrío** en el maquinista, en el alma que mueve el órgano.

Como experimentador **fisiologista**, pero únicamente **fisiologista**, es decir, como observador del funcionamiento de los órganos, en lo cual consiste la fisiología; Bernard no era ni materialista ni espiritualista: **era lo que debía ser: simple experimentador.** Pero, fuera de las puertas de su laboratorio, cuando entraba al terreno del raciocinio, se pronunciaba abiertamente en contra del materialismo, base del determinismo del señor Bustos: **"En Fisiología**, declaraba, **el materialismo no conduce a nada, ni explica nada (Ec. exp. 127). "ES UN ERROR GROSERO. No sería posible en fisiología creer que sea la materia la que engendra la ley del orden y de sucesión en los fenómenos: sería esto caer en el error grosero de los materialistas"**). (Rapports sur les progres. p. 221, note 2281.)

Sostiene usted, doctor, que Bernard y Pasteur, notabilísimos experimentadores, sólo aceptaban el método experimental, en el sentido de entenderselas sólo con las causas próximas de los fenómenos, sin elevarse a la **Causa Primera**, que, bien sabe usted quién es; pues vea cómo en esto se equivoca, mi estimado doctor y para demostrárselo debo cansarlo con una nueva cita: **"El desdén y rechazo de las causas primeras porque no se los puede tocar con la mano, me parece una estupidez de la ciencia; el amor exclusivo del determinismo y de las causas próximas es una pobre debilidad"**. (Phisiologie Gen. 321).

Bernard no confundía el experimentador con el filósofo; ni la ciencia experimental con la Filosofía racional, como usted los confunde, de ahí que dijese: **"como experimentador evito los sistemas filosóficos"** (Sc Exp. 84). **"Sino que los separamos y distinguimos, porque su estudio exige métodos absolutamente distintos.** (Lecons sur les phenom, I. 54) Voy a aclarar por mi cuenta el pensamiento de Bernard: Dos personas quieren imponerse de la verdad de si hay o no un Ser Supremo.

El primero contempla la naturaleza, reflexiona sobre el orden admirable que se refleja en todas sus partes: dirige sus miradas hacia el firmamento y se le presentan esos millares de globos ciegos y brutos que sin guía alguna y sin jamás chocarse siguen su curso matemáticamente inalterable; toma en sus manos la flor más modesta de nuestros campos y se pasma de su admirable constitución, el brillo de sus colores, la variedad de sus matices, la hermosura de sus formas, la suavidad de su perfume, y si la analiza íntimamente no acabará de contemplar, la prolidad y complicación del maravilloso mecanismo; si vuelve sobre sí mismo reflexiona sobre lo que son sus ojos, sus oídos; aparatos, infinitamente más perfectos que nuestros artefactos fotográficos o musicales, más maravillosos; medita sobre el instinto nunca bien ponderado de los insectos: una hormiga que se fabrica palacios de cinco metros de altura, como la termita; una araña que maniobra en tela las dotes del más sabido de los geómetras: una chenilla más certera que el más sabio de los cirujanos; una abeja más ordenada y previsora que el más avanzado de nuestros economistas, y sigue así contemplando y meditando el orden que en todo el mundo se manifiesta.

En el universo hay un orden se dirá, asimismo: ¿Y qué es el orden? Es la apta disposición de los medios a un fin. Si esto es el orden se requiere una inteligencia que prevea el fin y hacia él endereca los medios; por lo tanto el orden del mundo exigirá una inteligencia; esa inteligencia debe ser anterior y exterior a ese orden; y así de raciocinio en raciocinio llegará a la existencia y concepto del orden, a la necesidad de un ordenador supremo inteligente.

¿Ha procedido mal este investigador, señor Bustos? Su filosofía tendrá que declarar que ciertamente mal, pues en el hombre reconoce, según sus teorías, sólo ojos, oídos, narices, sistema nervioso, sensación y con ninguno de ellos puede raciocinarse.

Pasemos al segundo investigador de la **causa primera**. Sabe que hay un sistema, pretensioso que dice que la ciencia sólo debe atenerse a los hechos experimentales, que sólo pueden admitir los hechos o fenómenos **visibles y sensibles** y que todo lo que no se vé con los ojos o no se palpa con las manos, o no aparece en la retorta del químico, o bajo el microscopio del biólogo, es inconocible, porque es impalpable o invisible. Según este método mal entendido, quiere averiguar si existe un Dios: se nesca un telescopio y lo aplica al horizonte, y no ve a Dios; lo dirige al Zénit, tampoco; limpia la lente acomoda la distancia, lo lleva de uno a otro punto del cielo: Dios no aparece: hace todas las experiencias posibles y como Dios no se le muestra, llega a la conclusión de que Dios no existe.

He ahí dónde lleva lógicamente al sistema experimental así entendido por usted pero en manera alguna, ni por Bernard, ni por Pasteur. Ni uno ni otro, negaron al hombre ni la inteligencia con su poder de raciocinar y llegar a las últimas causas de las cosas; ni uno ni otro negaron el libre albedrío como expresa precisa y rotundamente lo declararon. ¿Quiere todavía un hecho más terminante?

Usted está de acuerdo conmigo que Bernard y Pasteur fueron los dos más grandes genios en las ciencias biológicas; pues bien, estos dos gigantes intelectuales fueron a la vez católicos. ¿Concibe usted después de eso, que fuesen deterministas en el sentido en que lo es usted, es decir negadores del libre albedrío, lo cual estaría en contradicción abierta con su catolicismo? Sostenerlo sería sostener que a la vez de ser los más grandes genios eran los más estúpidos entre los estúpidos; puesto que admitirían que lo blanco es negro, que el círculo es cuadrado. Sólo me explico que usted pueda juzgar tal contradicción en tales genios, porque usted ignora lo que es el catolicismo, en lo cual creo no ofenderlo puesto que para usted es una doctrina rancia, irracional, medioeval, aunque no lo fuera para Pasteur, para Bernard, ni para tantos y tantos genios en donde usted y sus colegas han bebido la ciencia de que son poseedores.

Yo perfectamente me explico que el doctor se haya equivocado en juzgar a Bernard. El gran fisiólogo, no era un filósofo de oficio, como el gran Laplace, no era naturalista; ni Leverrier era fisiólogo, ni Pasteur astrónomo. No puede exigirse una impecable precisión en los términos sino al que habla en su propio terreno. Pues bien, Bernard, era a veces poco preciso en sus frases, de ahí que usted y muchos pudieran interpretarlo erróneamente; pero él ya se encargó de prevenir a sus lectores, diciéndoles: "Deseo que se sepa que las oscuridades, imperfecciones e incoherencia aparente, que puedan encontrarse en mis diversos trabajos, no son sino las consecuencias de mi falta de tiempo, dificultades de ejecución, etc. Desde varios años me preocupa la idea de recoger todas mis obras y exponerlas en su conjunto. (De la Phisiologie Gen. pp. 338.)

No me he herido, pues, con mis propias armas, cuando le he dicho que Bernard y Pasteur eran anti-deterministas y anti-positivistas considerando el determinismo y positivismo en el sentido en que usted los entiende. Siguen, pues, teniendo toda su fuerza esas palabras de Bernard, **"El positivismo y materialismo que niegan a Dios son a mis ojos doctrinas insensatas e insostenibles"** (La chronique medicale, 204). Bien poco he dicho sobre Pasteur a quien tengo el gusto de conocer más que a Bernard. En las columnas de este mismo diario tuve la honra de hacer su biografía con ocasión de su centenario y con verdadera fruición me detuve en hacer resaltar el catolicismo del padre de la medicina moderna; sin embargo, traeré también algunas de sus frases notables para que no sostenga mi distinguido contendor que me he herido con mis propias armas.

"Repudiemos la libertad que signifique materialismo o ateísmo... ¿Sabéis lo que reclaman la mayor parte de los libres pensadores? Los unos la libertad de no pensar y ser esclavos de la ignorancia; los otros, la libertad de pensar mal; y otros la libertad de ser dominados por la **sugestión del instinto**, despreciando toda autoridad y toda tradición (Valery Radot, 354).

El doctor declara que Pasteur fuera un positivista, en el sentido filosófico de la palabra sin saber tal vez que el gran sabio, al pronunciar su discurso sobre Littré en la Academia de Ciencias, reprochara a su elogiado como **"su gran laguna"**, el haber profesado el positivismo, no tomando en cuenta la más importante de las nociones: la del Infinito.

Pasteur no temía hablar en esta forma en ese mismo discurso y ante Renán, que había de contestarle: "Feliz aquel que lleva en sí un Dios, ideal de belleza al cual obedece: ideal del arte, ideal de la ciencia, ideal de la Patria, ideal de las virtudes del Evangelio. (L'Officiel 28 Avril 1802, pág. 2251. Discours Pasteur a su recepción a l'Acad. franc.) No me he herido pues, doctor, con mis propias armas.

Como se lo tengo prometido, deberé tratar a continuación: 1.o Sobre el principio de causalidad que usted reconoce y no debió reconocer porque es el principio adverso al positivismo; 2.o Sobre el monismo energético, su doctrina base; 3.o Sobre la objeción de Le-Dantec, para seguir después con mi correspondencia V que deberá responder a sus teorías y las del doctor Lea Plaza sobre el cerebro y pensamiento.

Lo saluda muy atentamente su servidor y capellán.

JULIO RESTAT.

Calmatol 18
(JARABE CALMANTE)
Tranquiliza a las guaguas en el período de la dentición

CLAVOS Y GRAMPAS
REJILLA DE ALAMBRE
Conviene a Ud. adquirir estos artículos directamente de los fabricantes.
SANTIAGO WEBB & CO.
CASILLA 1767 - ESTADO 156-170 - TELEF. ING. 3176|3177

VIDA SOCIAL

TE

DURANTE EL TE OFRECIDO POR DON PABLO VALDES OSSA EN LA TARDE DE AYER

Don Pablo Valdés Ossa ofreció en la tarde de ayer un té a un grupo de sus relaciones, en el Tea Room de Gath y Chaves, al que asistieron las siguientes personas:

Señoritas Carmen Morandé Campino, Violeta Wightman Hoffmann, Elvira Valdés Freire, Ester Huneeus Salas, Amelia Balmaceda Lazcano, Chiche Echenique Unduraga, y señores Ricardo Irarrázaval Barros, Juan León Noguera, Hugo Jencquel Fernández, Enrique Vial, Germán Domínguez Echenique y Manuel Salinas Fuenzalida.

EN EL SAVOY HOTEL.—

El Jueves próximo se llevará a efecto en los lujosos comedores del Savoy Hotel el almuerzo que los miembros de la Cámara de Comercio organizan todos los meses.

RECEPCION.—

Circula la siguiente invitación:

Olga Keymer Fresno tiene el agrado de invitar a Ud. a su casa, Lira esquina Jofré, el Sábado 26 del presente, de 5 a 8 P. M.

BAUTIZO.—

Ha sido bautizado Jorge Sócrates Rayo G., hijo de don Sócrates Rayo y de la señora Clementina G. de Rayo.

Fueron padrinos el señor Eliseo González G. y la señorita Edecia González G.

RESIDENCIA.—

El señor Alvaro Valdés S. ha fijado su residencia en Santo Domingo 1845.

ENFERMOS.—

Se encuentra delicado de salud el señor Gonzalo Herreros Ortúzar.

TEMPORADA FRANCESA.—

Bajo los auspicios de numerosas y distinguidas familias abonadas, se iniciará, en pocos días más la temporada dramática francesa que nos ofrece la dirección artística del Teatro de la Porte Saint-Martin de París.

Las veladas del Municipal serán realmente interesantes, pues en el repertorio figuran las últimas novedades de la "saison".

Entre ellas vemos figurar una obra de Robert De Flers y Francois de Croisset, titulada "Les vignes du Seigneur". Esta comedia fué estrenada el presente año en el Gymnase, con gran éxito, recibiendo grandes aplausos y felicitaciones de parte de los críticos su actor Henry Berstein.

El abono a esta temporada ha tenido un éxito sin precedentes, a juzgar por la larga lista de abonados que dimos hace días. También el abono a las ocho matinées ha tenido muy buena acogida por parte de las familias más distinguidas de nuestra sociedad.

Mlle. Marchini
ESTADO 32
3.er piso
Realización
de todos los Sombreros de Invierno.
Verdaderas oportunidades.

Poudre de Riz
Jeanne D'Arc.
PERFUME Y ADHERENCIA SIN IGUAL

DON CRESCENTE ERRAZURIZ VALDES.—

Anoche ha dejado de existir en plena juventud el señor Crescente Errázuriz Valdés, hijo de don Rafael Errázuriz Urmeneta y de la señora Amalia Valdés de Errázuriz.

En nuestros círculos sociales la noticia del fallecimiento del joven Errázuriz Valdés va a causar profunda impresión, no tan sólo porque la muerte arrebata la vida de un mozo joven, lleno de merecimientos, a quien el porvenir deparaba sin lugar a dudas brillantes éxitos en la vida, sino que también por sus condiciones de gran caballero y buen amigo que le conquistaba desde el primer momento las simpatías de cuantos estrechaban su mano.

Muere a los veinticinco años de edad, sin que alcanzaran a germinar en su cerebro los sueños de su juventud, juventud bien tenida y cultivada a través de los libros y de los viajes.

Su muerte ocurrida en forma tan temprana e inesperada cubre de duelo a hogares distinguidos de nuestra sociedad y lleva al círculo de sus numerosos amigos un sentimiento de profundo pesar.

EL AJUAR INFANTIL.—

Han solicitado su inscripción como socios de esta importante re-

LABORATORIO CHILE
De orden del Directorio, se cita a reunión general ordinaria de accionistas para el Miércoles 23 del corriente, a las 5 1|2 P. M., en los salones de la Nacional, Huérfanos 1175.
Queda cerrado el libro de transferencia de acciones desde esta fecha hasta el 23 inclusive.
CAMILO CARRASCO B.
Gerente.

GRAN
REALIZACION!!
Sólo por esta Semana
MEDIAS

ALGODON, negras, a...	$ 1.60
ALGODON, colores surtidos, a...	$ 1.90
ALGODON, colores surtidos y negras, a	$ 2.50
MEDIO HILO, mercerizadas, con costura, talón alto y suela reforzada, a...	$ 4.20
HILO, artículo alemán, todos los colores, a...	$ 5.50
HILO finísimo, 25 colores, ganga, a...	$ 6.90
SEDA alta, negras y colores de moda, a	$ 8.50
SEDA, alemanas, negras, bien reforzadas, a...	$ 8.80
SEDA natural, colores última moda, a	$ 9.50
SEDA finísima, toda seda, colores de moda, a...	$ 10.00
SEDA Jersey, lo más fino, ganga, a...	$ 28.50

CALCETINES

ALGODON, negros y de color, a...	$ 1.00
ALEMANES, clase extra, negros y color, a	$ 1.90
FANTASIA y media lana gris, a...	$ 2.50
GRIS, media lana, para el frío, a...	$ 3.50
COLOR y negros, con flecha bordada, a	$ 3.80
SEDA, sin fallas, colores de moda, a...	$ 5.00
HILO finísimo, fantasía y color, a...	$ 5.50

GUANTES DE CUERO
para Caballeros, a... $ 14.50
Además liquidación completa de todos los artículos de fantasía, como carteras, billeteras, escobillas para ropa y pelo, bastones, paraguas, huascas, zapatillas, navajas, hojas de afeitar, colleras, etc., a precios irrisorios.
La Reina de las Medias
AHUMADA 360

ROLLOS PARA AUTOPIANO
DE 88 NOTAS
INMENSO SURTIDO
— EN —
Música Clásica
Opera y bailables
- A -
$ 6.-
PRECIO UNICO
Solamente por esta semana
CASA WEIL
SECCION UNICA: ESTADO 364

Casa Sto. Domingo
CATEDRAL 1063
OCASION
GAMUZA
de Lana de $ 38
REBAJADAS
a $ 26 el metro
KATZ, BRENNER y Cía.

Dentífrico CYCOL Antiséptico

Profiláctico muy eficaz y poderoso, preventivo de enfermedades sociales es el CYCOL.

partición del Patronato Nacional de la Infancia, las siguientes personas:

Elvira Balmaceda Zañartu, Julia Larraín de Valdés, Fernando Chacheguos Brunet, Isabel Mónica Varas Errázuriz, Gabriela Bunster Saavedra, Hernancito Ovalle Cruz, María, Isabel Errázuriz Larraín, Elana Ruiz Tagle Peña, Antonio, Jorge y Samuel Guzmán Sánchez y Juanito Errázuriz Rodríguez.

El Ajuar Infantil tiene por objeto proporcionar ropas a los pequeños protegidos del Asilo Maternal y de las Gotas de Leche de la capital, y dado el crecido número de éstos se comprenderá la enorme labor que debe desarrollar para cumplir satisfactoriamente su objetivo.

Por esta razón, el Ajuar Infantil hace un nuevo llamado a la generosidad de nuestras familias, rogándoles se sirvan inscribir a sus hijitos como socios de él. La cuota anual es de sólo seis pesos.

Directora del Ajuar Infantil es la señora María Riesco de Valdés Huérfanos 1415, y tesorera la señora Rosa Pinto de Barceló, Villavicencio 327.

NACIMIENTO.—

Ha venido al mundo Jorgecito Tiberio Jilabert O., hijo de don Tiberio Jilabert Parra y de la señora Auristela Ofeiza de Jilabert.

EN EL SALON DE PATINAR.—

Cuanto de distinguido tiene nuestro mundo social asistió ayer tarde a esta elegante sala deportiva, en la que anotamos a las siguientes familias:

Edwards Ferrari, Cruz Larraín, Larraín del Campo, Zañartu Santuentes, Huneeus Valdés, Fierro Salomó, Aldunate Subercaseaux, Concha Subercaseaux, Ureta Valdés, Aldunate Errázuriz, Montt Pinto, Seregkie Vergara, Amunátegui Lecaros, Hudobro Rodríguez, Valdivieso Barros, Valdivieso Hudobro, De Castro Alcalde, Besa Pereira, Moller de De Castro, Ossandón Guzmán, Echenique Undurraga, Huneeus Salas, Valdés Freire, Morandé Campino, Aldunate Morel, Zañartu Bernales, Budge Aguirre, Morel Escobar, Rojas Villegas, Bernstein Bernstein, Balmaceda Lazcano, Sánchez Dávila, Mackenna Lazcano, Hurtado Quesney, Casanova Subercaseux, de la Cruz Rojas, Pra Balmaceda, Vial Freire, Vergara Blanco, Garcés Guzmán, Gutiérrez Salas, Guzmán Hurtado, Cruz García Huidobro, Valdés Balmaceda, Lyon Edwards, Barceló Pinto, Balmaceda Valdés, Orrego Astaburuaga, Ruiz Claro, Claro Montes, Blanco Viel y muchos otras.

Coro de señoras: ¡Que viva! ¡Que viva!

La CREMA del HAREM

SEÑORA CARMELA RISSO DE CIFUENTES.—

Después de una rápida enfermedad, en plena juventud, ha fallecido anteayer la señora Carmela Risso de Cifuentes, esposa del arquitecto señor Alberto Cifuentes Solar.

Esta irreparable pérdida ha llenado de consternación profunda, tanto a los suyos, como dolorosa impresión a los que la conocieron, pues la extinta, además de ser una esposa abnegada, era una amante madre, gozando en general de sincera simpatía por las prendas de carácter sobresaliente que poseía.

IN MEMORIAM.—

Hoy, a las 10 A. M., se dirá una misa en la Iglesia de San Francisco, Santuario de San Antonio, en memoria de la señorita Laura Valdivieso Cornejo, recientemente fallecida.

VINAGRE

y Mostaza de la Fábrica Rug Despuy. Depositario para la venta: Alfredo Blanchard.

CALLE LA BOLSA N.o 33

Sociedad Unión Comercial

Cítase a Junta General Extraordinaria para el Viernes 25 del presente, a las 9 P. M., con el objeto de pronunciarse, en conformidad a artículo 35 de los Estatutos, sobre las cuotas de invalidez.— El SECRETARIO.

NECESITO

Vendedores Activos

con buena clientela en frutos del país.

Buena comisión.

21 DE MAYO 879

Olio Sasso

PREFERIDO EN TODO EL MUNDO

Señora MARTA SUBERCASEAUX DE LAMARCA

PIELES

Por renovación de surtido REALIZA hasta el 10 DE JUNIO próximo todas sus existencias de PIELES

PASAJE MATTE 42 **La Peletería PARIS**

CONSULADO DE RUMANIA.—

Por reciente duelo del Cónsul de Rumania, señor Catone N. Nicoreanu, no tendrá lugar la recepción oficial en conmemoración del aniversario patrio, en Santiago.

CENTRO FEMENINO DE ESTUDIO.—

Clases de hoy:

10 a 11: Inglés.

11 a 12: Francés, curso elemental; de 4 a 5, curso superior.

2 a 4: Cestería.

2 a 3: Taquigrafía.

4 a 5: Danzas clásicas, por la señorita Petrowa.

Se reciben inscripciones para los diferentes cursos, de 11 A. M. a 12 M., en Dolicas 1236.

El 1.o de Junio empezará un curso de Matemáticas. El precio es de $ 10 no socias y $ 5 a las socias.

CONCIERTO.—

Damos a continuación el programa que se desarrollará durante el concierto que la señorita María Pellizzari ofrece el Jueves próximo en la Sala Imperio:

1. Mozart. — Minuetto de la 2.a Sinfonía, por la Orquesta Grazioli.

2. A. Falconieri: (1500...), Cechiette amati; C. B. Pergolesi: (1710-1736), Se tu m'ami.

3. Schuman: Il Noce, canto con arpa; Hahn: L'heure esquise.

4. Debussy: Aquarelles; Wagtriste.

5. Beethoven: Adagio de la Sonata Patética, Orquesta Grazioli.

6. Pedrollo: Canzone della fanciulladi Canaan, op. Terra Promessa; Orefice: Sabato sera; Martucci: Canzone dei ricordi (V.a)

7. Massenet: O specchio mi fedel. Aria op. Thais.

Por ausentarme

del país, vendo tienda en modas central. Informes por carta:

M. D., CUMMING 789

La última palabra en teñir

TIENEN LAS RECIEN LLEGADAS ANILINAS

"MUNDIAL"

COLORES LUDWIG

que representan el resultado de una labor constante de muchos años para responder ampliamente a todo examen.

Su duración y resistencia contra los efectos de luz son sorprendentes y están por encima de toda duda.

TIÑEN ESPLENDIDAMENTE

sin manchar o quemar, hasta las telas más delicadas. Pruébelas y se convencerá.

No tendrá gastos extras por ingredientes.

Cada paquete trae su mordiente e instrucción.

En venta en todas las buenas boticas.

La Benorragia

es uno de los males de consecuencias más nefastas, puede arruinar toda una vida. Piénselo bien y si hasta ahora no ha podido encontrar la curación, recurra a la infalible inyección Excelsior, que cura y preserva de tan terrible enfermedad.

Véndese Piano

de ocasión. ARTURO PRAT 1338. Desde de 2 1/2 P. M. adelante.

LANDES

FLORISTA

Ramos y coronas de flores naturales, entregables en una hora. Establecido definitivamente en su antiguo local: MONEDA 1027 —TELEF. 2147

Tiene el agrado de comunicar a su clientela y público en general, que espera sus órdenes.

Casa establecida en 1905

Pianos y Autopianos

La gran Marca

Ibach

Sólo marcas de fama mundial, como

Ibach

Carl Hardtmann

A. Callberger

Riese Hallmann

Y LOS AFAMADOS AUTOPIANOS

BREWSTER y FOSTER

Importa la Casa

CESAR RAU

MONEDA 1375

NOTA. — Unica Casa que tiene constantemente las UU. MAS NOVEDADES en rollos para AUTOPIANOS, de la acreditada marca C. R. S., a $ 10.00 c/u.

CURSOS TEORICOS DE LA CRUZ ROJA.—

Lunes: Cirugía menor; doctor López.

Martes: Medicina interna; doctor Ostornol.

Miércoles: Anatomía y Fisiología; doctor Sievers.

Jueves: Puericultura; doctor Rahausen.

Viernes: Cirugía menor; doctor Opazo.

Sábado: Higiene; doctor Tapia.

Los cursos empiezan a las 4.30, menos el Jueves, que será de 6 a 7 P. M.

VIAJEROS.—

A Valparaíso han partido los señores Guillermo Wilms y Guillermo Klamener.

—Se han dirigido a La Serena los señores Federico Marín y Francisco Escobar.

—Partió a Chillán el señor Ignacio León.

—Don Carlos Aguirre se ha dirigido a Valdivia.

—Al mismo punto don Moisés Vargas.

—A Los Angeles partió por el nocturno de ayer el Diputado don Santiago Labarca.

—Próximamente regresarán a Santiago, de su fundo en Mulchén, el señor Martín Bunster, señora y familia.

—Procedente de Antofagasta se encuentra en ésta el señor Luis Santos Rodríguez.

BAILE

Cursos en privado o colectivos. Competentes ayudantes secundan la enseñanza, como asimismo un núcleo de señoritas alumnas concurren a las academias de libre práctica.— M. AGUILAR, Profesor práctico y de más actualidad en Santiago.— Local: Nataniel 135.

El figurín del día

HERMOSO TRAJE DE PASEO CUADRO POR DOEAT, MODISTA DE PARIS. NOTESE LA GRACIA DEL RECOGIDO DE LA CABEZA

Caletacción Central

Estamos preparados para recibir y ejecutar sus órdenes por servicios de calefacción de cualquier magnitud.

CASA SANTIAGO WEBB & CO.

CASILLA 1767 - ESTADO 156-170 - TELEF. ING. 317

MUEBLES

De comedor, dormitorio, escritorio

A precios sumamente bajos, con grandes facilidades en el pago, vende:

La San Antonio

Moneda 952

FRENTE CASA MUZARD

JUGO DE UVA MARAMBIO

Pedidos: Teléfono 2321

En Elegante Residencia Particular

MERCED 726

Arriéndanse cómodos departamentos. Espléndida comida.

Gran Restaurant y Bar PLAYA ANCHA

BANDERA N.o 560

Reformado completamente con todo confort. Cocina de 1.er orden.

Es necesario que usted visite este establecimiento para convencerse que con sólo $ 3.00 puede almorzar o comer espléndidamente. No malgaste su dinero acudiendo a otra parte.

BANDERA 560

HOY - Salón de Patinar - HOY

De 6 a 8 y media de la tarde — Miércoles de Moda — De 6 a 8 y media de la tarde

ROLLOS

— PARA —

AUTOPIANOS

NUEVO SURTIDO

GRIMM & KERN

Almacén de Pianos GROTRIAN STEINWEG.

Discos y Victrolas VICTOR.

AHUMADA 99. ESQUINA MONEDA

MADRES, con toda confianza mandad a vuestras hijas a este UNICO CINE DE MODA, que no ha exhibido ni exhibe cintas impropias para señoritas y menores.

SPLENDID-HOY- 6.30 y 10.30
La mejor de todas las creaciones de la adorada favorita
Dirección: MAX GLUCKSMANN
AUERPANOS N.o 1048 — TELEFONO 2815
NORMA TALMADGE
en el sublime drama pasional
"La Mujer Marcada"
5.15 y 9.30 — La obra de inmensa belleza "HELIOTROPO".
SABADO: "UNA MUJER SIN IMPORTANCIA", de OSCAR WILDE

MAÑANA Estreno de la mejor creación del gen'e
EUGENIO O'BRIEN
Un Hombre de Corazón Tierno
"Un beso puede ser la destrucción de una vida..."

BA-TA-CLAN de Madame RASIMI
En la Boletería del Comedia está abierto el abono a 15 funciones a elegir, entre las 22 de la temporada, a los PRECIOS SIGUIENTES:

PALCOS CON 4 ENTRADAS	$	1.500.00
SILLON DE PLATEA	$	300.00
LUNETA DE PLATEA	$	225.00
SILLON DE BALCON	$	150.00

La Compañía debutará a mediados de Junio con la Revista en 22 cuadros ¡BONSOIR!!!!

T. MINERVA
SAN PABLO, ESQUINA CHACABUCO
— HOY —
ESPECIAL Y NOCHE
2a FUNCION DE LA SERIAL
LAS 2 NINAS de PARIS
Además el estreno de la Comedia dramática
Por BARBARA CASTLETON
DESPOJOS DE LA TORMENTA

Avenida
V. MACKENNA 621
HOY 6.20 y 9.20
ESTRENO ABSOLUTO EN SANTIAGO
DOLORES CASINELLI
En el vibrante drama de amor, intriga, dolor y misterio.
Los Ojos del Alma

ESMERALDA Y FRANKLIN: HOY
VERMOUTH Y NOCHE PLATEA $ 2.-
ALMAS PERDIDAS
EL RECIO Y FUERTE DRAMA REALISTA DE ACEVEDO HERNANDEZ
EL MAYOR TRIUNFO EN EL TEATRO Y LA CINEMATOGRAFIA CHILENOS.
INTERPRETADO POR LA SEÑORA MANUELA FRESNO
CUECA Y TONADAS CANTADAS CON ARPA Y GUITARRA
MAÑANA SE REPETIRA EN LOS TEATROS SETIEMBRE y BRASIL

MADRES: Con toda confianza mandad vuestras hijas a este "UNICO" cine de moda; su programa es garantía de MORALIDAD y de ARTE
IMPERIO: HOY 6.30 y 9.30 (LOCALIDADES NUMERADAS).— ESTRENO DE LA ULTIMA CREACION DE LA AFAMADA ARGUMENTISTA Y DRAMATURGA:
LOIS WEBER, la autora de "¿DONDE ESTAN MIS HIJOS?".
EL CINE DE LOS GRANDES ESTRENOS DE ARTE Y DE LA MEJOR ORQUESTA, PRESENTA:
HERENCIA DE LAGRIMAS
Producción tan grande como la celebrada "HUMORESQUE" de Paramount. El clamor público inspiró a la insigne LOIS WEBER esta pieza gigante que es un alerta de humanidad. UNICAMENTE ELENCO DE ESTRELLAS: CLAIRE WINDSOR, MARIA WALCAMP, MARGARET MAC-WADE y LUIS CALHERN.
MAÑANA: A las 6.30 UNICO CONCIERTO DE MARIA PELLIZARI: Música de cámara y moderna. —(Localidades en venta)

TEATROS - MUSICA - CINES

SANTIAGO

Ayer tarde, en la función vermouth se repris6 con mucho éxito la hermosa comedia de Carlos Arniches "La tragedia de Marichu".

Por la noche, a teatro lleno, se estrenó la comedia de Antonio Paso, titulada "Mi marido se aburre". La obra hizo reir de buena gana al selecto auditorio, pues tiene escenas muy bien trazadas, que los actores de la compañía Serrador-Marí supieron aprovechar perfectamente, y a juzgar por el éxito obtenido anoche, la obra de Antonio Paso durará muchos días en el cartel.

Hoy, en vermouth se repite la sentida comedia del poeta Martínez Sierra, "Canción de Cuna", que la compañía pone en escena con toda propiedad; por la noche va "Mi marido se aburre".

El Viernes en conmemoración del aniversario argentino, y dedicada a la colonia residente, tendrá lugar una función de gala con asistencia del Excmo. señor Embajador argentino, personal de la Embajada, autoridades y Cuerpo Diplomático.

La sala será adornada y embanderada por la Casa Gath y Chaves.

COMEDIA

Sigue actuando con éxito creciente la simpática artista Carmen Tolosa, con su fantástico número de las Perlas Luminosas y sus exhibiciones plásticas que tanto interés han despertado.

Carmen Tolosa muestra su cuerpo de impecables líneas, premiado en varios concursos de belleza celebrados en París, sin que su espectáculo tenga nada de inmoral, así que pueden presenciarlo las familias que concurren a los espectáculos que presenta la empresa de este elegante teatro.

Además contribuye a ser considerado como el mejor y más selecto espectáculo de la capital la representación que de las mejores obras del teatro español y francés hace la Compañía Marta Fábregas.

Carmen Tolosa dará pocas funciones, pues tiene que cumplir varios compromisos contraídos.

Hoy se pondrá en escena por la Compañía Marta Fábregas, en vermouth la hermosa comedia del autor favorito de nuestra sociedad, don Manuel Linares Rivas, titulada "El abolengo" y en la noche, la comedia en tres actos del gran Benavente "La propia estimación".

En las dos funciones se presentará Carmen Tolosa con sus perlas luminosas.

Alhambra y Victoria
HOY: En ambas funciones: estreno de la cuarta y penúltima función de la conmovedora novela de Pierre Decourcelle:
LAS DOS GOTAS y HAROLD LLOYD
en su creación última:
"DON LUCAS, EL CRUEL"

COLISEO NACIONAL

"LA PRINCESA DEL DOLAR".— Buena concurrencia asiste noche a noche a las buenas veladas que proporciona la compañía de operetas que dirige Andrés Barreta.

Hoy este conjunto pone en escena una de las operetas de música más inspirada y que desde su estreno recorre triunfalmente todos los escenarios "La princesa del dólar", del maestro Leo Fall.

La compañía Soria nos dará una buena versión de esta obra y este acierto nuestro lo justifica la presencia del distinguido cantante Luis Anton en el rol de protagonista.

Colaboran con el excelente cantante Dorita Lloret, María Serrano, Enrique Salvador y el caricato Andrés Barreta. La orquesta la dirigirá el maestro Eugenio de Briganti.

—La compañía está preparando una función con programa triple, poniendo en escena las hermosas operetas "La rubia del Far West", "Los Bohemios" y "Molinos de viento".

NOTICIAS TEATRALES

EL REPERTORIO DE LA BATACLAN.—La gran compañía francesa estilo Bataclán de París, que dirige madame Rasimi, presentará durante su temporada en esta capital las siguientes revistas, todas ellas escritas especialmente para esta compañía. "Bonsoar", revista en 22 cuadros, con la que debutará; "Oh! la, la", "C'est la miss", "La marche a l'etoile", "Cupidon s'amusse", "La Reine Joyeuse", además de otras de reconocido mérito cuyos libretos y música son de los más reputados compositores franceses, y todas desempeñadas por las mejores artistas francesas, las más hermosas mujeres que se hayan presentado en los escenarios santiaguinos, acompañadas de una lujosísima presentación escénica y las últimas modas parisienses.

El abono para esta temporada sigue abierto en la boletería del Comedia.

LA COMPAÑIA PODESTA.— En el foyer del Unión Central se están exhibiendo unos hermosos trabajos en madera de Antonio D. Podestá y de la distinguida primera actriz señora Lea Conti.

Los retratos que de por sí revelan un temperamento artístico en su ejecutante, llaman, además la atención sobre todo en el de Podestá, por la magnífica caracterización de gaucho viejo de este actor.

Otra curiosidad en la propaganda de este conjunto es un pequeño escenario y en el cual están actuando los principales artistas del conjunto. La impresión que producen estos trabajos es agradable y sobre todo muy llamativa.

Como se sabe la compañía argentina, de la cual estos artistas son sus principales figuras, está trabajando actualmente en el Victoria de Valparaíso, de donde pasará a trabajar en el Unión Central de esta ciudad a fines de mes.

PROGRAMAS DE HOY

SANTIAGO.—Compañía de Comedias Serrador-Marí.—Vermouth: "La canción de cuna". Noche: "Mi marido se aburre".

COMEDIA.—Compañía de Comedias Marta Fábregas. — Vermouth: "El abolengo". Noche: "La propia estimación".

UNION CENTRAL.—Compañía de Comedias Carlos Castilla. — Vermouth.

COLISEO.—Compañía de Operetas Soria.—"La Princesa de Dollar".

MUSICA

CLAUDIO ARRAU A LA RUSIA DE LOS SOVIETS

Por correspondencia que hemos recibido de Alemania hemos sabido

que las más grandes empresas teatrales de Moscú y Petrogrado han contratado a nuestro compatriota Claudio Arrau para que dé en aquellas ciudades una serie de conciertos.

Los admiradores del arte de Arrau como pueden apreciarlo nuestros lectores, están en todas partes; en la Alemania, que después de la guerra renace con gran vigor al entusiasmo artístico y que es en donde el artista ha sido más aplaudido; en Francia, Inglaterra y Estados Unidos, a donde irá también en breve a cumplir algunos contratos.

Ahora, la Rusia, que nosotros vemos tenebrosa, también le ha contratado para admirarle.

EL RECITAL DE MAÑANA EN LA SALA IMPERIO

Mañana Jueves, a las 6 y media de la tarde, se realizará en la Sala Imperio, el recital que en honor de nuestra sociedad ofrece la conocida y aplaudida soprano lírica, señorita María Pellizzari.

El programa confeccionado, es de especial interés y gustará mucho a nuestro culto público, especialmente aquellos números acompañados al harpa, por la señora Josefina P. de Grazioli, artista que ha conquistado en nuestra sociedad las mayores simpatías.

Hay mucho interés por asistir al recital de mañana y la prueba más evidente, es que casi la totalidad de las localidades han sido adquiridas con anticipación. Las pocas que restan, se nos pide advertir, están a disposición del público en la boletería de la Sala Imperio, desde las 10 A. M.

NOTICIAS CINEMATOGRAFICAS

SPLENDID

HOY REESTRENA "LA MUJER MARCADA" POR NORMA TALMADGE.—En ambas funciones de hoy, a las 6.30 y 10.30, reestrenará el Splendid un nuevo ejemplar de la mejor de todas las creaciones de la encantadora Norma Talmadge, la gran super-producción del First National Circuit, titulada "La mujer marcada", conmovedor drama pasional de escenas de la vida social, presentado con magnificencia regia. Su tema es el siguiente: ¿Es humano que una mujer pague las culpas de sus padres?

Como decíamos, en esta obra hace la mejor y más dramática creación de su brillante carrera, la encantadora Norma Talmadge.

En la Selecta y en la primera de la noche, a las 9.30 P. M. se exhibirá la sublime y conmovedora producción Paramount, titulada "Heliotropo", obra cuyo argumento es la historia del sacrificio de un presidario que ofrece su vida en holocausto por la felicidad de su hija, quien ignora la existencia de su padre y su sacrificio sin igual.

El gran actor Fred Burton, la linda Diana Allen y el gentil galán Wilfred Lytell, crean admirablemente los principales roles de esta grandiosa obra.

ESMERALDA

"ALMAS PERDIDAS". — En las dos funciones de hoy se repetirá "Almas perdidas", la recia obra de Acevedo Hernández adaptada al cine bajo la personal dirección del autor.

"Almas perdidas", se estrenó ayer en los teatros Setiembre, Esmeralda y Brasil simultáneamente y, a pesar de la distinta categoría de público de estas salas, hubo llenos completos, lo que demuestra el enorme interés despertado por esta obra.

Como ya lo hemos publicado, se trata de un drama del mismo estilo de "El roto", de Edwards Bello, que muestra los bajos fondos de nuestro pueblo. Es una obra fuertemente realista; pero que por contraste va en bien de nuestro ròto. La cantina, el conventillo y la cárcel han servido de escenarios. Como música tiene canciones populares chilenas, la doliente canción del presidiario y una cueca de pata en quincha acompañada con arpa y guitarra. Esta cueca es bailada en la obra por los campeones de Chile y es cantada y animada por uno de los mejores conjuntos en este género.

SETIEMBRE Y BRASIL

Ambos teatros estrenan hoy la cuarta función de la serie: "Búffalo Bill", por Art Acord. Esta serie está compuesta de los siguientes episodios: 7, "Cadenas del destino"; 8, "El último cartucho", y 9, "Ley y orden".

Para comodidad de los espectadores que no hayan visto las primeras funciones y que tengan interés por seguir esta obra que tanto ha gustado, se dará al comienzo un detallado resumen de todo lo anterior.

SALA IMPERIO

LA NUEVA SUPERPRODUCCION DE LOIS WEBER.—Un nuevo estreno de alta importancia es el que la Sala Imperio ha reservado para sus funciones de moda de hoy, presentando la nueva y última creación escénica de Lois Weber, la recordada autora de "¿Dónde están mis hijos?", "Qué quieren los hombres", "Para maridos solamente". Esta nueva producción a que nos referimos se llama "Herencia de lágrimas" y desde luego podemos decir acerca de ella que su argumento tiene las apreciables características que han distinguido a sus obras anteriores. Se trata de un drama de tesis, y de tesis social, porque aborda uno de los problemas capitales de la vida del hogar, tema y asunto predilecto de Lois Weber, que parece que anhela, antes que hacer el arte por el arte, educar con sus obras artísticas el sentimiento humano, sus leyes convencionales y hasta los regímenes de gobierno. Ardua e infructuosa puede a veces resultar esta labor, pero Lois Weber ha conseguido ya muchos de los efectos que persigue, porque tiene el don privilegiado de saber promover las causas con el realismo, el vigor humano, la vida intensa que pone en sus trabajos, como observación y copia de la vida misma. "Herencia de lágrimas" es drama que convencerá, ante todo, por el desarrollo convincente de su argumento, y como ganando el corazón del espectador puede decirse que todo se ha ganado, estamos seguros de un éxito que, además le promete la interpretación sobresaliente de figuras escénicas de popularizado prestigio, señalamos entre éstas a Claire Windsor, hermosa, elegante y dúctil actriz; a María Walcamp, la heroína de las buenas seriales de antes; a Margaret Mac-Wade, temperamento que d arelieve a los papeles secundarios; y a Louis Calhern, actor cuyo origen armenio ha hecho que sus triunfos se deben solamente a su esfuerzo y a su propio valer.

ALHAMBRA Y VICTORIA

Exhibirán hoy estos cines en sus secciones especial y nocturna, la cuarta función de la interesante serial francesa, titulada "Las dos gotas", jornada en la cual la intriga que ha caracterizado a esta obra, llega a un grado máximo de emoción y realidad, sus intérpretes, destacados artistas de las escenas parisienses, cooperan eficazmente en el desarrollo de esta cinta; además presentarán la divertida comedia del inimitable bufo Harold Lloyd, titulada "Don Lucas, el cruel", en la cual es secundado por Harry Delara (achivache) y Bebé Daniels.

AVENIDA

"OJOS DEL ALMA".—Este elegante Cine estrena hoy una producción americana de gran interés dramático, de gran lujo, misterio e intriga, titulada: "Ojos del alma", obra cuyo rol central está a cargo de la conocida belleza latina Dolores Casinelli, actriz que cuenta con una destacada situación en Norteamérica, donde ha sido contratada para la filmación de asuntos de ca-

IMPERIO NO OLVIDE Ud. QUE SE ESTRENA EL VIERNES
La Malquerida
drama que es joya del teatro español y el triunfo mayor de la cinematografía.
BENAVENTE
honra y prez de la escena hispana, puso en ella su más alta comprensión de artista; y THE FIRST NATIONAL, con NORMA TALMADGE, han sabido ser espejo del alma del noble dramaturgo.
(LOCALIDADES NUMERADAS, EN VENTA).

MADRES: Con toda confianza mandad vuestras hijas a este "UNICO" cine de moda; su programa es garantía de moralidad y de arte.

Mañana :: TEATRO UNION CENTRAL :: Mañana

ESPOSAS IMPRUDENTES

NO LLAMAMOS A ESTA PELICULA: EXTRAORDINARIA. — EL PUBLICO ESTA DEMASIADO ACOSTUMBRADO A ESTE TITULO. — ES MAS QUE EXTRAORDINARIA, ES AUN MAS QUE UNA PELICULA. — ES UN GRANDIOSO ESPECTACULO DE ARTE.

rácter extraordinario. La cinta que presenta hoy el Avenida pertenece a ese género de misterio e intriga que tanto encanta al público, no estando desprovista de fuertes emociones como también de deliciosas escenas de tiernos amoríos. Su tema lo constituye un misterioso crimen cometido en la alta sociedad neoyorquina, y del cual se culpa a un conocido escritor de gran prestigio. Después de interesantes alternativas, logra descubrirse el misterio, dando el veredicto de la verdad una cieguecita que vió los ojos del alma.

IMPERIAL

Realizará hoy este teatro sus funciones especial y nocturna, con la exhibición de un doble programa serial; en primer lugar, presentará la tercera función de la serial de aventuras, titulada "A toda velocidad", que consta de los episodios: 7, "En los pozos petroleros"; 8, "El suplicio del odio"; y 9 "El torbellino negro", cuya protagonización corre a cargo del actor atleta Charles Hutchison; a continuación estrenará la tercera función de "Las dos golfas", titulada "El romance de Paliduche", cinta que ha obtenido en sus anteriores jornadas un éxito halagador; la interpretan aplaudidos artistas de los escenarios franceses.

MUNDIAL

"EL GATO MONTES", POR HOTT GIBSON.—El campeón de la sonrisa Hott Gibson, presenta hoy especial y noche de este teatro el gran drama de amores, luchas e intrigas, cuyo título encabeza estas líneas.

KRUPP ERNEMANN

"IMPERATOR"

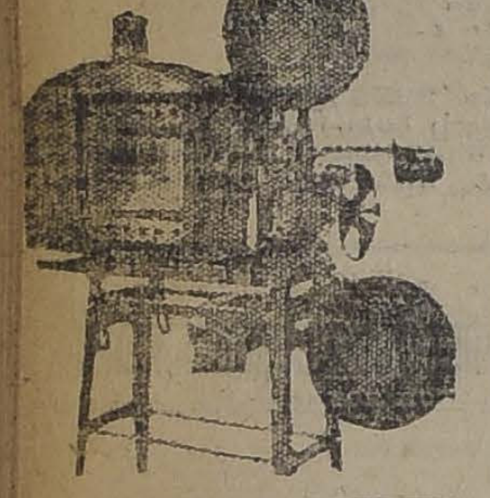

LA MAQUINA MAS PERFECCIONADA PARA TEATROS

DEPOSITARIOS:

Chile Film

Santiago :-: Compañía 1337
Teléfono 107

NOTA.—Próximamente esta Empresa publicará las bases para un Concurso Nacional de Argumentos Cinematográficos.

ALAMEDA

"LAS DOS NIÑAS DE PARIS": 4, 5, Y 6.—Una serial que ha llamado la atención por su aspecto tan propio y tan sereno, en la que el sensacionalismo se explota en forma correcta y mesurada, es la que nos ha presentado Francia con el título: "Las dos niñas de París", trabajo que se ha estrenado con notable éxito en esta sala. La primera función correspondió a todas las expectativas, y ésta que se da hoy que dan los capítulos 5, 4 y 6, es la verdadera fuerza espectacular de la obra.

DELICIAS

UNA FUNCION EXTRAORDINARIA: "LUCRECIA BORGIA". — El espectáculo de hoy modifica su carácter corriente para adjudicarse la categoría de extraordinaria con el estreno absoluto para el barrio de magna creación histórica "Lucrecia Borgia", obra monumental que ha sido la sensación artística más fuerte de los últimos días en las principales salas del centro. Esta obra tiene el atractivo de ofrecernos el carácter humano de toda una época feraz en espíritu, como lo es el Renacimiento italiano, simbolizado en una familia: los Borgia. Toda esta época, fastuosa y admirable, aparece retratada en el lienzo en forma maravillosa, con todas sus propiedades y caracteres. Es por esto que se le da un carácter de extraordinaria.

SELECTA

"ESCALERAS ARRIBA ESCALERAS ABAJO".—Pocas son las películas que sin ser cómicas merecen el calificativo de jocosas; sin embargo la que hoy estrena este teatro es la más divertida que se ha presentado hasta la fecha, se puede decir que toda ella es una explicación de risa.

MINERVA

2.a DE "LAS DOS NIÑAS DE PARIS".—El cartel de esta sala anuncia para las funciones de especial 6.30 y noche 9.30 de hoy, el estreno de la 2.a función de esta emocionante y enternecedora serial que ha constituído un record insuperable en todas partes.

Los capítulos que hoy se estrenan se titulan "Noche de Primavera" y "La fugitiva".

En ambas funciones se pasará "Despojos de la tormenta", interpretada por Bárbara Castleton.

OLIMPIA

Tarde y noche: "Los peligros de ser hermosa", hermoso drama de vigoroso relieve, creación de Alice Brady.

TEATRO COMEDIA

Empresa Ernesto Bouquet.— Gran Compañía Española de Dramas y Comedias Marta Fábregas.—Tournée de la escultural artista CARMEN TOLOSA

HOY MIERCOLES 23 DE MAYO

Vermouth Selecta a las 6.15.

EL ABOLENGO

Presentación de Carmen Tolosa. Noche a las 9.30. Gran éxito.

LA PROPIA ESTIMACION

Exito colosal de la Reina de las Perlas, **CARMEN TOLOSA.**

TEATRO SANTIAGO

EMPRESA ERNESTO BOUQUET
Gran Compañía Moderna de Comedia Española Serrador - Marí

HOY MIERCOLES 23 DE MAYO

Vermouth Selecta a las 5 en punto. Platea 3 pesos.

CANCION DE CUNA

Noche a las 9.15. Platea 3 pesos.

MI MARIDO SE ABURRE

REPUBLICA

Estrenará hoy este teatro en sus funciones especial y nocturna, el vigoroso drama titulado "Cuatro corazones", romance de amor y aventuras, interpretado por el cow-boy Dick Hatton; su argumento nos presenta las hazañas de un jinete relámpago, dispuesto a jugar la vida con tal de triunfar en la ruda empresa en que se ve envuelto y de cuyo triunfo depende la vida de una encantadora damita.

AVENIDA MATTA

En sus funciones especial y nocturna, presentará hoy este teatro el estreno de la película titulada "Te quiero, te adoro", gracioso vaudeville de sabrosas escenas cómicas, interpretado por la gentil actriz Dorothy Gish, la cual mantendrá al público asistente en constante hilaridad. Para sus funciones de mañana anuncia este teatro el delicado estreno de la obra extraordinaria, titulada "Heliotropo, flor de muerte", vigoroso drama interpretado por Bert Lytell y Diana Alley.

AMERICAN CINEMA

En sus funciones especial y nocturna estrenará hoy este teatro la obra titulada "Las elegidas de los hombres", obra de lujoso ambiente y suntuosos escenarios, cuya interpretación corre a cargo de la actriz Florence Dixon, secundada por el galán E. K. Lincoln. Actuarán, además, en estas secciones, el humorista señor Aguirrebeña, la cancionista La Americanita y La Granadina, con nuevos bailes modernos.

ATENAS

LA SEGUNDA DE "LAS DOS GOLFAS". — Esta concurrida sala continuará en cada una de sus funciones de hoy con la exhibición de la hermosa y conmovedora novela de Pierre Decourcelle, "Las dos golfas", obra que, como hemos comentado ya, tiene el privilegio de ir acrecentando el interés y el entusiasmo del espectador, gracias a su complicada e interesante intriga que sabe presentar una emoción más honda y sentida en cada una de las nuevas partes que da a conocer.

Hoy corresponde estrenar la función segunda de esta obra que defiende el prestigio del género episódico.

IRIS

"LUCRECIA BORGIA".—Hoy estrena este teatro, a las 6.05, en punto, y a las 9.30, la super-producción de largo metraje (12 actos) en una sola función, titulada: "Lucrecia Borgia", interpretación de Liane Haid, la recordada intérprete de Lady Hamilton.

HIPPODROME

"BUFFALO BILL".—Hoy estrena este teatro en sus funciones de tarde y noche la segunda función de la serie "Búffalo Bill", única por su sensacionalismo y emociones que el cow-boy gigante Art Acord ha llevado a la pantalla. Título de los episodios que corresponden a esta función: 4, "las espadas de Grant y Lee"; 5, "El inmortal Presidente Lincoln", y 6, "Prisiones de los Sioux".

NOVEDADES

"LAS DOS GOLFAS". (Tercer libro).—En especial y noche de hoy en este cine de la calle Cueto, prosigue el éxito de la película de exquisita ternura, titulada: "Las dos Golfas". Se estrena el tercer libro titulado: "El romance de Paliduche".

FRANKLIN

Es digna de aplauso la actividad desplegada por la empresa de este teatro que, no omite sacrificios para presentar siempre las mejores primicias del cine como lo demuestra con "Almas perdidas", recién estrenada en Santiago. Esta cinta ha sido dirigida en su filmación por el mismo Acevedo Hernández el cual tiene una larga e inteligente experiencia cinematográfica y con esto se justifica que ésta sea una de las mejores producciones cinematográficas del país.

EL CONDE SERGINS KARAMZIM

El obscuro aristócrata ruso desterrado, alrededor del cual se desarrolla el drama, inquietante y brutal.

Protagonista:

VON STROHEIM

ELENA HUGUES

que, con su ingenua coquetería, se vió envuelta en las maquinaciones tenebrosas de los rusos millonarios.

La bellísima

VERA PETCHNIKOFF

astuta, maliciosa, que llega a la gran tragedia con su sonrisa de chicuela traviesa.

Mr. HUGUES

el desventurado diplomático que fué la verdadera víctima del infame complot.

PROXIMOS ESTRENOS

"ESPOSAS IMPRUDENTES"

Mañana Jueves, en el teatro Unión Central, se estrenará esta grandiosa film que ha alcanzado en los Estados Unidos uno de los triunfos más ruidosos que se constatan en los anales del arte de la pantalla, "Esposas imprudentes", se presentará en una sala que no pertenece a las del género cinematográfico por considerarla su firma productora, La Universal, no sólo un maravilloso exponente de arte mudo, sino también el espectáculo más refinado para el público más exigente. Esta cinta, que ha costado una suma fabulosa, no ha sido construída con fines comerciales. Su enorme costo lo impediría. Es la obra maestra con que se alcanza la fama, el renombre, con que se consolida definitivamente una firma y llega a la cúspide de la perfección. ¡Qué maravilloso estudio de acracteres! ¡Qué proligidad asombrosa de detalles! ¡Con qué maravilloso talento estético han sido elegidos los puntos en donde se desarrollo la tragedia! Monte-Carlo, radiante, como una joya engastada en el zafiro profundo y las costas verdeantes del Mediterráneo. Su vida febril, millonaria, tumultuosa. La extraña psicología de esas almas eslavas, esos nobles rusos, que arrancaron de la Rusia para escapar a una revolución en que peligraban sus enormes intereses, sus latifundios fabulosos. Su vida holgazana y fastuosa. Las oscuras maquinaciones a que se ven obligados para mantener su rango de magnates, y la tragedia en que se ve envuelta, por su ingenua coquetería, la bella diplomática americana, a la esposa del Embajador. Von Stroheimm, da una vez más prueba de la ductilidad de su poderoso temperamento artístico. Ha pensado la obra, la ha dirigido y por último hace el rol protagonista como un actor impecable. El público tendrá ocasión de asistir mañana en el Unión Central a una velada de arte puro, de emoción insuperada. Belleza femenina. Lujo asiático. Todos los refinamientos. Las localidades numeradas se encuentran en venta en la boletería del teatro, desde las 10 A. M., para la función de la tarde, a las 6 P. M., y en la noche, a las 9.30 P. M.

"EL MILLONARIO", POR HERBERT RAWLINSON.—Así se titula una nueva comedia de aventuras que los teatros Setiembre y Esmeralda estrenarán el Sábado. Es interpretada por Herbert Rawlinson. Tan pronto hace reír como hace sentir fortísimas sensaciones con la audacia boxeril y deportiva de Rawlinson.

"ROSA DE FUEGO".—Sigue obteniendo en Valparaíso un éxito formidable la gran vista "Rosa de fuego". Ha sido un entusiasmo semejante al provocado por "Milonguita". Tiene escenas acompañadas con el tango cantado "Rosa de fuego" y con la triste canción "Hogar, mi dulce hogar".

Se estrenará en los teatros Setiembre, Esmeralda y Brasil.

"UN HOMBRE DE CORAZON TIERNO", POR EUGENIO O'BRIEN MAÑANA ESTRENA EL SPLENDID.—Estrenará en sus funciones de mañana Jueves el Splendid una gran producción de la Casa Selznick, en la que hace la mejor de sus creaciones Eugenio O'Brien, quien en esta obra se presenta en una nueva caracterización suya: "Un hombre de corazón tierno". Narra la historia de un muchacho que recién llegado del colegio, pasa por una serie de peripecias, por auxiliar a cuanta dama se encuentra en peligro o pide su ayuda, terminando las más de las veces por ir a dar a la Comisaría, víctima de su manía. Obra de gran lujo, está presentada con todos los detalles de técnica admirable que caracteriza a las obras de la Selznick, estando el rol femenino a cargo de la linda y elegante nueva "estrella" de la Selznick, Nancy Deaver, cuya belleza extraordinaria y notable actuación artística habrá de conquistarle muy pronto el favoritismo de los aficionados a la escena muda.

"UNA MUJER SIN IMPORTANCIA", LA OBRA MAESTRA DEL FAMOSO OSCAR WILDE. — En el ambiente refinadamente culto e inteligente de nuestra sociedad, será recibida con especial agrado la noticia del anuncio del Splendid, del estreno de una adaptación cinematográfica de una de las más célebres obras maestras de la literatura universal. Trátase de la lindísima novela del ilustre literato inglés Oscar Wilde, titulada "Una mujer sin importancia", obra que ha sido llevada a la escena muda en forma magistral, aumentando quizá la belleza del original, y cuyos títulos son traducción fiel de los más bellos pensamientos y epigramas de la obra de Wilde.

"ALLA EN EL ESTE" Y "HUERFANAS DE LA TEMPESTAD", DE DAVID W. PRIFFITH.—Estrenará el Splendid muy luego la única obra de Davis W. Griffith, producida por los "4 Grandes" y que puede ponerse en parangón con "Huérfanas de la tempestad", que ha sido, como se sabe, la obra de mayor éxito durante el presente año; se titula "Allá en el Este", y es una verdadera epopeya de amor de grandiosidad sublime, que interpretan Lillian Gish, la protagonista de "Huérfanas de la tempestad"; el genial Richard Barthelmess, el gentil Greighton Hale y el famoso "traidor" Lowell Sherman. Es una obra destinada al mismo gran éxito alcanzado por "Huérfanas".

COLISEO NACIONAL

ARTURO PRAT y AVENIDA MATTA

HOY MIERCOLES 23 DE MAYO

A las 9.30,

LA PRINCESA DEL DOLLAR

PLATEA $ 3.00 :-: BALCON $ 1.50

Venta de localidades en el Bar "LA GOLETA", Pasaje Unión Central.

PROGRAMAS DE HOY

ALAMEDA.—Tarde y noche: 2.a de "Las dos niñas de París".
ALHAMBRA.—Tarde y noche: 4.a de "Las dos golfas".
AMERICAN. — Tarde y noche: "Las elegidas de los hombres".
ATENAS.—Tarde y noche: 2.a de "Las dos golfas".
AVENIDA.—Tarde y noche: "Ojos del alma".
AVENIDA MATTA.—Tarde y noche: "Te quiero... te adoro".
BRASIL. — Tarde y noche: 4.a función de "Búffalo Bill".
COLON.—Tarde y noche: "A toda velocidad".
DELICIAS.—Tarde y noche: "Lucrecia Borgia".
DIECIOCHO. — Tarde y noche: "Más vale llegar a tiempo..."
ELECTRA.—Tarde y noche: "Lucrecia Borgia".
ESMERALDA. — Tarde y noche: "Almas perdidas".
EXCELSIOR. — Tarde y noche: "Madame Butterfly".
FRANKLIN.—Tarde y noche: "Almas perdidas".
HIPPODROME.—Tarde y noche: 2.a función de "Búffalo Bill".
IMPERIAL.—Tarde y noche: 3.a de "A toda velocidad".
INDEPENDENCIA.—Tarde y noche: "Te quiero... te adoro".
IRIS.—Tarde y noche: "Lucrecia Borgia".
MINERVA.—Tarde y noche: 2.a función de "Las dos niñas de París".
MUNDIAL.—Tarde y noche: "El gato montés".
NOVEDADES. — Tarde y noche: 3.a función de "Las dos golfas".
ODEON.—Tarde y noche: "... y pantorrillas".
OLYMPIA.—Tarde y noche: "Los peligros de ser hermosa".
POLITEAMA. — Tarde y noche: "Las dos niñas de París".
REPUBLICA. — Tarde y noche: "Cuatro corazones".
SALA IMPERIO.—Tarde y noche: "Herencia de lágrimas".
SALA ORIENTE.—Tarde y noche: 1.a de "Búffalo Bill".
SELECTA.—Tarde y noche: "Escalera arriba, escalera abajo".
SETIEMBRE.—Tarde y noche: función de "Búffalo Bill".
SPLENDID THEATRE.—Tarde y noche: "La mujer marcada".
VICTORIA.—Tarde y noche: de "Las dos golfas".

—IRIS—

CASTRO 130 — TEL IN. 3766
HOY a las 6.05 en punto y 9.30 en punto

El super-foto, espectáculo de la 90 metraje (12 actos) en una sola función.

LUCRECIA BORGIA

por LIANE HAID

Esta película puede ser vista por señoritas y niños.

NO VALEN LOS ABONOS

Hippodrome

Artesanos Esq. de ...

HOY — ESPECIAL, 6.3...
NOCHE, 9.30

Grandioso éxito

Buffalo Bill

Segunda función de esta estupenda serial, que tuvo el día de su estreno en este Teatro una asistencia de más de ... mil personas.

Mañana

"DESDE LOS TIEMPOS DE EVA"
— POR —
SHIRLEY MASON

T. ALAMEDA

Hoy Especial y Noche estreno de la 2.a función de

Las 2 Niñas de París

Mañana Estreno LUCRECIA BORGIA

SALA BEETHOVEN

(Teatro de la Asociación Nacional de Estudiantes Católicos)

AGUSTINAS, 1038, 2.o PISO, ASCENSOR

HOY, A LAS 6 P. M.

1.e, concierto vocal del Profesor **ADOLFO FERRONI DE LA ESCUELA SUPERIOR DE MUSICA Y DECLAMACION** con el concurso de algunos de sus más distinguidos alumnos

PROGRAMA

1. **Fulvo, Chitarrate triste,** cantada por el maestro D. Adolfo Ferroni.
II. **Toselli.**—Rimpianto, romanza por el tenor señor Ricardo de la Vega.
III. **Giordano.**—Andrea Chenier, monólogo, cantado por el barítono señor Alberto López.
IV. **Donizetti.**— Elixir D'Amore, dúo cómico, señores Ricardo de la Vega y Adolfo Ferroni.
V. **Puccini.**—La Fanciulla del West. Señor Oscar Ilabaca ...
VI. **Puccini.**— Madame Butterfly, dúo del tercer acto.— Señores R. de la Vega y A. Ferroni.
VII. **Puccini.**— Tosca. Recondita armonía.— Tenor señor Ilabaca.
VIII. **Verdi,** Otello, cantado por el señor Alberto López.
IX. **Dall'argine.**— Barcarola, por el señor A. Ferroni.
X. **Puccini.**—Bohéme, dúo del cuarto acto. Señores O. Ilabaca y A. López.

La señora Aída Valencia de A., profesora de la Escuela Superior de Música, acompañará en el piano a los cantantes.

PRECIOS DE LAS LOCALIDADES: Platea: $ 5.00; Entrada general: $ 5.00; Estudiantes de la Escuela Superior de Música y Asociación de Estudiantes Católicos: $ 4.00.

PIANO: STEINWAY & SONS

Unicos importadores: CASA OTTO BECKER

Las bellezas de la Cordillera Andina
El paradisiaco valle de Aconcagua
La imponencia del famoso Juncal

han servido de escenario a la linda película chilena, de tema sano y viril.

Viernes 1.o
SETIEMBRE Y BRASIL

SOL DE ESTIO

O "CORAZON DE HUASO"

¿Hay algo más sencillo que un huaso? En contacto diario con la Naturaleza, nada sabe de hipocrecías, de buena educación, ni de dulces mentiras para conquistar el amor de una mujer. No es así de extrañar que un hombre de la ciudad le robara el amor de su novia. Pero entonces fué cuando el cordero se convirtió en león y el hombre de verdad se impuso sobre el hombre de mentira...

Producción de la "Chile Film" -:- Dirección de Alberto Santana

Mañana
— A LAS —
6 P.M. EN EL
— Y A LAS —
9.30 P. M.

Teatro UNION CENTRAL

Localidades numeradas en la boletería del mismo teatro.

UNIVERSAL PICTURES CORP.

CONGRESO NACIONAL

CAMARA DE SENADORES

(VERSION OFICIAL)

Sesión 124.a extraordinaria en 22 de Mayo de 1923

PRESIDENCIA DE LOS SEÑORES CLARO SOLAR Y CORREA OVALLE

ASISTENCIA

Asistieron los señores Alessandri, Arancibia Laso, Barros Errázuriz, Briones Luco, Concha S., don Juan E., Concha don Luis E., Echeniique, Edwards, Errázuriz Lazcano, Huneeus, Letelier Silva, Lyon Peña, Ochagavía, Opazo, Rivera, Silva Cortés, Torrealba, Urrejola, Valdés, Zañartu don Enrique, y los señores Ministros del Interior, de Relaciones Exteriores, Culto y Colonización, de Hacienda, y de Industria, Obras Públicas y Ferrocarriles.

ACTA

Se leyó y aprobó el acta de la sesion anterior.

CUENTA

Se dió cuenta:

1.o De tres oficios de la Cámara de Diputados con que remite:

El proyecto sobre autorización para que la Comisión Mixta de Presupuestos pueda agregar al cálculo de entradas el excedente de los derechos de exportación del salitre, a que se refiere la ley 3874, de 9 de Agosto de 1922.

Pasó a la Comisión de Presupuestos.

El que concede el título, rango y prerrogativas de generales de brigada en retiro a los coroneles retirados don Alejandro Gacitúa, don Guillermo Chaparro W. y don Guillermo Arroyo.

Y el que hace diversas concesiones a los contra-almirantes de la Armada, sobrevivientes del combate de Iquique, don Arturo Wilson, don Vicente Zegers y don Arturo Fernández Vial, al cirujano don Cornelio Guzmán, al cabo-cañón don José M. Gutiérrez y al marinero primero don Esteban Barrio.

Pasaron a la Comisión de Guerra y Marina.

2.o De tres informes de Comisiones.

Los dos primeros, de la Comisión de Legislación y Justicia, recaídos:

En el proyecto del Ejecutivo que concede, por gracia, a doña María, doña Josefina y doña Raquel Varas Olea, y a doña Elena Varas, viuda de Ureta, hijas del ex-Ministro de la Corte Suprema de Justicia don Carlos Varas Herrera, una pensión de $ 12.000 anuales.

Y en el proyecto, también del Ejecutivo, que concede, por gracia, a la viuda e hijas solteras del ex-Ministro de la Corte Suprema, don Julio Zenteno Barros, una pensión de $ 6,000 anuales.

Y el tercer informe, de la Comisión de Hacienda y Empréstitos Municipales, relativo al proyecto del Ejecutivo que restablece la Tesorería Fiscal anexa a la Legación de Chile en Londres.

Quedaron para tabla.

3.o De un oficio del Tribunal de Cuentas, en que comunica que ha procedido a tomar razón, a insistencia del Presidente de la República, de los decretos números 49, 505 y 507, expedidos por el Ministerio de Ferrocarriles, sobre concesión de permiso para construir algunos ferrocarriles.

Pasó a la Comisión de Presupuestos.

4.o De siete solicitudes.

Las seis primeras, de empleados públicos de Caupolicán, Chillán y Osorno, en que piden el despacho de la ley de Presupuestos para el presente año.

Se mandaron archivar.

Y la última, de doña Manuela Bezanilla, viuda de Rioseco, sobre aumento de la pensión de que disfruta.

Pasó a la Comisión de Guerra y Marina.

EXENCION DEL TRAMITE DE COMISION

El señor CLARO SOLAR (Presidente).—En conformidad al Reglamento, se ha tramitado el proyecto remitido por la Cámara de Diputados referente a disponer, para saldar el Presupuesto de parte de las entradas de derechos de exportación, pero como es indispensable que este proyecto sea despachado antes que el Presupuesto de Industria y Obras Públicas, se requeriría el acuerdo del Senado para eximirlo del trámite de Comisión.

Quedaría así acordado, si no hubiera inconveniente.

Acordado.

RENTAS DE LAS MUNICIPALIDADES

El señor LYON.—En una de las sesiones pasadas el señor Senador por O'Higgins, mi honorable amigo señor Concha Subercaseaux, formuló algunas interesantes observaciones a propósito de una encuesta que realizó "El Diario Ilustrado" acerca de la actual situación administrativa y económica de las Municipalidades de la República.

Aunque las observaciones del honorable Senador fueron muy completas, y aunque no mereren ellas objeciones por mi parte, puesto que oy perfectamente de acuerdo con Su Señoría, uiero sin embargo, volver sobre este asunto ue considero de suma importancia.

Me parece que en estos momentos, fuera de la cuestión económica, es decir, de la creación de nuevas contribuciones, no hay en el país un problema más importante ni más necesario de resolver que éste, y que es menester formar opinión alrededor de él a fin de solucionarlo cuanto antes.

Considero, señor Presidente, que en un país como el nuestro donde el Ejecutivo tiene atribuciones limitadas, donde su acción es débil y permanente deficiente, puede ser una compensación a esto mal el que tengamos un gobierno local fuerte y bien organizado. Creo que aún es más importante como tener un Gobierno central con atribuciones y capaz de ejercer una acción eficaz en el trabajo de la Administración Pública, el tener un gobierno comunal que pueda desempeñar satisfactoriamente sus funciones.

En muchos países, la mayor parte de los servicios públicos están atendidos por las Municipalidades.

Así, por ejemplo, en Inglaterra las rentas municipales llegan al doble de las entradas fiscales, y muchas obras de gran aliento como construcción de puertos, de canales y otras por el estilo, son ejecutadas por las Municipalidades.

Ya que no se puede modificar fácilmente entre nosotros el régimen gubernativo, creo que sería de sumo interés e importancia que demos a las municipalidades todas las facilidades del caso para que puedan ejercitar las atribuciones que les confiere la ley.

Por eso decía, señor Presidente, que considero de gran importancia insistir sobre este punto.

Es pública y notoria la situación que tienen las municipalidades, y la encuesta efectuada por "El Diario Ilustrado" ha venido a demostrar la situación verdaderamente aflictiva en que ellas se hallan.

¿A qué se debe, señor Presidente, esta situación? Es fácil explicarla. Ella proviene de que a medida que ha ido aumentando la población del país, a medida que se ha ido extendiendo el área de nuestras ciudades, han ido disminuyendo las rentas que los municipios disponían para los servicios edilicios.

Hoy día, señor Presidente, el presupuesto de las municipalidades del país alcanza a la suma de $ 48.146,347. Si la ley de municipalidades de Diciembre de 1891 estuviera actualmente en vigencia, las rentas municipales deberían incrementarse en las cantidades que más abajo expreso por los siguientes capítulos: primeramente, una contribución personal que daría una suma no inferior a $ 3.000,000.

En efecto, la ley de municipalidades de 1891 establece que se cobrará una contribución personal o de capitación más bien dicho, que deberán pagar todos los varones mayores de 21 años de edad sean chilenos o extranjeros, exceptuándose los inválidos y los empleados del servicio doméstico.

Las personas que deberían pagar esta contribución, según los datos estadísticos últimos, ascienden a 922,081 y el número de extranjeros que también deben hacerlo, deduciendo de éstos el número de empleados domésticos, asciende a 37,470. Por consiguiente, hay 887,551 individuos que deberían pagar esta contribución personal.

Según la citada ley, este impuesto debe ser de uno a tres pesos, conforme a la tasa del impuesto de haberes, es decir, las municipalidades en las cuales la tasa de la contribución de haberes fuere de uno por mil, deberían contar con una contribución personal de un peso, y las municipalidades en las cuales la tasa de la contribución fuere de 3 por mil, deberían contar con una contribución personal de tres pesos. Por este capítulos, las municipalidades tendrían una entrada de $ 2.692,653. Además, la misma ley establece que las contribuciones sobre tabacos y bebidas alcohólicas serán a cuenta de esas corporaciones locales, lo que más o menos significa una renta de $ 6.543,000.

El artículo 56 de la ley del 91 dice lo siguiente: "El tesoro nacional contribuirá anualmente al sostenimiento de las Municipalidades con una cantidad igual al monto de lo qué se pague por las contribuciones por impuestos de haberes". Esto equivaldría, entonces, a una mayor renta para las Municipalidades de $ 17 mil 548.618 pesos.

Agregando las cantidades que acabo de expresar y que suman $ 27.054.266 a las rentas que actualmente reciben por entradas todas las Municipalidades, se tendrían $ 75.200.613.

Por consiguiente, de acuerdo con la ley de Municipalidades del año 91, dichas corporaciones deberían tener en totalidad una entrada anual de $ 75.206.213. Suma de por sí bien insignificante si se toma en cuenta el costo y la importancia de los servicios que ellas deben atender.

La realidad, sin embargo, está muy distante de esta cifra, pues, las Municipalidades hoy en día no disponen sino de $ 27.116.667.

¿Cómo se ha producido esta situación? Desde el año 1914 en que se modificó la ley de Municipalidades del 91 ha habido necesidad de dictar una serie de leyes que la opinión pública exigía con apremio. Entre estas figuran la ley de caminos, la de instrucción pública obligatoria, la que promulgó el código sanitario y algunas otras que afecta las finanzas municipales.

En cualquiera otro país del mundo se habría averiguado cual era la situación financiera del país y su capacidad tributaria, para saber si era posible o nó dictar esas nuevas leyes que demandan gastos importantes. Nosotros deberíamos de haber hecho otro tanto a fin de saber si contábamos con los recursos necesarios para construir caminos, para implantar la instrucción pública obligatoria o para poner en vigencia las disposiciones contenidas en el Código Sanitario. Y si después de hacer esta investigación hubiéramos reconocido que el país tenía la capacidad tributaria suficiente para hacer frente a los gastos que esos servicios demandaban, era del caso haber establecido las contribuciones necesarias para cubrirlos.

Pero no procedimos en esa forma, sino que quisimos tener esos servicios sin pagar contribuciones. De esta manera esas leyes se financiaron ficticiamente, cargando a los ya escuálidos presupuestos municipales una gran parte de las sumas que se necesitaban para satisfacer esos nuevos servicios. Así fué como las entradas municipales, muy pequeñas antes del año 14, se encontraron reducidas a cifras verdaderamente inverosímiles.

He aquí las leyes a las cuales me refería y las sumas que cada una de ellas restan a las rentas de las comunas:

Renta total de las Municipalidades de la República	$ 48.146.347
Leyes que han reducido esa cantidad:	
Ley de caminos 1 por mil contribución de haberes	$ 5.849.000
Ley de caminos 100|100 patentes de minas	1.054.000
Ley de instrucción primaria obligatoria, 15% de entradas totales	6.803.525
Ley que aprobó el Código Sanitario 10% de entradas totales	4.535.683
Ley de patentes, 10% del producido de esta contribución para fomento de la instrucción primaria	718.384
Ley de patentes, 10% para la beneficencia	718.384
Ley de alcoholes, cálculo aproximado 1%	453.568
Ley de elecciones, cálculo aproximado 1%	453.568
Ley por la cual se establece que el 1% del total de las entradas se destinará a cubrir los gastos de publicaciones hechos por el Tribunal de Cuentas	453.568
	$ 21.029.680

Vemos, pues, que la totalidad de la suma que deben pagar las Municipalidades, a causa de las citadas leyes, alcanza a $ 21.029.680. De esta suma que deducida de los 48 millones a los cuales ascienden las entradas de los Municipios, deja una cantidad disponible de $ 27.116.667.

Esta es, señor Presidente, la renta que hoy tienen los Municipios de la República.

Ahora bien, señor Presidente, es muy fácil comprender que una suma tan exigua no permita atender debidamente los servicios encomendados a los Municipios; y así vemos que la mayor parte de las ciudades del país carecen de luz, de pavimentos en su calles, de servicios higiénicos, de policía para las poblaciones rurales, etc., y que periódicamente estallen en el país fatales epidemias que diezman la población.

Esto no es una fantasía, sino que concuerda perfectamente con la realidad de los hechos, y es fácil comprobarlo.

En efecto, de las trescientas dieciocho Municipalidades del país, sólo cincuenta y siete tienen un presupuesto de obras públicas, es decir, que sólo en cincuenta y siete Municipalidades, en toda la Nación, se hacen obras de adelanto local, y este presupuesto de obras públicas es tan reducido, que alcanza, en su totalidad, apenas a un millón treinta y tres mil quinientos once pesos.

De las trescientas dieciocho Municipalidades, sólo ciento cuarenta y cinco tienen policía de aseo, es decir, que más de la mitad de las poblaciones del país no cuenta con este servicio, que es absolutamente elemental.

Por consiguiente, no es una paradoja el decir que nuestras ciudades van para atras en vez de progresar. Esto podemos probarlo también con un ejemplo.

Si estudiamos las cuentas de inversión de la Municipalidad de Santiago de hace cincuenta años, encontramos que esta Municipalidad tenía entonces en sus manos más elementos de progreso que aquellos de los cuales puede disponer hoy día.

En los años 1872, 73 y 74, las entradas municipales de Santiago sumaron, en su totalidad, tres millones seiscientos cuarenta y un mil novecientos nueve pesos dieciséis centavos, y deduciendo de esta cantidad los servicios que hoy hace el Fisco, como ser el de policía, el de las cárceles, el del presidio urbano, el de mantención de los presos y el servicio religioso, dispuso esta Municipalidad durante esos tres años, para servicios exclusivamente de edilidad, de la suma de dos millones trescientos dieciocho mil seiscientos sesenta y un pesos ochenta y siete centavos, que da un término medio, por año, de setecientos setenta y dos mil ochocientos ochenta y siete pesos veintinueve centavos.

El cambio internacional estaba, en Enero de 1872, a cuarenta y siete peniques; en Diciembre del 74, a cuarenta y cuatro peniques; el precio de la libra durante esos tres años, alcanzó en término medio a la suma de cuatro pesos cincuenta centavos, es decir, que el valor intrínseco de nuestra moneda era entonces más de siete veces superior al que tiene hoy día, pero hay que advertir que el valor adquisitivo de la moneda era aún mucho mayor.

En efecto, señor Presidente, es sabido que para apreciar el valor adquisitivo de la moneda, los economistas y financistas lo comparan con el valor del trigo por ser este el artículo de primera necesidad por excelencia adoptando este procedimiento se han efectuado estudios muy interesantes desde los tiempos en que dominaba la civilización griega en el mundo hasta nuestros días.

Pues bien, en el año 1873 el valor del trigo blanco fluctuó entre $ 3.45 y $ 3.70, y el del trigo candeal se mantuvo fijo durante todo el año a $ 3.00, o sea un precio diez veces inferior al que tiene hoy día.

Por consiguiente, un individuo que necesitaba en esa fecha de una cantidad determinada de pesos para comprar el pan necesario a su sustento, necesita hoy día, para adquirir esa misma cantidad de pan, una suma de pesos diez veces superior, lo que prueba, naturalmente, que el valor adquisitivo de la moneda ha disminuído en igual proporción.

Igual raciocinio se puede hacer, señor Presidente, respecto de la Municipalidad de Santiago, pues en ese mismo año tenía una renta ascendente a $ 772,000, que equivale, en consecuencia más o menos, a la de que dispone hoy día, y no hay que olvidar que el radio de la ciudad era entonces mucho menor que el que actualmente tiene, como también era menor el número de habitantes que debían pagar esa contribución, ya que el censo efectuado en 1875 da como población de Santiago solamente la de ciento cincuenta y nueve mil y tantos habitantes.

Está, pues, a la vista la necesidad que hay de modificar la Ley de Municipalidades, tanto en su organización como en su parte financiera. No voy, naturalmente, a estudiar ahora la forma en que esto deba hacerse, pues no sería oportuno, pero quiero, sí, dejar establecido que considero que no deben aceptarse las medidas que ya se están insinuando en orden a deshacer lo que se ha hecho en el trascurso de diez años. Se habla ya de eximir a la Municipalidad de Santiago de la obligación que le impone la ley de caminos de destinar una parte de sus rentas a la conservación de caminos. No es éste el sistema que debemos adoptar, porque si comenzamos a reducir las rentas de que dispone el Fisco para la construcción de caminos, para el fomento de la instrucción pública, para fines de sanidad, de beneficencia y para otros servicios tan importantes como éstos, habremos de mejorar, es cierto, la situación financiera de los Municipios, pero vamos a desorganizar, por otra parte, servicios que son de suma importancia.

Por esto mi opinión es que debe ponerse en práctica la Ley de Municipalidades de 1891, en su parte financiera, cobrando las contribuciones en ella establecidas, menos la personal, que quizá no esté de acuerdo con los preceptos constitucionales, y creando otras contribuciones en proporción con nuestra capacidad tributaria, que permitan hacer en debida forma los servicios municipales.

Como decía el señor Senador por O'Higgins, la mejor manera de llegar a un resultado en esta materia, es encomendar a una Comisión de ambas Cámaras el estudio de un proyecto de ley. Por lo tanto, termino, señor Presidente, rogando a Su Señoría que apure el nombramiento de dicha Comisión.

El señor CLARO SOLAR (Presidente).—La Cámara de Diputados no ha contestado el oficio que le dirigió el Senado, relativo a la invitación que se le hizo para el nombramiento de la Comisión Mixta a que se refiere Su Señoría.

PREFERENCIA

El señor SAAVEDRA (Ministro del Interior).—Rogaría al Senado que tuviera a bien fijar un lugar en la tabla al proyecto sobre mejoramiento del servicio de agua potable de Taltal. Las razones que aconsejan el pronto despacho de este proyecto, las dí ya en una sesión anterior.

SUCESOS DE PISAGUA

El señor SAAVEDRA (Ministro del Interior).—Ya que estoy con la palabra, voy a contestar las observaciones que formuló en la última sesión el honorable Senador por O'Higgins, con motivo que un telegrama que Su Señoría había recibido de Pisagua, en que se le aseguraba que el Gobernador de ese departamento, señor Silva, hacía presión para que no se diera trabajo a ciertos individuos en las faenas marítimas de la bahía.

El Gobernador de Pisagua me ha dirigido sobre esta materia el siguiente telegrama:

"Pisagua, 17 de Mayo de 1923. — Señor Ministro Interior. — Santiago. — El señor Rücker, que no es abogado, sino empleado subalterno de la Casa Gibbs, se ha equivocado al decir ha sido infrascrito quien tomado medidas disciplinarias contra trabajadores esta bahía, por efecto huelga. Dichas medidas han sido tomadas por autoridad marítima y confirmadas Gobernador Marítimo Tarapacá. Suspensión definitiva de los obreros Castillo, Ponce, Krausse y Torres, ha sido, a mi entender, suficientemente justificada: se trata de elementos perniciosos, subversivos, eliminados ya antes tres veces faenas marítimas por estas causas, y tres de ellos tienen condenas, están declarados reos por distintos delitos. Trabajadores honrados no apoyan estos malos elementos eliminados, y desean cuando haya trabajo, hacerlo. Por el momento no hay anuncio de vapor a cargar salitre en Pisagua. — Armando Silva".

Al mismo tiempo, el Intendente de la provincia me ha dirigido un telegrama sobre los denuncios hechos, que dice así:

"Iquique, 18 de Mayo de 1923.

"Señor Ministro del Interior.—Santiago.

"En respuesta telegrama de US. respecto a dificultades suscitadas entre gremios marítimos Pisagua, referentes aplicación decreto N.o 4353, de 14 de Diciembre de 1917, comunico US. que esta tarde reúnese junta de conciliación para tratar esta materia y tendré al corriente US. de los acuerdos que se tomen en esta reunión. —(Firmado).—Amengual."

Como se desprende de este telegrama, no ha sido el Gobernador civil de Pisagua quien ha tomado las medidas de que se trata contra estos obreros, sino que la autoridad marítima; y ésta ha procedido en esa forma, por las razones que se expresan en el telegrama que acabo de leer.

Como esto dejo contestadas las observaciones que hizo en sesión anterior el Honorable Senador por O'Higgins sobre este particular.

El señor CONCHA SUBERCASEAUX.—Ayer recibí otros dos telegramas, que voy a poner en manos del señor Ministro del Interior para que Su Señoría resuelva esta cuestión con criterio de justicia.

Parece que el Gobernador Marítimo ha procedido en esto instigado por el Gobernador Civil. No estoy impuesto de mayores detalles que los que he puesto en conocimiento del señor Ministro del Interior; pero parece que, en realidad, se trata de cometer una injusticia con los trabajadores a que me he referido, que no son malhechores como se dice en el telegrama que ha leído el señor Ministro.

PREFERENCIAS

El señor SECRETARIO. — El Honorable Senador por Curicó, señor Errázuriz, ha enviado a la Mesa una indicación para que la Sala se constituya en sesión secreta en los últimos quince minutos de la orden del día a fin de discutir el mensaje relativo a conceder una pensión a la familia del ex-Ministro de la Corte Suprema, señor don Carlos Varas.

El señor SAAVEDRA (Ministro del Interior).—Con todo interés apoyo esta indicación y creo que el Honorable Senado hará una obra de justicia al ocuparse de este proyecto.

El señor SECRETARIO.—El Honorable Senador por Concepción, señor Concha ha pasado a la Mesa el siguiente telegrama:

"Concepción, Mayo 18 de 1923.—Señor Luis Concha.—Senado. — Agradecemos a usted su oportuna y entusiasta defensa de la Universidad de Concepción. Es absolutamente inexacto que la Universidad o la Oficina de Subsidios tengan relación alguna con la empresa editorial que hace por la prensa los anuncios aludidos. La Universidad no patrocina ni se aprovecha de la venta de ningún libro.—(Firmados): Enrique Molina, Luis D. Cruz, Desiderio González."

SUCESOS DE PISAGUA

El señor BRIONES LUCO.— Con relación a los denuncios que el Honorable Senador por O'Higgins hizo aquí en sesión pasada sobre la conducta del Gobernador de Pisagua, deseo leer al Honorable Senado el siguiente telegrama que he recibido de la Asamblea Radical de dicha ciudad. Dice así:

"Pisagua, 18 de Mayo de 1923. Señor Ramón Briones Luco.—Santiago. "Esta asamblea hácese un deber protestar enérgicamente ante calumniosos telegramas leídos ante Senado por Senador Concha Subercaseaux contra digno Gobernador este departamento, señor Armando Silva. Elementos que defiende mencionado Senador son reconocidos malhechores que Juzgado Letras ha condenado en diferentes ocasiones, que a raíz última huelga subsistente fueron eliminados faenas marítimas por subdelegado marítimo Pisagua, aprobado por comandante señor Spoerer. Rogamos hacer llegar hasta conocimiento Honorable Senado la verdad de los hechos y desvirtuar calumnias de Iquique y Pisagua. Atentos saludos.—Hernández, presidente. —Ugarte Uribe, secretario."

Por mi parte, señor Presidente, pongo también en conocimiento del Honorable Senador por O'Higgins, el telegrama a que acabo de dar lectura, a fin de que Su Señoría no se haga eco, sin estudio previo, de falsas imputaciones contra dignos funcionarios público...

REVISION DE CATEOS DE TERRENOS SALITRALES

El señor BRIONES LUCO.—Quiero aprovechar, señor Presidente, la presencia del honorable Ministro de Hacienda para formular algunas observaciones relacionadas con el convenio que celebró el Fisco con la Compañía de Salitres de Antofagasta, el que ha dado origen, por las actuaciones de dicha Compañía, al denuncio hecho en esta Sala por mi honorable colega señor Echeníque.

Como bien saben, señor Presidente, todos mis honorables colegas, esta Compañía ha reconocido haber efectuado el pago de un honorario de £ 50.000 a un abogado de nota, que tomó a su cargo la gestión de este negocio. Se ha denunciado ante la opinión pública la posibilidad de que esta considerable suma haya sido destinada en parte a influenciar el criterio de algunos miembros de la Cámara de Diputados, pero la Compañía en un manifiesto publicado en la prensa de Santiago, da un enérgico desmentido a semejante especie y declara que ha proporcionado a la Comisión investigadora "todos los datos que ella le ha solicitado". Es pública también la declaración de uno de los miembros de esta Comisión, de que no hay antecedente que den lugar a la suposición de estar comprometido alguno de los honorables Diputados.

Tengo a la mano, señor Presidente, un artículo publicado en la revista "Sucesos" de esta ciudad, el Jueves pasado, en el cual se formula un reproche contra el Senado por su indiferencia ante los denuncios que hizo uno de sus miembros, actitud que contrasta con la actividad fiscalizadora de la Cámara de Diputados.

Estimo, señor Presidente, que en esta cuestión es necesario un esclarecimiento y que no bastará dejar establecido ante la opinión pública que el voto unánime del Congreso para aprobar el convenio entre la Compañía y el Fisco ha sido emitido con absoluta independencia y sin la intervención de mezquinos intereses, sino que también es necesario dejar perfectamente en claro que los intereses fiscales no han sufrido menoscabo alguno dentro de lo que legítimamente les corresponde por el convenio que aprobó la ley.

He tenido conocimiento, señor Presidente, de que circulan rumores desde hace algún tiempo en el sentido de que la operación pericial había dado resultados muy ventajosos a la Compañía.

Yo sé, señor Presidente, que los peritos que representaron al Fisco en esta gestión son personas de reconocida honorabilidad, que no permite la menor duda respecto a la rectitud de su proceder, pero en la apreciación de la cantidad de sustancia explotable contenida en una pampa salitrera caben diversidades de sistemas y de procedimientos y, sin duda alguna, la actuación más rápida es la menos exacta.

Quiero recordar a este propósito el denuncio que hace años hizo en esta misma Sala, precisamente el mismo honorable Senador señor Echeníque cuando se trató de los terrenos fiscales de "La Lealtad del Toco", que el Gobierno hizo reconocer por dos Comisiones sucesivas en vista del denuncio hecho en el Senado, comisiones que establecieron una mayor cantidad de salitre comercialmente explotable a la que daban los cateos anteriores y todavía fué confirmada en la subasta pública, habiéndose vendido con un recargo de 20o|o sobre el mínimum del remate y sobre la base de la cubicación más alta.

Antecedentes de esta naturaleza, señor Presidente, hacen pensar, por lo menos, en la posibilidad que estos denuncios y rumores que hoy día se formulan con respecto al cateo de la oficina "José Francisco Vergara" tengan un fundamento serio. En caso de ser así ¿cuántos millones de pesos oro significaría el perjuicio para el Fisco si a este asunto se le pusiera término en el estado actual de las cosas sin un esclarecimiento?

Yo creo, señor Presidente, que, si por una parte debemos lamentar que se haya puesto en duda la honorabilidad de los miembros del Congreso, por otra parte debemos alegrarnos de que estas incidencias pongan de actualidad este negocio proporcionando la ocasión para estudiarlo desde el punto de vista del interés fiscal, que puede haber sufrido una pérdida considerable, según se asegura.

No debemos engañarnos: es necesario que, tanto el Congreso como el Gobierno, den amplia satisfacción a la opinión pública, no solo sobre la forma honrada como se ha generado este negocio, sino que también de sus resultados favorables para los intereses del Estado. Por otra parte, tengo derecho a creer que la propia Compañía de Salitres de Antofagasta no habrá de mirar con molestia ni habrá tampoco de ejercitar influencias en contra de un esclarecimiento que, si no confirmara las cifras establecidas, le daría la ocasión de cumplir con el Estado toda la obligación que la ley le ha impuesto.

Sé perfectamente, señor Presidente, que cualquier acto de revisión en el cateo de aquella pampa no afectará el dominio que la Compañía tiene establecido en virtud de la ley sobre los terrenos de Salinas Norte; pero es indiscutible el derecho del Estado de hacer rectificar las operaciones efectuadas cuando hay temor de que no sean exactas, tratándose de una cuestión de hecho como es la cantidad de salitre comercialmente explotable que en los terrenos existe, y repito que en mi sentir la Compañía concurrirá con los Poderes Públicos a dar la amplia satisfacción que reclama la opinión del país.

A esta Compañía poderosa poco podrá afectarla el pago de unos cuantos millones que correspondan al Fisco, y sí le afectaría considerablemente el que quedara sin esclarecimiento esta cuestión con desmedro de su prestigio.

Llamo la atención de estas observaciones al honorable Ministro de Hacienda y pido a Su Señoría que, tomando en consideración la importancia de los intereses fiscales comprometidos y la necesidad de hacer un esclarecimiento definitivo en este asunto, haga practicar por una comisión de técnicos competentes la revisión de los cateos que sirvieron de base para el pago efectuado por la Compañía de Salitres de Antofagasta.

ALZA DE TARIFAS DEL FERROCARRIL TRANSANDINO

El señor ALESSANDRI.—En la sesión del 15 del presente mes, mi honorable colega de senaturía, señor Edwards, formuló algunas observaciones acerca del alza de tarifas que la Empresa del Ferrocarril Transandino ha solicitado del Gobierno.

A mi juicio, señor Presidente, este es un asunto de la mayor gravedad, pues se trata de un recargo que, en caso de ser aprobado por el Gobierno, sería casi insoportable. Como lo recordó el honorable Senador, en lugar de reducirse el flete de algunos artículos, como la fruta fresca, por ejemplo, se trata de aumentarlo en forma inaceptable.

Yo creo que debe haber un error en esto; pero en toda caso, como este aumento de tarifas puede perjudicar gravemente a nuestra industria frutícola, a la que debemos tratar de abrirle mercado en el extranjero facilitando en cuanto sea posible su exportación, me permito rogar a la Mesa, que a mi nombre, se sirva dirigir oficio al señor Ministro de Ferrocarriles, pidiéndole que remita al Senado las actuales tarifas y las que se trata de implantar, como también todos los antecedentes que haya en el Ministerio sobre el particular.

Ruego, además a algunos de los señores Ministros que se encuentran presentes, que se sirvan tranamitir a su colega de Ferrocariles la petición que por mi parte formulo, en el sentido de que se sirva suspender su pronunciamiento sobre este asunto mientras se estudian en el Senado los antecedentes que he solicitado.

RECOMENDACION

El señor ALESSANDRI.—Ya que estoy con la palabra, deseo manifestar la satisfacción con que veo la presencia en la Sala del honorable Senador por Concepción, que es presidente de la Comisión que estudia el proyecto que crea el Servicio de Patología Sanitaria Vegetal, y cuya ausencia de la capital ha retardado tanto el informe de este asunto, y me permito rogar a Su Señoría se sirva activar la presentación del informe respectivo, a fin de que el Senado pueda darle cuanto antes algún lugar en la tabla.

PREFERENCIA

El señor CELIS (Ministro de Hacienda).—En primer lugar, deseo expresar al señor Presidente mis agradecimientos por la petición que ha formulado Su Señoría y de que me he impuesto al llegar a la Sala, en orden a que se exima del trámite de Comisión el proyecto que dispone que una parte de los derechos de exportación deben destinarse a saldar los Presupuestos.

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — El Senado acaba de tomar ese acuerdo, señor Ministro.

El señor CELIS (Ministro de Hacienda).—Doy las gracias al Honorable Senado.

Y como Su Señoría ha manifestado que este proyecto tiene el carácter de previo, respecto de los Presupuestos, y como además él consta de un solo artículo y es de fácil despacho, me permito recabar el asentimiento del Senado para discutirlo en primer lugar en la orden del día de la presente sesión.

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — En discusión la indicación formulada por el señor Ministro.

El señor CELIS (Ministro de Hacienda).—En seguida quería hacerme cargo, muy rápidamente, de las observaciones que ha formulado el honorable Senador por Tarapacá.

Considero que las observaciones de Su Señoría están inspiradas en altos sentimientos de interés público, que, naturalmente, el Gobierno y el Senado comparten. De modo que me permito dar a Su Señoría la seguridad de que el Gobierno, después de hacer un estudio detenido de las observaciones que el señor Senador ha formulado ,tomará, sin duda alguna, las medidas que convengan en resguardo de los intereses públicos a que Su Señoría se ha referido.

SERVICIO DE PATOLOGIA VEGETAL

El señor ZAÑARTU (don Enrique). —Deseo decir dos palabras, señor Presidente, respecto de las observaciones que acaba de formular el honorable Senador por Ñuble.

Antes de ausentarme de Santiago, dejé firmado el informe sobre el proyecto que crea el servicio de patología vegetal, manifestando a la Comisión que si no se producía acuerdo respecto de un punto de alcance constitucional, podríamos presentar dos informes, uno de mayoría y otro de minoría. Lamento mucho que mi ausencia haya podido retardar el despacho del informe sobre un proyecto al que por mí parte le atribuyo la misma importancia que el honorable Senador por Ñuble.

Se ha citado a la Comisión para pasado mañana, y espero que en esa reunión se obviarán todas las dificultades y llegaremos a un acuerdo que permita al Senado pronunciarse a la brevedad posible sobre el proyecto que crea el servicio de patología vegetal, que debemos despachar a breve plazo si no queremos ver cerrados los mercados extranjeros para nuestra industria frutícola.

El señor ERRAZURIZ. — Las observaciones que acaba de formular el honorable Senador por Tarapacá, relacionadas con la posibilidad de cubicar nuevamente los terrenos que a virtud de una ley han sido entregados a la Compañía de Salitres de Antofagasta, merece de parte del señor Ministro de Hacienda, que es muy versado en los asuntos que conciernen a su Departamento, una respuesta inmediata.

Creo que Su Señoría puede declarar desde luego si pretende el Fisco renovar la cubicación de los terrenos salitrales que son hoy de propiedad de dicha Compañía, para que no quede flotando la idea de que en caso alguno puede el Estado olvidar que la propiedad particular es inviolable, sobre todo si hay una ley de la República que no sólo la ampara, sino que le sirve de base de existencia.

Su Señoría debe ser preciso y categórico sobre este punto, a fin de que se disipe toda duda sobre esta materia.

El señor BRIONES LUCO.—Agradeceré al señor Presidente, me permita usar brevemente de la palabra para fijar bien mi pensamiento.

No he solicitado que el señor Ministro de Hacienda proceda a ordenar el recateo inmediato de los terrenos salitrales entregados a virtud de una ley a la Compañía de Salitres de Antofagasta sino que, como se me ha informado que hay un error en las operaciones periciales que sirvieron de base a la transacción a que se llegó con la Compañía, pido que se vea si este error se ha cometido en realidad, para lo cual se hace necesario revisar esos cateos.

El señor CELIS (Ministro de Hacienda).—Con la aclaración que ha hecho el honorable Senador por Tarapacá y lo dicho por el honorable Senador por Curicó, podría dar desde luego la contestación que se desea; pero, como me parecía que presentaba cierta gravedad el problema planteado por el honorable Senador por Tarapacá, no quería contestar sin reflexionar previamente acerca de él; no deseaba improvisar una respuesta.

Sin embargo, voy a decir cómo entiendo yo el asunto.

La ley que aprobó el convenio entre el Fisco y la Compañía de Salitres de Antofagasta, no mandó entregar los terrenos sino con el requisito de una previa cubicación del salitre explotable en esa pampa. Si esa cubicación hubiere sido mal hecha, el perjudicado sería el Estado, y si existiera este perjuicio, no veo yo por que no habría de tratarse de remediarlo. La cubicación es una parte principal del contrato.

El señor BRIONES LUCO.—Exactamente.

El señor ERRAZURIZ.—Quedamos, entonces perfectamente tranquilos en que no se trata de barrenar la ley.

En otros términos, y traduciendo los propósitos manifestados por el señor Ministro dentro de lo que tienen de viables: va a limitarse el Gobierno a ver si han prevaricado los peritos nombrados por el Fisco que procedieron en todo momento de acuerdo con las más altas autoridades del país y si han faltado a su deber tendrán la sanción correspondiente.

El señor HUNEEUS.—Se ha dado lectura a un telegrama recibido por el honorable Senador por Concepción,—entiendo que uno igual recibió también el honorable Senador por Ñuble,—de los directores de la Universidad de Concepción, colegas a quienes se felicita por la defensa que hicieron de aquel plantel ante las observaciones formuladas por el que habla en sesión anterior.

PUBLICACIONES INCONVENIENTES.—UNIVERSIDAD DE CONCEPCION

El señor HUNEEUS.—Me llama la atención, señor Presidente, el criterio con que se aprecia la actitud de los Senadores de los distintos partidos por los dirigentes de la Universidad de Concepción, porque tanto el honorable Senador por Ñuble como el honorable Senador por Concepción, concurrieron en los juicios que yo emití, cuando deploraba la publicación de avisos que acusaban cierta relación entre los editores del libelo tantas veces condenado aquí, y aquella Universidad. Sin embargo, a Ss. Ss. se manda un telegrama de felicitación, y a mí este otro:

"Señor Francisco Huneeus.—Senado.—Lamentamos que haya Ud. aceptado como cierta la imputación inverosímil contra la Universidad de Concepción, de que ésta pudiera patrocinar la venta de libros pornográficos para beneficiarse. Es absolutamente inexacto que la Universidad o la oficina de subsidios tenga relación alguna con la empresa editora aludida por Ud. Lo agradeceríamos indicarnos qué persona ha podido desde aquí hacer una tan calumniosa imputación.—Enrique Molina, Presidente.—Luis D. Cruz O., Secretario General.—Desiderio González, Gerente de la Oficina de Subsidios."

Yo, sin conocer el telegrama dirigido a mis colegas y que ha leído el señor Secretario, contesté el que sigue:

"Señores Enrique Molina, Luis D. Cruz y Desiderio González.—Concepción.—No debo dar nombre solicitado por no haber pedido autorización y por estimarlo innecesario. A mi turno lamento que tantos avisos publicados diarios aquí como la página portada del libro, acusan combinación de premios entre la lotería pro Universidad y la venta del libelo. El hecho es desgraciadamente, innegable, y celebraría sobremanera que Dirección Universidad estableciera que no ha contribuído, pagando la página en que avisa el libelo, ni mediante otra combinación, a la difusión de una obra escandalosa y repugnante.

Considero que si la página libelo en favor Universidad hubiera sido agregada sin su autorización, sus directores deberían perseguir y castigar el atentado que directores libelo habrían cometido contra ella, y me pongo incondicionalmente a disposición de Uds. para cooperar con todo empeño para sancionar debidamente dicho atentado. Atentos saludos.—Francisco Huneens."

Diré de paso, señor Presidente que no había advertido que el telegrama de los señores Molina, Cruz y González, no expresan saludos. Yo dentro de la forma corriente que la educación ordena, puse atentos saludos a estos caba-

[illegible]eros, sin reparar en que ellos no se habían acogido a esa regla de ordinaria cortesía.

Pero, esto no vela le pena, señor Presidente, el hecho de que en el telegrama a que ahora se ha dado lectura se diga que he hecho cargos inexactos o falsos, me obliga a recordar otra vez a la H. Cámara, que yo me he limitado a deplorar que apareciera una combinación entre los avisos de la Universidad de Concepción y los avisos que publica la casa editorial del libelo, con el objeto de extender y difundir su odiosa lectura.

Pongo a disposición de mis honorables colegas una de las hojas del libelo; en ella viene un aviso de la lotería de la Universidad de Concepción. Esto puede explicarse, pues si el agente de la lotería es el mismo de la casa editora del libelo, puede, sin intervención de los directores de esa Universidad, haber incorporado el aviso de la lotería con el objeto de vender sus boletos; pero este otro aviso publicado al respaldo de la página anterior por la casa editora Arte, Fortuna, Luz, como pueden verlo mis honorables le[illegible] com[illegible]rometen, por lo menos aparentemente, el nombre de la Universidad. Dice el aviso:

"Aquí están los cinco mil pesos. El número que encierra este cupón le da derecho a los obsequios que esta casa editorial reparte entre sus lectores. Si el número de este ejemplar, que ocupa el ángulo inferior de esta página, es el mismo del premio mayor en el sorteo de la Universidad de Concepción **que se verificará el 9 de Junio próximo. USTED** recibirá de una respetable institución los cinco mil pesos que depositamos en su poder."

Es este el hecho que yo lamentaba, pues de él aparece una combinación de esta casa editorial con la dirección de la Universidad de Concepción, y si esta combinación no fuera efectiva los directores de ese plantel de educación tienen el deber, la obligación de perseguir ese abuso del avisador, que constituye un atentado, ya que se toma el nombre de la Universidad con fines contrarios a la moral.

No puedo aceptar la declaración que los señores Molina y demás firmantes hacen en el telegrama que la Cámara ha oído leer, de que son falsos los cargos que he formulado. En cambio pienso y estimo que los directores de la Universidad de Concepción están obligados a esclarecer esta situación y de perseguir a quien ha tomado el nombre de la Universidad para unirlo a la propaganda y venta de una obra escandalosa como la de que se trata, debe investigar hasta saber quién y con qué autorización se ha tomado el nombre de esa institución para ligarlo al éxito de la venta de un libro escandaloso.

Para terminar, señor Presidente, un deber de lealtad me aconseja dejar constancia de que "El Mercurio", cuyo aviso yo lamenté, ha publicado también, publicó un artículo en columna editorial, en el cual se deja establecido que esa publicación se debió a que su personal fué sorprendido.

Como no deseo fatigar la atención de mis honorables colegas con la lectura de este artículo, me permito solicitar que sea insertado como parte integrante de la versión oficial de la presente sesión.

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — Algún señor Senador desea usar de la palabra?

Ofrezco la palabra.

Terminados los incidentes.

Se vana votar las indicaciones formuladas.

INDICACIONES

El señor SECRETARIO.—El señor Ministro de Hacienda ha formulado indicación en el sentido de que se acuerde preferencia al proyecto relativo a conceder recursos para saldar el presupuesto correspondiente al año en curso.

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — Si no hace observación en contrario, la daré por aprobada.

Aprobada.

El señor SECRETARIO.—El señor Senador por Curicó ha formulado indicación a fin de que se acuerde destinar los quince últimos minutos de la orden del día a la consideración del proyecto que concede una pensión a las familias de los ex-Ministros de la Corte Suprema señores Carlos Varas y Julio Zenteno.

El señor TORREALBA.—¿Sólo se trataría de esos proyectos?

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — Esa es la indicación, honorable Senador.

El señor TORREALBA.—Digo esto, señor Presidente, porque ocnsidero que es una injusticia odiosa la de acordar preferencia a solicitudes o mensajes en favor de determinadas personas, siendo que son muchas las que están pendientes desde hace largo tiempo, sin que se las tome en consideración.

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — Solicita votación Su Señoría?

El señor TORREALBA.—No, señor Presidente; pero votaré en contra de la indicación formulada, y quiero dejar constancia de ello, ya que no se trata del despacho de todas las solicitudes particulares que están pendientes, como sería justo.

El señor ERRAZURIZ. — Por mi parte, no tendría inconveniente alguno en ampliar mi indicación en ese sentido, si fuera reglamentario hacerlo.

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — En votación.

El señor ALESSANDRI. — Permítame el señor Presidente. ¿no es secreta la votación?

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — No, honorable Senador; es un mensaje del Ejecutivo.

—Recogida la votación, resultaron 17 votos por la afirmativa y 2 por la negativa.

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — Aprobada la indicación.

(Al votar):

El señor BRIONES LUCO. — Voto que sí, sin perjuicio de que insista en la petición que formule hace algún tiempo en el sentido de que se haga una lista de todos los asuntos de esta naturaleza que estén pendientes de nuestra consideración, ya sean mensajes del Ejecutivo o simples solicitudes.

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — Se está haciendo esa lista, honorable Senador...

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — En la forma acostumbrada se enviará el oficio que ha solicitado el honorable Senador por Ñuble.

Se suspende la sesión.

—Se suspendió la sesión.

SEGUNDA HORA

FONDOS PARA SALDAR LOS PRESUPUESTOS

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — Continúa la sesión.

En conformidad al acuerdo tomado en primera hora, corresponde ocuparse del proyecto remitido por la H. Cámara de Diputados, que destina parte de los fondos de exportación de salitre a saldar el Presupuesto.

El señor SECRETARIO. — Da lectura al oficio de la H. Cámara de Diputados, que termina proponiendo el siguiente proyecto de ley:

"Artículo único. — Los fondos que se han percibido en el ejercicio del año 1922 y los que se perciban en el año 1923, correspondientes a los derechos sobre exportación de salitre, en cuanto exceda a las cifras indicadas en el artículo 2.o de la ley número 3874, de 9 de Agosto de 1922, hasta la cantidad de 26.865.000 pesos oro, se agregarán al cálculo de entradas aprobado por la H. Comisión Mixta para el año 1923, y se aplicarán al pago de las cantidades que en el Presupuesto del presente año se destinan al servicio de intereses y amortización de la deuda pública".

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — En discusión general y particular el proyecto.

El señor BARROS ERRAZURIZ. — ¿A qué exportación de salitre corresponde en quintales la cifra a que se refiere el proyecto?

El señor ECHENIQUE. — Corresponde a quince millones de quintales.

Se había calculado la exportación de todo el año en treinta y cinco millones de quintales, y ahora se eleva a cincuenta.

El señor CELIS (Ministro de Hacienda).— El total de la exportación de salitre se ha estimado en cincuenta millones de quintales españoles.

El señor BARROS ERRAZURIZ. — Es decir que todo el exceso en la exportación calculada para el presente año pasó a fondos de amortizaciones extraordinarias.

El señor CELIS (Ministro de Hacienda).— Exacto, honorable Senador.

Y, si me permite el honorable señor Presidente, voy a decir dos palabras sobre el proyecto que se discute.

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — Tiene la palabra el señor Ministro de Hacienda.

El señor CELIS (Ministro de Hacienda).— Este proyecto es de muy fácil explicación.

En el mensaje primitivo se contemplaba la idea de que pasara a rentas generales todo el producto de la exportación salitrera que excediera del cálculo fijado; pero en la Comisión Mixta de Presupuestos, a instancias de su Presidente y Vicepresidente del H. Senado, se le dió la redacción que trae, y que ha sido aprobada por la Cámara de Diputados, fijándose la proporción que el artículo 2.o de la ley número 3874, de 9 de Agosto de 1922, reserva para amortizaciones extraordinarias sólo en la cantidad de 26.865.000 pesos.

Y si la renta del salitre, como se espera, excediera de los cálculos hechos, ese exceso se aplicaría al objeto a que lo destina la recordada ley de 9 de Agosto de 1922.

El señor BARROS ERRAZURIZ.—¿Tiene el señor Ministro el dato en toneladas?

El señor ECHENIQUE.—Son dos millones 700 mil toneladas.

El señor BARROS ERRAZURIZ.—¿Cree el señor Ministro que ascenderá a esta cifra?

El señor CELIS.—(Ministro de Hacienda). —Sí, honorable señor Senador.

El señor RIVERA.—Ya van 2.350,000 toneladas en el año salitrero.

El señor BARROS ERRAZURIZ.—Yo me refería al año calendario.

El señor CELIS.—(Ministro de Hacienda). —En el año salitrero excederá de la cantidad que indica el honorable senador por Valparaíso.

Del año calendario, quedan todavía siete meses por delante.

El señor BARROS ERRAZURIZ.—¿Y a cuánto ascenderá el salitre exportado desde el 1.o de Enero?

El señor CELIS (Ministro de Hacienda). —Como no estaba seguro de que el H. Senado se iba a ocupar hoy de este proyecto, dejé los antecedentes en el Ministerio; pero podría mandar a S. S. por escrito el dato que desea.

El señor RIVERA.—En los cinco meses que van transcurridos debe ser, más o menos, un millón y medio de toneladas exportadas, dejando 850 mil para el año pasado.

El señor BARROS ERRAZURIZ.—Cuando se aprobó la disposición que mandaba reservar para amortizaciones extraordinarias el exceso del proyecto sobre las entradas calculadas por derechos de exportación do salitre, se hizo en una ley que autorizaba la contratación de un empréstito, a indicación del Ministro de Hacienda, honorable señor Claro Lastarria, indicación que hice mía, y que tenía por objeto principal hacer algunas amortizaciones extraordinarias en la deuda pública, a fin de que en el exterior no sufriera el crédito del país.

Por eso se estableció que una parte del excedente de treinta y cinco millones de quintales españoles de salitre, si mal no recuerdo, se aplicaría a la amortización extraordinaria de la deuda externa. De manera que esta ley respondía a un propósito muy sano. Ahora veo que este sano propósito va a quedar en nada y lo siento muchísimo porque ya no se realizará la idea de introducir economías a fin de disminuir la deuda pública.

En consecuencia, me abstendré de votar, dejando constancia de que lamento se vuelva atrás sin realizar aquella patriótica medida.

El señor HUNEEUS.— Yo desearía que el señor Ministro me dijera si ha tomado en cuenta este aspecto de la reforma de la ley del empréstito que se considera en este momento; si habría sido tomada o nó en cuenta la disposición de esta ley por los capitalistas al suscribirlo, y hasta qué punto podría modificarse la ley que autorizó ese empréstito y que sirvió de base, sin duda alguna, para que los capitalistas miraran la garantía y considerasen los términos en que dicho empréstito debía ser otorgado.

El señor CELIS (Ministro de Hacienda).— La pregunta de Su Señoría no es de difícil contestación.

Los empréstitos han sido contratados a plazo fijo y con amortizaciones también fijas, reservándose el Gobierno la facultad de hacer amortizaciones extraordinarias. Sin duda, que, dentro del propósito de este proyecto de ley, esas amortizaciones extraordinarias van a poderse hacer, toda vez que tengo la certeza de que los cálculos de la exportación del salitre excederán con mucho a la suma de sesenta y un millones de pesos que se van a tomar para los servicios generales del Estado.

La suma precisa es de 61.865.000 pesos. Y siendo así, el saldo se aplicaría, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 2.o de la ley 3874.

Además, debo recordar que hay algunos otros empréstitos a plazo breve, como el contratado en Estados Unidos por la suma de veinticinco millones de pesos oro chileno, del cual debe pagarse este año la cuarta parte. Hay también algunos empréstitos internos cuya suma total alcanza alrededor de cien millones de pesos. Debe amortizarse la cuarta parte de estos empréstitos en la fecha que he indicado, porque fueron contratados en el año 1921.

Todas estas son amortizaciones extraordinarias que caben dentro de este cálculo del año, sin perjuicio de que el exceso se aplique a la amortización de otras leyes que autorizaron otros empréstitos.

Debo hacer presente que en los contratos de empréstito no está establecido que haya sumas apreciables destinadas de antemano a la amortización de tal o cual empréstito.

El señor HUNEEUS.— Perdóneme el honorable Ministro que le haga aún otra pregunta a propósito de esta misma cuestión. Yo desearía saber si ha sido incorporada esta ley en alguno de los contratos de empréstitos.

El señor CELIS (Ministro de Hacienda).— No, señor Senador.

El señor HUNEEUS.— El punto de vista desde el cual contemplo esta cuestión es el siguiente. Se dictó una ley concediendo autorización para contratar un empréstito por tantos millones de dólares. En esta ley se dijo que el exceso de las entradas por exportación del salitre se destinaría al pago de amortizaciones extraordinarias de empréstitos.

El señor BARROS ERRAZURIZ— En aquella ley quedaba entendido, señor Senador, que se refería a todos los empréstitos contratados, no a alguno en particular.

El señor HUNEEUS.— Yo no tengo la ley ante mi vista en estos momentos, pero creo que se estableció que todo exceso de las entraras que perciba el Erario por exportación del salitre se destinaría a pagar amortizaciones extraordinarias no sé si de este mismo empréstito o de otro vigente.

En todo caso yo creo que debilita mucho el crédito de la firma de Chile, la falta de cumplimiento de esta disposición. A mi modo de ver, lo que se ha ofrecido como garantía ayer no debe suprimirse hoy. Yo creo que es necesario ir con mucho cuidado antes de contravenir una resolución tomada por el Congreso, que ha sido aceptada por los capitalistas. Se dijo en aquel entonces: del exceso de estas entradas que tengo, voy a destinar tal suma a amortizaciones extraordinarias de los empréstitos, y ahora, tan luego como se da cuenta el Estado de que ha llegado aquella oportunidad, dice: Reconsidero este acuerdo y quedo en libertad para darle otra inversión a estas entradas. Yo creo que este procedimiento lastima el crédito del Gobierno de Chile.

Por estas consideraciones, yo tendré el sentimiento de oponerme a esto y votaré en contra.

El señor CELIS (Ministro de Hacienda).— Creo que en definitiva, señor Presidente, debemos modificar nuestro régimen financiero en el sentido de que las rentas provenientes de la exportación del salitre se estimen como entradas extraordinarias y se destinen, en primer lugar, a la amortización o cancelación, si es posible, de nuestra deuda externa, y después, a la construcción de obras de carácter reproductivo.

En contestación a las observaciones formuladas por el Honorable Senador por Santiago, digo: cuando no hay fondos con qué hacer los gastos ordinarios de la Nación, se coloca al Estado en la situación de tener que apelar a la contratación de empréstitos, o echar mano de los recursos propios destinados a otro objeto, como en el caso del proyecto de ley en discusión.

Si el Honorable Senado mantiene en su integridad los propósitos de la ley 3,874, es decir, tal como fué sancionada por el Congreso y promulgada por el Ejecutivo, el Gobierno se hallaría en la situación de tener que apelar a un recurso gravemente dañoso para el crédito del Estado, como es la contratación de un empréstito para poder satisfacer las necesidades ordinarias de la Nación.

Con la aprobación de este proyecto, no menoscabamos, por lo demás, las expectativas de amortizaciones extraordinarias de los empréstitos, porque a ningún prestamista se le ha dicho que el Gobierno le va a amortizar con tales o cuales recursos. Los empréstitos tienen plazo fijado de antemano para su servicio ordinario, y si se hace una amortización extraordinaria, esto beneficia solamente al Estado.

El señor BARROS ERRAZURIZ.— Rogaría al señor Secretario se sirviera leer la ley N.o 3,874 a fin de darme cuenta del alcance de la modificación que a ella se propone.

El señor CELIS (Ministro de Hacienda).— El artículo 2.o de la ley N.o 3,874, dice como sigue:

"El producto de la exportación de salitre, en lo que exceda en 1922, de 38.870.000 pesos oro, o de 54.418,000 pesos oro en los años posteriores, se destinará a pagar los saldos acreedores del Estado, y a las amortizaciones extraordinarias de los empréstitos autorizados por las leyes N.o 3,772, de 15 de Julio de 1921, y N.o 3,820, de 23 de Diciembre de 1921, y por la presente, y las amortizaciones extraordinarias de la deuda externa

Estos fondos se depositarán por separado, hasta que se les dé el destino antes indicado, y se llevará cuenta especial de ellos.

El Presidente de la República queda autorizado para determinar a qué obligaciones de las enumeradas anteriormente se dedicarán las amortizaciones extraordinarias".

Este es el artículo cuyos efectos se suspenderían por el presente año, y hasta cierto límite, por el proyecto en debate.

El señor URREJOLA.—Deseo reiterar lo que expresé en la Comisión Mixta de Presupuestos, cuando el señor Ministro propuso este procedimiento de suspender por un año los efectos de la ley de Agosto del año pasado, como recurso para saldar el Presupuesto.

En aquella ocasión manifesté que habría aceptado que se recurriera a un procedimiento semejante para saldar los presupuestos, siempre que el Gobierno hubiera hecho previamente economías. Me explico muy bien que no sea posible efectuar amortizaciones extraordinarias de los empréstitos cuando el Gobierno necesita dinero para atender los gastos ordinarios.

Este camino habría sido aceptable si el Gobierno hubiera presentado un plan de economías juntamente con el proyecto que se discute; éste sería, lógicamente, el procedimiento que se debería seguir. Desgraciadamente [illegible] así.

Por la razón que acabo de [illegible] garé mi voto al proyecto en [illegible]

El señor EDWARDS.—Yo acepto el proyecto en debate por las razones que [illegible] sado el señor Ministro de Hacienda, [illegible] que se tendría que optar entre la [illegible] este proyecto o la contratación de un empréstito, cosa esta última, que no se [illegible]

Por otra parte, como es esta una [illegible] transitoria que durará sólo un año [illegible] en la política económica del Gobierno [illegible] nos volverá a proponer nuevamente [illegible] año más, la suspensión de los efectos de empréstitos.

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación el proyecto, y si [illegible] tación lo daré por aprobado.

El señor URREJOLA.—Con [illegible] contra.

El señor HUNEEUS.—Y con el [illegible]

El señor BARROS ERRAZURIZ.—[illegible] abstengo de votar.

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — Aprobado el proyecto, con los votos [illegible] de los honorables Senadores por [illegible] por Santiago y con la abstención del [illegible] Senador por Linares.

En conformidad con el acuerdo [illegible] rable Senado, se va a constituir la [illegible] sión secreta.

La discusión del proyecto de [illegible] del Ministerio de Obras Públicas queda para la próxima sesión.

El señor CELIS (Ministro de [illegible]). —Solicito del Honorable Senado que [illegible] mitar el proyecto sin esperar la aprobación del acta.

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — Según acuerdo anterior, todos los proyectos se tramitan sin esperar la aprobación del acta.

Se constituyó la Sala en sesión secreta.

SESION SECRETA

El Senado prestó su aprobación a un proyecto de ley, iniciado en un Mensaje del Presidente de la República, por el que se [illegible] por gracia, una pensión anual de $ [illegible] da una de las hijas del ex-Ministro de la Corte Suprema, don Carlos Varas Herrera, [illegible] ría, doña Josefina y doña Raquel Varas [illegible] y doña Elena Varas viuda de Ureta.

—Se levantó la sesión.

DOCUMENTOS PARLAMENTARIOS

(Parte de un artículo de "El Mercurio" cuya publicación se acordó a petición del honorable señor Huneeus)

LITERATURA PERNICIOSA

"Ha salido de los bancos liberales [illegible] nado una enérgica protesta en contra de la propaganda que se hace a un libro [illegible] malsano, "La Garconne", de Victor [illegible] que los editores de una traducción hecha [illegible] parece, muy de ligera, tratan de colocar [illegible] mayor profusión posible.

Por una aberración incomprensible [illegible] taba estimando que era liberalismo [illegible] libre difusión de la literatura pornográfica [illegible] mo también de las vistas de cinematógrafo [illegible] de las exhibiciones teatrales que deben [illegible] se de inconvenientes. Entretanto, todo [illegible] produce efectos tan perniciosos como [illegible] na o la morfina; es un excitante demasiado [illegible] te, perturba muchos cerebros y separa a la [illegible] ventud del camino de la sobriedad y del [illegible]

Y es inútil que se hable de crítica de costumbres: los libros pornográficos [illegible] y las exhibiciones de igual índole se [illegible] para que la gente se entere con repugnancia [illegible] todo ello, sino, por el contrario, para que [illegible] leiten con el sabor de lo picante.

Por un olvido del empleado a cargo de [illegible] sección, fué publicado ayer un aviso [illegible] llama la atención hacia la aludida obra [illegible] ha sido criticada por este diario", etc.

Continúa la información anterior, [illegible] tando y condenando esta suerte de publicaciones.

CABINETS LUXE

EL MEJOR CIGARRILLO HABANO

$1 LA CAJETILLA

LOS CARGOS A LA UNIVERSIDAD DE CONCEPCION

EL RECTOR DE ESE ESTABLECIMIENTO CONFERENCIA AYER CON EL MINISTRO DE INSTRUCCION PUBLICA

El señor Enrique Molina desmiente las acusaciones formuladas en el Senado de la República

"La Universidad de Concepción cuenta con la confianza de la ciudad que sirve"

El público tiene conocimiento de las observaciones hechas en el Senado acerca de la relación que pudiera existir entre la casa editora de cierto libro y la Universidad de Concepción, pues en los avisos publicados en los diarios se hablaba de donaciones por sorteos a este establecimiento educacional.

Oportunamente anunciamos al público que el Ministro de Instrucción Pública, en atención a las observaciones formuladas en el Senado había llamado telegráficamente al Rector de la Universidad de Concepción, señor Enrique Molina, a fin de que explicara lo que hubiera de cierto en esas pretendidas relaciones.

EL SEÑOR MOLINA CONFERENCIA CON EL MINISTRO

En la tarde de ayer ayer estuvo en el Ministerio de Instrucción a fin de conferenciar con el Ministro señor Salas Romo, el Rector señor Molina. En efecto, el señor Molina conferenció largamente con el señor Salas Romo sobre los últimos incidentes derivados de los denuncios hechos en el Senado.

Momentos después tuvimos ocasión de conversar con el señor Salas Romo a quien interrogamos acerca del resultado de la entrevista.

El Ministro de Instrucción nos respondió que el señor Molina le había hecho presente que eran inexactos los cargos que se han hecho tanto a él como a los profesores de la Universidad ya que en ningún momento han intervenido ni propiciado ninguna relación de la Universidad con los sorteos indicados en una obra.

ENTREVISTA CON EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD DE CONCEPCION, DON ENRIQUE MOLINA

Aprovechando la estada en esta capital del señor Enrique Molina, Rector de la Universidad de Concepción, hemos ido a interrogarlo para que nos dé algunos datos relacionados con ese Instituto.

—¿Qué puede decirnos a propósito de las inculpaciones formuladas en el Senado en contra de la Universidad? preguntamos al señor Molina.

—Como ya lo hemos manifestado en el telegrama dirigido a los senadores señores Huneeus, Alessandri y Luis Enrique Concha, la inculpación lanzada es absolutamente falsa.

La Universidad no ha tenido ni tiene nada que ver con la venta de ningún libro y menos de uno como "La Garconne". Lo ocurrido no ha sido sino un recurso de reclame comercial puesto en práctica por una empresa editorial, recurso imprudente y abusivo; pero la Universidad no ha podido remediar el mal sino después de tener conocimiento de él, que es lo que ha hecho. Por lo demás, el propio agente de dicha empresa se ha apresurado a declarar explícitamente al pie de nuevos avisos que nuestra Universidad es del todo ajena a la venta del libro mencionado. En efecto, la Universidad no tuvo conocimiento alguno de este asunto sino por los avisos de los diarios y no le cabe responsabilidad ni participación en este desgraciado negocio.

Habría sido más acertado suspender el juicio antes de ver concomitancia o relación con la Universidad en un aviso ampuloso que no ha sido más que una de las tantas manifestaciones del delirio del reclame de que padece nuestra época. Dudar de un documento semejante era lo primero que aconsejaba la prudencia. Es lo primero que hacen también los historiadores dotados de sentido crítico y de imparcialidad ante cualquier hecho que quieren interpretar, y más cuando contiene algo de insólito.

Llama la atención igualmente lo poco que se ha tenido en cuenta la opinión de la ciudad de Concepción. Se ha probado que no se tiene idea del ambiente en que debe mantenerse una Univrsidad Este ha de ser de plena confianza en la honradez de su administración, en la rectitud, moralidad y pureza de sus procedimientos, en la eficiencia de sus métodos, en el afán de servir a la sociedad y en la elevación y claridad de sus ideales.

Si la imputación de que se habló en el Senado hubiera sido cierta, no habría sido menester que desde tan alta tribuna se alzara la voz airada defensora de la moral. La condenación inapelable habría partido de Concepción mismo. En esta ciudad las costumbres son bastantes austeras y la opinión de severidad aquilatada para que tolerara torpeza semejante. Gracias a esta severidad y austeridad, superior a la de muchas otras partes, y gracias también al cuidado de los Directores de la Universidad, los estudiantes viven en un medio que no vacilo en calificar de elevación moral envidiable. Nosotros no iríamos a emponzoñar esta situación con tráficos indignos.

El Directorio que hubiera cometido el error de hacer tal cosa habría caído derrumbado inmediatamente por la fuerza de la censura pública de Concepción.

En cambio allá nadie ha tomado en serio el denuncio.

—¿Y qué puede decirnos sobre el funcionamiento de la Universidad?

—Las cuatro Escuelas Universitarias marchan y siguen desarrollándose con regularidad halagadora. Estas Escuelas son las de Química Industrial, Farmacia, Dentística y Pedagogía. Ya se han graduado con muy buen éxito una decena de farmacéuticos de nuestra Universidad, cuatro dentistas y dos ingenieros químicos. En pocos meses más se graduarán las primeras profesoras de inglés.

El Ministro de Industria, señor Vicente Adrián, pudo constatar recientemente, en un viaje a las obras de regadío del Laja, la eficiencia de las enseñanzas de nuestra Escuela de Química. Observó en esa ocasión la instalación hecha para la explotación industrial de la madera por el señor Enrique de la Maza, ex-alumno de nuestra Escuela, y quedó tan satisfecho que creyó de su deber enviar una ardiente felicitación a la Dirección del establecimiento.

En pocos días más, en Junio, partirá a Alemania el ex-estudiante de química industrial, señor Enrique Madsen, quien, pensionado por nuestra Universidad, irá a perfeccionar sus conocimientos en el ramo indicado, durante dos años en la Escuela Técnica Superior de Charloteuburgo. Después vendrá a desempeñar esa misma asignatura en nuestra Escuela.

Nuestras escuelas se han hecho este año estrechas para contener a los estudiantes que acuden a ellas. En primer año de Farmacia tenemos más de cincuenta; en primer año de Dentística, más de treinta; en primer año de Pedagogía, también más de treinta. Tenemos en todo alrededor de cuatrocientos estudiantes.

—¿Qué otras actividades tiene la Universidad, fuera de las exclusivamente docentes?

—Hemos establecido la Extensión Universitaria en forma bastante activa. Además de las conferencias que dan los profesores de allá mismo, invitamos constantemente a personalidades de aquí y han ido en ocasiones anteriores los señores Eliodoro Yáñez, Guillermo Subercaseaux, señora Amanda Labarca, don Pedro Prado, don Hernán Díaz Arrieta. Esto año han acudido a nuestro llamado el don Guillermo Valencia, Máxim oSoto Hall, Salas Marchán y don Eugenio Labarca. Nos han prometido ir a dar conferencias en el resto del año los señores Manuel Rivas Vicuña, Guillermo Valencia, Máxito Soto Hall, Moisés Poblete Troncoso, Daniel Martner, Hernán Díaz, Pedro Prado, Francisco Zapata Lillo, señora Amanda Labarca, señorita Elvira Santa Cruz y los doctores señores Emilio Aldunate y Luis Vargas Salcedo.

Hemos establecido cursos generales de Filosofía, Etica, Sociología e Historia Contemporánea de Chile, obligatorios para todos los estudiantes. Los estudiantes antes de presentarse a las pruebas finales deberán asistir durante seis meses a algunos de esos cursos, a elección de ellos. Estos cursos, fuera de la elevación espiritual que deben infundir a los alumnos están llamados a servir como de núcleo orgánico a la Universidad en conjunto.

En la Escuela de Pedagogía vamos a instalar pronto un Gabinete de Antropología Pedagógica que sirva tanto para la mejor preparación de los futuros profesores como para estudiar de una manera científica a los alumnos de los liceos de la ciudad con provecho tanto para la educación de ellos mismos como para la preparación de los maestros.

Bajo los auspicios de la Universidad se fundará en estos días un Círculo de Lectura, en que se harán semanalmente exposiciones y resúmenes de libros antiguos y modernos y comentarios explicativos y de crítica.

Mantenemos en Talcahuano una Universidad Popular para todos los artesanos y obreros de ese importante centro. Acuden a ella, noche a noche, alrededor de doscientos estudiantes adultos.

—¿Y qué puede decirnos sobre los proyectos de la Universidad?

—Proyectos no nos faltan y algunos de realización muy próxima. El año entrante ampliaremos la Escuela de Pedagogía estableciendo en ella un curso de francés junto al de inglés y alemán que ahora existen. Para hacer bien esto hemos enviado durante un año a la Universidad de París al distinguido profesor señor Luis Arellano.

Con el apoyo del Rector de la Universidad de Chile, que oportunamente promovió esta cuestión en una sesión reciente del Consejo, con el del Decano de la Facultad de Medicina y del profesorado de la misma, proyectamos fundar el año próximo un primer año de Medicina. La estrechez de que padece la Escuela de Santiago actualmente hace que tomemos nuestro proyecto como la satisfacción de una verdadera necesidad social.

Pensamos también que una vez logrado el anterior propósito, sea muy fácil establecer cursos de enfermeras que son tan necesarios.

Proyectamos, igualmente, fundar el año próximo un Curso Superior de Comercio.

La Universidad espera tener establecida pronto una Facultad de Educación Física. Mientras lo consigue está favoreciendo por medio del establecimiento de premios al desarrollo de los deportes entre los estudiantes de Santiago al Sur.

Para terminar, puedo [illegible] los que estamos hondamente [illegible] riñados con nuestra obra y [illegible] tamos dispuestos a defenderla [illegible] toda resolución. Estamos [illegible] de contar con el apoyo del [illegible] no, de la Universidad de Chile, de gran parte de la opinión [illegible] tamos también sumamente [illegible] cidos de los congresales de la provincia y de las provincias [illegible] en general, especialmente de [illegible] tros senadores, que nos han [illegible] dado tan a menudo.

Pero a la mejor obra del [illegible] do nunca le faltan enemigos [illegible] ignorancia u otra causa. [illegible] en este caso. Nosotros [illegible] mos que no se quiera [illegible] con obstáculos artificiales [illegible] obra de iniciativa privada [illegible] biera ser un motivo de [illegible] ción nacional.

Nosotros para defender [illegible] mos, además de una razón [illegible] cial, una razón de responsabilidad [illegible] defendemos el porvenir de [illegible] cuatrocientos jóvenes que [illegible] puesto sus destinos en [illegible] manos. No podemos permitir [illegible] las escuelas sean cerradas [illegible] arrojados a la calle. Los [illegible] remos con no menos energía [illegible] riño que la que podrían [illegible] padres en casos semejantes. [illegible] mos defender, además, [illegible] nir de miles de jóvenes [illegible] gión que acudirán más [illegible] nuestras aulas y que no [illegible] para hacer su vida [illegible] za que nuestra Universidad [illegible]

Los que pretenden dañar [illegible] ta Universidad no miden [illegible] parte, la responsabilidad [illegible] a asumir, porque detrás de [illegible] venes a quienes cortarían [illegible] rrera se hallan centenares [illegible] milias necesitadas que [illegible] sus justas expectativas de [illegible] miento y la cultura de [illegible] te del país.

Con esto terminamos [illegible] conversación con el señor [illegible] agradeciéndole su atención.

"El Tattersall"

En la FERIA, que se efectuará

HOY MIERCOLES 23 DE MAYO,

entre otros lotes de ganado vacuno y caballar se rematarán:
18 VACAS ARGENTINAS, llegadas de LOS ANDES.
NOVILLOS GORDOS, llegados de TRAIGUEN y QUINTA.
23 VACAS, llegadas de OSORNO.
21 NOVILLOS, llegados de OSORNO.
BUEYES Y VACAS GORDAS, de distintas procedencias; y CABALLOS, de silla y de tiro.

EL GERENTE.

DEFUNCION

Habiendo fallecido [illegible] esposo

LUIS CISTERNAS PESSOA

Ruego a [illegible] acompañar sus [illegible] hoy 23 de Mayo [illegible] El cortejo saldrá de [illegible]

P. M. [illegible] Mackenna 758. Antonia Hidalgo v. de Cisternas y familia.

VALPARAISO (DE NUESTROS CORRESPONSALES EN VALPARAISO)

Enganche para el Norte

En las últimas horas de la tarde de ayer zarpó de Valparaíso, el vapor "Taltal" que lleva un enganche de 125 personas para los trabajos de distintas oficinas de salitreros de aquella región.

Los fuertes vientos sureños

Informamos que en Valparaíso se dejaron sentir como verdaderos fenómenos atmosféricos los fortísimos vientos del Sur que se habían sentido estos últimos días acá.

La Gobernación Marítima de este puerto ha recibido un radiograma de [illegible] en que le dice que el vapor "Quito" que había zarpado de ese puerto en dirección a Valparaíso ha tenido que volver a su fondeadero por el viento Sur que le impidió navegar.

El "Alessandri" llegó a Antofagasta

Comunican de Antofagasta que el remolcador-motor "Alessandri" remolcado por el "Alice Hervey" llegó a ese puerto, después del accidente sufrido y del cual se ha dado amplios detalles.

Agrega el Gobernador Marítimo de Antofagasta que instruirá el sumario correspondiente.

Ferrocarril por Casablanca

Ha regresado de Santiago el señor Eduardo Deves, presidente del Comité pro-Ferrocarril por Casablanca.

El señor Deves viene decidido a activar lo más pronto posible la campaña de opinión para que el Congreso despache cuánto antes este proyecto de ferrocarril. Desde luego muy pronto se llevará a efecto en ese puerto un gran comicio público que se piensa dar grandes proporciones para que en sus conclusiones se pida a los señores congresales el pronto despacho de este.

Este comicio se llevará a cabo en uno de los principales teatros de Valparaíso y se le piensa dar la mayor importancia posible.

Ventas de salitre

La Oficina de la Asociación de Productores de Salitre de Chile de Londres vendió ayer dos partidas de salitre que suman un total de 12.102 toneladas métricas de nitrato.

Fatal accidente

Hondo pesar ha causado en los círculos educacionales de este puerto la noticia del trágico fallecimiento del señor Alcides Gallardo Burgos, ocurrida ayer a mediodía.

En circunstancias que el señor Gallardo había tomado el tren local que corre entre Valparaíso y Viña del Mar, y como éste no se detiene en la Estación del Barón, se dejó caer, yendo a estrellarse contra un [illegible], lo que le ocasionó una muerte instantánea.

Enfermos

Casi restablecido del todo se encuentra el senador señor don Luis [illegible].

—Sigue mejor el Cónsul de Guatemala, señor Eduardo Bustamante.

—Enfermo de suma gravedad se encuentra el cirujano de la Armada señor Luis A. Figueroa.

LA ISLA DE PASCUA NO HA DESAPARECIDO

LA GOLETA "FALCON" LLEGO EL LUNES A TALCAHUANO

La Gobernación Marítima de Valparaíso recibió un telegrama del Gobernador Marítimo de Talcahuano, en el que le dice que el Lunes último fondeó en ese puerto la goleta "Falcon" que regresaba de la Isla de Pascua.

El señor Gobernador Marítimo agrega, que el capitán de la goleta dice que hasta el 1.o de Abril último, fecha en que él abandonó la Isla, allí no había ocurrido absolutamente nada anormal.

Con estas noticias se vienen a desvanecer todas las noticias que sobre el desaparecimiento de dicha isla se venían propalando desde el terremoto del 10 de Noviembre último.

La Liga Marítima cumple 9 años

El 21 de Mayo la Liga Marítima de Valparaíso, cumplió nueve años de existencia y al igual que las instituciones análogas de todo el mundo ha tenido el más grande éxito que es posible desear.

En nueve años de existencia la Liga Marítima ha logrado tener tres mil socios y su labor ha sido por demás fructífera.

Gracias a su intervención directa se han despachado la ley de contribución al tonelaje, todos los proyectos sobre marina mercante nacional y últimamente la ley de cabotaje.

El año último hizo en Coquimbo, mientras la permanencia de la Escuadra en ese puerto el ensayo de la primera casa para marineros con el más espléndido resultado, aspiración que desea ver realizada en todos los puertos más importantes de la República tanto para la marina mercante como para la de Guerra.

Actualmente, a más de estas casas para marineros, la Liga se preocupa del fomento de la pesquería, en cuyo beneficio ha realizado ya importantes trabajos y en su carpeta de estudio se haya también las obras portuarias de Valparaíso.

Compañía Sud-Americana de Vapores

SERVICIO DIRECTO RAPIDO A NEW YORK EN 18 DIAS CON ESCALAS EN ANTOFAGASTA, IQUIQUE, CALLAO, PAYTA (EVENTUAL) Y CRISTOBAL

PROXIMAS SALIDAS:

"Teno" Sábado 9 de Junio, a la 1 P. M.
"Aconcagua", Sábado 7 de Julio, a la 1 P. M.

SERVICIO RAPIDO A CRISTOBAL EN 14 DIAS, EN CONEXION CON NAVES PARA ESTADOS UNIDOS, EUROPA, ETC., Y COMBINACION CON LOS [illegible] INTERNACIONALES A Y DE BOLIVIA, con escalas en Coquimbo, Antofagasta, Iquique, Arica, Mollendo, Callao, Salaverry, Pacasmayo, Eten, Pimentel, Payta y Guayaquil.

PROXIMAS SALIDAS:

[illegible] a las 4 P. M.
"Huasco", Viernes 15 de Junio, a las 4 P. M.

SERVICIO [illegible] A PIMENTEL, con escala en Coquimbo, Huasco, Caldera, Chañaral, Taltal, Antofagasta, Gatico, Tocopilla, Iquique, Caleta Buena, Pisagua, Arica, Ilo, [illegible], Pisco, Tambo de Mora, Cerro Azul, Callao, Huacho, Supe, [illegible], Chimbote, Salaverry, Pacasmayo y Eten

PROXIMAS SALIDAS:

"Cachapoal", Jueves 24 de Mayo, a las 4 P. M.
"Maipo", Jueves 7 de Junio, a las 4 P. M.
Por planos, fotografías y mayores datos, ocúrrase a

WESSEL, DUVAL & Co.
HUERFANOS ESQUINA MORANDE. AGENTES.
COMPAÑIA TRANSPORTES UNIDOS
ESTADO ESQUINA DELICIAS SUR - AGENTES.

GRACE LINE

SERVICIO DE PASAJEROS DE PRIMERA CLASE UNICAMENTE (CUISINE INMEJORABLE)

Viajes rápidos a Nueva York en 19 días. Vía Canal de Panamá, sin trasbordos, con escalas en Antofagasta, Iquique, Paita, Mollendo, Callao, Balboa y Cristóbal.

SALIDAS CADA MIERCOLES POR MEDIO, A LA 1 P. M.
"SANTA TERESA", 30 DE MAYO.
"SANTA ANA", 13 DE JUNIO.

MUNSON LINE
DE BUENOS AIRES A NUEVA YORK
"SOUTHERN CROSS", EL 26 DE MAYO.
"AMERICAN LEGION", 7 DE JUNIO.

Por fletes y pasajes, diríjase a sus agentes:
GRACE Y Cía., (CHILE) S. A.
HUERFANOS 1087

Compañía Trasatlántica de Barcelona
(VAPORES CORREOS ESPAÑOLES)

El 2 DE JUNIO, saldrá de Buenos Aires el rápido y lujoso vapor

"REINA VICTORIA EUGENIA"

para MONTEVIDEO, CANARIAS, CADIZ y BARCELONA.
Para informes y pasajes, dirigirse a:
MARTINEZ, VELASCO Y Cía.
AGENTES:
COCHRANE 653. — CASILLA 898. — VALPARAISO

Línea de Vapores González, Soffia y Cía.

VAPOR RAPIDO AL NORTE

El vapor nacional
"PERU"

Saldrá de Valparaíso, en viaje rápido EL VIERNES 25 DE MAYO, a las 5 P. M., para COQUIMBO, HUASCO, CALDERA, TALTAL, ANTOFAGASTA, TOCOPILLA, IQUIQUE y ARICA.

RECIBE CARGA DESDE EL MARTES 22 DE MAYO

También recibe carga en lanchas de la Compañía firmando los conocimientos en tierra.

PASAJEROS. — Magníficas comodidades para pasajeros de Cámara y Cubierta. Elegantes y cómodos departamentos independientes con todo servicio. Cocina de primer orden, absoluta limpieza y esmeradísima atención a bordo.

Por fletes, pasajes y demás pormenores verse con

RODRIGO DONOSO GRILLE — Galería Alessandri 237-B—Cas. 102 Tel. 3872 — SANTIAGO
GONZALEZ SOFFIA y Cía. — Calle Blanco 349, nuevo — VALPARAISO

Música colombiana

En uno de los próximos vapores, debe llegar a Valparaíso el cuarteto musical colombiano Willa y Escobar, que vienen recorriendo las ciudades de este lado del Continente para llegar después a Santiago y seguir a los países del Atlántico.

Este conjunto musical se compone de cuatro instrumentos, dos de los cuales son desconocidos aquí: tiple, bandola, guitarra y flauta. Al mismo tiempo se hacen acompañar de canto. La música que ejecutan es netamente colombiana y es este mismo conjunto el que ha impreso los discos de música típica colombiana de la Casa Víctor de Nueva York.

Una obra chilena que tendrá gran éxito

Se ha entregado a la Compañía [illegible], y debe estrenarse el Lunes próximo, una obra del aplaudido autor porteño señor Rameau: "La [illegible]rada de los recuerdos".

Según referencias de los principales artistas del Conjunto Conti - [illegible], esta obra está llamada a tener el más lisongero éxito, pues está hecha con talento indiscutible, y su argumento es de lo más interesante.

Esta misma Compañía ha dado en Valparaíso con el mayor éxito "La serpiente" de Moock, obra admirablemente bien hecha que gustó mucho si bien su argumento es un poco fuerte y adecuado para todos los públicos.

Santiago — P. S. N. C. — Valparaíso

"OROYA" — 9 Junio 1 P. M. — PARA ANTOFAGASTA, IQUIQUE, MEJILLONES, ARICA, MOLLENDO, CALLAO, BALBOA, CRISTOBAL, HABANA, VIGO, LA CORUÑA, SANTANDER, LA ROCHELLE-PALLICE, LIVERPOOL.

ESSEQUIBO — 25 Mayo 1 P. M. — PARA ANTOFAGASTA, MEJILLONES, IQUIQUE, ARICA, MOLLENDO, CALLAO, BALBOA, CRISTOBAL, HABANA y NUEVA YORK.

EBRO 22 Junio / ESSEQUIBO 20 de Julio — Para HABANA, NUEVA YORK e intermedios.

"ORIANA" 7 de Julio 1 P. M. / "OROPESA", 18 Julio 3 P. M. — Para HABANA, ESPAÑA, FRANCIA, R. UNIDO e intermedios.

THE PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY
SANTIAGO: Agustinas 1017.— VALPARAISO: calle Blanco.— Subagentes en Santiago: Transportes Unidos. Estado esquina Delicias; Expreso Villalonga, Agustinas 840.

Soc. Anón. Com. BRAUN & BLANCHAR

SERVICIO DE VAPORES
PROXIMAS SALIDAS

El vapor nacional: "VALDIVIA" — Saldrá de Valparaíso el 26 de Mayo para Arica, con escala en Coquimbo, Huasco, Caldera, Taltal, Antofagasta, Tocopilla, Iquique.

El vapor nacional: "VALPARAISO" — Saldrá de Valparaíso el 28 de Mayo para Punta Arenas, con escala en San Antonio, Talcahuano, Coronel, Corral, Puerto Montt y Castro.

El vapor de carga: "MIRAMAR" — Saldrá de Valparaíso para BUENOS AIRES el 15 de Junio, con escala en San Antonio, Tomé, Talcahuano, Coronel, Corral, Puerto Montt, Punta Arenas y Montevideo.

Recibe carga para puertos del Brasil, con trasbordo en Montevideo.

SANTIAGO: BANDERA 160 — VALPARAISO: BLANCO 957 - 959

INFORMACIONES DEL INTERIOR (DE NUESTROS CORRESPONSALES)

LA VOZ DE LAS PROVINCIAS

"La Mañana" de Talca

MAYO 22.— Se muestra extrañada por la facilidad y rapidez con que se ha despachado el proyecto que crea la Caja Agraria, por la Cámara de Diputados. Estima que este modo de proceder marca un récord en nuestras Cámaras Legislativas y que viene a probar que cuando hay un poco de buena voluntad en favor de un proyecto cualquiera, es fácil su despacho.

Hace a continuación diversas consideraciones sobre los beneficios que trae consigo la creación de la Caja Agraria en el país y pasa en seguida a tratar la cuestión social en lo que al propietario se refiere.

En una de sus partes dice: "Contra la ola roja del comunismo ruso, cuyo lema ha sido: nadie propietario debe alzarse, no ya en nombre de doctrinas económicas ó sociales de ésta o aquella escuela o autor, sino en nombre del simple buen sentido, la divisa: Todos propietarios".

"La Zona Central" de Talca

MAYO 22.— Se refiere a una nota enviada por el presidente de la Agrupación Demócrata de Talca, a los parlamentarios de su Partido y que se refiere a los últimos sucesos acaecidos en la Penitenciaría.

El señor Lavín, en dicha nota atribuye propósitos torcidos al Partido Radical, que nada tiene que hacer en la campaña emprendida por el diario.

Se hace la pregunta de cómo el Partido Demócrata podría moverse oficialmente en favor de una situación, en la cual se han comprobado incorrecciones y la fiscalización de la cual ha sido ya aprobada por el Juzgado del Crimen.

Más adelante hace diversas observaciones sobre el particular y agrega que en los primeros momentos de las investigaciones, el señor Lavín no tuvo sino palabras de gratitud para la campaña emprendida por el diario porque le proporcionaba la oportunidad de restituir el giro de la pulpería a los términos de honradez, que según él, se ha desempeñado siempre en sus negocios y al que le correspondía como jefe de un Partido respetable.

TALCA

Se celebra el 110.o aniversario de la policía

TALCA, 22.—Hoy se ha llevado a cabo el programa de festejos con que la Policía conmemoraba el 110.o aniversario de su fundación.

Entre los números más importantes del programa de festejos llamó la atención el torneo atlético que se llevó a cabo en la 1.a Comisaría y en el cual tomó parte casi toda la dotación policial.

En la tarde y una vez terminado el torneo que fué una lucida demostración de la preparación militar y atlética del personal, se sirvió en la Prefectura un lunch al que concurrieron las autoridades y las más destacadas personalidades de la ciudad.

El Prefecto de Policía, señor Luis A. Caballero; el Sub-Prefecto, señor Daniel Rocha; y los comisarios señores Agustín Noreira y Eduardo Sepúlveda, fueron muy felicitados por el pie en que se mantiene el Cuerpo Policial y con motivo del 110.o aniversario de su fundación.

VALDIVIA

LOS FUNERALES DE DON JUAN DE DIOS KONIG

(De nuestro corresponsal, por telégrafo)

VALDIVIA 22.— Esta tarde se realizaron los funerales del distinguido caballero don Juan de Dios Konig, acaudalado agricultor, miembro del Partido Liberal, ex-Alcalde y socio de numerosas instituciones sociales.

En el cortejo tomaron sitio tres bandas encabezadas por el Club Musical Concordia, con sus estandartes enlutados. El cadáver fué inhumado en el Cementerio Alemán, donde se pronunciaron varios discursos enzalzando las virtudes del extinto.

CHILOE

Don Mariano Andrade

DALCAHE.— Ha dejado de existir en el vecino lugar de Huyar, el prestigioso vecino don Mariano Andrade. El señor Andrade ha muerto a la avanzada edad de 83 años.

Sus funerales se llevaron a cabo con numerosa concurrencia.

CONCEPCION

Se produce un gran incendio en Penco

CONCEPCION. — El Domingo pasado se produjo en el vecino pueblo de Penco un gran incendio que consumió los edificios de la manzana en que se encuentra ubicado el hotel de los señores Coddou Hnos.

La falta de elementos para combatir el fuego, concretó la acción de la gente a salvar solamente el mobiliario dejando que después se quemasen las casas.

El fuego terminó a las 5 de la tarde habiendo empezado a las 2.30 P. M., teniendo su origen en la inflamación de un barril con alquitrán.

Las pérdidas han sido considerables si se considera que se han quemado todas las casas de la manzana en referencia.

TACNA

LA CELEBRACION DEL 21 DE MAYO EN ARICA

PARTICIPACION DE LAS TROPAS, DE LAS ESCUELAS Y DEL PUEBLO

(De nuestro corresponsal, por telégrafo)

ARICA 22.— Con un brillo extraordinario se llevaron a cabo ayer las festividades en conmemoración del aniversario del Combate Naval de Iquique.

La ciudad estaba totalmente embanderada, notándose una inusitada animación. Al pie de la estatua de Juan Mackenna, junto al Morro, el Obispo Monseñor Edwards celebró una misa de campaña, pronunciando una hermosa oración patriótica. A este acto concurrieron la guarnición, las autoridades, las escuelas y todo el pueblo.

En seguida se realizó la Jura de la Bandera por los scouts, acto que terminó con un desfile de todas las tropas acantonadas en este puerto.

A las 13 del día se llevó a cabo el almuerzo popular, presidido por el Gobernador y durante el cual se pronunciaron patrióticos discursos, sobresaliendo la improvisación del Obispo Edwards.

En la tarde se efectuó un gran concurso hípico militar que resultó muy lucido.

ATACAMA

LA CELEBRACION DEL 21 DE MAYO EN COPIAPO

PARTICIPAN EN ELLA LAS TROPAS DE LA GUARNICION, LOS SCOUTS, EL LICEO DE HOMBRES Y LAS ESCUELAS PRIMARIAS

COPIAPO 22.—A pesar de encontrarse la ciudad todavía en ruinas, los sentimientos cívicos de este pueblo se han manifestado ayer en forma entusiasta.

Reunidos en la Plaza Arturo Prat, el Regimiento O'Higgins, las brigadas de scouts, los alumnos del Liceo de Hombres y las escuelas primarias, se llevó a cabo un acto patriótico solemne y brillante. Se invistió a 20 nuevos scouts liceanos, y se hizo entrega de las medallas de honor conferidas por la Brigada de Santiago, a las brigadas del Liceo y de la Escuela Normal, por su comportamiento durante los días del terremoto.

Hicieron uso de la palabra varios oradores sobre los fines del scoutismo y sus espléndidos resultados constatados en el terremoto de Noviembre último.

El teniente señor Alberto Vallejo dictó una interesante conferencia sobre el aniversario del combate naval de Iquique.

Terminado el acto, se llevó a cabo un imponente desfile ante los gloriosos estandartes del Atacama por las tropas de las escuelas y los scouts.

O'HIGGINS

Tertulia

RANCAGUA.— Como lo habíamos anunciado, anoche a las 9 P. M., se llevó a efecto en los salones del Club Social, la tertulia que el Directorio de la Cruz Roja organizó a beneficio de la institución. Bajo todo concepto, la hermosa fiesta resultó todo un éxito.

Se bailaron las primeras cuadrillas a las 10 P. M., y desde ese momento no decayó el entusiasmo.

El acto fué amenizado por una excelente orquesta; y el buffet a cargo de una comisión de señoras y señoritas no dejó nada que desear.

Se puso término a esta simpática fiesta a las 3 1|2 A. M.

Damos a continuación la asistencia:

Señoras: Luisa de Stroto, Clotilde de Salamanca, Luisa de Arrau, Carmen Bruce de Escobar, Florencia de Asalgado, Luisa de Vivanco, señora de Lizana, Susana de Ortúzar, Victoria de Rencoret, Sara de González, Luisa de Ahumada, Irma de O'Ryan, Elena de Cristi, Ester de Azócar, Lidia de Pinochet, Mercedes de González.

Señoritas: Olga y Berta Arancibia, Rosario y Berta Vergara, María y Graciela Labarca, Josefina y Laura Gumucio, Olga Ahumada, Sara González, Graciela Vivanco, Inés Ortúzar, Lina Lizana, Esperanza Escobar, Emma Uria, Victoria Rencoret, Zulema Moreno, Albina Peralta, María y Flora Valdivieso, Guillermina Avello, Clara Román, Zoila y María Droguett, María Muñoz Cristi, Yolanda Lagos.

Caballeros: Rolando O'Ryan, Héctor Boccardo, Arterio Azócar, Luis Salamanca, Santiago Vivanco, Enrique Lizana, Alberto Arrau, Nicanor Cristi, Santiago González, Benjamín Rencoret, Aníbal Ortúzar, A. Stroto, Santiago Rubio, Martín Pinochet, Romeo Salinas, Miguel Espinosa, Pastor Castro, R. Oyarzún, Pedro Asalgado, H. W. John, Armando Oyarzún, Guillermo Bravo, Manuel R. Miranda, José Labarca, Guillermo Labarca, Miguel Labarca, José Iraguen, Salvador Peralta, Roberto Harvey, Rómulo Moncada, René Pertuzé, Luis Carrasco, Rafael Larrón, I. Chaimovich, Juan Murillo, Roberto Labarca, Alfredo Gumucio, Humberto Labarca, Arturo Mayer, Roberto Venegas, Carlos Silva, Ramón Castro, Roberto Naretto, Vicente Zavala, Tito Galfano, Rolando Espinosa, Enrique Valdivieso y muchas otras personas cuyos nombres se nos escapan.

NACIMIENTO

Ha nacido un hijito del señor Juan Lavarello y de la señora Elena Ramírez de Lavarello.

VIAJERO

Ha regresado a Santiago, después de haber permanecido una temporada en ésta, la señorita Elena Ramírez Sanz.

ENFERMO

Se encuentra enfermo de gravedad el señor Julio De Geyter Castillo.

LA CELEBRACION DEL 21 DE MAYO

CONCENTRACION DE ESCUELAS EN LA PLAZA ARTURO PRAT

La participación del Regimiento Chorrillos y del Batallón de Zapadores

TALCA, 22.—Con una animación extraordinaria se han realizado este año las festividades en conmemoración del combate naval de Iquique.

El número principal del programa oficial lo constituyó la concentración de escuelas en la Plaza Arturo Prat de la Población Oriente. La plaza estaba adornada profusamente con banderas y alegorías patrióticas y en ella tomaron sitio las tropas de la guarnición, las escuelas y una inmensa cantidad de gente del pueblo.

El objeto de esta reunión cívica era el de solemnizar la colocación de la primera piedra de un monumento que a la memoria del héroe de Iquique se levantará allí dentro de poco.

Las autoridades que presidieron la fiestas tomaron colocación en el sitio central reservado para ellas, notándose la presencia del Intendente de la Provincia, don Adriano Iturriaga; Primer Alcalde, don Andrés E. Vaccaro; Visitador de Escuelas, don Carlos Valenzuela; Prefecto de Policía, don Luis A. Caballero; Director de Obras Municipales, señor Icaza Barros; regidores señores Félix A. Rojas, Luis A. Díaz y Marcial Suazo; vice-párroco de la Población Oriente, don Pacífico Retamal; Administrador del Matadero, señor Manuel Donoso Espejo; vecinos caracterizados de la Población Oriente, etc., etc.

El programa de este acto se desarrolló en todas sus partes en medio de un entusiasta ambiente de fiesta.

El Regimiento Chorrillos por una parte, y el Batallón Zapadores por otra, también realizaron actos especiales en conmemoración de la gran epopeya. En el Regimiento Chorrillos se llevó a efecto en la mañana una plantación de árboles, y en la tarde un torneo atlético muy lucido.

En el Batallón de Zapadores se dictó a la tropa una interesante conferencia sobre el combate de Iquique.

La ciudad ha quedado muy bien impresionada de las fiestas cívicas de ayer y aplaude la labor del Alcalde, señor Andrés Vaccaró, que ha puesto empeño y entusiasmo en su realización.

LLANQUIHUE

Ejerciendo la profesión sin título

(De nuestro corresponsal, por telégrafo)

CALBUCO, 22. — El doctor don Elías Rojas llegó a esta ciudad como enviado por la Dirección de Sanidad para exigir el título de médico al señor Otto Reuter, que ejerce aquí la profesión sin tener el título legal.

Se han presentado diversos reclamos contra Reuter.

SERVICIO METEOROLOGICO DE "LA NACION"

22 DE MAYO DE 1923

OBSERVACIONES METEOROLOGICAS LOCALES

Presión atmosférica, m|m, a 0° y 45° lat: 7 h., 716,1; 14 h., 716,1; 21 h., 716,9.

Humedad relativa %: 7 h., 70o|o; 14 h., 40o|o; 21 h., 72o|o.

Tensión del vapor de agua, m|m: 7 h., 4,2; 14 h., 4,7; 21 h., 5,7.

Temperatura del aire, 0 C.: 7 h., 3,8; 14 h., 14,2; 21 h., 7,8.

Dirección del viento y grado Beaufort: 7 h., NE-1; 14 h., S-1; 21 h., calma.

Velocidad, metros por minuto: 7 h., 67: 14 h., 250.

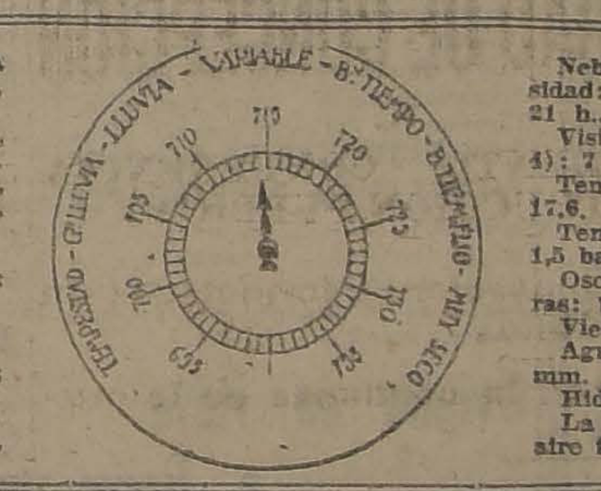

Nebulosidad (décimos) y densidad: 7 h., Desp.; 14 h., Desp.; 21 h., Desp.

Visibilidad y titilación (0 a 4): 7 h., 2; 14 h., 2; 21 h., 1-3.

Temperatura del aire máxima: 17,6.

Temperatura del aire mínima: 1,5 bajo cero.

Oscilación térmica en 24 horas: 19,1.

Viento dominante m|m: Sur.

Agua caída hasta la fecha: 7,9 mm.

Hidrometeoros: Helada.

La temperatura mínima del aire fué de 1,5 grados bajo cero.

OBSERVACIONES METEOROLOGICAS GENERALES DEL ESTADO DEL TIEMPO EN EL PAIS

PRESION ATMOSFERICA.—En las últimas 24 horas la presión ha bajado en la región comprendida entre las provincias de Colchagua y Valdivia, subiendo en el resto del país.

En las últimas horas de la tarde se inició un pequeño descenso en la región Norte.

En la distribución barométrica puede observarse el desplazamiento del centro de alta presión hacia el Sur, encontrándose actualmente en Isla Huafo.

Desde dicho punto la presión decrece hacia el Norte y el Sur, respectivamente.

VIENTOS.—En la costa de la Zona Norte predominaron los vientos del Este y Nor-oeste durante la mañana y el Oeste en la tarde.

En toda la región central predominó el viento Sur durante la tarde.

En la zona Sur, predominó el mismo viento, soplando con intensidad en las provincias de Malleco, Bío-Bío, Concepción y Ñuble.

En Valdivia y Chiloé sopló Norte débil durante la tarde.

En Juan Fernández sopló fuerte viento Sur-este.

TEMPERATURA.—La temperatura del aire se manifestó fría, acentuándose el descenso termométrico en la mañana y en la noche.

En la zona central las temperaturas máximas oscilaron alrededor de 15 y 20 grados centígrados.

Las mínimas se acentuaron notablemente, observándose temperaturas de 1,5 bajo cero en Santiago; 1,0 bajo cero, a las 7 de la mañana en San Fernando, y 3,1 bajo cero en Talca, a la misma hora.

En la región Sur la temperatura fué menor aún.

La temperatura mínima del país, se observó en Lonquimay y fué de 6,2 bajo cero.

NEBULOSIDAD.—Se observaron nublados parciales entre Caldera y Arica.

En la región central, por lo general hubo sol.

Amaneció nublado en Talca.

En Valparaíso se nubló en la tarde.

En la zona Sur se produjeron nublados y neblinas parciales, desde la provincia de Malleco al Sur.

HIDROMETEOROS.—Las heladas fueron frecuentes en todo el país.

Heló en Copiapó, Vallenar, Vicuña, La Serena, Ovalle, Combarbalá e Illapel, ocurriendo ésto, exactamente como se anunció.

En la zona central se produjeron con notable intensidad a lo largo del valle central.

En Talca se produjo el fenómeno de la "subida de la helada".

Llovió en la región de Chiloé é Isla Huafo.

ANUNCIOS METEOROLOGICOS

CARACTERES GENERALES DEL TIEMPO

El estado atmosférico se manifestará en general bueno en la zona Norte y central, siendo notablemente frío en esta última región y en la zona Sur. Las heladas se producirán con frecuencia a lo largo del valle central.

Predominarán los vientos del Sur y Suroeste, durante la tarde.

La humedad del aire se manifestará elevada durante la mañana y en la noche. Nublados y neblinas parciales en la zona central y Sur.

ANUNCIOS PARA LA ZONA NORTE

Buen tiempo, en sus caracteres generales.

Nublados locales en la región de la costa, entre Antofagasta y Arica.

Brumas o neblinas en Coquimbo.

Temperatura relativamente fresca en la costa y fría en el interior de la provincia de Coquimbo, durante la mañana y en la noche.

Posiblemente se produzcan heladas entre Vicuña e Illapel.

ANUNCIOS PARA LA ZONA CENTRAL

La temperatura se manifestará fría, acentuándose el descenso termométrico durante la mañana y en la noche.

Las heladas se producirán con frecuencia a lo largo del valle central.

Predominarán los vientos del Sur y Suroeste, soplando durante la tarde con regular intensidad.

La humedad del aire será elevada durante la mañana y en la noche.

Se producirán nublados y neblinas parciales, principalmente durante la mañana.

ANUNCIOS PARA LA ZONA SUR

Nublados frecuentes afectarán gran parte de la zona.

La temperatura se manifestará relativamente fría.

Las heladas serán frecuentes.

La humedad del aire será elevada.

Predominarán los vientos del Sur.

Lluvias parciales en la región de Chiloé.

ANUNCIOS PARA LA REGION DE LA COSTA

Predominarán los vientos del Sur y Suroeste.

Se producirán nublados frecuentes a lo largo de la costa.

La temperatura se manifestará, en general, relativamente fría.

Se producirá marejada entre Isla Mocha y Chiloé.

EN LOS PROXIMOS DIAS SE MANTENDRA EL ACTUAL ESTADO ATMOSFERICO, EN SUS CARACTERES GENERALES, EN TODA LA REGION CENTRAL, SIGUIENDO LA TEMPERATURA UN ORDEN PROGRESIVAMENTE DECRECIENTE.

NO HABRA POSIBILIDADES DE ALTERACIONES ATMOSFERICAS DE IMPORTANCIA HASTA DESPUES DEL 25 DE MAYO, LAS CUALES SE ANUNCIARAN OPORTUNAMENTE.

Estos anuncios se transmiten diariamente por radiotelefonía a todo el país.

INFORMACIONES CABL

DE NUESTROS CORRESPONSALES ESPECIALES, VIAS EASTERN Y ALL AMERICA CABLES, INC., Y DE "THE UNITED

Mr. STANLEY BALDWIN HA SIDO DESIGNADO PRIMER MINISTRO DE GRAN BRETAÑA

El nuevo Premier Británico

LONDRES 22.— Se anuncia oficialmente, que, a las 4 de la tarde, Mr. Baldwin, aceptó el cargo de Premier.—(U. P.).

LA PERSONALIDAD DE Mr. BALDWIN

Es el menos conocido de los leaders conservadores. — Sus gestiones para consolidar la deuda de guerra británica. — Su temperamento progresista y democrático le granjearía la voluntad de los laboristas. — Una comparación con lord Curzon.

LONDRES 22.—Mr. J. W. Tomason, en un artículo escrito exclusivamente para la "United Press" emite los siguientes juicios:

Mr. Baldwin es el menos conocido de los leaders conservadores y ha batido un récord, en la historia política de Gran Bretaña, con su rápida ascensión. Tiene menos enemigos que cualquier otro de los candidatos para el cargo de Premier, y de allí que se le considera como el más probable sucesor de Mr. Bonar Law.

Mr. Baldwin es notable en los debates y ha demostrado la gran fuerza de su carácter en la forma en que dirigió las gestiones referentes a la deudas de guerra británicas, cuando regresó a Londres, en Enero último, trayendo en su bolsillo un convenio sobre consolidación de la deuda a Estados Unidos. En un principio, Mr. Bonar Law se manifestó contrario a la solución propuesta, pero Mr. Baldwin venció a su jefe, dentro del Gabinete y, finalmente, obtuvo que se aceptara su solución.

Es, entre los conservadores, la persona más adecuada para llevar a la práctica la política sustentada por Mr. Bonar Law; es progresista y muy demócrata, pues recibe a los que le visitan en camisa de franela y, durante la conversación, no se aparta de su pipa, de suerte que más parece ser un laborista que un conservador.

Lord Curzon es su más peligroso rival para el cargo de Premier, pero, su calidad de miembro de la Cámara de los Lores dificulta su designación, ya que todas las cuestiones de vital importancia, en la política británica, se ventilan en la Cámara de los Comunes, y el Premier debe pertenecer a dicha Cámara para poder defender al Gobierno.

Por esta razón, y por su temperamento demasiado aristocrático, la designación de Lord Curzon como Premier no sería ventajosa, en esta hora en que los laboristas progresan hacia el poder.—(U. P.)

CHINA

LOS BANDIDOS CHINOS EN LOS SECTORES DE SHANTUNG Y TIENTSIN

PEKIN 22.— Las legaciones y los consulados han prevenido a los extranjeros manifestándoles el peligro que existe en traficar por los sectores de Shantung y Tientsin, que aúnque están guardados por los soldados, estos están desmoralizados debido a su roce constante con los bandidos.

Los trenes viajan únicamente de día y adoptan toda clase de precauciones para evitar sorpresas.—(U. P.)

Los laboristas no aceptan un lord como premier

LONDRES 22.—Un leader de los cuarteles generales laboristas pronostica un gran movimiento laborista en el caso de que sea designado un miembro de la Cámara de los Lores, como Premier, pues ello vendría a contrarrestar todas las aspiraciones demócratas.

En el caso de que sea designado un par como Premier, los laboristas emplearán todos los medios políticos a su alcance para precipitar la disolución del Parlamento y provocar una elección general.—(U. P.)

LORD CURZON LLEGA A LONDRES

LONDRES, 22. — Lord Curzon llegó a la 1.41 a la ciudad.—(U. P.)

Mr. BALDWIN VISITA AL REY

LONDRES 22.—Mr. Baldwin, acompañado de su esposa, se dirigió en un coche a Palacio, desde el N.o 11 de Downing Street.

El Rey los recibió inmediatamente.—(U. P.)

Mr. BALDWIN CONTESTA A LOS QUE LE FELICITAN

LONDRES 22.—Mr. Baldwin declaró a los que le venían a felicitar, y que se encontraban reunidos frente a Downing Street:

"Necesito de vuestras oraciones más que de vuestras felicitaciones".—(U. P.)

Es posible una nueva guerra

TEMORES DE QUE SE REANUDEN LAS HOSTILIDADES GRECO-TURCAS

LONDRES, 22.— Se informa que en toda Grecia reina gran alarma por la voladura del puente sobre el Maritza. Se teme la reanudación de las hostilidades greco - turcas. — (U. P.)

Dividendo de la "Antofagasta Railway Ltd"

LONDRES 23. — La sociedad anónima "Antofagasta Railway Ltd.", ha acordado repartir entre sus accionistas un dividendo de cinco chelines por acción. — (U. P.)

Mr. BALDWIN CONFERENCIA CON EL REY

LONDRES 22.—Se cree que Mr. Baldwin recibirá la renuncia de todos los miembros del Gabinete, quedando en situación de designar mañana a los nuevos Ministros, si bien no se cree que habrá cambios materiales en la organización del Ministerio.

El Rey le concedió hoy una audiencia de una hora.—(U. P.)

EL REY LLAMA A BALDWIN

LONDRES, 22.— El Rey llamó a Mr. Stanley Baldwin.— (U. P.)

Mr. Baldwin llegó a [...] la 1.52 P. M. — (U. P.)

GRECIA

Los turcos hacen [...] un puente sobre el Maritza

ATENAS 22.— Informaciones recibidas de Salónica [...] que los turcos hicieron [...] mayor de todos los pu[...] bre el río Martha.— (U. P.)

DESTRUCCION DE UN PUENTE MEDIANTE UNA [...]

ATENAS 22.— Según informaciones, al amanecer se produjo una gran explosión de una mina, en la zona que [...] sido determinada a orillas del Maritza. El puente, en [...] de ciento veinte metros [...] trozado, lo que [...] parcialmente destruído.

El señor Gonatas ha [...] que esto tiene solamente [...] portancia limitada, [...] el puente Koulel[...] otros puntos cercanos [...] ra cruzarlos con las [...] posible caso de que se [...] avance.—(U. P.)

SESION TUMULTUOSA EN LA CAMARA FRANCESA

Acusaciones formuladas contra el diputado Arago.— El Ministro de Finanzas, M. De Lasteyrie, apoyándose en el secreto profesional, se niega a suministrar detalles.

PARIS, 22.—En la Cámara de Diputados se produjo una sesión tumultuosa debido a los cargos que se formularon contra el diputado Arago por haber eludido el pago de un crecido impuesto a la herencia, mediante gestiones en el Ministerio de Hacienda.

Arago pidió al Gobierno que castigara a los culpables de violación del secreto profesional y declaró que los perceptores del impuesto habían accedido a diferir su pago hasta que hubiera cobrado la herencia, pero los socialistas y comunistas, a gritos le acusaron de haber sido multado y de haber eludido la multa. Por su parte, el Ministro de Finanzas, M. de Lesteyrie se negó a suministrar detalles, apoyándose en el secreto profesional.

La sesión fué suspendida en medio de los gritos de los socialistas que pedían la renuncia del Ministro. Al reanudarse la sesión, los comunistas propusieron castigos para Arago y De Lasteyrie. Por su parte el Gobierno pidió un voto de confianza, que le fué concedido por la Cámara.

WEBB MILLER (U. P.)

La Cámara da un voto de confianza al Gobierno

PARIS 22.— La Cámara [...] voto de confianza al Gobierno [...] 401 votos contra 151.— (U. P.)

BUENOS AIRES 22.— [...] dades británicas [...] tánica festejará el [...] pire Day", mediante [...] tas populares.—(U. P.)

UN DIPUTADO ALEMAN [...] RE AL CUARTO DIA DE HUELGA DEL HAMBRE

PARIS 22.— El diputado [...] nista alemán Hoellein [...] munistas franceses [...] clarado la huelga del hambre [...] sido trasladados [...] hospital, después [...] che de huelga [...] to, el que se hizo [...] greso Comunista [...] la acción en el Ruhr [...] murió y los otros [...] con su salud [...] mores.— (U. P.)

LA OPOSICION NO ESTA REPRESENTADA EN LA CAMARA DE LOS LORES

Esta circunstancia impidió la designación de lord Curzon, como Premier.— La influencia que tuvo en la elección de Mr. Baldwin la actitud de los laboristas.— Un pronunciamiento de Mr. Lloyd George.

LONDRES 22. — El triunfo de Mr. Baldwin sobre lord Curzon, para ocupar el cargo de Premier, se produjo después que los leaders conservadores manifestaran que el primer Ministro debe pertenecer a la Cámara de los Comunes.

Por primera vez en la historia hubo de tomarse en cuenta el hecho de que la oposición no estaba representada, ni siquiera por un solo miembro, en la Cámara de los Lores.

Si el Premier hubiera sido miembro de la Cámara de los Pares, el partido laborista no habría tenido oportunidad alguna de dirigir sus críticas directamente al jefe del Gobierno, y, como así lo comprendiera, asumió una enérgica actitud que, en parte, contribuyó a la elección hecha por el Rey.

Antes de llamar a Mr. Baldwin, Su Majestad consultó a su secretario privado, lord Stamfordham quien, en los últimos dos días, se dedicó a la ardua labor de sondear la opinión de los conservadores.

Los leaders conservadores, en su mayoría, manifestaron ser partidarios de Mr. Baldwin y la conferencia que éste tuvo con el Rey fué seguida de otra entre lord Stamfordham y lord Curzon, en la que, según se cree, este último se reconcilió con la idea de que el aumento de la influencia democrática exige que el Premier sea miembro de la Cámara de los Comunes, estimándose, que, además, aceptó conservar la Cartera de Relaciones Exteriores.

Los conservadores de ambas Cámaras se reunirán el Lunes en la mañana par elegir a Mr. Baldwin como leader del partido, permitiéndole así presentarse en la reapertura de la Cámara de los Comunes, en la tarde de ese mismo día, con el carácter de leader conservador, además de Premier.

Mr. Lloyd George, en un discurso pronunciado en Llanfairfegham, y que es el primer comentario al cambio ministerial, declaró que no se había opuesto al Gabinete Bonar Law debido a la amistad personal que los unía, lo mismo que a la situación mundial en esa época, pero que "La consideración otorgada a Mr. Bonar Law, no debía necesariamente extenderse a su sucesor, quien no tiene mandato de sus electores". Agregó que no tenía seguridad alguna respecto del futuro, pues, después de la renuncia de Mr. Bonar Law, sus colegas no le inspiran confianza.

RALPH H. TURNER (U. P.)

En todos los tipos

DE MAQUINAS DE ESCRIBIR

REMINGTON

CONCEDEMOS PRECIOS ESPECIALES

Aproveche Ud. las oportunidades ventajosas que le ofrecemos para adquirir por un precio bajísimo una máquina de escribir de la

CALIDAD DE LA "REMINGTON"

Departamento REMINGTON de

Morrison & Co.

Ahumada 65-77 :-: Santiago

ALIMENTO

RAFF

El único que inspira plena confianza por su esmerada preparación y excelente calidad.

PIDALO EN TODAS LAS BOTICAS DEL PAIS

NORUEGA

SE TRATA DE ENVIAR DOS HIDRO-AVIONES A PRESENCIAR EL ATERRIZAJE DE AMUNDSEN

CRISTIANIA 22.—Ha sido presentado al Parlamento un proyecto para destinar 16,000 dólares a los gastos que demandará el envío de dos hidro-aviones a Spirbergen para presenciar el aterrizaje de Amundsen.—(U. P.)

ITALIA

LOS FASCISTAS DEBEN ESTRECHAR SUS FILAS

ROMA, 22.— El premier Mussolini telegrafió al comité del Congreso provincial sindicalista de Modena, diciéndole:

"Hoy día se hace más necesario que nunca estrechar nuestras filas porque peligrosos enemigos están elevando el tono de su oposición y tal vez será necesario un segundo asalto de las olas de "camisas negras" para vencer la resistencia enemiga". — (U. P.)

LOS FASCISTAS DE NAPOLES INTENTARIAN DESBANDARSE

ROMA, 22.—El general Balbo se ha dirigido a Nápoles con el objeto de tratar de impedir el desbande de la organización fascista en esa ciudad. — (U. P.)

Oviglio en viaje a Roma

BOLONIA, 22.— El señor Oviglio se ha dirigido a Roma.—(U. P.).

LUPI TELEGRAFIA A MUSSOLINI

PALERMO, 22.—Lupi ha dirigido un telegrama al jefe del Gabinete señor Mussolini, expresándole su completa satisfacción por las demostraciones de que ha sido objeto, las que no son tan importantes como un penique, el cual es su símbolo.

Lupi inauguró el parque del Colegio Nacional.—(U. P.).

EL VIAJE DEL PRINCIPE HEREDERO

MILAN, 22.— El príncipe de la corona, visitó Varese donde almorzó con los marqueses de Ponti Villa. En seguida se dirigió en automóvil a Como a inaugurar el monumento de los caídos en la guerra, del Regimiento de Infantería 67. En todas partes fué muy aclamado.—(U. P.).

MENSAJE DE MUSSOLINI AL BOXEADOR SPALLA

MILAN, 22.— Contestando el jefe del Gabinete señor Mussolini el mensaje de Spalla en que este le anuncia su victoria en nombre de Italia, le dice: "Su victoria es admirable y demuestra la energía de la antigua raza italiana, la que es invencible. Yo lo emplazo a usted para que se prepare a una suprema lucha por el campeonato de Europa y después por el del mundo".

Spalla abandonó el local escoltado por sus admiradores y periodistas.—(U. P.).

GRAN BRETAÑA

Mr. BALDWIN HABRIA ACEPTADO EL CARGO DE PREMIER

LONDRES, 22.— Semi-oficialmente se anuncia que Mr. Stanley Baldwin aceptó el cargo de Premier. — (U. P.)

EL NUEVO JEFE DEL GABINETE

LONDRES 22.— The Central News Agency cree entender que Mr. Baldwin aceptará la jefatura del Gabinete y obedecerá a sir Robert Horne el cargo de Canciller del Echiquier. Se asegura que Mr. Horne aceptará. — (U. P.)

LA RENUNCIA DE Mr. BONAR LAW

CARTA A SIR W. TRUSSELL

LONDRES, 22.— El ex-premier Bonar Law escribió a sir W. Trussll, presidente de la Asociación Unionista de Glasgow diciéndole:

"Mi decisión de renunciar ha sido más repentina de lo que yo esperaba cuando me ausenté del país. Los constantes dolores de que sufro y que han vuelto nuevamente significan un descenso en mi salud y el veredicto de los doctores no me ha dejado qué escoger. Creo, sin embargo, que no habrá inconveniente para que continúe como miembro de la Cámara de los Comunes, durante el presente parlamento y creo que podré asistir a sus sesiones". — (U. P.)

LA CRISIS MINISTERIAL

LONDRES 22.— El Rey conferenció largamente con su secretario lord Stamfordham, quien a su vez consultó a varios jefes unionistas. Se cree que el Rey no hará nombramiento alguno de carácter político y que regresará a Aldershot, posiblemente esta noche para regresar a Londres nuevamente mañana. — (U. P.)

REUNION DE LOS LEADERS CONSERVADORES

LONDRES, 22.—Los leaders conservadores se reunirán esta tarde con el objeto de discutir la situación política. — (U. P.)

SE HABRIA PEDIDO AL GOBIERNO QUE LLAME AL EMBAJADOR EN WASHINGTON

LONDRES 22. — El corresponsal de "The Daily Mail", en Dusseldorf anuncia que la firma Krupp ha pedido al Gobierno que llame al Embajador en Washington, Wiedfeldt, que es uno de los directores de la compañía, ya que ésta se encuentra escasa de directores con la prisión de Krupp y de los otros. — (U. P.)

Llega el rey a Buckingham Palace

LONDRES, 22.—El Rey llegó a la 1:23 P. M., a Buckingham Palace procedente de Aldershot, Mr. Baldwin vino también desde Chadqueri, donde descansaba.

Lord Curzon que estaba en Somersetshire salió de ese punto hoy en la mañana para trasladarse también a la capital.

El ex-premier Bonar Law pasó una buena noche. Hoy en la mañana ha estado tranquilo. Su estado general es casi el mismo de ayer. — (U. P.)

ALEMANIA

DESAPARECEN TRES MIEMBROS DE UNA SOCIEDAD SECRETA

BERLIN, 22.— Un diario socialista de Schwerein manifiesta que tres miembros de la organización secreta denominada "Cónsul" han desaparecido misteriosamente y cree que han sido muertos con el objeto de impedir que revelarán secretos sangrientos sobre estas organizaciones, como ser detalles sobre el asesinato de Rathenau. Declara asimismo el diario que los estatutos de las organizaciones secretas amenazan a los traidores con la eliminación. — (U. P.)

HENDERSON PROTESTA DEL ULTIMATUM DE GRAN BRETAÑA A RUSIA

HAMBURGO, 22.—En el Congreso Socialista Internacional se presenció el hecho de que un inglés se uniera a un ruso para condenar el ultimatum enviado por el Gobierno de Londres al de Moscou.

En efecto, Arthur Henderson y Abramovitch protestaron juntos de la política inglesa, declarando Henderson que Gran Bretaña solamente se había valido de un pretexto para enviar su ultimatum a Rusia, por crímenes cometidos contra las personas, y al respecto hizo notar que Inglaterra no había roto con Italia cuando Mussolini persiguió a sus contrarios.

Abramovitch, por su parte, declaró que esta actitud significaba la prolongación del bloqueo del hambre contra Rusia.

Dentro del Congreso se notar gran pesar por la renuncia de Mr. Bonar Law, pues se teme que su sucesor sea un reaccionario que precipite la ruptura.—(U. P.)

FRANCIA

LOS GASTOS DE LA OCUPACION DEL RUHR

PARIS, 22.—Se pronostica que, en la sesión que celebrará hoy la Cámara de Diputados, se producirá un debate sobre los créditos acordados, por el Gobierno para la ocupación de la zona del Ruhr.

El Gobierno publicó en el Diario Oficial un informe del diputado Eymond sobre los gastos y las entradas de la ocupación, en el que deja establecido que la ocupación civil y militar ha costado menos de lo que se creía, siendo su total de ochenta y cinco millones de francos, para los gastos de carácter civil y de sesenta y un millones para los militares.

Las entradas si llegan a un millón quinientos mil francos.—(U. P.).

LA DESIGNACION DE Mr. BALDWIN HA SIDO BIEN ACOGIDA

PARIS, 22.—Aunque existe alguna aprensión por no conocerse la política que adoptará respecto del Ruhr y de las reparaciones, Francia da la bienvenida al nuevo jefe del Gabinete británico, Mr. Baldwin, a quien había señalado ya como un candidato preferible a Lord Curzon, en vista de la actitud adoptada por éste al contestar la nota alemana sobre reparaciones.

Existe cierta ansiedad en los círculos oficiales por conocer la política internacional de Mr. Baldwin, ya que se espera un nuevo ofrecimiento alemán, si bien se sabe que es partidario de contestarla conjuntamente con los aliados, como ya lo ha manifestado Bélgica.—(U. P.)

Informaciones Comerciales, por Cable

55,555 MARCOS POR UN DOLAR

NUEVA YORK 22.— Los marcos se cotizaron a 55.555 por dólar. — (U. P.)

250,000 MARCOS POR LIBRA ESTERLINA

LONDRES 22.— El marco se cotizó hoy a 250.000 por libra esterlina. — (U. P.)

LOS CAMBIOS

NUEVA YORK 22.—Se han fijado hoy los siguientes cambios:

Gran Bretaña, 4.63 1|2 dólares por libra esterlina.

Francia, 6.65 1|4 centavos oro por franco.

Alemania, 58.358 marcos por dólar.

Chile, 12 8|5 centavos oro por peso.

Japón, 49.25 centavos oro por yen.—(U. P.)

MERCADO DE METALES

NUEVA YORK 22.—El cobre se cotizó hoy a razón de 15.50 centavos oro la libra para pago al contado.

El estaño se cotizó hoy a razón de 42.75 centavos oro la libra para pago al contado.—(U. P.)

MERCADO DE CEREALES

CHICAGO 22.—Se han fijado hoy los siguientes precios para los cereales:

Trigo:

Para entrega en Mayo [...] centavos oro el bushel.

Para entrega en Julio [...] centavos oro el bushel.

Para entrega en Sept. 1.16 5/8 centavos oro el bushel.

Maíz:

Para entrega en Mayo [...] centavos oro el bushel.

Para entrega en Julio [...] centavos oro el bushel.

Para entrega en Sept. 70 centavos oro el bushel.

Avena:

Para entrega en Mayo [...] centavos oro el bushel.

Para entrega en Julio [...] centavos oro el bushel.

Para entrega en Sept. 40 5/8 centavos oro el bushel.

(U. P.)

100 $

SOBRETODOS

Llegó nuevo surtido de casimires ingleses.

A MEDIDA 130 $

SOBRETODOS clase especial contra el frío 150 pesos.

TERNOS para caballeros buen casimir, forro y confección desde 150 pesos.

TERNITOS para niños casimir lana, modelos especiales de la casa, desde 45 pesos.

INMENSO surtido en sombreros, camisas, corbatas, géneros de puntos, paraguas y toda clase de artículos para caballeros a precios reducidos.

THE NEW ENGLAD

DELICIAS 2933

En el Sorteo del Sábado salió premiado el No. 90 del Club de Ternos

GRAFICAS DEL EXTERIOR

LOS ORIGINALES DE TODOS LOS CABLEGRAMAS QUE SE INSERTAN EN ESTA SECCION ESTAN A DISPOSICION DEL PUBLICO EN ESTA IMPRENTA

EL SOVIET RUSO HA DADO INSTRUCCIONES A KRASSIN PARA QUE CONTESTE LA ULTIMA NOTA BRITANICA

ESTADOS UNIDOS SE ALEGRA DE LA DESIGNACION DE Mr. BALDWIN

Se cree que ella apresurará la solución del problema de la consolidación de la deuda. — La "última palabra" del Gobierno de Washington respecto de ciertos cambios propuestos por Gran Bretaña.

WASHINGTON 22.—En las esferas oficiales reina agrado por la designación de Mr. Baldwin para desempeñar el cargo de Premier británico, estimándose que ella significa un próximo acuerdo acerca de la consolidación de la deuda de guerra británica, si bien, en general, se cree que este asunto está ya solucionado, a pesar de que solamente hoy envió Sir Auckland Geddes, a Londres, la "última palabra" de los Estados Unidos, acerca de ciertos cambios que deseaba el Gobierno británico, cambios que, al parecer, el Gobierno de Londres no consideraba de importancia, pero que tanto el Departamento del Tesoro como el país estiman de importancia y que, un desacuerdo al respecto podría hacer peligrar toda la solución.

Se dice también que Mr. Baldwin no permitirá que Lord Curzon haga peligrar la paz con Rusia, de suerte que desaparecería el temor de una guerra.

LAWRENCE C. MARTIN.—(U. P.)

RUSIA

El Soviet envía instrucciones a Krassin

MOSCOW 22.—Hoy han sido enviadas instrucciones a Krassin para que conteste el reciente ultimátum de Lord Curzon.—(U. P.)

SUIZA

SE POSTERGA UNA SESION DEL COMITE DE ASUNTOS ECONOMICOS

LAUSANNE 22.—La sesión del Comité de Asuntos Económicos, que debía verificarse hoy, ha sido postergada hasta mañana, dándose oficialmente como excusa la de que hay que dar a los expertos, tiempo suficiente para terminar sus informes si bien se estima que el verdadero motivo es dar tiempo a los turcos y a los griegos para llegar a un acuerdo respecto de las indemnizaciones.—(U. P.)

EL DESEMBARCO DE TROPAS TURCAS EN LA TRACIA ORIENTAL

LAUSANNE 22.—Venizelos ha encarecido a Sir Horace Rumbold tomar seriamente en consideración la amenaza que significa para los griegos el desembarco de tropas turcas en la Tracia Oriental.—(U. P.)

CANADA

LA REPRESENTACION DE CANADA EN IRLANDA A ESTADOS UNIDOS

OTTAWA 22.—El Premier Mr. King, después de conferenciar con el representante del Estado Libre de Irlanda, profesor Smiddy, anunció que el Gobierno canadiense antes de quince días adoptará una decisión respecto de la proposición de que el Canadá e Irlanda cooperen para obtener una Embajada en Washington.—(U. P.)

ESPAÑA

SUSCRICION A FAVOR DE LOS INTELECTUALES ALEMANES

MADRID, 22.— El Colegio de Doctores de Madrid ha iniciado una suscrición en favor de los intelectuales alemanes que se encuentren en situación precaria y que debido a ello no pueden dedicarse a la ciencia. — (U. P.)

CONDECORACION AL PRINCIPE HEREDERO DE BELGICA

MADRID, 22.— Los diarios informan que se ha concedido el Toison de Oro al príncipe Leopoldo de Bélgica.—(U. P.).

ATENTADO TERRORISTA

BILBAO, 22.— Varios desconocidos atacaron a tiros al obrero Miguel Martínez, quien se encuentra gravísimo.—(U. P.).

ASEO DE LA CIUDAD DE BARCELONA

BARCELONA, 22.— Los guardias de seguridad comenzaron la limpieza de las calles, las que están repletas de basuras. Son tantos los desperdicios, que la tarea de reunir el aseo resulta dificilísima, temiéndose que se desarrolle una epidemia.—(U. P.).

REUNION DE LAS MAYORIAS PARLAMENTARIAS

MADRID, 22.—Durante una reunión de las mayorías parlamentarias, el conde de Romanones expresó que aceptaba por disciplina la presidencia del Senado. Dijo que se imponía la unión de los liberales contra el enemigo, que era poderoso.

En la reunión, don Melquiades Alvarez indicó la confianza que los reformistas habían depositado en el marqués de Alhucemas, al llevar adelante el programa de la concentración. Expresó su gratitud por el Rey y por el Gobierno y por los diputados, que le habían propuesto la presidencia de la Cámara. Anunció que velaría por el prestigio del Parlamento, defendiendo los derechos de todas las opiniones. Dijo que el deber del Gobierno respecto de las responsabilidades de Marruecos, era encauzarlas para evitar la impunidad de los delitos, pero huyendo del odio y de los apasionamientos. Afirmó que la concentración permanecería unida para salvar a la patria y a la monarquía.—(U. P.).

EL SUSTITUTO DE ROMANONES

MADRID, 22.— El conde López Muñoz, ex-Ministro de Estado sustituirá al señor Romanones en la cartera de Justicia.

El Rector de los catedráticos de la Universidad de Salamanca entregó a Romanones el acta de la sesión de Senadores.—(U. P.).

INTERES QUE CAUSA UNA VISITA DE ALBA AL REY

MADRID, 22.—Ha sido muy comentada una inopinada visita del duque de Alba a palacio, a pesar de no ir de etiqueta. Se sabe que conferenció con el Rey.

Alba negó terminantemente dicha entrevista. Se cree que se haya tratado la cuestión de Marruecos.—(U. P.)

EL PARO AFECTA AL 70 o|o DE LA POBLACION OBRERA

BARCELONA, 22.—A consecuencia de la huelga de trasportes, el paro afecta a un setenta por ciento de la población obrera. Los huelguistas dispararon sobre un carro, matando los caballos. Las tropas se encuentran acuarteladas.—(U. P.)

FALLECIMIENTO DE UN EX-DIPUTADO

MADRID, 22.—Ha fallecido el ex-diputado republicano Salillas, penalista famoso.—(U. P.)

LA LEGISLACION SOCIAL

MADRID, 22.—El Ministro del Trabajo celebró una reunión con los miembros de la comisión que entiende de la ratificación del convenio internacional de Washington, relativo a la legislación social. Se prepara un proyecto sobre el trabajo de la mujer, los marineros y los obreros del campo. — (U. P.)

ATAQUE A DOS SINDICALISTAS

BARCELONA, 22.—Tres desconocidos dispararon a los sindicalistas Manuel Salvador Serrano y Jaime Albricias. El primero está en estado bastante grave y Albricias murió—(U. P.)

DECLARACIONES DE UN EX-MINISTRO

MADRID, 22.—"El Heraldo" publica las declaraciones del ex-Ministro Osorio Gallardo, quien considera ineficaz al actual Parlamento y el cual le produce desconfianzas. Opina que con las actuales Cortes pueden ocurrir acontecimientos de trascendental importancia, acaso la dictadura militar o una revuelta civil. Elogia la actitud del Ateneo respecto a la cuestión de las responsabilidades. Termina manifestando que el fascismo no encontrará arraigo en España.—(U. P.)

ESTADOS UNIDOS

LAS TROPAS NORTEAMERICANAS EN LAS FILIPINAS

WASHINGTON 22.— Despues de una conferencia celebrada entre el Secretario de Estado Mr. Hughes y el Secretario de Guerra suplente Mr. Davis, anunció este último que no había nada de nuevo y que las tropas norte-americanas en las Filipinas estaban listas para ir a prestar sus servicios en cualquier momento. — (U. P.)

EL MINISTRO NORTEAMERICANO EN PEKIN PAGARA EL RESCATE

WASHINGTON 22.—El Gabinete se ha ocupado de la cuestión suscitada por las actividades de los bandidos chinos, pronunciándose en favor de una acción directa y ordenando al Ministro en Pekin, Mr. Schurman pagar el rescate pedido y ofrecer a los bandidos garantías a nombre de los Estados Unidos.—(U. P.)

RESOLUCION DE LA JUNTA DE LA RESERVA

WASHINGTON, 22.— La Junta Federal de la Reserva ha hecho una estadística de la situación de los negocios y basada en el testimonio de los expertos de todo el país, va a determinar con sus indicaciones si la inflación está garantida para reprimirla mediante el aumento de la tasa de los descuentos.—(U. P.).

EL GOBIERNO NEGOCIARA DIRECTAMENTE CON LOS BANDIDOS CHINOS

WASHINGTON 22.—De fuente autorizada se anuncia que el Gobierno de los Estados Unidos está dispuesto a negociar directamente con los bandidos chinos, si ello es necesario para obtener la libertad de los cautivos.

Este problema fué el único que se trató en un Consejo de Gabinete que duró una hora y después del cual se anunció que el Presidente Harding consideraba que la situación era sumamente seria.—(U. P.)

DE FORREST EN ESPERA DE LOS ACONTECIMIENTOS

NUEVA YORK 22.—De Forrest hasta ahora, se ha negado a comentar las noticias que se han publicado, anunciando que no continuaría a cargo del entrenamiento de Firpo y se ha limitado a declarar que esperaba los acontecimientos de hoy.

Firpo tiene la intención de dirigirse a México, directamente desde La Habana.—(U. P.)

ACUERDOS TOMADOS POR LOS SOCIALISTAS

WASHINGTON 22.—La Convención socialista ha resuelto protestar de "la política de persecución".

Los obreros no comunistas han acordado organizarse y han tomado otras resoluciones urgentes, como la nacionalización de las minas, el reconocimiento del Gobierno de México, la amnistía a los prisioneros, políticos y militares y ha votado la reserva del diez por ciento para fundar una organización especial de propaganda femenina.—(U. P.)

BRASIL

RIO DE JANEIRO 22.— **El Embajador argentino señor Mora Araujo y señora**, retribuirán mañana el banquete que el Ministro de Relaciones señor Pacheco les ofreció con motivo de la presentación de sus credenciales. Asistirán el Nuncio Apostólico, el Embajador del Portugal y señora, y los Embajadores de Bélgica, México, Chile e Italia y los Ministros Plenipotenciarios de España, China, Japón, Noruega, Uruguay, Alemania, Perú, Dinamarca, Ecuador y muchos otros.— **(U. P.).**

El Embajador argentino ofrecerá el 25 una gran recepción en conmemoración del aniversario de la independencia. Concurrirán las autoridades nacionales, el Cuerpo Diplomático y la alta sociedad.—**(U. P.).**

En el Departamento de Sanidad se realizó el banquete ofrecido al señor Vincent, presidente de la Fundación Rockefeller.— **(U. P.).**

El aniversario de la batalla de Tuyuty, que es el Jueves, formarán las fuerzas del Ejército y desfilarán frente al monumento del General Osorio.— **(U. P.).**

El geógrafo alemán, Herr Otto Maull, llegará el 12 del mes entrante a las 6 P. M.— **(U. P.)**

La situación en Río Grande será solucionada esta semana, según versiones que circulan en las esferas políticas. —**(U. P.).**

SE LIBRARIA UN GRAN COMBATE EN BAGE

MONTEVIDEO 22. — Se anuncia que se está librando un gran combate en Bage, pero la noticia no ha sido confirmada. Los revolucionarios, comandados por el coronel Lemos, se dirigen hasta Uruguayana, perseguidos por Saravia.

Las fuerzas comandadas por el general Azambuya se dirigen a Pelotas. — (U. P.)

ARGENTINA

BUENOS AIRES 22.—**Agasajos a Mr. Rowe.**—Los elementos universitarios se preparan para agasajar a Mr. Rowe, delegado americano a la reciente Conferencia de Santiago.—(U. P.)

BUENOS AIRES 22.—**Banquete a los delegados que fueron a Santiago.**—Mañana serán obsequiados con un banquete los delegados argentinos a la Conferencia de Santiago. Se hará entrega de un álbum al señor Montes de Oca.—(U. P.)

BUENOS AIRES 22.—**Reunión de una comisión.**—Se reunió ayer la comisión interamericana de legislación uniforme, presidida por don Rafael Herrera Vegas.—(U. P.)

EL PLAN DE OBRAS DE LOS FERROCARRILES DEL ESTADO

BUENOS AIRES 22. — Esta tarde se efectuó el anunciado consejo de Ministros para tratar del plan general de obras de los Ferrocarriles del Estado y de la financiación de los gastos, los cuales se calculan en doscientos treinta millones de pesos. Debido a que el Ejecutivo recibiría hoy las credenciales del nuevo Ministro de Colombia, se decidió aplazar una decisión sobre el asunto hasta la próxima semana. — (U. P.)

ESCUADRILLAS DE HIDROAVIONES

BUENOS AIRES 22. — El Ministro de Marina visitó la escuadrilla de hidroaviones que llegó hoy al Puerto Militar. — (U. P.)

EL CODIGO DE JUSTICIA MILITAR

BUENOS AIRES 22. — Se realizó ayer la primera reunión de la comisión encargada de reformar el Código de Justicia Militar. — (U. P.)

RAID AEREO

BUENOS AIRES 22. — Se realizó el raid Puerto Militar-Mar del Plata-Buenos Aires. De los tres aeroplanos que lo intentaron, uno se vió obligado a volver. Los otros dos lo hicieron con toda felicidad. —(U. P.)

INTERVENCION FEDERAL EN JUJUY

BUENOS AIRES 22.—Se asegura que el Ejecutivo tiene el propósito de decretar la intervención federal en la provincia de Jujuy. —(U. P.)

Sociedad Odontológica de Chile

Esta Sociedad celebrará sesión esta noche con el objeto de elegir nuevo Directorio y nombrar el Comité Nacional de la Federación Odontológica Latino Americana.

En la misma sesión se presentarán los planos del monumento que se levantará en el jardín de la Escuela Dental al doctor Germán Valenzuela B.

REMONTAS PARA EL EJERCITO

BUENOS AIRES 22. — El Presidente de la República, acompañado del Ministro de Guerra y de varios altos jefes militares concurrió a la Sociedad Rural Argentina para examinar los equipos adquiridos para remontas del ejército. — (U. P.)

EL PRESIDENTE RECIBE A LOS DELEGADOS A LA CONFERENCIA DE SANTIAGO

BUENOS AIRES 22.—El Presidente recibirá hoy a los delegados argentinos que fueron a la Conferencia de Santiago.—(U. P.)

LA CAMARA NO SESIONA

BUENOS AIRES 22.—La Cámara de Diputados no sesionó hoy por falta de quorum.—(U. P.)

BUENOS AIRES 22.—**Homenaje a Pasteur.**—El 1.o de Junio se realizará el homenaje a Pasteur organizado por la comisión nombrada al efecto.—(U. P.)

URUGUAY

LOS PRESUPUESTOS

MONTEVIDEO 22. — El Consejo resolvió celebrar sesiones extraordinarias para terminar el estudio de los presupuestos en general. — (U. P.)

EL CAMINO DE RENGO A QUINTA

LO VISITA EL MINISTRO DE OBRAS PUBLICAS

Anteayer el Ministro de Obras Públicas, señor Vicente Adrián, acompañado del Director de los servicios, señor Guillermo Illanes, visitó el camino de Rengo a Quintas, vía que ha sido cedida por los vecinos de Rengo y Quinta y que servirá para unir estos pueblos y otros pueblecitos como Huacarhuo, etc.

Los vecinos de Rengo aprovecharon la visita del Ministro para solicitar su concurso para que se activen los trabajos de defensa del pueblo, como también los de terminación del canal de Tipaume que está destinado a regar más de mil hectáreas. El señor Adrián prometió activar los trabajos en referencia.

Asimismo, el señor Vicente Adrián se impuso en el terreno del puente que debe construirse en el camino de Rengo a Quinta, pidiéndole al señor Guillermo Illanes que ordenara la confección de un presupuesto para la ejecución de esta obra.

"LA MISERIA, EL SUICIDIO Y EL IDIOTISMO, TIENEN POR CAUSA EL ALCOHOLISMO".

Liga de Acción Popular
(VERSION OFICIAL)

Presidida por don Leopoldo Navarrete y actuando el secretario señor Vicente Rovira, celebró sesión el Directorio de esta institución.

Fueron aceptadas numerosas solicitudes de admisión y se procedió a elegir dos miembros del Directorio, siendo designados por unanimidad los señores Aurelio Valladares y Crescente Morales Ferón.

Fué aceptada la proposición de celebrar un Congreso de Arrendatarios, a fin de abogar por la dictación de una ley de límite al alza desmedida de los arriendos y se aceptó una conferencia sobre esta materia que ofreció el doctor don Fabio De Petris, la que será anunciada oportunamente.

Entrando a la orden del día, don Luis A. Baeza, dió a conocer todos los antecedentes de la concesión Silva Rivas, contrato que entraña una defraudación cuantiosa de terrenos fiscales.

Lee el decreto de 23 de Enero de 1908, por el cual le concede ciento cincuenta hectáreas de terrenos por cada familia que trajera de Europa con la obligación de instalar treinta familias, y en seguida da conocer el decreto de 14 de Octubre de 1918, por el cual se le obsequia a perpetuidad 40 mil hectáreas, en vez de las cuatro mil quinientas que le correspondían.

Y como si esto fuera poco, el Gobierno le construye un ferrocarril, el de Freire a Cunco que le cuesta al Fisco varios millones de pesos. En vista de la gravedad de estos denuncios se acordó celebrar una sesión extraordinaria, la que se verificará hoy Miércoles, a las 6 P. M.

A continuación, se aceptaron las solicitudes de admisión de los señores Ramón Leyton, Washington Madariaga, José Manuel Velásquez, Fabio De Petris, Francisco Lira D., Ciro Salvo, Carlo Canut de Bon, Nicomedes Gutiérrez y Carlos Vidal Solar.

Se acordó enviarle una nota de felicitación a don Evaristo Molina por su lucida y enérgica actuación, al debelar y comprobar la internación clandestina de ganado por los resguardos en la Cordillera

UN CAJON DE GUATAPIQUES

ESTALLA EN EL INTERIOR DE UNA JUGUETERIA

A consecuencia del accidente, fallece un obrero y queda gravemente herido el dueño del establecimiento comercial

Minutos después de las tres de la tarde de ayer ha ocurrido en una casa comercial ubicada en la calle San Diego un grave accidente que le ha costado la vida a uno de los empleados del establecimiento.

En la Juguetería "El Capricho", instalada en dicha calle y en la casa signada con el número 1416 en circunstancias que se abría un cajón que contenía "guatapiques", con los golpes dados por el martillo, estalló, resultando gravemente herido el propietario de la casa señor Manuel García de la Pastora y su empleado Manuel Oterino Díaz.

Llevados a la Asistencia Pública, Oterino dejó de existir momentos después.

El señor García quedó hospitalizado.

Dado el aviso correspondiente al juez de turno señor Soro Barriga este magistrado se trasladó al lugar del suceso iniciando inmediatamente el sumario correspondiente.

EL CASO DE LA FRANCO CHILENA

AYER QUEDO FORMALIZADO Y PROVEIDO EL ESCRITO DE RECURSO DE CASACION EN LA FORMA, INTERPUESTO CONTRA LA SENTENCIA DEL JUEZ PACHECO

La tramitación del juicio quedará radicada en la Corte de Apelaciones de Santiago

TEXTO DE LOS TELEGRAMAS CAMBIADOS ENTRE EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA, EL MINISTRO DE HACIENDA Y EL DELEGADO DE SALITRERAS EN ANTOFAGASTA, SEÑOR ORREGO BARROS

Continúa preocupando la atención pública las incidencias que se han promovido alrededor del fallo expedido por uno de los Jueces de Antofagasta, en el juicio sostenido entre el Fisco y la Compañía de Salitres Franco - Chilena.

En nuestra edición anterior, dimos cuenta que inmediatamente que el Gobierno tuvo conocimiento del fallo expedido en contra de los intereses del Fisco, tanto el Presidente de la República, como el Ministro de Hacienda, señor Celis, en telegrama de fecha 18 del actual, dirigido al Delegado Fiscal de Salitreras, recomendaron se interpusieran todos los recursos que procedan contra la sentencia librada por el Juez señor Pacheco.

Damos a continuación el telegrama enviado por el Ministro de Hacienda, al Delegado Fiscal:

"Al Delegado Fiscal de Salitreras. — Antofagasta. — Prensa de hoy publica telegrama de Antofagasta que anuncia fallo en contra Fisco, juicio Franco-Chilena. Sírvase usted proceder inmediatamente a entablar todos los recursos legales que procedan ante el Tribunal Superior respectivo, conducentes a defender intereses fiscales comprometidos con este fallo, y dar cuenta al Ministerio, informándolo, además, sobre forma en que Fisco ha sido defendido en este juicio. — (Firmado). — Víctor R. Celis".

Instrucciones idénticas, impartió el Ministro al Consejo de Defensa Fiscal, que tiene a su cargo la atención de este juicio fiscal.

EL RECURSO DE CASACION EN LA FORMA

En contestación a los telegramas que le han sido enviados por el Presidente de la República y por el Ministro de Hacienda, el Delegado de Salitreras ha transmitido a S. E. el siguiente despacho telegráfico:

"Excmo. señor Presidente de la República. — Santiago. — Al regresar hoy de la Pampa de Dones, he recibido la orden telegráfica de S. E. de estudiar cuanto recurso posible pueda interponerse para destruir la sentencia del Juez Pacheco en el juicio de Fisco con la Franco-Chilena. Como comuniqué a S. E., apelé de dicha sentencia en el momento mismo en que fuí notificado. Cumpliendo la orden telegráfica de S. E., hoy he anunciado al Tribunal un recurso de casación en la forma, que quedará formalizado mañana. El recurso ha sido estudiado durante mi permanencia en la Pampa, por el Secretario de la Delegación, don Hernán Castro Norderflycht, y ya está concluído, pero no lo firmaré hasta mañana para darme tiempo de estudiarlo yo mismo. Creo en todo caso que S. E. puede quedar tranquilo, pues el Tribunal Superior no podrá en ningún caso mantener la irritante sentencia del Juez Pacheco. — (Firmado). — Carlos Orrego Barros".

Posteriormente, S. E. ha recibido del mismo señor Orrego, Delegado Fiscal de Salitreras, el telegrama siguiente:

"Antofagasta, Mayo 22 de 1923. —Excmo. señor Presidente de la República. — Juez Propietario, señor Rosa, acaba de proveer el escrito en que anuncié recurso de casación en la forma contra sentencia del Juez suplente Pacheco, en el juicio del Fisco contra Franco - Chilena.—(Firmado). — Carlos Orrego Barros".

LA INTERVENCION DEL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

El Ministro de Hacienda, el día Lunes último, envió al señor don Leonardo Guzmán, el siguiente telegrama:

"Por los diarios heme impuesto de un telegrama que usted me anuncia y cuya contestación anticipo.

Impuesto S. E. por las versiones de los diarios de Santiago, del fallo recaído en la demanda de la Franco - Chilena contra el Fisco, hízome indicación para adoptar inmediatamente las más rápidas y enérgicas medidas tendientes defensa intereses fiscales.

Comparti con él este propósito, y acogiendo insinuación, adopté de inmediato esas medidas, despachando orden telegráfica Delegado Fiscal de Salitreras y oficio Director del Tesoro, para que se interpusieran en el acto recursos ordinarios y extraordinarios autorizados por la ley, en resguardo de esos mismos intereses.

Sé avisó inmediatamente haberse dado cumplimiento esas órdenes ministeriales.

Puede usted descansar tranquilo, por cuanto la sentencia de que se reclama, en virtud leyes en vigor, está sometida a la revisión de la Corte de Santiago, y no de otro tribunal, por tratarse de juicios de Hacienda, y al fallo en último grado de la Excma. Corte Suprema, que ha sido y es una garantía para los intereses fiscales.

Excusado creo afirmar a usted que S. E. el Presidente de la República jamás, cuando ejercía libremente su profesión, y bajo forma alguna, ha intervenido ni conocido en este litigio, como la suspicacia de sus adversarios parece empeñada en hacerlo aparecer.

Me consta que tiene el más vivo empeño en cautelar, con la más acuciosa diligencia, los intereses fiscales, y muy especialmente los cuantiosos que aparecen comprometidos en este litigio.

Por mi parte, me alientan los mismos sentimientos.

Afectuosos saludos. — Víctor Celis M."

LA FUTURA TRAMITACION DEL JUICIO

Como se trata de un juicio de Hacienda, o lo que es lo mismo, en que tiene participación el Fisco, la apelación debe ventilarse ante la Corte de Santiago.

Y si este trámite fuera desfavorable, todavía se podrá recurrir en el mismo grado a la Corte Suprema.

SOBRE UNA INFORMACION

Hemos recibido las siguientes líneas:

En una información transmitida desde Antofagasta se afirma que yo intervine en la compra de los derechos que originaron la Compañía Franco Chilena.

Esa información no sólo es inexacta, sino que carece de todo fundamento y aún de todo pretexto.

Nunca he sido accionista de esa Compañía, ni he intervenido en su formación, ni he tenido interés en ella.

Lo único ocurrido respecto a mí ha sido lo siguiente:

Hace doce años, residiendo en Antofagasta, recibí de distinguidas personas que componían el directorio, el encargo sin remuneración de efectuar una anotación en el Conservador al margen de una inscripción realizada cinco años antes.

Por lo demás dicha anotación se efectuó de orden judicial, previa presentación de los documentos respectivos, debidamente reconocidos por las autoridades bolivianas, y legalizados por el Ministerio de Relaciones Exteriores. — Osvaldo F. De Castro.

Santiago, 21 de Mayo de 1923.

CERTIFICADO

A pedido de don Osvaldo F. de Castro, declaro que él no tiene ni ha tenido nunca acciones, participaciones o igualas en nuestra sociedad.

El año 1911, residiendo el señor de Castro en Antofagasta, el Directorio le pidió hiciera practicar una anotación en el Conservador de Bienes Raíces. El señor de Castro atendió esta petición de los directores por honsideraciones de amistad, ya que ningún interés tenía en la Compañía.

Santiago, Mayo 22 de 1923.—M. Coudeu C., Presidente de la Compañía Franco Chilena de Salitres.

EXPOSICION

que hace al público el Directorio de la Compañía "LA FRANCO CHILENA DE SALITRES"

A fin de poner la verdad en su lugar y evitar que se continúe engañando a la opinión pública con propósitos que no deseamos calificar, y de quitar el carácter de escándalo que algunas personas pretenden dar al litigio que en contra de esta Compañía sigue actualmente el Fisco, hemos decidido dar a la publicidad lo siguiente:

Por escritura de 23 de Mayo de 1911, otorgada ante el notario de esta ciudad don Luis Cousiño Talavera, se constituyó una sociedad colectiva civil denominada "LA FRANCO-CHILENA DE SALITRES", cuyo objeto era adquirir los terrenos que actualmente se litigan y que se encontraban inscritos a nombre de su propietaria doña Juana Orcullo, a fojas 187 vuelta N.o 237 del Registro del Conservador de Bienes Raíces de Antofagasta, correspondiente al año 1906.

Con motivo de una subinscripción marginal que se solicitó respecto de esa inscripción con fecha 6 de Mayo de 1911, y que el juez de ese entonces ordenó hacer, por lo que se hizo con fecha 12 de ese mes y año, el Delegado Fiscal de Salitreras señor Castillo, interpuso a nombre del Fisco una querella posesoria de amparo en contra de esta Compañía, solicitando que se cancelaran esa inscripción y esa subinscripción y las realizadas con posterioridad, por estimar que embarazaban la posesión fiscal de esos terrenos. Por sentencia de primera instancia de 7 de Octubre de 1916, se desechó en todas sus partes esa querella y se reservó a las partes el ejercicio de la acción ordinaria que correspondiera con arreglo a derecho.

La I. Corte de Apelaciones de Santiago, a quien corresponde conocer de todos los juicios en que tenga interés el Fisco y que también conocerá de la apelación deducida en contra del fallo recientemente dictado, en sentencia de 21 de Diciembre de 1917, suscrita por los Ministros señores Dagoberto Lagos, Víctor Risopatrón y Ezequiel Figueroa Lagos, la confirmó por unanimidad.

Defendió en este juicio a la Compañía Franco-Chilena el abogado don Leopoldo Urrutia.

Haciendo uso de los derechos reservados en ese fallo, el Fisco, con fecha 23 de Junio de 1918, dedujo demanda ordinaria en su contra pidiendo la cancelación de esa inscripción y subinscripción, y que se declarara que doña Juana Orcullo y sus sucesores carecen de derecho a los terrenos a que se refieren. Esta demanda fué proveída con fecha 1.o de Julio de 1918 y contestada con fecha 20 de Noviembre de 1918.

Seguido el juicio por sus trámites legales, se recibió a prueba el 30 de Junio de 1920, y este auto se notificó a ambas partes el 2 de Julio de ese año. El Fisco presentó su lista de testigos el 8 de Julio de 1920.

La prueba se rindió en Antofagasta entre el 2 y el 10 de Agosto de 1920; en Santiago, en Julio de 1920, y en Valparaíso el 27 de Agosto de 1920.

Con motivo de un incidente suscitado por el Fisco en los últimos meses de 1920 a consecuencia de la concesión de un término especial de prueba para rendir pruebas en Bolivia que no pudo rendirse debido a la revolución que hubo en ese país, incidente que llegó hasta la Corte de Apelaciones de Santiago, se entregaron los autos para alegar de bien probado al Fisco en Agosto de 1921, quien lo evacuó en Noviembre de ese año. El juicio quedó en estado de sentencia a principios de 1922.

Debemos dejar constancia de que jamás los abogados o representantes de la Defensa Fiscal han recibido insinuación alguna de parte nuestra o de nuestros abogados con relación a este juicio.

Igualmente, declaramos que es completamente falsa la noticia de que la Compañía tenga un contrato de venta ad referendum pendiente con un sindicato norteamericano. Tal contrato no existe ni ha existido, y ni siquiera se ha pensado en ello.

Por lo demás, no hay motivo para que nadie se alarme por este fallo, pues deberá ser revisado por la 1. Corte de Apelaciones de Santiago y por la Excelentísima Corte Suprema, que dirá, en último término, quién tiene la razón.

Al terminar, sólo nos resta lamentar que los negocios que se ventilan en los Tribunales de Justicia y que se tramitan y han tramitado con absoluta sujeción a las leyes de la República, se utilicen para dar pábulo a publicaciones tendenciosas.

MARTIN COUDEU,
Presidente.

Javier Fontecilla Varas.—José Manuel Balmaceda.
Directores

NOMBRAMIENTOS JUDICIALES

LOS SEÑORES JAVIER ANGEL FIGUEROA Y FERNANDO SALAMANCA, SON DESIGNADOS MINISTROS DE LA CORTE SUPREMA Y DE APELACIONES DE CONCEPCION, RESPECTIVAMENTE

Sr. JAVIER ANGEL FIGUEROA

En la tarde de ayer quedaron firmados por el Presidente de la República, los nombramientos de los señores Javier Angel Figueroa, para Ministro de la Corte Suprema, don Fernando Salamanca, Ministro de la Corte de Apelaciones de Concepción y Manuel A. Campos para juez de Valdivia.

Puestos estos nombramientos en conocimiento de los interesados, el señor Campos renunció al cargo que se le asignaba por razones personales.

LOS ARMAMENTOS JAPONESES

EL GOBIERNO ESTUDIA LA SOLUCION DEL CONFLICTO PRODUCIDO POR EL INCENDIO DE LA NAVE QUE LOS CONDUCIA A CHILE

En el Consejo de Gabinete celebrado a mediodía de ayer se consideró ampliamente la cuestión relacionada con las dificultades suscitadas entre nuestro Gobierno y el del Japón, referente al pago de los armamentos que se perdieron cuando el incendio del vapor que los debía conducir a Chile.

Existe en la actualidad ante el Congreso un proyecto del Ejecutivo que propone, para solucionar estas dificultades, perder por iguales partes con el Japón el valor del armamento y que aproximadamente asciende a poco más de 330 mil dólares americanos.

ASOCIACION DE PRODUCTORES DE SALITRE

EL GOBIERNO CREE PODER SOLUCIONAR LAS DIFICULTADES SUSCITADAS PARA ACORDAR LA PRORROGA DE LA ASOCIACION

Desde hace algunos días, se viene gestionando la prórroga de la existencia de la Asociación de Productores de salitre.

Esta cuestión, estimada en los círculos de Gobierno como de vital importancia para la idustria del nitrato, a mediados de la semana última tuvo su momento álgido, en que se creyó ver por lo resistencia de fuertes firmas, que no podría llegarse a hacer la prórroga de la Asociación, a pesar de la acción de los delegados del Gobierno, que han llevado hasta el seno del directorio de esa entidad, el sentir de las autoridades.

El Ministro de Hacienda, en la tarde de ayer, nos expresó que creía que ya habrían desaparecido los temores que se tenían para temer por la continuidad de la vida de la Asociación.

Felicitaciones al personal de Policía de Santiago

El señor Prefecto de la Policía de Santiago ha recibido de don Manuel Rivas Vicuña, secretario general de la Quinta Conferencia Panamericana, una comunicación en la cual hacía presente sus agradecimientos y felicitaciones por la eficiencia de los servicios prestados por el personal de policía durante la Conferencia, palabras de aliento que el señor Rivas Vicuña hace llegar por intermedio del Prefecto a la Policía del Orden y de Seguridad de la capital.

El puerto de Valparaíso

Por decreto de fecha de ayer, el Ministro de Hacienda fijó el siguiente personal para el puerto de Valparaíso, en construcción: Un director, 2 ingenieros, un secretario, 7 inspectores de obras y un portero.

Por otro decreto se ha declarado a petición de los contratistas señores Pearson & Sons, que cualquiera dificultad que ocurra en la interpretación, cumplimiento, resolución o liquidación del contrato para la prolongación del molo del puerto, será resuelta en la forma ordinaria por los Tribunales de Justicia.

Sociedad de Cirugía de Chile

Hoy, a las 6.30 P. M., celebrará sesión en el local de la Sociedad Médica.

Tabla:

Dr. Girón: Casos clínicos.

Dr. Muñoz P.: Obstrucción intestinal aguda, consecutiva a ectopia íleo, ceco, apendicular.

Dr. Torres Boonen: Fractura complicada de la mano; consideraciones médico legales del caso.

Dr. Covarrubias: Tumores malignos del cuerpo tiroides.

Comité Hijos de Atacama y Coquimbo

Se ha postergado para mañana Miércoles 23, la reunión del Comité "Hijos de Atacama y Coquimbo". Se ruega la asistencia. Local, Galería Alessandri 17 A.

LA FIESTA DE AYER EN LA CARCEL PUBLICA

SE REPARTE A LOS REOS DULCES Y CIGARRILLOS

A las dos de la tarde de ayer se efectuó en la Cárcel Pública, la fiesta organizada por los señores Nicanor Valenzuela, Luis Triviño, Manuel Parada, Eleodoro Díaz y Domingo Romero, y que tenía por objeto hacer una repartición de golosinas, frutas y cigarrillos a los reos del establecimiento.

En medio de la alegría de los penados, la fiesta se prolongó hasta las primeras horas de la noche, habiéndose repartido los objetos indicados a todos ellos.

Anoche estuvieron en nuestra imprenta los caballeros mencionados, los que nos rogaron hiciéramos llegar a todas las personas que en alguna forma contribuyeron al éxito de la visita, sus mayores agradecimientos, tanto por su parte como por parte de los reos.

DEFUNCION

Ha fallecido en San Fernando nuestro querido deudo, señora

ELISA SCHULZE DE HOFMANN

LA FAMILIA.

DEFUNCION

Habiendo dejado de existir nuestro querido e inolvidable hijo y hermano

JUAN AZAR CABEZAS

(Q. E. P. D.)

Rogamos a nuestros amigos se sirvan acompañar sus restos al Cementerio General, mañana Jueves 24 de Mayo de 1923, a las 11 A. M. El cortejo partirá de su casa habitación. Calle San Diego 1341.

Elías Azar y familia.

Ecos del natalicio del Rey de España

El señor Bernardo de Almeyda, Ministro de España en Chile, ha enviado una conceptuosa nota de agradecimiento al comandante del Regimiento Buin, por la concurrencia de la banda de ese Regimiento a amenizar la recepción ofrecida por el señor Ministro con motivo de conmemorarse el natalicio del Rey de España. El comandante del Regimiento Buin, señor Ricardo Olea Rivas, contestó la nota en referencia manifestando que es muy grato para los chilenos contribuir en estas manifestaciones de gratitud a España y a su Rey, y agradeciendo la visita del secretario de la Legación que era portador para la oficialidad del Buin de un gentil saludo del Ministro señor Almeyda.

Sociedad Agronómica de Chile

ASAMBLEA GENERAL DE SOCIOS

Hoy, a las 6 P. M., tendrá lugar la sesión general de socios con el objeto de elegir reemplazantes a dos directores que renunciaron.

Se nos pide hacer presente que la reunión empezará a la hora fijada.

Las tarifas del Ferrocarril Transandino

Hoy el Gerente del Ferrocarril Transandino, Mr. White, conferenciará con el Sub-Secretario de Ferrocarriles, señor Alfredo Balmaceda sobre las tarifas porque debe regirse los servicios de este Ferrocarril fusionado.

La ley de vacancia

Ayer el Sub-Secretario del Ministerio de Ferrocarriles, entregó al Ministro de este Departamento, señor Vicente Adrián, una minuta de las economías que pueden introducirse al Presupuesto de este Ministerio de acuerdo con la Ley de Vacancia.

LAS RENTAS DE CAMINOS

EL MINISTRO DE HACIENDA, SEÑOR CELIS, DICTO UN DECRETO REGLAMENTARIO PARA LA RECAUDACION Y CONTABILIDAD DE LA CONTRIBUCION DE CAMINOS

El Ministerio de Hacienda ha preparado un reglamento con el fin de reunir en un sólo cuerpo las instrucciones que para la aplicación de la ley 3611 de 5 de Marzo de 1911, sobre caminos, se hayan impartido por las direcciones del Tesoro y de Contabilidad.

Debiendo formarse en el mes de Marzo de cada año por el Ministerio de Industria y Obras Públicas el presupuesto especial de caminos con los fondos recaudados en el año anterior se ha creído de absoluta necesidad para una mejor expedición de las operaciones, que los tesoreros pongan oportunamente en conocimiento de dicho Ministerio el monto de las rentas, para lo cual es indispensable, que estén estos fondos en una cuenta especial y evitándose así, que en cualquier momento, se pueda hacer uso de esos fondos con otro fin, como ya ha [illegible] en ocasiones anteriores.

Con este motivo, el Ministro, señor Víctor Celis, ha expedido con fecha de ayer, un decreto reglamentario para la aplicación de la ley de caminos, decreto que será hoy suscrito por el Presidente de la República, cuyas disposiciones más importantes, damos a continuación:

Las tesorerías fiscales de la República, en cumplimiento de lo que dispone el artículo 26 de la ley 3611 quedan encargadas de la recaudación de las rentas creadas por la ley de caminos, ... de la delegación que ... las Municipalidades.

En caso de delegación ... partirán instrucciones ... respecto de la forma ... percibirse las rentas.

El monto de la ... caminos es del 2 por ... pecto de los predios ... gravados con una ... pecial de pavimentación ... caso es de uno y ...

Los tesoreros ... una cuenta especial ... minará "Depósitos ... caminos", y llevarán ... liar destinado a ... las partidas que ...

Las cantidades que ... por rentas de caminos ... tarán, a medida de ... en una cuenta que ... "Tesorería Fiscal-Ca... la que debe abrirse ... nas de la Caja Na... rros, y se girará ... clusivamente con ... cumplimiento a las ... de la ley de caminos.

Las contribuciones ... brarse por trimestre ... Los recibos para el ... tienen la calidad de ... vo debiendo los tesoreros ... tar al juez de letras ... mento uno lista de ... deudores, cualquiera ... cuantía de la contribución ...

Industriales de Sastrería

Esta noche, a las 9.15 P. M., en el local de la Unión Comercial habrá una importante reunión de los industriales de sastrerías para tratar asuntos de gran importancia.

"El Scout"

Elegantemente impreso ... un nutrido y selecto ... lectura, acaba de aparecer ... paraíso el primer ... Scout".

MUNICIPALIDAD

SE RECLAMA A LA MUNCIPALIDAD POR LA REMOCION DEL EX-ALCALDE, SEÑOR SILVA ESPIC

Un particular hace una presentación, por considerar que dicha remoción es ilegal

Se recordará de las incidencias municipales habidas a raíz de la Alcaldía del señor Emilio Silva Espic, quien fué removido por la corporación.

Con este motivo, el abogado don Aquiles González, ha presentado ayer a la Municipalidad, un extenso escrito en el que ... hacer varios consideraciones ... la corporación ... acuerdo por ...

La presentación ... pa, ha merecido ... comentarios en ... cios.

GUIA PROFESIONAL

ABOGADOS

GABRIEL AMUNATEGUI — SALVADOR DE LA VEGA
Estudio: Morandé 235 int. 3-6. Casilla 3091. Teléfono 1963.

ERNESTO BARROS JARPA
Atiende sus asuntos profesionales el señor Agustín Barros Jarpa, en Morandé 235.

NAZARIO CHACON DEL CAMPO
Morandé 450 (bajos). Teléfonos 2002, 3389. Casilla 3211.

ALBERTO DURAN B.
Huérfanos 1235. Of. 8. Casilla 2914.

NICANOR ELGUETA
Galería Alessandri 19-A. Teléf. 530. Asuntos civiles, comerciales, mineros y criminales.

LADISLAO ERRAZURIZ LAZCANO — LUIS A. QUINTEROS T.
Amunátegui 301. Teléfono 638.

HECTOR ARNALDO GUERRA
Asuntos criminales. Nulidades matrimonio, divorcio. Teléfono 2635. Huérfanos 1223. Of. 8.

GALVARINO GALLARDO NIETO
Ahumada 168, altos. Teléfono 2343.

OSVALDO HEVIA L.
Morandé N.o 244. Casilla 1831.

RAMON SEGUNDO JIMENEZ
Abogado. Galería Alessandri 17, piso segundo. 10-11. 4-6.

MANUEL MERINO E. — LUIS MERINO E.
Bandera 166. Tel. 2077. Casilla 2407. 10-11 y 4 30-6.

LORENZO MONTT — AMBROSIO MONTT WILMS
Compañía 1207. Teléfono 2307.

LUIS MALAQUIAS CONCHA
Civiles y criminales; apelaciones. Compañía 1065. Casilla 1088.

BERNARDINO LEIVA
Abogado. Bandera 552. Casilla 2063.

MANUEL OLIVA
Galería Alessandri 15-A. Teléfono N.o 3208. Juicios civiles y criminales.

NARCISO SEPULVEDA F. — LUIS TORRES LUCERO
Morandé 132.

FIDEL MUÑOZ RODRIGUEZ — OSVALDO LABARCA F. — JORGE SOLIS
Huérfanos 1152.

ROBERTO DE PETRIS
Estudio y domicilio. Galería Alessandri 2.o piso. Teléfono 156. Casilla N.o 4044.

ANTONIO PLANET O.
Especialmente cuestiones comerciales. Estudio: Bandera 166. Casilla N.o 4034. Tel. Ing. 1137. 10-11 A. M., 4-6 P. M.

LUIS FIDEL YAÑEZ
Defensor de Ausentes y de Obras Pías. Moneda 1935.

HUMBERTO YAÑEZ VELASCO
Agustinas 678. Teléfono 1614.

ANIBAL VERGARA BARROS
Abogado. Teatinos 14. De 10 a 12.

ALUARDO VERA YANATTIZ
Morandé 140 (altos). Casilla 3044.

RAMON BRIONES LUCO — VICTOR R. CELIS M. — ABEL CELIS M. — LAUTARO BENHAM
Trasladaron su estudio a Huérfanos 1258. Casilla 2353. Teléfono 1710.

INGENIEROS

ALFREDO LEA-PLAZA
Santiago. Huérfanos 2334. Of. Moneda 1158. Teléfono 137.

RAFAEL TORREBLANCA
Oficina Técnica. Galería Alessandri 30. Casilla 3952. Teléfono 1349.

MEDICOS

DR. ITALO ALESSANDRINI
Cirugía y ginecología. Consultas de 1 a 3. Merced 822. Teléfono 3555.

DR. AMENABAR OSSA
Oculista. 14 años Europa. 3 años médico director Hospital de Ojos condado Stanford (Inglaterra). Merced 424, de 1.30 a 4. Teléfono 602.

DR. ARNELLO
Cirugía anestesia general, venéreas. García Reyes 7. De 12-3: Hospital San Vicente 4-6.

DR. ANDWANDTER
Regresó de Europa. Especialista enfermedades señoras, de 2-4. Claras 205.

DR. ALCAINO
Oídos, nariz, garganta, vías lacrimales. Especialista Hospital Salvador y Niños. 3-5. Dieciocho 257. Teléfono 257.

DR. CARLOS D. AGUIRRE
Vías urinarias. Venéreas. Sífilis. Carmen 191. Consultas 5-7.

Dr. AMESTI
Cirujía. Enfermedades señoras. San Martín 45. Teléfono 3742, de 4 a 5 y media.

DR. ARTURO BARRAZA A.
Vías urinarias, sífilis. Puente 557. 3-6.

Dr. J. BRONFMAN
Regresó de Europa. Cirugía, Ginecología. Venéreas. 2 a 5. Compañía 1463. Teléf. 3457. (Teléf. domicilio 3086).

DR. BORQUEZ SILVA
Estudios Europa. Pulmón. Corazón. Estómago, intestinos. Rayos X. 3-6. A. Prat 80. Teléfono 19. Matadero.

Dr. BARRENEACHEA
Oculista y especialista en oídos, nariz y garganta. Estado 91. Regresó.

DR. BISQUERT
Vías urinarias. Sífilis. Moneda 859. De 2-6. Casilla 2563. Teléfono 953.

DR. JULIO BUSTOS
Médico de ciudad de Santiago. Medicina interna niños. Sífilis. Recoleta 707. De 2-4.

Dr. RIPO BUSTOS
Estudios Europa, medicina interna; preferentemente corazón y estómago. Cochrane 177.

DR. BUSTOS
Ojos, nariz, garganta. 1-4. Teléfono 2204. Merced 315.

DR. ROBERTO BALTRA G.
Medicina general. Vías urinarias, 3 1|2 a 6. Ahumada 11. Teléfono 170. Parque.

DR. BRAGA CASTILLO
Rayo X. Merced 136. Teléfono 1393. Consultas: de 9-10 y 1-4.

Dr. LEONIDAS CORONA T.
Laboratorio Clínico. Delicias 863, frente a Estado. 3-5. Teléfono 2483.

DR. OSCAR CIFUENTES
Regresó Europa. Medicina interna. Sífilis. 2-5. Moneda 1312.

DR. ALDO CONTRUCCI
Estudio Europa. Medicina interna. Sífilis. Agustinas 1729. 2 1|2-4 1|2. Teléfono 3340.

LABORATORIO CLINICO
de los doctores O. Letelier G., W. Fernández B. y R. Herrera V. San Antonio 461. Casilla 2886. Teléfono 3692. Orina, sangre, jugo gástrico, leche desgarros, etc. Cultivos. Autovacunas. Exámenes parasitológicos. Tumores.

DR. CHARLIN
Profesor de enfermedades de la vista. Consultas: 3-6 P. M. Compañía 2115. Teléfono 2632.

DR. CAMPOS M.
Medicina interna. Enfermedades y desórdenes sexuales. 10-3. Compañía 2855.

Dr. RODOLFO CASTILLO S.
Oído, nariz, garganta. Consultas 3-5. Se trasladó a Delicias 1164.

DR. EDUARDO CRUZ COKE L.
Medicina interna. Merced 305. 5 a 6 1|2.

DR. LEON CHONCHOL
Medicina general. Rayos X. Sífilis, piel, venéreas. Consultas: 2-5. San Antonio 40.

DR. CROIZET
Profesor de la Facultad de Medicina. Consultas: 1-3. Dieciocho 131. Teléfono 627.

DR. CIENFUEGOS
Regresó de Europa. Enfermedades de niños. Huérfanos 634, 1-3.

DR. CASTAÑEDA IGLESIAS
Ex-médico residente Hospital Niños. Trasladóse Compañía 1839. Teléfono 254. De 1 1|2 a 3 1|2.

Dra. JULIA CLAVERIA
Medicina general. Niños, tratamiento del asma. Consultas: 1-3. Castro 107.

Dr. E. DAVILA H.
Estudios Europa. Medicina interna. Laboratorio. De 5 a 7. Castro 31.

Dr. DIAZ VELASCO
Medicina interna. Niños sífilis, 2 a 4. Vergara 474. Teléfono 233.

DR. RODRIGO DONOSO GAETE
Medicina interna. Lunes, Miércoles y Viernes 3 a 5. Santo Domingo 1477. Teléf. 256.

Dra. JUANA DIAZ MUÑOZ
Especialista enfermedades señoras y niños, 4-6. Delicias 858. Teléfono 1715.

Dr. DODDS
Cirugía huesos, injertos óseos; cirugía cráneo-cerebral, de la médula y nervios. Estudios EE. UU. Europa. 21 de Mayo 478. 3-5.

Dr. RICARDO DONOSO
Enfermedades del corazón y pulmón. Regresó de Europa. 3 1|2 a 4 1|2. Agustinas 619.

Dr. CARLOS DOREN N.
Enfermedades de señoras. Cirugía. Monjitas 536. Teléfono 2571. Consultas de 1 a 4.

Dr. DIMITSTEIN
Agustinas 1203, esquina Teatinos. Rayos X. Medicina general, especialmente, corazón, pulmón, estómago e hígado, 1-4. Teléfono 6846.

IGNACIO DIAZ MUÑOZ S.
Medicina general. Vías urinarias. Hora: 2 1|2 a 5 1|2. Bandera 574. Teléfono 2424.

Dr. GEORGE DAUBAS
Consulta: 2-3 1|2. Amunátegui 86. Teléfono Inglés 3679.

Dr ESPINA
Rayos X. Medicina interna. Estudios Europa. Delicias 1229, esquina Gálvez. Teléfono 2102. De 1 1|2-4.

Dr FUENZALIDA CORREA
Cirugía ginecología, partos. Merced 662. De 1-3.

Dr. FUENZALIDA BRAVO
Profesor extraordinario. Enfermedades de niños. Merced 560. Teléfono 721. 2-6.

Dr. FONTECILLA
Estudios en Europa, afecciones pulmonares y nerviosas. Rayos X. Delicias 1626.

Dr. ARISTIDES GONZALEZ C.
Profesor extraordinario. Obstetricia, enfermedades señoras. 1-3. Casilla 1551. Teléfono 2739. Agustinas 629.

Dr. ENRIQUE GONZALEZ H.
Estudios Europa, especialmente estómago, intestinos, hígado, diabetes, obesidad, reumatismo. Ejército 644. De 1-3 1|2.

Dr. Carlos Garcés Baeza
Delicias 1278. Teléf. 3747
Laboratorio clínico. Rayos X. Medicina interna. De 1 a 5.

Dr. GREENE
Estudios Europa. Cirugía y ginecología. San Martín 509, esquina Catedral. 2-4. Teléfono 2860.

DOCTOR GIANELLI
ESTUDIOS EUROPA
SIFILIS PIEL VIAS URINARIAS
21 de MAYO 562
CONSULTA de 2 a 6

Dr GARCIA COLLAO
Estudios Europa. Ojos, nariz, garganta y oídos. San Antonio 143. 4 a 6.

Dr FELIX GROHNERT B.
ENFERMEDADES DE LA PIEL
Sífilis y venéreas
Luz Ultra-violeta.— Radioterapia
De 2 a 6. Castro 230

GONORREA E IMPOTENCIA
Debilidad vital y gonorrea con sus afecciones prostatitis, supuraciones, por más crónicas que sean, curan en pocos días, garantidas. Sistema nuevo Dr. Winkelmann. 2 a 5. Alameda 330. Regresó de Alemania.

A. ICAZA BARROS
Médico cirujano
Santo Domingo 739. Teléfono 2809.

Dr. ALEJANDRO INFANTE
Enfermedades niños. Médico Hospital de Niños San Luis. Consultas 2-5. Delicias 253.

Dr. AGUSTIN INOSTROZA
Cirugía general, especialmente de niños. Sífilis. 4-6. Puente 583.

Dr. ROBERTO JARAMILLO
Ejército 707. Teléfono 142. Parque.

Dr. GUSTAVO JIRON L.
Cirugía y ginecología. Vergara 65. Teléfono 3126. De 2 a 3.

Dr. A. KORNER ANDWANTER
Estudios en Estados Unidos. Cirugía, ortopedia. Consulta: 2-4. Santo Domingo 623.

INSTITUTO RADIOLOGICO
Radioscopía, radiografía radioterapia.

Dr. ADOLFO KAPLAN
Estudios Estados Unidos y Europa. Compañía 1429.

Dr. H. LEA PLAZA
Estudio en Europa. Compañía 2105. De 2-5. Teléfono 2880.

Dr. TEODORO LEIBLE
Enfermedades nerviosas. Medicina interna. Rayos X. Lunes, Miércoles, Viernes, 5-7. Martes, Jueves, Sábado 2-4. Olivos 794.

Dr. LABRA LETELIER
Nariz, garganta y oídos. Consultas: de 2-5. Compañía 1361.

Dr. LOIS
Trasladóse San Pablo 1230. Medicina cirugía, inyecciones intravenosas, 1-4.

Dr. LAVAL
Medicina interna. Amunátegui 31. De 1-2 1|2. Domicilio: Cochrane 340.

Dr. ARMANDO LEON I.
Cirujano
Compañía 1909. De 1-5. Teléfono 3846.

Dra. CORA MAYERS
Estudios Europa. Enfermedades niños y ginecología. Ahumada 49. De 4-6. Teléfono 711.

Dr. MEZA OLVA
Estudios Europa. Medicina Interna. Sífilis. 4 a 6. Dieciocho 268. Teléfono 1760. Domicilio: Mackenna 955. Tel. 9. Sta. Elena.

Dr. MUJICA BARBE
Medicina General. Ginecología. Consultas: 5 a 7. República 147. Teléfono 50 Central.

Dr. MORALES VILLABLANCA
Piel. Sífilis. Venéreas. De 3 a 6. Galería Alessandri 24.

Dr. JUAN MONTENEGRO M.
Enfermedades de niños. Compañía 1770. Teléfono 2120.

PROF. B. MUÑOZ PAL
Cirugía general. Dieciocho 250. De 2 a 4.

Dr. ITALO MARTINEZ
Ojos, oídos, nariz y garganta. Delicias 1164.

Dr. MALBRAN
Enfermedades mentales y nerviosas. De 2 a 6. San Antonio 584.

Dr. GMO. MORALES BELTRAMI
Médico jefe policlínica "El Buen Samaritano". Catedral 2257. De 1-3.

Dr. MUJICA
Profesor enfermedades vista. Ojos artificiales. Consultas: 10 a 12 y 1.30 a 3. Recoleta 868.

Dr MOUAT S.
Ginecología, partos ex-jefe clínica ginecológica Dr. Korner. Brasil 25. De 1 a 4.

Dr. MELENDEZ ESCOBAR
Medicina interna. Sífilis. Merced 778. De 3-5. Domicilio Sazié 2007.

MANUEL MORENO
Medicina general. Particularmente pulmón estómago, intestinos. Tratamiento especial tuberculosis pulmonar. Estudios Europa. San Francisco 155. 2.30 a 4.30.

Dr. MUJICA
Hospital Niños. Santo Domingo 820. Teléfono 2415. Consultas: 1 a 4.

Dr. JUAN MARIN
Consultas: Amunátegui 85, de 4.30 a 6.30. Teléfono 3477. Domicilio: Monjitas 559. Teléfono 3828.

Dra. MAGDALENA NEIRA
Medicina general señoras y niños. 3-4. Delicias 145.

Dr. NUÑEZ ZAMORA
Martes, Jueves, Sábado, 2-5. Maruri 239. Teléfono 291. Estación.

Dr. ORREGO PUELMA
Médico Hospital San Juan de Dios, de 1 1|2 a 3 1|2. Agustinas 1314. Teléfono 1217.

Dr. LUIS OPAZO F.
Jefe Policlínica Niños. Prof. Sanhueza. Compañía 3007. De 1-3.30.

Dr. CHLERICK
Medicina interna, enfermedades de niños. Teléfono 332. Catedral 1483.

Dr. ALBERTO PANATT
Médico Jefe Policlínico Prof. García Guerrero. Medicina general. Rayos X. 1.30 a 4. Teléfono 1211. Huérfanos 1819.

GUILLERMO PUELMA
Médico Cirujano. 171 Avenida Vicuña M. Teléfono 431. De 1-3.

Dr. MARCIAL PARADA
Oídos, nariz, garganta. De 3 a 5. Santo Domingo 831. Teléfono 1859.

Dr. DAVID PULIDO I.
Enfermedades niños. Santo Domingo 1790. Teléfono 2152. De 1 a 4.

Dr. RICARDO PERALTA G.
Cirugía general, especialmente de niños. Compañía 1606.

Dr. OSCAR PERALTA
Delicias 1276. De 1 1|2 a 3 1|2. A. Prat 671. De 3-4.30. Teléfono 194, Matadero.

Dr. PANTOJA
Corazón, pulmón, estómago, sífilis. 2-4 7-8. Tel. 574. Santo Domingo 1036.

Dr. A. CUSTODIO POBLETE
Medicina interna. Delicias 368. Estudio doctor Corona. 10.30-11.30 y 2-4.

DOCTOR UNDURRAGA
Niños. Corazón. Catarro intestinal. 2-4. San Isidro 128.

Dr. RAFAEL PEÑARANDA E.
Especialidad corazón, estómago, hígado, riñón, sífilis, venéreas. Llamados nocturnos. 2-4. Catedral 1985.

Dr. EMILIO PETIT
Cirugía general, vías urinarias. Consultas. Dieciocho 128.

Dr. JULIO PAREDES P.
Especialmente enfermedades señoras. Ginecología y cirugía abdominal. 2 a 4. Amunátegui 33.

Dr. QUIROGA
Enfermedades nerviosas y mentales. Puente 583. Consultas de 2 a 5.

Dr. NACIANCENO ROMERO
Laboratorio. Puente 583. (De 5 a 7). Casilla 3871.

Dr. ALBERTO RAHAUSEN J.
Carmen 47. De 4-6. Tel. 3022. Riquelme 47. De 1-4. Tel. 1642.

Dr. JOEL RODRIGUEZ P.
Estudios Europa. Medicina interna. Especialmente estómago, intestinos. Rayos X. De 2-4. Amunátegui 639. Teléfono 2810.

Dr. EDUARDO DE RAMON
Cirugía. Enfermedades señoras. De 1 a 3. Agustinas 1606. Teléfono 3623. Ausente en Europa.

Dr. ROBERT DE LA MAHOTIERE
Estudios París, Berlín. Médico Hospital San Juan de Dios. Especialista enfermedades corazón. Electrocardiografía. Rayos X. (Ortodiagrafía). Poligrafía. Compañía 1973. De 3.30 a 5. Casilla 3343.

Dr. DEL RIO GUNDIAN
Medicina interna. De 2 a 4. Trasladóse A. Prat 366.

INSTITUTO SANITAS
Agustinas 1955.—Teléf. 2433
Laboratorio, Autovacunas, Rayos X, Radioterapia profunda. Luz ultra-violeta. Aplicaciones eléctricas, inhalatorio de Radium. Baños de ácido carbónico. Draternia.

PROFESOR Dr. SOTO PARADA
Laboratorio Clínico. Moneda 1035. De 3 a 6.

Dr. SCROGGIE
Especialidad enfermedades de niños. Jefe de Clínica de Niños. Universidad de Chile. Consultas: de 2.30 a 5 P. M. Matucana 303.

GABINETE DE MECANOTERAPIA
Instituto Superior de Educación Física. Morandé 750. El Gabinete estará a cargo del doctor H. SIEVERS
Consultas: Martes, Jueves y Sábado, de 4 a 5.

Dr. MARCOS A. SEPULVEDA R.
Laboratorio. Bandera 736. Teléfono 233. Exámenes completos sangre, orina, esputos, etc. Cultivos, auto... Abierto a toda hora.

Dr. SUAREZ ALVAREZ
Oculista. Jefe Clínica Oftalmología. 1-3. Santo Domingo 1352. Ausente.

Dr. SANTANDER
Estudios Europa. Corazón, riñón, sífilis, especialmente estómago, intestinos. Rayos X. Laboratorio. Alameda 2131. De 2 a 5.

DOCTOR CRISTOBAL SAENZ
Agustinas 1889. Teléfono 3098.

Dr. STOLTING
Oculista. Médico recibido Alemania y Chile. Compañía 1392. De 3 a 5.

Dr. HELLMUTH SIEVERS W.
Médico-Cirujano. Domicilio: Molina 032. San Antonio 275, 2 a 3.30.

Dr. TORRES TORRES
Jefe Clínica Prof. Korner. Enfermedades señoras. Catedral 1219. De 2 a 6.

Dr. C. TAPIA FERNANDEZ
Maestranza 1106. Consultas de 2 a 3.30.

Dr. VEGA MACHER
Exclusivamente pulmón. Nataniel 109. 2-3.30. Lunes, Miércoles y Viernes.

Dr. RAUL VENTURA JUNCA
Médico Hospital Salvador. Medicina interna y sangre. 4 1|2 a 6. Monjitas 559. Teléfono 3823.

Dr. JAIME VIDAL
Ex-Director Sanatorio San José, enfermos pulmón. Puente 557, de 3 a 6.

Dr. G. F. VIDAL S.
Consultas 4 a 6. Delicias 2646. Teléfono 245 Estación.

PROFESOR VARGAS SALCEDO
Cirujano. Martes, Jueves y Sábado. 2 a 5. Teatinos 354. Teléfono 1060.

Dr. VICUÑA HERBOSO
Jefe Clínica del Servicio. Prof. García Guerrero. Medicina interna. Hospital de San Vicente. Especialmente enfermedades corazón. Martes, Jueves, Sábado, de 2.30 a 4.30. Almirante Barroso 270. Teléfono 1053.

Dr. YAÑEZ G.
Regresó de Europa. Piel, sífilis, venéreas. Delicias 865.

Dr. WAUGH ALDUNATE
606-914. Estudios en Europa. Medicina interna. Venéreas. Sífilis. Reacción Wassermann. 2-4.30. Compañía 1853.

Dr. MAURICIO WEINSTEIN
Piel sífilis blenorragia y venéreas. Radioterapia y luz ultravioleta. Especializado en Europa. Agustinas 1357. De 2 a 5.

Dr. WIREN
Oídos, nariz garganta. Compañía 1606. De 2 a 3.

DENTISTAS

VIRGILIO ACUÑA M.
Cirujano-Dentista. Ayudante Clínica Operatoria Escuela Dental. Trasladóse. Catedral 2619.

Dr. RUBEN BUSTOS
Graduado en Philadelphia Dental College. Larga experiencia profesional. Catedral 1288.

Dr. CLODOMIRO CONTRERAS
San Antonio 451. Teléfono 3693. Horas: 9-11 y 2-6.

Dr. CERDA LOPEZ
Dentista. Santo Domingo 849. Especialmente coronas, puentes, porcelanas. Hora fija.

DOCTOR GALLARDO GONZALEZ
Cirujano-Dentista. Estudios Philadelphia. Consultas diurnas y nocturnas. Echaurren 26. Regresó.

PEDRO MENDEZ
Estudios Estados Unidos, Europa. Precios antiguos. Regresó. Huérfanos 792.

FORTUNATO ...
Especialmente puentes, ... ronas, extracciones ...

NICOLAS RODRIGUEZ ...
Ayudante Clínica Operatoria ... la Dental. Recoleta ...

HORACIO RIVERA ...
San Isidro 363 ... 9-12 y 2-6 P. M.

CLINICA DENTAL
Doctor Valenzuela ... Atendida por médico ... tro dentistas especialistas ... me 47. Teléfono ...

DOCTOR ROCAT
ESPECIALISTA PIORREA ...
ENCIAS ... DIENTES ... BOLSA COM...

RAFAEL URQUIETA ...
Dentista. San Antonio ... 1494.

MUÑOZ LOBOS ...
Extracciones sin dolor ... puentes, placas. Trauma... dos. San Diego ...

VETERINARIOS

SCHMIDT HERMAN ...
Enfermedades animales ... Llamados domicilio. ... 357. Teléfono ...

ARQUITECTOS

EDUARDO TASSO ...
Construcciones, transformaciones, reparaciones. Honorarios ... ciento. Planos y presupuestos. Huérfanos 1253.

MATRONAS

SARA OSORIO DE G...
Matrona Pensionado ... partos y curaciones ... tencia a domicilio ...

PENSIONADO PARTICULAR ...
Mercedes Rojas matrona ... go 930. Recibo enfermas ... nes internas. Consultas ...

CLINICA GINECOLOGICA ...
Mercedes Darrigrandi ... ciones, inyecciones ... res especialistas ...

MATRONA ...
Huérfanos 2160, entre ... y Bulnes. Gran pensionado ... lar. Partos atendidos ... te por su propietaria ... elección de las enfermas ... dados de señoras ... dicos especialistas ... Inyecciones, atiende ...

Mme. E. FRAGNAUD ...
Matrona francesa ... nida Matta 72.

CLINICA PRIVADA DE ... CIA
Señora Reyes, matrona ... ta. Establecimiento ... dido por dos cirujanos ... tas. Recibo enfermas ... del país. Partos. Precios ... Consultas gratis ...

ANA G VARGAS ...
Partos. Recibo pensionistas ... chrane 985.

"MATERNIDAD PARTICULAR ..."
Atendida por matronas ... titulados. Partos desde ... ciones internas, inyecciones ... medicinales. Recibo ... limitado ... Consultas gratis. San ...

CARMELA TORO ...
Partos. Asistencia ... bo enfermas. Matucana ...

PENSIONADO "Dra. ..."
Recibo enfermas ... días. Asistencia ... $ 30. Turno permanente ... o 57.

PENSIONADO PARTICULAR ... NORA L. DE ...
Partos. Inyecciones ... (Neo Salvarsán). Recibo ... en espera. Arturo Prat ...

EL REY de los Lienzos

LIENZO CULEBRA a $ 60 la pieza

LIENZO CABALLO ALADO a $ 80.- la pieza de 40 yds.

El Rey de los Tocuyos

LA CASA NIEVES

TOCUYO LAVADO A $ 38.00 la pieza de 40 yardas

El Rey de las Creas

LA CASA NIEVES

CREA, SABANAS EXTRA A $ 3.70 el metro.

EL KEY de los Géneros de Lana

CAMELIA NEGRA a $ 1.50 metro

Bufandas de Lana a $ 7.50 c/u.

Paños nacionales, a ..... $ 12.60 metro
Gamuzas francesas, a ..... $ 19.80 metro
Casimires pura lana, a ..... $ 19.00 metro
Frazadas 1/2 lana, ganga, a $ 7.30 cada una

Frazadas de Lana a $ 24.50 c/u.

BANDERA 627 = CASA NIEVES = BANDERA 627

EL MINISTRO EN EL ECUADOR REGRESARA AL PAIS

SERA REEMPLAZADO POR EL ACTUAL MINISTRO EN BOLIVIA DON EMILIO RODRIGUEZ MENDOZA

Esta última Legación ha sido ofrecida a don Manuel Barros Castañón

Se mantendrán las Legaciones que el Ministro de Relaciones había pensado suprimir

A mediodía de ayer trascendió al público la noticia de que el Ministro de Chile en Ecuador, señor Dublé Urrutia, dejaría de tener nuestra representación ante ese país a causa de un incidente personal.

Constatada por nosotros la veracidad de la noticia hemos podido informarnos que nuestro representante en la República ecuatoriana se ha visto comprometido en un incidente personal con una personalidad investida de una alta dignidad, que lo ha colocado en la situación de no ser persona grata ante la Cancillería de ese país.

Como resultado de esta situación, hemos sido informados que el Gobierno chileno ha intervenido en el asunto y que el señor Diego Dublé Urrutia ha sido llamado a Santiago.

Como el señor Dublé Urrutia no estará en situación de volver a hacerse cargo de su puesto, será reemplazado por el señor Emilio Rodríguez Mendoza, Ministro de Chile en Bolivia.

La Legación en Bolivia ha sido ofrecida a don Manuel Barros Castañón.

LA SUPRESION DE LEGACIONES

En el Consejo de Gabinete celebrado a medio día de ayer, los Ministros estudiaron una proposición del Canciller señor Izquierdo, para suprimir numerosas Legaciones en el extranjero.

Después de un detenido estudio, los Ministros acordaron no proceder a esas economías, que vendrían a perjudicar nuestros intereses en el exterior.

En la sesión de la tarde de la Comisión Mixta de Presupuestos, se trató también de este mismo asunto, aprobándose la mantención de las Legaciones existentes.

VIDA ESTUDIANTIL

Centro de Estudiantes de Dentística

CONVENCION ESTUDIANTIL

Su nuevo Directorio

El Centro de Estudiantes de Dentística aprobó últimamente el siguiente voto:

"En vista de los desastrosos resultados obtenidos con la actual desunión del alumnado de la Universidad de Chile, y en el deseo de agrupar las diversas instituciones estudiantiles, el Centro de Estudiantes de Dentística acuerda: Invitar a la Federación de Estudiantes de Chile, Federación Nacional de Estudiantes, Centro de Estudiantes de Ingeniería, Centro de Estudiantes de Arquitectura, Centro de Estudiantes de Medicina, Centro de Estudiantes de Agronomía, Centro de Estudiantes de Bellas Artes, Federación de Estudiantes de Valparaíso, Federación de Estudiantes de Concepción y demás similares, a una gran Convención, cuyas bases serían echadas de común acuerdo, a la brevedad posible, con el objeto de acordar un programa común, netamente estudiantil, y constituir una sola institución dirigente.

En la misma sesión quedó elegido el siguiente Directorio, que regirá los destinos del Centro durante el período 1923-1924:

Presidenet, señor Rafael Ibarra Loring.

Secretario, señor Leonel Contreras Monné.

Tesorero, señor Pedro García Pica.

Directores, señores: Manuel Garín, Francisco Barrientos, Eduardo Arenas, Angel Tosso, Pedro Pertuzé, Pedro Gandulfo y Julio Pizarro.

CENTRO DE ALUMNOS Y EX-ALUMNOS DEL LICEO MIGUEL LUIS AMUNATEGUI. — Citase a sesión extraordinaria para hoy, a las 9 P. M.

Tabla: 1.o Renuncia del presidente.

2.o Incidentes.

FEDERACION DE ESTUDIANTES DE CHILE. — Sesión de Directorio. — En el local y a la hora de costumbre, celebrará sesión ordinaria el Directorio de esta colectividad estudiantil, según la siguiente tabla:

1.o Convención estudiantil.

2.o Incidentes.

ACADEMIA DE MEDICINA DE LA A. N. E. C. — Citase a asamblea general para hoy Miércoles 23, en Agustinas 1038.

Tabla:

1.o Elección del resto del Directorio.

2.o "La gangrena gaseosa", trabajo del señor Alvaro Tejeda.

3.o Fisiología del músculo, por el señor Juvenal Barrientos.

4.o "Biología de los anaerobios", por el señor Eduardo Kruger.

CENTRO ALUMNOS Y EX-ALUMNOS DEL LICEO MIGUEL LUIS AMUNATEGUI. — Citase para hoy Miércoles 23 del presente a las 9 P. M. a sesión de asamblea general extraordinaria.

Tabla: 1.a Renuncia del señor presidente.

2.a Incidentes.

CENTRO DE ALUMNOS DEL INSTITUTO SUPERIOR DE EDUCACION FISICA. — El Centro de Alumnos del Instituto de Educación Física, en el deseo de extender su acción social, ha abierto últimamente un curso nocturno de carpintería que funcionará en los cómodos y espaciosos talleres del establecimiento.

La matrícula estará abierta desde el Miércoles 23 del presente, de 9 a 10 P. M., en Morandé 750.

E D U C A C I O N

ESCUELAS NORMALES E INTERNADOS FISCALES

AL MINISTERIO DEL RAMO SE HAN PEDIDO YA VARIAS AUTORIZACIONES DE CLAUSURA EN VISTA DE QUE NO CUENTAN CON LOS FONDOS NECESARIOS PARA AFRONTAR A LOS GASTOS

Esta situación se debería al no despacho de la ley de Presupuestos

Con motivo de la aprobación de la Ley de Presupuestos para el presente año, en diversas reparticiones públicas se ha producido una situación bastante delicada.

Entre estas reparticiones, la que más ha sufrido las consecuencias de esta demora, es, sin duda, el Ministerio de Instrucción Pública.

En efecto, algunos intendentes de provincias y directores de varias Escuelas Normales, han pedido la autorización correspondiente al Ministerio, para clausurar las Escuelas Normales mientras sea despachada la Ley de Presupuestos.

Esta medida, se deberá tomar en vista de que no cuentan siquiera, con el crédito suficiente para mantener dichos servicios.

A este respecto, en los círculos de Gobierno, fuimos informados ayer que la clausura temporal de las Escuelas Normales del país cuyas alumnas pertenecen a familias que viven en otras localidades, que aquellas en que está ubicada la Escuela, significaría lanzar a la calle a centenares de niñas y jóvenes. En esta situación, se nos agregó, los deudos de los educandos, tendrían que entrar a hacer gastos que, indudablemente, irán a perjudicar sus respectivos presupuestos familiares. Junto con estos gastos, los alumnos tendrían que sufrir también, un evidente retardo y perjuicio en sus estudios.

¿SE PODRA EVITAR ESTA DELICADA SITUACION?

Tal fué la pregunta que hicimos a la persona que nos suministrara estos antecedentes.

Nos contestó que, en vista de que la Ley de Subsidios temporales N.o 3922, que autorizó para girar por algunos gastos fiscales del primer trimestre, no incluyó a los internados escolares, ni siquiera de esos fondos se puede disponer para salvar la delicada situación que se ha creado a las Escuelas Normales de la República, y aún a varios otros establecimientos que mantienen servicios de alumnos internados.

Finalmente fuimos informados, que sobre este particular, el Ministro del ramo se ocupará en las próximas sesiones que celebre el Congreso.

LA ESCUELA DE ARTES Y OFICIOS

HOY SERA VISITADA POR EL MINISTRO DE INDUSTRIA Y NUMEROSOS PARLAMENTARIOS

Las actividades de la educación teórica y práctica durante el año 1922

El mejoramiento material de los planes de estudio y la extensión escolar, preocupa en forma especial a la Dirección de la Escuela

El Director de la Escuela de Artes envió ayer a los senadores y diputados la siguiente invitación:

"Me sería especialmente grata la presencia de usted en la Escuela de Artes y Oficios mañana Miércoles 23, de 10 a 12 M., con motivo de la visita que ese mismo día efectuará el señor Ministro de Industria y Obras Públicas.

El objeto de la visita es conocer la Escuela en sus actividades habituales, a fin de que puedan apreciarse de un modo tan exacto como lo limitado del tiempo lo permita, las condiciones de su actual funcionamiento.

Confío en que esta invitación merecerá su favorable acogida por tratarse del establecimiento de enseñanza más directamente ligado al progreso industrial del país, y confío también en que su visita habrá de ser muy provechosa para los fines de perfeccionamiento que son deber y anhelo muy alto tanto de la Dirección y de todo el personal del servicio".

LA ULTIMA MEMORIA DE LA ESCUELA

Por considerarlos de interés, damos a continuación algunos datos sacados de la memoria que el director de la Escuela, don Ramón Montero Rodríguez ha enviado al Gobierno, referente a la marcha del establecimiento durante el año 1922.

En dicha Memoria, después de recordar lamentables incidentes ocurridos en el mes de Junio y que fueron conocidos en sus detalles, momento a momento por el Gobierno, se refiere a los siguientes puntos:

MOVIMIENTO DE ALUMNOS

En el año 1922, la matrícula total fué de 640 alumnos internos y 302 medio-pupilos.

PERSONAL

El personal se desempeñó en muy buena forma, prestando decidida cooperación a la Dirección de la Escuela.

Se hace sentir la necesidad de mejorar los sueldos del personal que está en situación de inferioridad con respecto al personal de los otros establecimientos de instrucción.

También se hace sentir la necesidad de volver a crear el puesto de sub-Director, que fué suprimido hace poco, sin consultar a la Dirección de la Escuela, a pesar de ser un puesto que existía en la planta del establecimiento desde hace más de 30 años.

ENSEÑANZA

La enseñanza se dió de acuerdo con el nuevo plan de estudios aprobado por decreto de 17 de Diciembre de 1921. Ha dado buenos resultados.

Las mejoras introducidas en los laboratorios de Máquinas, Electrotecnia y Química, han permitido mejorar las condiciones de los estudios experimentados que allí se hacen.

Se dió comienzo a la instalación del laboratorio de química industrial que permitirá mejorar la enseñanza de dicha asignatura.

TALLERES

Se han perfeccionado los sistemas de control. Se ha efectuado algunas remormas en las instalaciones del taller de fundición. En el taller de mecánica se ha iniciado un plan de mejoramiento. El taller de carpintería ha sido dotado de algunas nuevas máquinas. En modelería se han hecho también mejoras. Se estudia algunas reformas a fin de hacer más eficiente el taller de cobrería.

El cambio de corriente eléctrica que actualmente efectúa la Compañía Chilena de Electricidad Limitada, ha obligado a variar en parte el plan de instalaciones eléctricas. La Compañía se ha hecho cargo de reemplazar los motores de corriente continua por motores de corriente alterna trifase.

Está en ejecución el montaje del caldero Babcock S. Wilcox adquirido en Inglaterra para abastecer de vapor las máquinas de la Central Eléctrica.

EXPOSICION INDUSTRIAL

La Escuela obtuvo por las muchas máquinas y artefactos que presentó a la última Exposición Industrial, un gran premio de conjunto y tres primeros premios por un generador de 36 K. W., un torno y un alambique.

CONFERENCIAS, BIOGRAFOS Y OTROS ACTOS

Se dieron muchas conferencias por personas ajenas al establecimiento y por ex-alumnos.

La Sociedad "Crisol", formada por alumnos, mantuvo el servicio de biógrafo, presentando una película por semana.

El 21 de Mayo y el 16 de Julio, aniversario de la Escuela, fueron celebrados con actos que revistieron especial animación.

El 3 de Diciembre se efectuó la tradicional fiesta de despedida, a los alumnos del último curso.

DEPORTES

Se cultivó en especial y con mucho entusiasmo el atletismo, el football, el box y el lawn-tennis. Estos nacieron bajo los auspicios de la dicha sociedad "Crisol".

Además del campeonato interno, intervino la Escuela con especial lucimiento en diversos campeonatos inter-escolares y en una olimpiada organizada con el Liceo de Chillán.

CURSOS DOMINICALES "CRISOL"

Estos cursos que funcionan desde el 20 de Agosto de 1921, debidos a la iniciativa de uno de los profesores del establecimiento, han continuado funcionando con regularidad. Son profesores de ellos los alumnos distinguidos de la escuela y algunos profesores e inspectores. La abnegación de los que se sacrifican en mantenerlos es la mejor demostración de sus nobles ideales.

Los cursos han tenido gran xito, y la numerosa concurrencia que atraen son evidente prueba de que han venido a satisfacer una verdadera necesidad.

DIFUSION DEL AHORRO

Los inspectores de cada curso tienen a su cargo este servicio. Se hicieron depósitos por valor de $ 3,676.

CURSOS NOCTURNOS

La matrícula fué de 210 alumnos.

En el año anterior había sido de 246. No funcionaron cursos paralelos. Nada se hizo por aumentar la matrícula y al aún fué posible admitir a todos los interesados, en vista de la disminución de la suma asignada para atender al abastecimiento de estos cursos.

El detalle de la matrícula fué el siguiente:

Herrería: 20 en I y 4 en II.
Carpintería y Modelería: 18 en I y 1 en II.
Fundición: 16 en I.
Electricidad: 40 en I y 25 en II.
Mecánica: 28 en I y 16 en II.

Durante el año se hicieron diversas visitas de carácter instructivo.

El nuevo plan adoptado en el año al cual se refiere la memoria, ha dado muy buenos resultados.

AL PROFESORADO PRIMARIO

El jefe de la Sección Escalafón de la Dirección General del ramo, nos pide que llamemos la atención de los interesados, a las siguientes cuestiones:

Numerosos profesores llenaron en su oportunidad los requisitos para haber obtenido la propiedad de sus cargos; pero, por razones u omisiones de diversa índole, el Gobierno no la ha concedido hasta hoy, por medio del respectivo decreto. En esta situación no puede la Sección Escalafón certificar una propiedad no concedida y, por lo mismo, no registrada.

En cada caso, el interesado deberá hacer valer los méritos correspondientes, una vez definida su situación. Para ello le asiste pleno derecho que, indudablemente, debió haber ejercitado a raíz de lo sucedido.

Los propietarios que se crean con derecho a ser clasificados en el primer escalafón, pueden presentar la transcripción del decreto que les concedió la propiedad del cargo de profesor de Escuela Superior, o, en su defecto, constatar en el archivo que los términos de su nombramiento responden a tal objeto, a fin de hacerlo saber por escrito al jefe del Escalafón.

La sería de certificados y de informes que muchos profesores han creído necesario presentar, están de más. Sólo se necesita la comprobación oficial de haber recibido del Supremo Gobierno la propiedad en referencia. Para esto es indispensable el respectivo decreto.

Comprenderá el Profesorado que estas medidas tienden a cautelar la corrección del trabajo de su clasificación, y al mismo tiempo, sus propios derechos e intereses.

Consejo de Educación Primaria

ACUERDOS DE LA SESION DE AYER

La sesión que celebró ayer el Consejo de Educación Primaria fué presidida por el Ministro señor Salas Romo y asistieron el vice-presidente don Manuel Rivas Vicuña; el Director General, don Darío Salas, y los consejeros don Ernesto Palacios Varas y don Manuel Guzmán Maturana.

Después de aprobar el acta de la sesión del Sábado, se trataron diversas cuestiones sobre el servicio, tomándose entre otros, los siguientes acuerdos:

1.o Gestionar un aumento en el número de visitadores de Escuelas.

2.o Gestionar la dictación de una ley con el objeto de que se destinen fondos para terminar algunas escuelas que, como la "José Manuel Balmaceda" están destruyéndose por la acción del tiempo antes de ser terminadas.

3.o Se formaron diversas ternas para directores de escuelas.

4.o Autorizar a los visitadores para que a su vez autoricen a los directores de escuelas para que procedan a la inscripción y matrícula en aquellas localidades donde no se hayan constituido junta comunales.

5.o Se otorgaron varios títulos de normalistas.

6.o Se autorizaron diversas permutas solicitadas por el personal.

7.o Se autorizó también la impresión de 1.000,000 de formularios para el censo escolar que se hará en Octubre.

8.o Se acordó finalmente sesionar hoy a la hora acostumbrada.

En la Escuela "Federico Errázuriz"

Se nos comunica que el próximo Viernes 25, a las 3 P. M., se efectuará en la Escuela Federico Errázuriz Vicuña Mackenna 1004, una fiesta en homenaje de la República Argentina.

El programa está ya confeccionado y constará de hermosos números que, sin lugar a dudas, serán del agrado del público.

El Excmo. señor Ministro argentino será especialmente invitado a esta fiesta. La entrada es enteramente gratuita.

—Para el Sábado 26, en la noche, se anuncia en el mismo establecimiento, una espléndida velada a beneficio de la revista "Corazón", que editan profesores y alumnos y que interesa especialmente a los padres de familia.

El programa estará a cargo del celebrado conjunto "Paco Ramírez", y el valor de la entrada será de $ 1.

Profesores primarios

Se cita a reunión para mañana Jueves, a las 5.30, a los profesores que rindieron examen para ascensos con posterioridad a la dictación de la ley.

Esta se efectuará en Moneda esquina de Morandé.

Patronato Nacional de la Infancia

Presidida por don Ismael Valdés Valdés, celebró sesión últimamente esta institución. Se dió cuenta en ella de diversas donaciones recibidas, de la fundación de la Gota de Leche de Coquimbo, independiente de la Cruz Roja de esa ciudad y, finalmente, se acordó insinuar al Supremo Gobierno la conveniencia de aprovechar el viaje a Europa del doctor Calvo Mackenna, a fin de encomendarle el estudio de las reformas y adelantos de las Gotas de Leche y la organización de estos servicios.

Puente sobre el zanjón de la Aguada

Ayer se abrieron las propuestas pedidas para la construcción de un puente sobre el Zanjón de la Aguada, concurriendo los siguientes proponentes:

Walter Bade, por 78,000 pesos; Cosme Orphamoupoulus, por 58,000; Antonio Pulmarta, por 49.790, y Pablo Goldenberg, por 49,900.

Bocs del 21 de Mayo.

Entre los numerosos saludos recibidos por la distinguida señora doña Matilde Lemus de Condell, con motivo del 21 de Mayo, copiamos el que le dirigió el Círculo Naval:

"Señora doña Matilde Lemus de Condell. — Sírvase aceptar los homenajes del Club Naval en este glorioso aniversario, en que se recuerda con admiración y cariño a su ilustre esposo, el Almirante Condell.— Almirante Miguel Aguirre, presidente.— Comandante Calixto Rogers, secretario."

Cursos del Profesor Rey

Se nos encarga advertir al público que acude a las conferencias universitarias del profesor Rey y a los alumnos que asisten a los cursos reservados, que en adelante, comenzarán a las 6 y media P. M. en punto.

A esa hora quedará terminado el acceso al Salón de Honor.

VIDA OBRERA

LA CELEBRACION DEL ANIVERSARIO DEL CENTRO CULTURAL "ARTURO PRAT"

LA REUNION DE DIRECTORIO DE LA ASOCIACION DE CUADROS ARTISTICOS OBREROS DE CHILE

Oficina del Trabajo

SECCION BOLSA DEL TRABAJO

Se han presentado a esta Oficina del Trabajo las siguientes ofertas de colocación:

Carpinteros competentes, con herramientas, para faenas diversas en el Mineral La Disputada, en Las Condes; jornal desde 13 hasta $ 15 al día; la Compañía les proporciona medios de transporte hasta el mismo mineral.

Amoldadores y colocadores de yeso; trabajo a trato en la ciudad.

Canteros competentes para hacer adoquines, para las Canteras de Lo Ruiz, trabajo a trato, a los casados y cumplidores se les dacasa habitación.

Para una fábrica de galletas en la ciudad, se necesita un panadero hornero; se paga buen jornal y se dan buenas garantías.

Para una fábrica de muebles se necesitan 5 carpinteros góticos muebliistas, 5 muebliistas para muebles planos, 2 oficiales de id. adelantados en el ramo de muebliistas; jornal según competencia; trabajo permanente.

Un matrimonio sin niños: él para servir al comedor, la señora para cocinera; para el Mineral Las Condes; sueldo mensual: $ 150 cada uno; casa y comida.

Para diversas faenas agrícolas, plantaciones de hortalizas, etc., etc., se necesita mujeres y niños de 12 a 15 años; jornal según competencia o a trato, para un fundo cerca de la ciudad.

Se necesitan muchas cocineras competentes, empleadas para las piezas, comedor, cuidadoras de niños; solas sin niños, con buenas recomendaciones; para servir en casas honorables en esta ciudad; sueldo mensual desde 30, 40, 50, 60, 70, 80 pesos, según competencia.

OFRECEMOS: Empleados, empleadas competentes, empleadas para oficinas y comercio, cajeras, para cigarrerías, paqueterías, muy competentes y con excelentes recomendaciones; administradores, llaveros, mayordomos, empleados diversos para fundos, con mucha práctica; empleados diversos para establecimientos mineros y salitreros; inspectores y mayordomos de oras; practicantes, enfermeros, choferes particulares o de arriendo, con carnet y matrícula; llaveras o cuidadoras de caballeros o señoras solas, honorables y con recomendaciones; oreros de los diversos oficios, muy competentes.

Esta Oficina atiende cualquier pedido de provincias, por correspondencia o telegramas, indicando condiciones y salarios que se pagarán; los patrones deberán correr con los gastos de pasajes. Los empleados, empleadas u obreros de los diversos oficios que deseen trabajo u ocupación, pueden pasar a inscribirse en los registros de esta repartición. Los servicios de esta Oficina son completamente gratuitos.

Mayores datos en Arturo Prat 136, diariamente, de 9 a 12 y de 2 a 6 de la tarde, o al teléfono 2752.

En la Oficina Principal, Arturo Prat 181, se atiende diariamente de 2 a 6 de la tarde todo lo relacionado con los Accidentes del Trabajo.

Adios, Callos! Dice "Gets-It"

Los Callos Huyen cuando son tocados con "Gets-It." Como una esponja embebe el agua, "Gets-It" absorbe todos los dolores.

"GETS-IT" es el original extractor de callos. Fabricado por E. Lawrence & Co., Chicago, E. U. A.

DAUBE y Cía.

VALPARAISO, SANTIAGO, CONCEPCION

PUBLICACIONES DE LA FEDERACION OBRERA DE CHILE

SECCION EMPLEADOS DE COMERCIO.— Se ha citado a sesión para el Domingo 27 del presente, a las 10 A. M.

CONSEJO I. DE LA CONSTRUCCION. — Sección Gasfiters y Hojalateros.— Para hoy, se cita a los miembros de esta sección a asamblea general.

Los compañeros que deseen ingresar a esta sección pueden pasar a firmar los registros.

Local de la reunión: Agustinas 730. Federación Obrera. Hora: 6 P. P. M.

CONSEJO DE TRANVIARIOS.— (Sección Victoria).— Mañana Jueves 24, a las 9 1|2 P. M., se efectuará la presentación del nuevo directorio de la sección.

El programa estará a cargo del conjunto artístico "Los Pibes', de reciente fundación, el que, además de buenos números de variedades pondrá en escena la comedia en dos actos: "Enaguas y pantalones",

Nota.— Se le ruega al Consejo de Sombrereros mandar la decoración para la fiesta del Sábado próximo.

CONSEJO I. DE LA CONSTRUCCION.— Sección Gasfiters y Hojalateros.— Esta sección en su última asamblea, tomó los siguientes acuerdos:

1.o Autorizar a la comisión que finiquitó la huelga de la casa Santiago Webb y Cía. que se acerque a esa casa, a fin de pedirle que tome las medidas necesarias, a fin de cumplir en todas sus partes el pliego de peticiones.

2.o Se nombró sub-tesorero al bibliotecario señor Abelardo Fabres, y en su reemplazo a Luis Farías.

3.o Sesionar todos los Miércoles a la salida del trabajo, o sea a las 6 P. M., y el directorio los días Viernes, a la misma hora.

BLICACIONES DE LA ASOCIACION DE CUADROS ARTISTICOS OBREROS DE CHILE

LA REUNION DE DIRECTORIO.—En vista de tener que concurrir varios de los miembros del Directorio a la velada gratuita de esta noche, en la Sociedad Unión de los Tipógrafos, se ha postergado hasta mañana la sesión que correspondía celebrar hoy.

La reunión de mañana será impostergablemente.

Hay numerosos asuntos que tratar.

CUATRO DE ZARZUELAS Y COMEDIAS FERMIN VIVACETA.—Se ha citado a ensayo para hoy y mañana, a las 9 P. M., a todos los socios que toman parte en el programa, para el Sábado 26; para los practicantes; se encarece la asistencia, especialmente el señor Merino.

CUADRO FERMIN VIVACETA.— Este conjunto organiza para el Domingo 3 de Junio, una gran función en honor y beneficio de una de sus más entusiasta socias, la señorita Rosalba Contreras, que completamente restablecida de su larga enfermedad que la aqueja, durante varios meses, vuelve a reaparecer en los escenarios obreros.

CONJUNTO ARTISTICO "LOS PIBES".— Este nuevo conjunto artístico que bajo la dirección del aficionado Luis Apolo, en su última reunión tomó los siguientes acuerdos:

1.o Presentar solicitud de admisión a la Asociación de Cuadros Artísticos de Chile.

2.o Prestar el concurso a la Sociedad Miguel Angel, y a la Sección Victoria, del Consejo de Tranviarios.

CUADRO ARTISTICO "EL ARTE DECORATIVO".— Se ha citado para hoy, a las 8 1|2 P. M., a sesión y a ensayo en el salón social, Santa Rosa 278.

Se encarece la asistencia y puntualidad en la hora

CUADRO ARTISTICO "ARTURO ALESSANDRI P."—Se nos encarga citar para hoy, a las 8.30 P. M., a los componentes de este conjunto, a ensayo de "Los Copihues" y a junta general ordinaria.

Se encarece la asistencia y puntualidad en la hora.

Mañana, a la misma hora, ensayo de la misma obra.

MUEBLES

de todas clases, a precios sumamente bajos, y con grandes facilidades de pago, vende la

Mueblería ARTURO PRAT

ARTURO PRAT 188

Consulte nuestros precios.

LA VELADA DE ANTENOCHE

EXITO DE LA FIESTA DE LA SOCIEDAD ARTESANOS

Antenochese realizó en el local de la ociedad Artesanos la Unión, la gran velada teatral que la comisión de fiestas de dicha entidad, que con tanto acierto dirige el señor Efraín Madrid, había organizado de acuerdo con la Asociación de Cuadros, en celebración del 44.o aniversario del Combate Naval de Iquique.

Esta fiesta resultó de un éxito completo, pues la representación de la comedia "La Tía Audaz" y los números de variedades, todos a cargo de los componentes del conjunto teatral Paco Ramiro, resultaron de muy buena aceptación.

Fueron muy aplaudidos, la señorita María Ibañez en sus cantos en guitarra, que fué obligada al bis; el señor Rafael Rocco, en sus zapateos americanos; el señor Ricardo Villagra y los dialoguistas, señor Arnaldo Arellano y señorita Elsa Manríquez.

Al finalizarse la velada teatral, los miembros del conjunto fueron llamados a escena y se les hizo objeto de cariñosos aplausos por parte del numeroso público que llenaba el local de la Sociedad Artesanos.

Se puso término a la velada, con un baile social, que fué amenizado por la orquesta que dirige el maestro musical señor Rodolfo Neira, secundado por el violinista señor Juan Fuentes.

EN EL CENTRO CULTURAL ARTURO PRAT

CONMEMORACION DEL COMBATE DE IQUIQUE Y ANIVERSARIO SOCIAL

El Sábado pasado, el Centro Cultural Arturo Prat inició con un campeonato interno de One-Step, la celebración de su primer aniversario social.

El jurado que presidió este acto, estaba formado por los señores Roberto Contreras, del Centro Martínez de Rozas; José Guajardo, del Benjamín Franklin; M. Martínez, de la Unión de Metalúrgicos; Hernán Díaz y Manuel Yáñez, del Villalobos; y los señores Carlos Vliches y Pedro Pérez, por el Centro organizador.

Correspondió el triunfo al señor Alamiro Peña y señorita Cristina Céspedes; el segundo puesto lo obtuvo el señor Carlos Cáceres y señorita Rosa Lillo.

La matinée del Domingo alcanzó un éxito. El programa literario fué muy del agrado de los asistentes, especialmente los números de los señores Miguel y Angel Núñez.

La orquesta típica, cosechó también merecidos aplausos por su correcta interpretación musical.

El banquete de la noche congregó un crecido número de comensales que ocupaban casi totalmente el local social.

El presidente, señor Heriberto Lazo, en un elocuente discurso, reseñó la labor del Centro durante su primer año de vida y agradeció la presencia de los representantes de la Sociedades amigas y de las autoridades municipales de Renca, que habían sido invitadas.

Un rasgo altamente simpático fué el espléndido chocolate servido en la mañana del Lunes a los niños del barrio, constituidos exclusivamente por hijos de obreros.

Con el baile de gala de la noche, se puso término al programa oficial que se había elaborado para la conmemoración del Combate Naval de Iquique y celebración del aniversario.

FIESTAS SOCIALES

CENTRO DE CULTURA FISICA AMERICA.— Hoy, a las 9 1|2, P. M., clase instructiva hasta las 10 1|2. Adelante, baile familiar.

CENTRO ARTES GRAFICAS.— Hoy, clase de baile, a las 9 1|2 P. M. Reunión de la comisión de fiestas.

CONJUNTO MUSICAL "LA ARMONIA".— El Domingo 27 del presente, se llevará a efecto la velada de beneficio, a fin de reunir fondos para comprar algunos instrumentos. Esta velada se dará en el Teatro Andacollo, Mapocho 2337. Esta fiesta promete tener un brillante éxito, sólo con el hecho de tomar parte el aplaudido cuadro "Arturo Alessandri P." de la A. de C. A. O. de Ch., que tantas simpatías se ha ganado donde quiera que haya actuado. Entradas para esta velada se pueden adquirir en el mismo teatro y al señor Abdón Navarro, en el Senado. Para hoy, a la s9 P. M., en Rosas 1049, se cita a los ejecutantes. Se nos pide al mismo tiempo, recomendar la asistencia a esta reunión al señor Luis Percker.

SOCIEDAD DE SOCORROS MUTUOS DE SEÑORAS "ESTRELLA CHILENA".— Esta institución llevará a efecto el Sábado 26 del presente, un acto literario-musical y baile a beneficio de los fondos sociales, en el local de la Sociedad de Comerciantes del Mercado Central, Avenida de La Paz N.o 8.

La parte teatral estará a cargo de la Asociación de Cuadros Artísticos.

El baile será amenizado por la orquesta Lacacia.

CONFERENCIA. — Próximamente el obrero ecuatoriano, señor Jacobo Efraín Cortés, dictará en el teatro Politeama una conferencia sobre intercambio comercial chileno-ecuatoriano y será amenizado por un buen programa literario-musical, a cargo de la Asociación de Cuadros.

Han sido especialmente invitados a este acto los miembros de las colonias hispano americanas residentes.

CENTRO DE LA SOCIEDAD COMERCIANTES DEL MERCADO CENTRAL.—Mañana Jueves, clase instructiva de 9 a 10.30 P. M.; en seguida habrá baile familiar.

Viernes, inauguración de las veladas culturales por la Asociación de Cuadros Artísticos de Chile, que será amenizada esta fiesta por la espléndida orquesta Lacasia.

CENTRO INSTRUCTIVO LA ALEGRIA.—Hoy clase instructiva para socios, de 9.30 a 10.30 P. M., después seguirá un baile familiar con orquesta. El producto de esta entrada es a beneficio de los enfermos del Consejo; se invita a las señoritas y centros amigos.

Mañana Jueves, asamblea ordinaria para tratar asuntos de importancia.

Asociación de nuestras Sastrerías

El Directorio invita a los asociados y al gremio de Industriales en general, a una reunión extraordinaria que tendrá lugar el Miércoles 23 del corriente, a las 9.15 P. M., en los salones de la Sociedad Unión Comercial, calle Estado número 33, con el objeto de tratar asuntos de interés general.

EL DIRECTORIO.

23-M

Las veladas gratuitas

LA SEGUNDA DE ELLAS SE EFECTUARA ESTA NOCHE EN LA UNION DE LOS TIPOGRAFOS

Esta noche se llevará a efecto la segunda de las veladas gratuitas que ha empezado a verificar la Asociación de Cuadros Artísticos Obreros de Chile.

La de esta noche se efectuará en el local de la Unión de los Tipógrafos y será amenizada por buena música.

El programa de esta velada estará a cargo del Conjunto Paco Ramiro, que tanto se ha hecho aplaudir en este último tiempo y consta de los siguientes números:

Primera parte

1. Sinfonía por la orquesta; 2. Declamación por la señorita Graciela Bravo; 3. Canciones ciollas en guitarra por la señorita María Ibáñez; 4. Canturreos y zapateos, por Felo Rocco; 5. Humoradas, por el señor Ricardo 2.o Villagra; 6. "Se ahumó la tortilla", diálogo cómico por la señorita Elsa Manríquez y el señor A. Arellano.

Segunda parte

1. Sinfonía por la orquesta; 2. Se pondrá en escena el graciosísimo sainete en un acto, titulado "La tía audaz", con el siguiente reparto: Doña Toya, señorita Graciela Bravo; Carmen, señorita Elsa Manríquez Nicolás, señor Arnaldo Arellano; Cabezas, señor Armando Bravo.

3. Gran baile social.

CENTRO DE ESTUDIOS SOCIALES REDENCION.—Hoy, clase de castellano por H. Palma y se cita a los que tomarán parte en la velada del próximo Domingo.

ACUERDOS SOCIALES

SOCIEDAD MUTUAL DE COMERCIANTES.— Se ha citado a sesión de Directorio para hoy, a las 3 de la tarde en punto.

El objeto de esta reunión, es tratar diversos asuntos de gran importancia para la Sociedad.

Se encarece la asistencia.

FEDERACION DE OBREROS DE IMPRENTA.— (Sección Santiago).—Se ha citado a asamblea para el Jueves 24, a las 9 P. M.

Se recomienda la asistencia a los personales que desean reincorporarse nuevamente a la Federación.

—A la Comisión de Contabilidad, se cita para hoy Miércoles, a las 9 P. M., para que dé término a la revisión del balance general.

Son miembros de ella, los señores Domingo Bravo, Luis Miranda y Alfredo Mateluna, conjuntamente con el ex-tesorero señor César Díaz.

UNION DE ELECTRICISTAS. — La reunión de esta noche.—Se ha citado a reunión general ordinaria para hoy, a las 7.30 P. M., en Rosas 1050. Se encarece la asistencia.

CENTRO DEPORTIVO SANTIAGO MOSCA.—Sensible fallecimiento.—Después de una larga y penosa enfermedad, ha fallecido ayer en esta capital el señor Alejandro Valdivia, socio activo del Centro Deportivo Santiago Mosca.

Este sensible fallecimiento ha sido muy lamentado entre sus numerosas relaciones.

Sus funerales se efectuarán hoy a las 10 A. M. partiendo el cortejo desde su casa habitación, Chacabuco 1332, casa N.o 14.

La Tuberculosis

vencida por el uso de

LA TRICALCINE

único remedio para

La Recalcificación

del organismo.

No confundirla con otros específicos nacionales, de nombres parecidos.

Agente depositario: VICTOR CORRY, Sucesor de M. ARDITI y Co.

Casilla 78-D. Monjitas 739

CITACIONES

Centro Artístico Ramón de Campoamor.— A ensayo general para hoy, a las 9 P. M., en el local de costumbre.

Centro Instructivo "El Despertar". —Sección Cuadro Artístico.— Para hoy Miércoles, a las 9 P. M., a ensayo a los componentes de este conjunto artístico y en especial al señor Alamiro García.

—Se encuentra enferma de cuidado, la señorita Brisalia Uribe, miembro entusiasta de este cuadro artístico.

Centro de Tapiceros de Santiago. —A la comisión de fiestas, a las 8 P. M., y al directorio, a las 9.30 P. M.

Sociedad La Universal.— A junta general para el Domingo 27, a las 9 A. M.

Círculo Juvenil [illegible] junta general para hoy, a las 7.30 P. M.

Sociedad Juvenil [illegible] de San Ignacio.— A [illegible] rectorio para hoy, a las [illegible] che.

Departamento de las [illegible] nes de Edificios I. W. W. [illegible] mio de colocadores, para [illegible] 7.30 P. M.

Departamento de las [illegible] nes de Edificios I. W. W. [illegible] mio de Baldosería, para [illegible] hoy, a las 7.30 P. M.

Departamento de las [illegible] nes de Edificios I. W. W. [illegible] mio de carpinteros, para [illegible] 7.30 P. M.

Sociedad La Universal [illegible] misión de fiestas, para [illegible] las 8 P. M., para [illegible] misiones que tendrán [illegible] matinée del Domingo [illegible]

—Al Directorio a [illegible] Domingo próximo a [illegible] y a las 9 y media A. M. [illegible] mo día, a junta general [illegible] para oír la reseña que [illegible] sidente de la labor [illegible] el Cuerpo Directivo [illegible] en el semestre que [illegible] el balance, empezará [illegible] las reformas que se [illegible] tatutos, y tratar [illegible] interés social.

Por tal motivo se [illegible] asistencia.

Centro Cultural y [illegible] turo Prat.—A reunión [illegible] naria, para hoy, a las [illegible] el local social. Pasteur [illegible] Se encarece la asistencia.

Centro Cultural y [illegible] de Mayo.—A sesión de [illegible] de socios para hoy, a las [illegible] por haber asuntos de [illegible] portancia que tratar.

Mañana, baile con orquesta [illegible] 9 P. M.

La Sociedad Empleados [illegible] Ahorros y Socorros Mutuos. [illegible] ta directiva para hoy, a las [illegible] M.

Círculo de Estudios Sociales [illegible] cisco Pattiño Infante.— [illegible] y directores de este círculo [illegible] hoy, a las 9 P. M., en [illegible] Martes 150.

Sociedad de Carpinteros [illegible] tas Fermín Vivaceta.— [illegible] de fiesta para hoy, a las [illegible]

Círculo de Amigos "La [illegible] Al Directorio para hoy, a [illegible] P. M.

Comité Pro-reorganización [illegible] blistas.—A asamblea general [illegible] las 8 P. M. Se ruega a los [illegible] delegados Casa Morand [illegible] Local: Nataniel 1677.

¿Desea Ud. Ganar [illegible] y Embellecer su [illegible]

LEA LO QUE DICE UN [illegible]

Muchas personas [illegible] men de dos a tres [illegible] mentos nutritivos [illegible] y no alimentan un [illegible] carne, mientras que [illegible] tes robustas comen [illegible] sa y engordan [illegible] ridículo alegar que [illegible] la naturaleza de cada [illegible] Los delgados contienen [illegible] gados porque carecen [illegible] cultad de asimilar [illegible] de ellas extraen [illegible] bastante para mantener [illegible] da y al parecer subsiste [illegible] nada más; y lo peor de [illegible] nada ganará con [illegible] masía, pues que [illegible] comidas al día les [illegible] nar un kilo de carne [illegible] elementos que para [illegible] nes y grasas contienen [illegible] midas, permanecen en [illegible] nos, hasta que son [illegible] cuerpo en forma de [illegible] Lo que dichas personas [illegible] es algo que prepara [illegible] cias que producen [illegible] y las ponga en condiciones [illegible] absorbidas por la sangre [illegible] das por el organismo y [illegible] das por todo el cuerpo.

"A toda persona que [illegible] gordar, yo siempre [illegible] tome una pastilla de [illegible] cada comida. CARNOL [illegible] combinación científica [illegible] los más poderosos y [illegible] gredientes de que dispone [illegible] mica moderna para [illegible] nes. Es absolutamente [illegible] y altamente eficaz y una [illegible] tilla con cada comida [illegible] aumenta el peso de [illegible] delgada a razón de una [illegible] los por semana". CARNOL [illegible] vende en las farmacias [illegible] tarios: Daube y Cía., [illegible] Valparaíso, Concepción [illegible] fagasta.

FERROCARRILES DEL ESTADO

Se pone en conocimiento de los interesados que de las propuestas públicas por repuestos para locomotoras, coches y carros, cuya apertura está anunciada para el 30 del presente mes, queda postergada para el 2 de Julio próximo, a las 3 de la tarde, la parte relativa a los diez calderos tipo 57 a que se refiere la circular de fecha 11 de Enero del presente año, agregada al Grupo impreso N.o 21, verificándose en consecuencia la apertura de las propuestas por los demás repuestos, con exclusión de los referidos diez calderos, el 30 de Mayo actual, como está anunciado.

Santiago, 1 o de Mayo de 1923.

M 12

Solicítanse propuestas públicas para la construcción del edificio principal y casa jefe estación Barrancas, las que se abrirán en el Departamento de Vía y Obras, Estación Mapocho, el 11 de Junio, a las 15 horas, donde pueden consultarse bases y antecedentes diariamente, de 14 a 16 horas.

ADQUISICION DE MATERIALES, UTILES DE ESCRITORIO Y DE IMPRENTA, ETC., PARA EL CONSUMO DEL AÑO 1923

Las propuestas públicas por materiales, útiles, etc., para el consumo de la Empresa durante el año 1923, cuyos pormenores se detallan en los cuadernos impresos (Grupos) que están para la venta en la Secretaría del Departamento de Materiales y Almacenes en la Estación de Alameda, serán abiertas en dicho Departamento, a la 3 de la tarde de los días que a continuación se indican:

Mayo 30 de 1923

Grupo N.o 1.—Aceites lubricantes y de alumbrado, grasas e hilachas, con un precio de..... $ 1.340,000 m|cte.

Grupo N.o 7.—Clavos, grapas, tornillos, tachuelas y artículos mercería, con un precio aproximado de..... $ 200,000 m|cte.

Grupo N.o 21.—Repuestos para locomotoras coches y carros, con un valor aproximado de..... $ 4.000,000 m|cte.

Bases y antecedentes en el Departamento de Materiales y Almacenes, en la Estación Alameda (Plaza Argentina).

21-M.

Sobretodos y TRAJES FINOS

$ 145

Hoy principia la colosal réclame en la

Sastrería CASA INGLESA

ALAMEDA 2594, Esq. MOLINA

Aug. O. Böhme

HUERFANOS 710, AL LLEGAR A CLARAS

CASILLA 1163

DISCOS

Llegó nueva partida de "La Princesita" por Tito Schipa

ADEMAS OFRECE LA CASA:

"LA MELINITA DE ORO", TANGO.
"HUMMING", SHIMMY.
"MILONGUITA", TANGO.
"AL DESPERTAR", TANGO.
"VIOLA PARIS", SHIMMY.
"VEN A MI", TANGO.
"DOLOR", CANCION.
"LAS CORSARIAS", PASO DOBLE.
"HOLY NIGHT", VIOLIN, VIOLONCELLO Y ARPA.
MUCHAS OTRAS NOVEDADES.

OPORTUNIDAD

Por viaje a Europa, traspásase en Viña del Mar, [illegible] abarrotes, licores y frutos del país, establecido 12 años, [illegible] desarrollo y con una clientela seleccionada.

Buen almacén, excelentes bodegas, casa habitación [illegible] ble.

Se dan grandes facilidades; admitiéndose también [illegible] hacerse cargo administración, que aporte $ 50,000 como [illegible]

Excelente oportunidad para persona joven y activa [illegible] hacer fortuna.

Por más detalles dirigirse a

CASILLA 390 — VIÑA DEL MAR.

DEPORTES

FOOT-BALL

EL 20.o ANIVERSARIO DE LA ASOCIACION SANTIAGO

LA GRAN VELADA ARTISTICA DEL DIA 28 EN EL TEATRO ESMERALDA

La velada artística organizada por la Asociación de Football de Santiago en celebración de su 20.o aniversario se realizará el Lunes 28 del actual, en la espléndida sala del Teatro Esmeralda.

En esta gran velada se proclamará a los vencedores de la temporada de 1922 y se procederá a la repartición de los premios obtenidos. El selecto programa estará a cargo de nuestros más distinguidos artistas nacionales, entre los que mencionaremos a los señores Emmanuel Martínez, Aníbal Aracena Infanta, Pedro Jota Malbrán y Juan Agustín Barriga, tomando parte también el aplaudido conjunto artístico del Audax C. S. Italiano, quien pondrá en escena la conocida obra teatral "Mustafá" que este cuadro interpreta con singular acierto.

Completan el programa algunos números extraordinarios del aficionado Lucho Barra y varias novedades que agradarán altamente a la distinguida concurrencia.

La comisión que tiene a su cargo la organización de esta velada hace un llamado especial a los distinguidos deportistas que componen las diversas instituciones que forman la Asociación, recomendándoles especialmente la asistencia con sus familias para dar el mayor brillo posible a esta simpática reunión deportiva y social para que contribuyan, en esta forma, a brindar sus aplausos a los vencedores que tras ruda jornada han ocupado los puestos de avanzada en las distintas competencia sde esta colectividad.

CIGARRILLO HABANO
MURIAS
ES EL MEJOR

Por la Copa "José Orlando Escobar"

MORNING STAR (3) v. CHILE, DE MELIPILLA (2)

Anteayer se efectuó este importante match en la cancha El Llano, que posee el Chile, en el vecino pueblo de Melipilla, bajo las órdenes del árbitro señor Valentín Collao, venciendo el Morning Star, después de una árdua labor, por 3 tantos contra 2.

La comitiva del Morning fué esperada en la Estación de Melipilla por los miembros del Chile y una banda de músicos. A las 12 M. se sirvió un banquete, donde habló a nombre del Chile el señor Sergio Morales; contestó el señor Alfonso Pizarro, y el señor Enrique Ilabaca habló a nombre del donante del premio.

El Morning regresó el mismo día por un tren de la noche.

ASOCIACION DE FOOTBALL DE SANTIAGO. — Calendario de la Copa Chile - Uruguay para la temporada 1923:

Mayo 27

Instituto Nacional I v. Morning Star I.
Unión Deportiva Española I v. Borgoño I.
Santiago I v. Audax C. S. Italiano I.

Junio 3

Electro Metalúrgico I v. Internado I.
Badminton I v. Carioca I.

Junio 10

Audax C. S. Italiano I v. Instituto Nacional I.
Morning Star I v. Unión D. Española I.
Borgoño I v. Santiago I.

Junio 17

Electro Metalúrgico I v. Carioca I.
Badminton I v. Internado I.

Junio 24

Instituto Nacional I v. Borgoño I.
Unión Deportiva Española I v. Audax C. S. Italiano I.
Morning Star I v. Santiago I.

Julio 1.o

Carioca I v. Internado I.
Badminton I v. Unión Deportiva Española I.

Julio 8

Electro Metalúrgico I v. Borgoño I.
Santiago I v. Instituto Nacional I.
Morning Star I v. Audax C. S. Italiano I.

FEDERACION UNIVERSITARIA DE DEPORTES. — El Consejo se reunió hoy a las 9.15 P. M., en "El Mercurio".

LIGA OBRERA DE FOOTBALL. —Hoy, a las 8.30 P. M., se reunirá el Consejo en Huérfanos 1062 (tercer piso).

Se recomienda la asistencia a todos los señores delegados, por haber asuntos muy importantes 8 P. M., en el mismo local.

—El directorio se reunirá a las 8 P. M., en el mismo local.

Partidas para el Domingo próximo:

Segunda serie: Sportivo Lincoyan I con Chile Atlético B.
Constitución I con U. Matías Ovalle I.
Tercera serie: U. Chañarcillo I con Constitución II.

Manifestación en El Monte

A una simpática reunión social dió lugar anteayer la manifestación, consistente en un lunch que los socios del América F. C., de El Monte, ofrecieron a su digno presidente señor Pedro Guevara con motivo de ausentarse de esa localidad para radicarse en Santiago.

En una quinta del pueblo y bajo frondosos árboles, se arregló esta artística mesa, en la que tomaron colocación no menos de 60 comensales.

Durante la reunión se charló animadamente y se hizo derroche de camaradería, hasta el momento en que el señor Armando Huerta dirigió la palabra al festejado con sentidas frases, haciendo resaltar la fecunda y generosa labor que había desarrollado en el tiempo que desempeñaba el puesto de presidente del América F. C., y lamentó la ausencia de tan caballeroso deportista, dejando un vacío difícil de llenar.

Contestó el señor Guevara con frases llenas de cariño y gratitud para tan entusiasta muchachada y prometió condyuvar a su desenvolvimiento, desde su nueva residencia con el mismo cariño que hasta entonces.

Tres nuevas Ligas

El Domingo último han quedado constituídas tres nuevas Ligas de Football: de Rengo, San Fernando y Melipilla.

Integrarán las filas de la Chile.

SELECCIONADO DE RENGO (3) CON GIMNASTICO DE ESTA CAPITAL (0).—El Lunes último se verificó en Rengo, como número especial del programa municipal para las festividades del 21 de Mayo, este interesante lance entre ciudades.

El elenco de Rengo, capitaneado por el hábil y antiguo internacional Guillermo Guzmán, obtuvo una laboriosa victoria sobre el conjunto de Santiago.

En nuestra edición vespertina daremos mayores detalles sobre esta lucida reunión.

Compro Mamparas
para oficina, 4 metros, en buen estado.
HUERFANOS 1223.—OF. 7

EL DIRECTORIO DE LA FEDERACION SPORTIVA NACIONAL SE REUNE HOY

EN LA ULTIMA ASAMBLEA SE PUSO TERMINO AL INCIDENTE PENDIENTE

Se aprueba el informe de la Comisión Investigadora que desestima los cargos

El directorio de la Federación Sportiva Nacional de Chile celebró en la última semana dos sesiones con el objeto de imponerse del informe de la Comisión Especial de Investigación y de tomar un acuerdo definitivo sobre el último incidente entre el ex-prosecretario y el tesorero.

Los señores Betteley, Stewart y Besoaín, en un extenso trabajo, estudian los documentos y declaraciones presentadas por el señor Valdivieso y demás personas que habían sido llamadas a declarar.

El informe expresa que el primer cargo del señor Valdivieso es infundado y que en cuanto al segundo, el ex-prosecretario no ha presentado ningún documento que, a juicio de la Comisión, sirva de antecedente para confirmar sus afirmaciones.

Usó primeramente de la palabra el tesorero para preguntar a los miembros de la Comisión y a la sala si aún tienen alguna duda a las cuales él debe responder. Se lee un cuestionario de la Comisión, el que es contestado inmediatamente por el tesorero. Usa a continuación extensamente de la palabra el señor Valdivieso para rebatir algunos puntos del informe. Manifiesta que jamás ha querido atacar la honorabilidad del tesorero; que sólo se ha referido a las cuotas, pues tiene la convicción personal que el tesorero adelantó algunos fondos. Agrega que siendo el tesorero un periodista de mucha experiencia, ha presentado las cosas en tal forma que es difícil probar con documentos el cargo formulado.

Antes de votase el informe, el tesorero declara que ha probado que la convicción personal del señor Valdivieso no tiene base alguna, ya que ha indicado los nombres de las personas que le cancelaron oportunamente cada una de las cuotas. Insiste en preguntar si aún queda alguna duda para desvanecerla en el acto. Como nadie hiciera uso de la palabra y habiendo terminado el plazo que se había concedido al señor Valdivieso para rebatir el informe, se votó la parte de este documento que se refiere al incidente. El resultado de la votación fué: 6 votos por la afirmativa, 2 abstenciones y uno en contra.

Votaron por la afirmativa los señor Amtmann, Blanco Garcés, Severo Rojas, Ithel Stewart, Rosalindo Gómez y Ventura Debezzi; se abstuvieron los señores Fanta y Pezoa, pues el informe tiene relación con ellos; votó en contra el señor Valdivieso, no obstante haber sido él quien propuso a los tres miembros de la Comisión.

El señor Stewart manifiesta que los tres miembros de la Comisión que firman el documento habrían votado favorablemente si hubieran estado presentes, pues se trata de un trabajo muy laborioso y hecho a conciencia.

Se acordó, finalmente, celebrar sesión a las 6.30 P. M. de hoy, con la siguiente tabla:

1.o Juegos Deportivos de Suecia en 1923;

2.o Nombramiento de comisiones (Estadística, Disciplina y de Estadio).

3.o Renuncia de un miembro de la Comisión pro-unificación del foot-ball.

4.o Parte del informe de la Comisión Investigadora que se refiere a la secretaría y a la última junta general.

BASKET-BALL

LIGA BASKET BALL Y VOLLEY BALL DE SANTIAGO. — Secretaría Provisoria: San Antonio 74. — El consejo de esta Liga está citado para hoy a las 9.30 de la noche para tratar importantes asuntos para la buena marcha de la institución.

Se recomienda la asistencia y puntualidad en la hora.

CICLISMO

AUDAX CLUB SPORTIVO ITALIANO.— Directorio para hoy, a la 1.30 en la secretaría San Isidro N.o 92.

CLUB CICLISTA INTERNACIONAL.— Cita a junta general para hoy, a las 9 P. M., en los salones de la Unión Ciclista de Chile, Huérfanos 1062.

CLUB CICLISTA LIBERTAD, MAIPU. — Cita a junta general, para hoy a las 8.30 P. M., en el local de costumbre.

HULE PARA SUECOS
marca "ROSA" A, legítimo, vendo sin competidor:
Por piezas de 12 yardas, o sean 11 metros: $ 136.
Por cantidades menores, a $ 12 el metro.
SUELERIA LA SANTIAGUINA. Av. INDEPENDENCIA 379

ATLETISMO

CENTRO SPORTIVO ATLANTIDA. — El Domingo último se llevó a efecto el segundo torneo interno de la temporada de este club, cuyos resultados fueron los siguientes:

100 metros planos: 1.o José García; 2.o Humberto Romero; 3.o 3.o C. Frías. Tiempo: 1.1 2|5.

1.500 metros planos: 1.o José Infante; 2.o Antonio Morell; 3.o 3.o C. Astorga. Tiempo: 4.53.

Salto largo con impulso: 1.o José García; 2.o Humberto Gómez; 3.o C. Frías. Distancia: 5.90 metros.

Bala: 1.o Alejandro Maya; 2.o Carlos Daveggio; 3.o Juan Alliste. Distancia: 9.25 metros.

200 metros planos: 1.o Humberto Romero; 2.o José García; 3.o C. Frías. Tiempo: 2.4 3|5.

5.000 metros planos: 1.o José Infante; 2.o Emilio Solís; 3.o C. Astorga. Tiempo: 17 1|2.

400 metros planos: 1.o Humberto Romero; 2.o Humberto Benvenutto; 3.o Antonio Morell. Tiempo: 55.

Cita a junta general para hoy, a las 8.30 en el local de costumbre.

ATLETICO ESCUELA DE MEDICINA.— Directorio para hoy, a las 7 P. M., en Avenida San Luis 1410.

ATLETICO ESCUELA NORMAL. — Hoy a las 3.30 P. M., deben encontrarse en los Campos de Sports de Ñuñoa, los siguientes atletas, con el objeto de registrar el tiempo y distancia en las pruebas en las cuales tomarán parte en el próximo torneo del 10 de junio:

100 metros: Lara, Olguín, Latuz y Poblete.

200 metros: Bascuñán, Ab. Vargas O. y Lara.

400 metros: Parra, E. Vargas O., Poblete y Zenteno.

800 metros: Palma, Ruiz, Moreno, Reyes, Acuña y Guzmán.

1,500 metros: Palma, Pérez J. y Pérez U.

5,000 metros: Vera y Gallardo.

10,000 metros: Palma y Pérez J.

10,000 metros marcha: Vera, Pérez y Reyes.

110 metros vallas: Lara, Vargas, Salas y Porras.

400 metros vallas: Lara, Vargas y Miranda.

Disco: Bascuñán Ab., Parra y E. Pobelte.

Dardo: Paredes, Miranda, Bascuñán Ab.

Martillo: Poblete, Bascuñán Ab. y Morales.

Bala: Cabezas J. y Poblete.

Garrocha: Anativia y Latuz.

Salto alto con impulso: Porras, Díaz y Marín.

Salto largo con impulso: Vargas O., Lara y Vargas L.

Triple: Pasterrie, Vargas L., Lara y Vargas O.

La institución tomará muy en cuenta la asistencia a este entrenamiento.

SANTIAGO ATLETICO. — Cita a junta general para el jueves, a las 9 P. M., en "El Diario Ilustrado".

El Directorio presentará a la junta general un informe relacionado con su dirección.

PEDESTRISMO

EL TORNEO PEDESTRE DE ANTEAYER EN EL PARQUE COUSIÑO

SE REALIZA CON ESPECIAL BRILLO BAJO LA DIRECCION DE LA LIGA PEDESTRE DE SANTIAGO

Entre las numerosas reuniones deportivas llevadas a efecto anteayer en conmemoración del combate de Iquique, se destacó por el interés que logró despertar la que organizó la Liga Pedestre de Santiago, en el Parque Cousiño anteayer en la mañana.

No menos de dos mil personas siguieron con sumo entusiasmo las alternativas de las pruebas.

Digna de todo aplauso es la labor de la Liga que silenciosamente trabaja por la mayor difusión de las actividades deportivas entre nuestros obreros y especialmente el entusiasmo de sus directores señores Martiniano Becerra, el más antiguo de los campeones pedestres, y Gabriel Droguett.

Poco después de las 9 A. M., se inició el programa con la carrera de 5,000 metros, por la pista de maicillo que rodea a la elipse, interviniendo 12 atletas, no ganadores de 1.o, 2o. o 3.er premios en los años 1922 y 1923.

Puesto el lote en movimiento, se destacó de inmediato Rozas, seguido muy de cerca por Arancibia y otros.

Durante las primeras vueltas los corredores siguieron en el mismo orden hasta que en las últimas vueltas se hizo presente Ducassi, quien comenzó a avanzar con absoluta seguridad hasta trasponer la meta, precediendo por pocos metros a Rozas; el tercer lugar lo ocupó Juan de D. Díaz.

A continuación se corrió la prueba de 100 metros, en la pista del velódromo, interviniendo solamente dos de los inscritos, los señores Alejandro Rozas, del Pietro Dorando y Julio Reyes, particular.

En esta prueba venció estrechamente el primero de los nombrados.

En seguida se realizó la carrera de 1,600 metros para señoritas, prueba que logró entusiasmar grandemente a la gran concurrencia.

Llamadas las inscritas, sólo se hicieron presentes las señoritas Margarita Lillo, del H. Kolemainen y Mercedes Calderón, del P. Dorando.

Ordenada la partida, ambas corredoras avanzaron juntas, sin aventajarse visiblemente durante los primeros mil metros, pero a partir de esta distancia la señorita Lillo empezó a distanciarse.

En medio de las manifestaciones del público, cruzó la meta victoriosa la señorita Lillo.

El tiempo puesto en la prueba fué de 7 minutos 5 segundos, considerado excelente para esta distancia en concursos para señoritas.

Se dió término al espléndido programa con el record de la hora, en el que hicieron acto de presencia 14 corredores.

*

Desde su iniciación, la carrera adquirió gran interés. Las alternativas de la prueba fueron múltiples, destacándose el excelente corredor Manuel Madrid, quien por su estilo y resistencia, nos recuerda a los campeones Jorquera y Plaza.

El orden de llegada y distancia de recorrido, fué el siguiente:

1.o Manuel Madrid, del Club Pietro Dorando, 17,223 metros 18 centímetros; 2.o Carlos White, de Centro Intimidad, con 16,604 metros 25 centímetros; 3.o Manuel Arce, del Atlético Royal, con 16,371 metros 67 centímetros.

En resumen, una reunión deportiva que dejó ampliamente satisfechos a los asistentes, y que honra a la institución organizadora.

Los premios para los ganadores se repartirán el Lunes próximo, en Av. Matta 1371.

BILLAR

ACADEMIA DE BILLAR DE SANTIAGO. — El match a 30 carrambolas en tres barandas, que se llevó a efecto el Jueves en la noche, lo ganó el señor Augusto Castillo.

La concurrencia fué numerosísima.

EXCURSIONISMO

CENTRO DEPORTIVO LOS PIRINEOS.— Este Centro se reúne hoy, a las 9 P. M., en su local 10 de Julio 1013.

Se nos pide avisar a los socios que ha quedado organizada la sección box, que estará a cargo del señor Ventura Debezzi. Las clases funcionarán los días Lunes y Jueves de 8.30 a 11 P. M.

—La última junta general eligió vice-presidente al señor Eduardo Saavedra, tesorero al señor Modesto Viliar, pro-tesorero al señor Manuel Sola, secretario al señor Luis Pezoa G., y pro-secretario al señor Ernesto Flores G.

El presidente señor Baldomero Díaz en un bien inspirado discurso manifestó su complacencia por la acertada elección de las personas nombradas que son un signo de progreso para la colectividad.

CUERPO EXCURSIONISTA J. MATTE GORMAZ. — La junta general de esta corporación se reunirá hoy, a las 9 P. M., en su local de costumbre.

CUERPO DE EXPLORADORES CAUPOLICAN. — Con todo éxito se efectuó la excursión que este cuerpo tenía anunciada para los días 20 y 21 del presente al Cajón de Maipo; la partida se efectuó el Domingo en tren de 8.30 A. M., para arribar a San José de Maipo, a las 11 A. M., en donde se levantó campamento y se dió principio al programa de excursión el cual fué cumplido en todas sus partes; las charlas ofrecidas por los señores Romelio Olmos y Humberto Tapia, fueron muy del agrado de los excursionistas.

El programa atlético fué desarrollado en la siguiente forma:

100 metros planos: 1.o E. Mall; 2.o L. Navia; 3.o A. Díaz.

800 metros planos: 1.o H. Tapia; 2.o R. Olmos; 3.o M. Luna.

1.500 metros planos: 1.o H. Tapia; 2.o M. Luna, 3.o A. Díaz.

Lanzamiento del dardo: 1.o A. Quijada; 2.o J. Zentilli.

Lanzamiento de la bala: 1.o J. Zentilli; 2.o E. Mall.

Lucha del cable: triunfó el equipo compuesto por los señores Enrique Mall, Romelio Olmos, José Zentilli, Alberto Díaz y Juan Tapia.

Los excursionistas traen de la localidad, buenos recuerdos.

Nuestras felicitaciones al señor Enrique Mall S., iniciador y jefe de la excursión, el cual trabajó con ahinco por presentar un programa y correcto y atrayente.

DIRIGENTE ENFERMO. — Se encuentra enfermo de cierta gravedad el distinguido dirigente excursionista, señor Guillermo Maldi, S., secretario de la Asociación de excursionistas y exploradores de Chile y presidente del Cuerpo Caupolicán.

CUERPO DE EXCURSIONISTAS H. MAGALLANES. — Cita a todos los miembros de este cuerpo, a sesión para hoy, a las 8.30 P. M., en la secretaría.

CITACIONES

Peñarol F. C.— A junta general para hoy, a las 8 1|2 P. M., en el local de costumbre.

1.o de Mayo F. C.— A junta general para hoy, a las 8 P. M., en primera y a las 8.30 P. M., en segunda citación, en A. Prat N.o 929.

Viajante F. C.— Sección pedestre, para mañana, a las 8.30 P. M., y junta general a las 9 P. M., en el local de costumbre.

Santiago Rangers F. C.— Al Directorio para hoy, a las 9 P. M., en 21 de Mayo 547.

Morning Star F. C.— A junta general para mañana, a las 9 P. M., en la secretaría.

Cinco de Abril F. C.— A junta general para mañana, a las 8.30 P. M., en Valparaíso 1080.

Club Instituto Nacional.— A junta general para mañana, a las 9.30 P. M., en Huérfanos 1062.

Tabla: Reorganización de los equipos.

General Borgoño F. C.— A junta general para hoy, a las 9 P. M., en "El Mercurio".

Patria y Hogar F. C. — A junta general para hoy, a las 8 P. M., en Renglfo N.o 779.

Lautaro Atlético F. C.— A junta general para hoy, a las 9 P. M., en primera citación, y a las 9 3|4, en segundo, en Aldunate 463.

Lautaro F. C.— A junta General para hoy, a las 9 1|2 P. M., en Aldunate 463.

Eleuterio Ramírez F. C.— A junta general para hoy, a las 8 P. M., en Maestranza N.o 567.

Capitán Prat F. C.— A junta general para mañana, a las 8 P. M., en la secretaría.

Unión Chilena F. C.— A junta general para hoy, a las 8 P. M., en Matucana N.o 71.

Mundial Club.— Al Directorio y socios en general para hoy, a las 9 1|2 P. M., en la secretaría.

Gimnástico F. C.— A junta general para mañana, a las 8 P. M., en la Casa de los Deportistas, Huérfanos 1093.

GRAN VENTA
DE
¡SALDOS!
CASA MUZARD

SECCION TEJIDOS

GENEROS de lana para trajes ... $ 9.80
GENEROS de lana para trajes ... $ 12.80
GENEROS de lana para Abrigos ... $ 19.80
TERCIOPELOS de lana ... $ 29.80
TERCIOPELO inglés fino, negro ... $ 11.80
CREPE de China, todos colores ... $ 19.80

Papel fino para cartas - La Caja $ 2.75

Sección Menaje

CUCHARAS para huevo, metal alpaca, desde ... $ 0.40
CUCHARAS para postre, metal alpaca, desde ... $ 0.60
CUCHARAS y Cubiertos para mesa, alpaca, desde ... $ 0.80
CUCHILLOS finos, para mesa, desde ... $ 2.50
SALEROS de vidrio, desde ... $ 0.90
PLATOS de vidrio, desde ... $ 1.10
FRASCOS de vidrio para dulces, desde ... $ 1.10
DULCERAS, desde ... $ 1.70
JARRITOS para ponche, desde ... $ 2.00
MANTEQUILLERAS, desde ... $ 2.80

Sección Perfumería

JABON Windsor, el pan ... $ 0.30
JABON Royal, el pan ... $ 0.40
JABON Leche y Miel, el pan $ 0.60
JABON Especial Michaud, el pan ... $ 1.25
AGUA DE COLONIA fina, el frasco ... $ 4.80
ESENCIA fina de Roger y Gallet, desde ... $ 7.80

Sección Guantes y Corsetería

CALCETINES para niños, desde ... $ 0.90
CALCETINES para hombres, ... $ 1.60
CAMISETAS tejidas para señoras ... $ 5.90
CALZONES de jersey, para señoras ... $ 5.80
GUANTES de abrigo, desde $ 4.90
GUANTES Cabritilla, finos, desde ... $ 14.80
GUANTES gamuza finos, desde ... $ 14.80
VELOS para la cara, el metro $ 2.50
LANAS para tejer, desde ... $ 2.90
CAMISAS de dormir en moletón, bordadas ... $ 24.80
MATINEES en rico moletón de lana ... $ 34.80
PAÑUELITOS de fantasía, novedad, desde ... $ 2.90

¡PIEL DE OVEJA!
TEJIDO
De Gran Novedad
— PARA —
Abrigos
VALOR DE 75
REBAJADO A
$ 54.80

EJERCITO Y ARMADA

L JEFE DE LA DIVISION VISITARA A LOS CONSCRIPTOS DEL ACTUAL CONTINGENTE MILITAR

L PAPA CONDECORA AL INTENDENTE MILITAR DE LA I DIVISION

as atribuciones del Mayor Oficial de Estado Mayor de la Brigada Combinada

La conmemoración del 21 de Mayo en el Ejército

EL NUEVO CONTINGENTE MILITAR

Ioy en la mañana, el Jefe de División, General Cabrera, dará nienzo a una visita a todos los rpos de la guarnición, con el eto de imponerse personalmente resultado del reclutamiento actual contingente militar.

En esta oportunidad, el General brera les dirigirá la palabra a ciudadanos que ya tienen más o menos un mes de vida de cuartel, para darles a conocer sus deberes y derechos.

La visita se iniciará a las 8 y media de la mañana, empezando por el Regimiento Buin para continuar en el Pudeto, terminando con el Tacna.

Mañana se proseguirá con el cantón militar de Providencia.

EL 21 DE MAYO EN EL EJERCITO

Con motivo de la celebración de a memorable fecha se desarro- en el Batallón de Telégrafos un eresante y significativo progra- en la mañana de este día, siendo éste presenciado por todo el sonal de suboficiales, tropa y nscriptos del Batallón. Atrajo pecialmente la atención los tes desarrollados por los tenientes mez y Almozara.

En la tarde se reunió en el Cao de Oficiales un grupo de falias de nuestra sociedad, espelmente invitadas a un dancing. Entre los asistentes pudimos otar la a las siguientes señoras: Teresa de García, Tomasa de bar, Ema de Behncke, Tea de rtado, Sara de García, María de nny, Sara de Concha, Julieta de lanueva, Violeta de Ortiz, Elvide Meza.

Señoritas: Ruth Villanueva de la C., Isabel y Teresa Silva Villanueva, María García C., Yolanda Ugarte L., Mercedes Aldunate Bascuñán, Esther Ríos Varela, Enriqueta Barrientos B., Isabel Plaza de la B., María y Marta Tobar, Leontina y Cristina Iribarren Eva y Julia Martínez, Estela Amanda Jilabert, Adriana y Ana Behncke, Clara y Graciela Sierra Canales, Clementina Jorquera.

Señores Rogelio Ugarte, Diego Escanilla, Armando García B., Alcibíades Sánchez, Luis Ríos Varela, Heriberto Behncke, Rodolfo Concha, Carlos Hurtado, Enrique Hanny, Jorge y Marcial Plaza de la B., Teófilo Gómez, Gonzalo Almozara, Rafael Ortiz, A. de la Barra, Eduardo Taulis, Erick Riele, Deleskar Iribarren, Eduardo Bello, Ernesto Sandoval U., Abelardo García, Carlos y Raúl Villanueva, Germán y Edgardo Pinochet, Guillermo Hormazábal.

EN EL REGIMIENTO CAZADORES

Con este mismo motivo se efectuaron diversas reuniones de cultura física, en las que sobresalieron los oficiales, suboficiales, aspirantes y tropa.

Se repartieron los premios donados por el Club del Regimiento y por el aspirante don Luis Ramírez Arís, entusiasta esgrimidor que empató el primer lugar con el mejor de los suboficiales que se presentaron al torneo de esgrima.

En el Regimiento, sin descuidar la correcta preparación militar, se da gran entusiasmo a las grandes ramas del deporte, como atletismo, box, esgrima, tiro, foot-ball, cuyos concursos se verificaron ayer

Pruébelas y economizará dinero. En venta en todas las ferreterías de primer orden e báñez 240. Santiago. Casilla 2702

Condecoración al Intendente Militar de la I División

El Intendente Militar de la I División, señor José M. Hurtado Rojas, ha sido condecorado por el Papa con la "Cruz Porcelescis et Pontifice".

Esta condecoración será entregada por el Obispo Caro, de Iquique.

El Mayor oficial de Estado Mayor de la Brigada Combinada

El Ministerio de Guerra ha dispuesto que el mayor oficial de Estado Mayor de la Brigada Combinada tenga el carácter de jefe de Estado Mayor con atribuciones de oficial de Estado Mayor de División, de acuerdo con lo dispuesto en el Reglamento Orgánico N.o 2 del Ejército.

PRESENTACIONES.— Ayer se presentaron a la Comandancia General de Armas el cirujano de la III División, señor Alcibíades Santa Cruz y el cirujano señor Félix A. Moena; el capitán Coriolsto Herrera y el teniente Eduardo Moya.

ASOCIACION DEPORTIVA MILITAR DE CHILE.—De orden del presidente de esta Asociación se ha postergado hasta nuevo aviso la sesión que debía celebrarse en esta fecha, por motivo de hallarse en reorganización la Comisión de Vigilancia.

LA REFORMA DEL REGLAMENTO ORGANICO DEL EJERCITO.—En una de nuestras ediciones anteriores dimos la noticia de que el Estado Mayor General había redactado un proyecto de reforma del Reglamento Orgánico del Ejército.

Se nos ha informado que dicho proyecto ha sido considerado en uno de los últimos consejos de generales y que, para su estudio se designó una comisión compuesta por los generales Brieba y Altamirano.

Hudson cerrado
COUPE FLAMANTE
Vendo por mitad de su valor.
EDIFICIO ARIZTIA. PISO 9, OFICINA 16

B O X

LOS GRANDES MATCHS DEL SABADO EN EL AMERICAN CINEMA

WILLIE MURRAY PELEARA 12 ROUNDS CON MANUEL BASTIAS

Los preliminares.—El semi fondo.—El árbitro

Caracteres de suma importancia prestigian el encuentro que el sábado próximo deberán sostener los profesionales Manuel Bastías y Willie Murray.

En efecto, se trata de una competencia entre el mejor peso medio de Valparaíso al Norte de la República, en contra de uno de los más hábiles profesionales radicados en la capital.

Nuestros aficionados, por su parte, están dispuestos a apoyar moralmente el triunfo de Willie Murray y es así como concurren en gran número y diariamente a la Federación a presenciar sus sesiones de training. Murray ha dejado esta vez plenamente satisfechos a sus admiradores, pues se ve que ha trabajado tesoneramente.

EL TRAINING DE BASTIAS

El gimnasio de don Felipe Zúñiga se ve ahora muy concurrido por distinguidos aficionados nortinos y aún de esta capital, que acuden a presenciar los trabajos de Manuel Bastías. En días pasados le vimos frente al campeón Víctor Contreras y nos convenció su escuela como su valentía.

Se trata de un boxeador llamado a dar más de una sorpresa a nuestros aficionados y resulta inexplicable que con tales merecimientos no lo hayamos visto aún frente al campeón Duque. Posee golpes cortos de indudable eficacia y castiga tesoneramente al corazón y al estómago, sin que con esto queramos decir que no tenga golpes precisos al mentón.

Los porteños no están desacertados al confiar en su escuela y en su valentía.

LO QUE DICE EL REPRESENTANTE DEL NEGRO

Ayer tuvimos el agrado de conversar con el representante de Murray, señor Rodríguez, quien se sirvió decirnos lo siguiente:

—Tras laboriosas gestiones, conseguí que la Federación levantara el castigo a Willie Murray y hasta me he hecho responsable ante la dirigente de la futura actuación de mi pupilo. Willie está francamente decidido a pelear valientemente hasta lograr el puesto que por sus merecimientos le corresponde. Se ha preparado con esmero y entusiasmo, por lo que—agregadas su escuela y rapidez—debe vencer a Bastías. Al rival de Murray lo conozco desde que se inició y admiro su tesón para surgir. Siempre ha sido diestro, valiente y de fuerte punch y, sobre todo, es honrado a carta cabal porque le tiene verdadero amor a su profesión. Murray sabe todo esto y por lo mismo está convencido de que, por desgracia para él, en su reaparición se le ha puesto al frente un hombre muy difícil de derrotar. Quizá sea esto mejor, pues así veremos a Willie Murray empleando su asombrosa habilidad boxeril.

EL LOCAL DEL ENCUENTRO

Ayer hemos visitado el Teatro American Cinema, ubicado en Arturo Prat Esq. Alonso Ovalle, y pudimos imponernos de las importantes reformas que se han introducido con el objeto de darle más amplitud y comodidad.

El American Cinema ha quedado en inmejorables condiciones y desde sus diversas aposentadurías podrá dominarse el ring con gran facilidad. La amplitud del local permitirá a la empresa cobrar precios bajísimos por todas las localidades populares. Las autoridades y la prensa, tendrán acceso al local por la calle Serrano, pues estarán ubicadas en el amplio escenario de dicho teatro.

CAMPEONATO ANTONIO SIES.—El sorteo de la 3.a serie se realizará hoy en este diario.—Hoy, a las 6.30 de la tarde, se realizará en esta Redacción el sorteo de la tercera serie del Campeonato Antonio Sies, que con tanto éxito desarrolla el Murillo Reyes B. C.

Asistirá la comisión del torneo formada por los señores Manuel Sies, Raúl Islas Prieto y Jorge Ascui Pruneda.

Se nos encarga avisar a los peleadores inscritos que deben estar todos entrenados a fin de que se realice el Martes de la próxima semana la primera rueda la tercera serie, en la que el pugilista oriental Alejandro Trías hará entrega de los guantes obtenidos en su pelea con Palacios, los que con anterioridad había ofrecido al secretario del Campeonato Sies.

GIMNASIO "RODOLFO NUÑEZ M." (Comuna San Miguel).— Han firmado contratos a pelea los aficionados Luis Recabarren y Ernesto Castro.

Ernesto Miranda y Augusto Alvarez.

Cristóbal Gómez y Humberto Tapia, para efectuarse los encuentros el Domingo 27, en el Gimnasio Rodolfo Núñez, a las 2 1|2 P. M.

CENTRO DEPORTIVO LOS PIRINEOS.—Este Centro ha iniciado sus clases de box a cargo del señor Ventura Debezzi.

Los días hábiles son Lunes y Jueves, de 9.30 a 11 P. M.

La secretaría funciona en 10 de Julio 1013.

CENTRO ANTONIO PARISI B. C.—Cita a reunión para hoy, a las 5 1|2 P. M.

LAS PELEAS DE MAÑANA EN EL HIPPODROME CIRCO POR LOS CAMPEONATOS DE LA ASOCIACION AMATEURS DE BOX DE CHILE

Mañana se desarrollará en el local del Hippodrome Circo los encuentros por los campeonatos anuales de la Asociación Amateurs de Box de Chile.

El programa será interesante y en él participarán los mejores elementos de los principales Centros de la capital, los que disputan para sí los honores del triunfo.

LOS CONTENDORES

Mañana actuarán los siguientes aficionados:

Por el peso mosca: Juan Vera y Mario Valdés; Moisés Lócaros y Carlos Ibarra.

Peso gallo: Luis Gómez y Nemesio Quintana.

Peso pluma: Julio ... Benjamín Becerra ... lle y Germán Meza.

Peso liviano: Artemio ... José Ramírez; Alfredo ... Pedro Latorre.

Peso medio liviano: ... Valenzuela, y Juan ... Herminio Flores y ...

Todos estos encuentros ... 5 rounds, con uno más ... empate.

Con el fin de atender a ... forma del desarrollo del ... la dirigente ha fijado ... cuentros precios ... lares, lo que es una ... la calidad del espectáculo.

LOS GRANDES MATCHS DEL DOMINGO PROXIMO EN EL PARQUE COUSIÑO. — Subercaseaux contra Muñoz.—Hevia versus Vargas.—Un espectáculo que merece recomendarse por su innegable interés, es el que se ofrecerá el Domingo venidero en el Estadio del Parque Cousiño, y que tiene por base el match revancha concertado entre los aficionados señores Enrique Subercaseaux y Custodio Muñoz.

El reciente encuentro de estos campeones tuvo, como se recordará, un resultado inesperado que ha dado margen a que se crea que la victoria del representante de la Policía fué debida solamente a una casualidad. Ante tal difundida creencia, Custodio Muñoz, no ha trepidado en aceptar la revancha que le solicitara el campeón de Chile de los peso medio (aficionado) y al efecto se ha organizado el interesante espectáculo que comentamos. Los boxeadores han acordado ceder su premio al Estadio Policial y al Gimnasio del Cuerpo de Carabineros, cuyas jefaturas patrocinan este torneo, rodeándolo de gran prestigio.

Los preliminares del programa serán llenados con importantes competencias entre los mejores aficionados de los Centros de Box y por un match a diez rounds, con decisión y guantes chicos, entre Abelardo Hevia y Ramón Vargas.

Ramón Vargas es un boxeador que, aunque nuevo, ha demostrado especiales condiciones para pugilista, pues ha logrado destacarse en forma admirable sobre más viejos peleadores.

IGUALDAD Y TRABAJO B. C.—El próximo Domingo se llevarán a efecto en el local de este Centro, Andes 3028, siete matchs entre los mejores aficionados de los diferentes centros de la capital.

Sirve de base al programa el match a 8 rounds entre Víctor Améstica, del Audax Italiano y Fernando Bohn, del I. y Trabajo.

LUIS A. GONZALEZ ... Gran interés ha despertado ... los aficionados el campeonato ... pluma organizado por el ... González B. C." y no ... nos, dado el valor de los ... premios que se disputarán.

Nuestros amateurs han ... pondido ampliamente al ... que el Luis A. González ... cho, al organizar este ... torneo, que llamará ... atención por su importancia ... para los que obtengan los ... como para el box aficionado.

Era necesario que los Centros de Box se penetraran de la ... tancia que estos campeonatos ... quieren, siempre que ... en bien del noble deporte ... defensa propia, y acompañado ... mismo tiempo de la debida ... pensa que sirva al mismo ... de estímulo a los ganadores ... un bonito recuerdo de ... organizadas en su honor.

Es por esto que no ... al augurar a este campeonato ... una feliz realización, y ... nizadores, así como los ... de los premios, puedan ... tisfechos de sus resultados ... guramente deben obtener.

EN EL TEATRO CONDELL. Hoy se efectuará en ... del barrio Providencia ... tes match de box, sujetos ... guiente programa:

4 rounds entre Manuel ... y Humberto Padilla.

5 rounds entre Luis ... y Aníbal Valdivia.

4 rounds entre Luis ... Arturo Aránguiz.

6 rounds entre Armando ... cha y Armando Morán.

10 rounds entre los ... Diego Garrido, de 51 kilos ... G. Lagos, de 58 kilos.

JAMES PERRY B. C.— ... sesión para hoy, a las ... che, para elegir directorio ... tar asuntos de orden ... sumo interés.

NATIONAL

Registradoras "National" Impresoras de Recibos. A precios módicos.

Estas Registradoras "National" proporcionan al dueño de un pequeño establecimiento, a un precio modico, las mismas ventajas que un establecimiento de mayor importancia obtiene de una registradora de mayor precio, impresora de recibos.

Hacen posible que el pequeño establecimiento pueda dar tan buen servicio como lo dan en el más grande almacén, con análogas ventajas para el comerciante, sus empleados, y sus clientes.

Las vendemos por mensualidades.

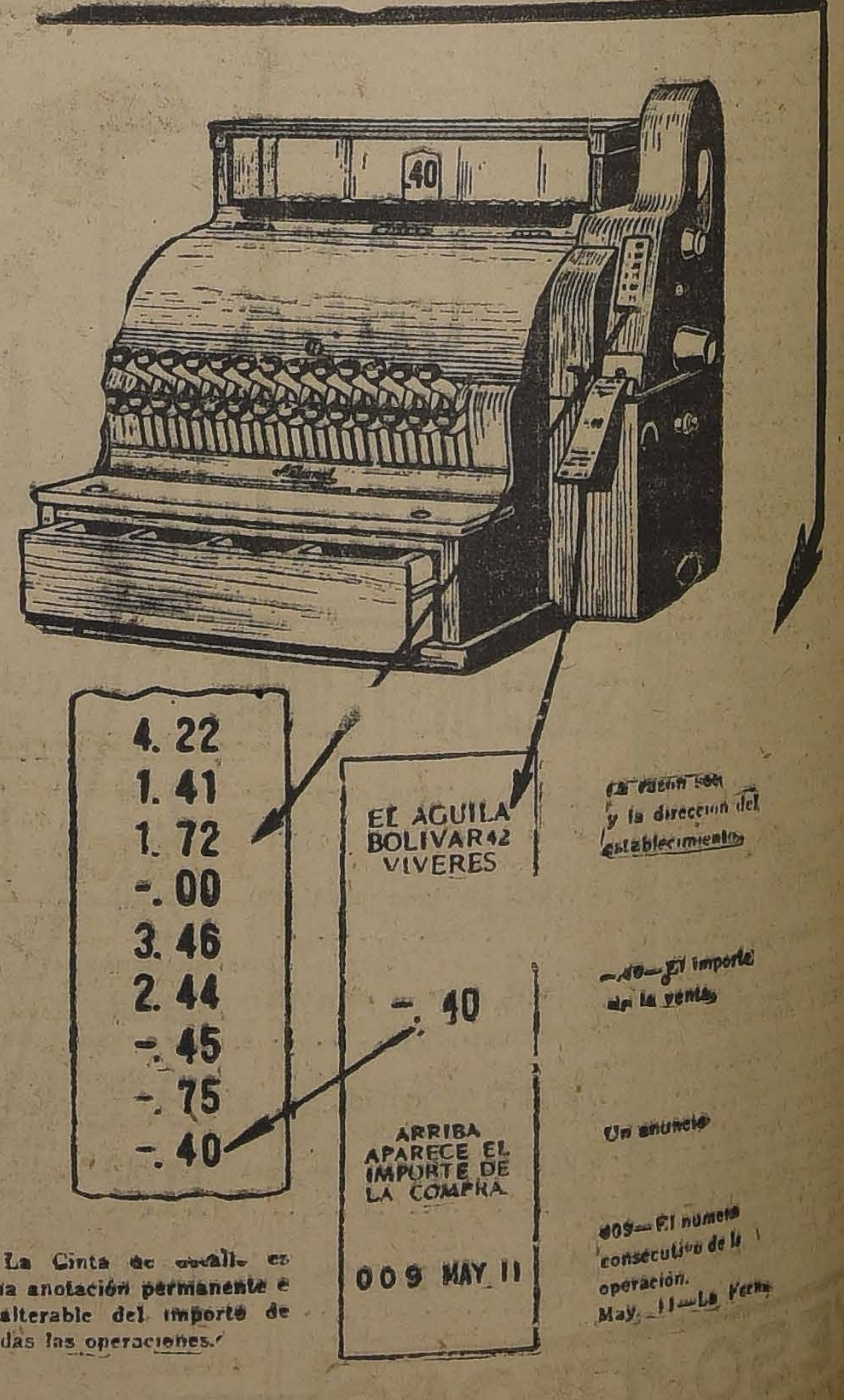

La Cinta de detalle es una anotación permanente e inalterable del importe de todas las operaciones.

Recorte y envíenos este cupón Le mandaremos nuestro folleto titulado "Las Vidrieras son su mejor anuncio"

Nombre ______
Dirección ______
Clase de Negocio ______
N.° de Empleados ______

Cajas Registradoras "National"

(Fabricadas por The National Cash Register Co. Dayton, Ohio U. S. A.)

Unicos Importadores:

Graham, Rowe & Co.

VALPARAISO — Cochrane 819

SANTIAGO — Bandera 275

INDUSTRIAS Y COMERCIO

CAMBIOS BANCARIOS DE AYER

PLAZAS	Monedas	Valor de la £ a la par	Valor de la £ a la vista	CHILE 90 d. v.	CHILE vista	ESPAÑOL 90 d. v.	ESPAÑOL vista	ANGLO S. A. 90 d. v.	ANGLO S. A. vista	NAC. CITY 90 d. v.	NAC. CITY vista	GERMANICO 90 d. v.	GERMANICO vista	LOND. y RIO 90 d. v.	LOND. y RIO vista	FRANCES 90 d. v.	FRANCES vista	HOLANDES 90 d. v.	HOLANDES vista
LONDRES	Libra	1	1	35.50	35.80	35.50	35.75	35.50	35.75	35.60	35.80	35.50	35.80	35.50	35.75	35.50	35.75	35.50	35.75
PARIS	Franco	25.22	69.50	0.51	0.51½	.....	0.51½	0.51¼	0.51¾	.....	0.51½	.....	0.53	0.513	0.5155	.....	0.51¼	.....	0.51½
HAMBURGO	Marco	25.22	—	.....	.....	.....	000011½	.....	.....	.....	.....	.....	000019	.....	.....	.....	.....	.....	0.00018
NUEVA YORK	Dólar	4.36	4.63½	.....	7.71	.....	7.72¾	.....	7.71	.....	7.72	.....	7.72	.....	7.72	.....	7.69	.....	7.71½
ESPAÑA	Peseta	25.32	30.38	1.16¾	1.18	.....	1.18	.....	1.18	.....	1.18	.....	1.18¾	.....	1.18½	.....	1.18	.....	1.18
ITALIA	Lira	35.22	95.55	0.37¼	0.37½	.....	0.37½	.....	0.37½	.....	0.37½	.....	0.37¾	.....	0.37½	.....	0.37½	.....	0.3765
REPUBLICA ARGENTINA	Nacional	11.45	—	.....	2.80	.....	2.49¾	.....	2.79½	.....	2.79	.....	2.79	.....	2.79½	.....	2.78	.....	2.79¼
AMBERES	Franco	25.22	80 70	.....	0.44½	.....	0.444	.....	0.446	.....	0.43¾	.....	.....	.....	0.444	.....	0.44	.....	0.443
SUIZA	Franco	25.22	25.54	.....	1.40½	.....	1.39⅞	.....	1.40	.....	1.39½	.....	1.40½	.....	1.39⅞	.....	1.39½	.....	1.39¾
HOLANDA	Florín	12.107	11.73	.....	3.05¾	.....	3.03	.....	3.04¼	.....	3.03	.....	3.05	.....	.....	.....	.....	.....	3.04
SUECIA	Corona	18.59	—	.....	.....	.....	.....	.....	2.06	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	2.06
NORUEGA	Corona	18.59	—	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	1.24
BOLIVIA	Boliviano	10.—	14.77	.....	.....	.....	2.43½	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	2.43	.....	.....
DINAMARCA	Corona	18.59	—	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	1.43½

CAMBIO BANCARIO: $ 35.50; COMERCIAL: $ 35.20

1 DOLAR: $ 7.71; 1 FRANCO: 0.51; 1 PESETA: 1.16¾; 1 LIRA: 0.37¼; 1 NACIONAL ARGENTINO: 2.80

PREMIO DEL ORO: 179.60%—UN PESO PAPEL VALE: 6¾d.

BOLSA DE COMERCIO

Movimiento

Los papeles que se cotizaron ayer en el mercado de valores experimentaron una notable baja, con relación a los precios del Sábado. En efecto, varios de ellos cerraron con diferencias en contra, notándose gran flojedad, especialmente a última hora.

En cuanto al movimiento desarrollado, las ventas realizadas no fueron de importancia, por lo que se refiere a los lotes operados.

Los bonos hipotecarios tuvieron las mismas características de los títulos de sociedades.

FLUCTUACIONES SUBIERON: Banco Español, 1|2; Espino de Petorca, 1|8; Máfil, 1 1|2; San José de Oruro, 1|4; Gente Grande, 1|4; Cemento "El Melón", 1|8; Gas de Santiago, 3; y Refinería de Penco, 1|2.

BAJARON: Caja 6-1, 1|2; Caja 7-1, 1|2; Caja 8 1|2, 1|4; Caja 8-1, 1|4; Araca, 6 3|4; Colquiri, 1|8; Condoriaco, 1|2; Chacaltaya, 3|4; Disputada, 1; Gatico, 1|8; Huanuni, 1|2; Llallagua, 14; Minera e Industrial, 1|2; Nueva Elqui, 1 1|2; Oploca, 3; Tocopilla, 1|2; Antofagasta, 1|4; Boquete, 5|8; Lastenia, 3|4; Electricidad Industrial, 1|2; Viña del Mar, 1|4 y S. A. de Vapores, 1.

OPERACIONES DE AYER

PRIMERA RUEDA

200 Llallagua, Jun. 14, 400.
100 Llallagua, Jun. 14, 399.
1200 Lastenia, Jun. 14, 47 1|4.
510 Lastenia, Mayo 31, 47.
200 Electricidad, 88.
35 Antofagasta, 57 1|2.
189 Bco. Chile, 218.
10000 Caja 8-1, 103 1|4.
5000 Garantizador 8, 92.
1200 N. Elqui, Jun. 14, 15 1|4.
10 Antofagasta, 58.
200 Fuego, 101.
500 Espino, Jun. 14, 3 2|8.
500 Antofagasta, May. 31 58½.
1000 Llallagua, Jun. 14, 401.
400 Antofagasta, Jun. 14, 58½.
100 Llallagua, Jun. 14, 402.
30 Bco. Español 155.
100 N. Elqui, May. 31, 15.
15 N. Elqui, 15 1|2.

SEGUNDA RUEDA

16 Gas Stgo., 56.
10 Id., 57.
15 Id., — 58.
3000 Caja, 8-1,— 1913, 103 1|4.
10 Electricidad, 88.
100 Domeyko, 2 3|4.
11000 Caja, 8-1, 103.
35000 Hip., 8-1, 98 3|4.
29 S. Bernardo, 119.
8000 Caja, 8 1|2, 99 3|8.
67000 Caja, 8-1|2, — 99 1|4.
1000 Caja, 7-1, 93 1|2.
1000 Cacheuta, 0.30.
700 Máfil, Jun. 14, 68.
38 Vidrios, — 100.
100 N. Elqui, Jun. 14, 14 1|4.
900 Id., Id., 14.
700 Colquiri, Jun. 14, 2 7|8.
500 Caja, 8-1|2, — 103 1|2.
100 Lastenia, Jun. 14, 47.
500 Tocopilla, Jun. 14, 99.
200 Antofagasta, Mayo 31, 58.
100 Araca, Mayo 31, 140.
24 Minera, — 24.

PRECIOS DE COMPRADOR O VENDEDOR AL TERMINAR LAS RUEDAS

TITULO	COMPRADOR Cantidad	COMPRADOR Precio	VENDEDOR Cantidad	VENDEDOR Precio
BONOS				
Caja 6-1	....	....	15,000	88
Caja 8-1	20,000	103	3,000	103¼
Garantizador 8	2,000	92	....	....
Hipotecario 8-1	12,000	98¾	10,000	99
Municipalidad 8 (Priv. Dic.)	10,000	91	....	....
BANCOS				
Chile	40	218	....	....
Español de Chile	10	155	....	....
Francés de Chile	100	19	....	....
Hipotecario de Chile	50	660	....	....
Industria y del Comercio	....	....	500	15
Nacional	17	104	....	....
MINERAS				
Araca, Junio 14	500	140	....	....
Araca, Mayo 31	....	....	100	140
Cavilloma, Junio 14	....	....	150	2½
Chacaltaya, Junio 14	200	13	500	13½
Condoriaco, Mayo 31	....	....	100	22½
Disputada, Junio 14	....	....	500	62
Domeyko	100	2⅝	....	....
Espino de Petorca, Mayo 31	....	....	500	3⅜
Gatico, Mayo 31	....	....	200	9½
Huanuni, Mayo 31	....	....	300	66½
Huanuni, Junio 14	100	66¾	....	....
Lebu, Junio 14	....	....	200	65
Llallagua, Junio 14	200	401	....	....
Máfil, Mayo 31	200	67½	....	....
María Fca., Junio 14	....	....	500	6
Minera e Industrial, Junio 14	500	23¼	400	23½
Monte Blanco	600	3¼	....	....
Nueva Elqui, Junio 14	....	....	200	14
Oploca, Junio 14	100	109	....	....
Oploca, Mayo 31	....	....	200	111
San Bartolo, Junio 14	....	....	300	8¾
San José de Oruro, Junio 14	300	12½	....	....
Vacas, Junio 14	500	14	200	14¼
SALITRERAS				
Antofagasta, Junio 14	500	58¼	....	....
Antofagasta, Mayo 31	....	....	500	58¼
GANADERAS				
Gente Grande, Mayo 31	200	38¼	500	39
Laguna Blanca	....	....	200	101
Tierra del Fuego, Mayo 31	....	....	200	101
SEGUROS				
La Mundial	....	....	20	90
INDUSTRIALES				
Cemento El Melón, Junio 14	500	39⅜	....	....
Chilena de Fósforos	100	125	....	....
Electricidad Industrial	50	88	....	....
Gas de Santiago	15	58	....	....
Industrial, Junio 14	500	33	....	....
Malvoa, Junio 14	200	10¾	....	....
Refinería de Penco, Junio 14	500	38½	....	....
Vidrios	....	....	47	100
Viña del Mar, Junio 14	500	35	....	....
Viña del Mar, Mayo 31	....	....	200	36
DIVERSAS				
S. A. Vapores, Mayo 31	200	35	200	35½
Tattersall	....	....	100	93
PETROLIFERAS				
Cacheuta	....	....	1,000	0.30
Nacional de Petróleos	1,000	0.35	....	....
Rafaelitas del N., Mayo 31	....	....	300	6½
CIERRE A LAS 5 P. M.				
Cambio	....	35.20	....	35.40
Oro	....	179.60	....	180.00
Libras por oro	....	12.60	....	12.70
Araca, Junio 14	....	138	....	....
Chacaltaya, Junio 14	....	....	....	13½
Espino de Petorca, Junio 14	....	....	....	3⅜
Llallagua, Junio 14	....	396	....	....
Máfil, Junio 14	....	68	....	....
Minera e Industrial, Junio 14	....	23½	....	....
Oploca, Junio 14	....	....	....	109
Vacas, Mayo 31	....	....	....	14
Antofagasta, Jun. 14, transacción	....	58	....	....
Lastenia, Junio 14	....	....	....	46¾

YESO PARA ABONO
S. CEPPI CASTRO 78 CASILLA 1263
YESO FLOR

OPERACIONES EN VALPARAISO

PRIMERA RUEDA

200 Antofagasta, Jun. 14, 58 1|2.
3800 Antofagasta, Jun. 14, 58 3|4.
200 Lastenia, Jun. 14, 47 1|4.
100 Industrial, Mayo 31, 33.
100 Tabacos, Mayo 31, 81.
700 Viñas, Jun. 14, 35 1|2.
1000 Hip. Valp. 8-1, 96.
100 Huanuni, Jun. 14, 66 1|2.
200 Llallaguas, Jun. 14, 400.
200 Gaticos, Mayo 31, 9 1|4.

SEGUNDA RUEDA

5000 Hipt., Valpso., 8-1, 96 1|4.
600 Chacaltaya, Jun. 14, 13 3|4.
400 Fuegos, Mayo 31, 101.
800 Penco, Mayo 31, 39.
100 Viñas, Mayo 31, 35.
600 Boquete, Mayo 31, 2 1|4.
100 Viñas, Mayo 31, 34.
300 Viñas, Jun. 14, 34 3|4.
1 Club de Viñas 300.
1500 Lastenias, Mayo 31, 46 3|4.
200 Id., Jun. 14, 47.
1100 Vacas, Jun. 14, 14 1|4.
300 Disputadas, Jun. 14, 62.
100 Vacas, Jun. 14, 14 1|8.

CAMBIO

1.a Rueda: Vendedor 35.40 y comprador 35.20.
2.a Rueda: Vendedor 35.40 y comprador 35.20.

ORO

1.a Rueda: Vendedor 179.80 y comprador 179.50.
2.a Rueda: Vendedor 179.50 y comprador 179.20.

LIBRAS POR ORO

1.a Rueda: Vendedor 12.70 y comprador 12.60.
2.a Rueda: Vendedor 12.70 y comprador 12.60.

VALOR DE LA £ EN DOLARES

Los cablegramas procedentes de Nueva York recibidos ayer en los Bancos de esta ciudad, indican las siguientes cotizaciones en oro americano:

Anglo Sud-Americano	4.63 17|16
Chile	4.63½
Francés de Chile	4.65⅝
Holandés	4.63⅝
Londres y Río de la Plata	4.63⅝
National City Bank	4.63½

COTIZACIONES DE METALES

Cablegrama sobre cotizaciones de metales correspondiente al día de ayer:

ESTAÑO: £ 196.10.0 al contado y £ 196.0.0 a plazo.

Bajó: 6.0.0 al contado y 6.7.6 a plazo.

COBRE STANDARD: £ 67.10.0 al contado y £ 68.5.0 a plazo.

Bajó: 0.5.0 al contado y 0.5.0 a plazo.

PLATA: 33 1|2d. Bajó 1|16d.

S. A. FERIA IZQUIERDO

PRECIOS CORRIENTES DE LA FERIA DE ANIMALES DEL MARTES 22 DE MAYO

Toneros de pie, gordos, 40 a 80.
Terneros de 1 año, 60 a 80.
Novillos de 1 1|2 años, mestizos 120 a 140.
Novillos de 2 años, 150 a 160.
Novillos de 3 años, 180 a 220.
Novillos a media gordura 220 a 240.
Novillos gordos, 300 a 320.
Novillos mestizos, gordos 350 a 380.
Vaquillas de 1 1|2 años, 110 a 130.
Vaquillas de 2 años, 140 a 150.
Vaquillas de 3 años, 170 a 200.
Vacas flacas, 120 a 140.
Vacas a media gordura, 180 a 200.
Vacas gordas, 300 a 320.
Vacas mestizas, gordas, 350 a 380.
Vacas paridas, flacas, 280 a 300.
Vacas paridas, mestizas 410 a 500.
Torunos gordos, 300 a 340.
Toros, 300 a 350.
Bueyes flacos, 200 a 220.
Bueyes a media gordura, 300 a 340.
Bueyes gordos, 400 a 450.
Bueyes de trabajo, 280 a 300.
Bueyes mestizos, de trabajo, 340 a 350.

Bueyes mestizos, gordos, 500 a 540
Corderos, 22 a 24.
Yeguas, 50 a 150.
Caballos, 50 a 140.

Venta al peso

Vacas, 0.60 a 0.82.
Bueyes, 0.60 a 0.80.
Novillos, 0.60 a 0.80.

BOLSA COMERCIAL DE CHILE

PRIMERA RUEDA

5000 Espino, Mayo 31, 3 1|4.
500 Rafaelitas, Jun. 14, 6 1|2.
500 Sto. Cristo, Mayo 31, 5 1|4.
100 Sto. Cristo, Mayo 31, 5 3|8.
200 Tocopilla, Jun. 14, 93 1|2.
10 Bco. Chile, 218.
7000 Espino, Mayo 31, 3 1|4.
500 Espino, Mayo 31, 3 1|4.
200 Tocopilla, Jun. 14, 98 1|4.
500 Lastenia, Jun. 14, 47 1|4.

SEGUNDA RUEDA

1000 Cacheuta, 0.30.
400 Chacaltaya, Junio 14, 13 1|2.
200 Lastenia, Mayo 31, 47.
500 Lastenia, Junio 14, 47.
200 Antofagasta, Junio 14, 58.
200 Chacaltaya, Junio 14, 13 5|8.
1300 S. Cristo, Junio 14, 5 1|4.
500 S. Cristo, 5 1|4.
10000 Caja 8-1, 103.

TATTERSALL

PRECIOS CORRIENTES EN LA FERIA DE MAYO DE 1923

Terneros de pie, desde $ 40 a 86.
Terneros de 1 año, desde $ 70 a 110.
Terneros de 1 1|2 año, desde 112 a $ 180.

Nov., de 2 años, g., $ 210 a 260.
Nov. de 2 años, a 1|2 g., 170 a 240.
Nov. de 2 años, flacos, 120 a 195.
Nov. de 3 años, g., m., 240 a 450.
Nov. de 3 años, g., del p., 208 a 280.
Nov. de 3 años, a 1|2 g., 295 a 372.
Nov. de 3 años, flacos m., 190 a 288.
Nov. de 3 años, flacos del p., 110 a 245
Bueyes gordos m., 460 a 680.
Bueyes gordos del país, $ 400 a 430.
Bueyes a 1|2 gordura, 302 a 410.
Bueyes flacos m., 230 a 328.
Bueyes flacos del país, 250 a 265.
Bueyes flacos de trabajo, 370 a 530.
Torunos gordos, 390 a 520.
Torunos a media gordura, 275 a 390
Toros, $ 310 a 800.
Vaquillas de 1 1|2 año, $ 100 a 135.
Vaquillas de 2 años, 140 a 200.
Vaquillas de 3 años, 250 a 370.
Vacas gordas mestizas, 330 a 496.
Vacas gordas del país, 290 a 410.
Vacas a media gordura, 230 a 328.
Vacas flacas mestizas, 180 a 230.
Vacas flacas del país, 130 a 200.
Vacas paridas de lech. m., 400 a 760.
Vacas p. a 1|2 gordura, 295 a 398.
Vacas paridas flacas, 195 a 275.

VENTAS AL PESO, AL MARTILLO Y EN PRIVADO

Nov. de embarque, de 88 1|2 a 0.90 k.
Novillos, de 0.66 a $ 88 1|2 kilo.
Bueyes, de 0.67 1|2 a 0.89 kilo.
Torunos, de 0.66 a 0.73 1|2 kilo.
Vacas, de 0.66 a 0.86 1|2 kilo.

FERIA EDUARDO RODRIGUEZ Y Cía.

Exposición esquina de Antofagasta. —Remates los Martes y Viernes.— Oficina: Huérfanos 2855. — Casilla 3654.—Teléfono 1031

Precios corrientes de la Feria de Animales del Martes 22 de Mayo de 1923:

Terneros:
De pie, gordos, de 50 a 100.
De 1 año, de 60 a 100.
Novillos:
De 1 1|2 año, de 100 a 150.
De 2 años, de 150 a 220.
De 3 años, de 200 a 350.
Vacas:
Flacas, de 100 a 180.
A media gordura, de 200 a 250.
Gordas, de 300 a 420.
Paridas, mestizas, de 400 a 700.
Bueyes:
Flacos, de 100 a 200.
A media gordura, de 200 a 300.
Gordos, de 350 a 450.
De trabajo, de 300 a 450.
Varios:
Yeguas, de 50 a 500.
Caballos, de 50 a 300.
Mulas, de 50 a 200.

Ventas al peso
Vacas, a $ 0.85.
Bueyes, a 0.80.
Novillos, a 0.82.

MATADERO PUBLICO

ENCIERRA DE HOY:

Ganado mayor		Ganado menor	
Bueyes	58	Corderos	94
Novillos	60	Cerdos	48
Vacas	286	Cabros	6
En vara	85	Terneros	4
Total	489	Total	147

PRECIO DE LAS CARNES

		Por kilo
Carne buey	1a	1.12 a 1.2
Id. id.	2a	1.00 a 1.1
Id. id.	3a	0.40 a 0.8
Carne novillo	1a	1.12 a 1.2
Id. id.	2a	1.00 a 1.1
Carne vaca	1a	1.12 a 1.2
Id. id.	2a	1.00 a 1.1
Id. id.	3a	0.40 a 0.8
Carne cordero	1a	1.60
Id. id.	2a	1.20 a 1.4
Id. id.	3a	0.80 a 1.0
Carne oveja	1a	1.10
Id. id.	2a	0.80 a 1.0
Id. id.	3a	0.40 a 0.6
Carne cabro	no hubo	
Carne cerdo	1a	1.60 a 1.6
Id id.	2a	1.20 a 1.5
Id. id.	3a	1.00 a 1.2
Grasa en rama		1.40 a 1.5
Sebo de ovejuno		1.10 a 1.2
Cuero de buey		1.20
Id. id. novillo		1.20
Id. id. vaca		1.20
Id. id. ovejuno		$ 50.00 a 72.00 docena.

ENSAYES Y ANALISIS
de minerales, metales, aguas y de todos los productos de la industria y del comercio.
Rapidez - Exactitud - Precios convenientes
LABORATORIO QUIMICO PROVIDENCIA, SANTIAGO
Lira N.o 3, esquina Alameda antes General Bustamante 150. - Casilla 3510 - Teléfono 1363

MAÑANA JUEVES
REMATE
DE PRODUCTOS AGRICOLAS
EN LA FERIA URETA Y CIA.
DELICIAS No. 3410

¡DOBLE AHORRO!
HARA UD.
COMPRANDO BUENO - BARATO
SUS
ZAPATOS
PARA CABALLEROS
PARA SEÑORAS....
Fabricación Nacional de primera calidad
DESDE $ 29.50
SIGUE LA BARATURA en Calzado ..... "STETSON" para Caballeros, desde $ 60.00
Ultimas Novedades de París en Calzado "BALLY" PARA SEÑORAS
EN LA
CASA MUZARD
AHUMADA ESQ. MONEDA

Fabrica Nacional de Sillas - Gran Rapid
CALLE ANTOFAGASTA 2130
Av. BEAUCHEF 1409, Costado Poniente del Parque, entre Parque Cousiño y Av. Club Hípico
Esta Fábrica tiene sillas de todas clases, desde SESENTA PESOS DOCENA, hasta trescientos pesos.
No compre sillas sin visitar primero la Exposición permanente que tiene la "Gran Rapid", en calle Antofagasta 2130; todos sus precios están fuera de toda competencia. Su variado surtido hace que nadie salga de la Fábrica sin comprar.
Sillas de doblar, para playas y biógrafos o circos, se hace a cinco pesos cada una, la mejor y más resistente en su género.
Esta Fábrica tiene depósito en Valparaíso, en calle 12 de Febrero N.o 54, donde vende a los mismos precios de Fábrica, recargando sólo el flete de Ferrocarril.
Señor O. Pinochet L.— Calle Antofagasta 2130. —Sírvase mandarme sin compromiso para mí, su catálogo de sillas.
NOMBRE
CIUDAD
CALLE
Todo pedido de provincia debe venir acompañado de su valor.
ESTE SILLON VALE $ 80.00 c|u.; ES DE MADERA DE LINGUE TAPIZADO EN CUERO EL MEDIO AMOBLADO $ 400.00, EN CUALQUIER COLOR

TRIBUNALES DE JUSTICIA

MOVIMIENTO HABIDO EN 22 DE MAYO DE 1923

CORTE SUPREMA

Primera Sala

3. Adolfo Pabst con Carlos Vio Sayago, fallada: confirma resolución apelada; 6. Virgilio Morales con Rómulo Manríquez y otros, en acuerdo; Red. señor Vargas; 7. El Fisco con Gibbs y Compañía, pendiente.

Las demás no vistas.

Alegaron:

En la 3.a se anunció por el recurso don Ramón L. Henríquez; en la 6.a alegó don Rafael Mozó por el recurso y don Víctor Robles contra el recurso; y en la 7.a, alegó don Luis Gutiérrez, por el recurso y don Aurelio Valenzuela C., contra el recurso y quedó pendiente.

Segunda Sala

1. Arturo Muñoz con menores Moya Cabezas, en acuerdo; Red. señor Moreno.

Las demás no vistas.

Alegaron: don Agustín Correa B., por el recurso y don Enrique Valenzuela contra el recurso.

Fallada de acuerdo:

Sumario Deslastre vapor "Cawker", anula sentencia recurrida; Red. señor Figueroa L.; Red. de hecho de Nitrate Agencies Limited, inoficioso pronunciarse vista fallo anterior.

CORTE DE APELACIONES

Primera Sala

Martes 22 de Mayo. — Relator señor Rodríguez

1 Contra Tomás Yurás, confirmada; 2 Contra Carlos Toledo Rotas, confirmada; 3. Contra Miguel Matbernat, confirmada; 4. Contra Joaquín Ordóñez confirmada; 5. Contra Alfredo Arce S., confirmada; 6. Contra Miguel Mardones, confirmada; 7. Contra Juan Gálvez M., confirmada; 8. Contra Carlos Duarte C., confirmada; 9. Contra Carlos Achurra, confirmada; 10. Contra Carlos Echeverría, confirmada; 11. Contra Juan Escobar, confirmada; 12. Contra Floridor Toro, confirmada; 13. Sumario por hurto a Juan Huerta, confirmada; 14. Sumario por suicidio de Carmela González, confirmada; 15. Sumario por robo a Margarita Henríquez, confirmada; 16. Sumario por hurto a Jorge Cruz Mont, confirmada; 17. Sumario por incendio en propiedad de Adeodato García, confirmada; 18. Sumario por muerte de Manuel Ubilla, confirmada; 19. Contra Víctor Matus, confirmada; 20. Contra Ramiro Lagos, confirmada 21. Contra Samuel Fuenzalida, confirmada; 22. Contra Antonio Figueroa T., confirmada; 23. Contra Armando López y Bernardo Báez, confirmada; 24 Contra José A. Soto y Belisario Reyes, confirmada con declaración.

Secretario, el señor Fabres.

Relator, el señor Rodríguez

Segunda Sala

Señor González C.

1. Rubén López, exención militar, aprobada; 2. Carlos Echazarreta, exención militar, aprobada; 3. R. Yávar contra M. Vallejos y otro, acuerdo.

No vistas las demás.

Alegaron:

En la 3.a, don Nicanor Elgueta con don Manuel Oliva.

Tercera Sala

Martes 22. — Señor Gutiérrez

1. Echeverría con Bernstein, pendiente; 2. Fisco con Eloísa Larrañaga, suspendida; 4. Etchevers y Co., con Aarón Norambuena, 14. Secretario, el señor Alcalde.

Don Ernesto Bianchi, alegó con don Belfor Fernández, en la 1.a.

Cuarta Sala

1. Fisco con curador herencia Miguel Allano, revocada; 2. Caja Nacional de Ahorros con Fisco, mal anunciada; 3. Greene con José Matta y otro, confirmada; 4. B. Guzmán, recurso hecho, fallada; 5. A. Barboza v. de Silva, id., confirmada; 7. Pedro P. Muñoz y otros con Fisco, sin estado. 12. Juan de D. Galaz con O. Muñoz en dos tablas; 13. L. Rivas con Felipe Robrat, trámite.

No vistas las demás.

Alegaron:

En la 1.a, don Bernardo Solar A. con don José Maza.

En la 3.a, don Hernán Castillo con Arturo Alessandri R.

En la 4.a, don J. Miguel Pizarro con Washington Bannen.

En la 5.a, don Miguel Calvo S. con Evaristo Novoa.

CRONICA POLICIAL

DESPUES DE PASAR UN DIA DE FIESTA, ESPERO A SU ADVERSARIO EN EL CAMINO

Y CUANDO ESTE CRUZABA EL SENDERO, DESCARGO EL ARMA HOMICIDA

En casa de Juan de Dios Alvarez, en Llallauquen, había una reunión de amigos que se encontraban bebiendo y entre los cuales estaba Belarmino Riquelme.

En medio de la fiesta y a eso de las 10 de la mañana, llegó a la casa, don Belisario Reyes Herrera, natural de Alhué, de 45 años de edad, que más tarde había de cometer el atentado por el cual se le procesó y condenó.

Siguió la alegría hasta la noche, hora en que el visitante Reyes salió, para regresar trayendo una pava, que, según manifestó, estaba destinada para cazuela con que solemnizar la juerga.

Dejó el ave en un rincón, y en tanto el dueño se dedicaba a las delicias de la danza criolla, Riquelme, tomándola por su cuenta, se dirigió a la pareja, y en tono burlón exclamó: "Me la voy a comer yo solo".

A media noche, habiéndose retirado algunos convidados, salió también Belarmino para dirigirse a su domicilio, quedando en la casa de Juan de Dios Alvarez, la mujer de éste y Belisario Reyes.

Ya en el camino público, y a unos cincuenta metros de la casa, Riquelme fué detenido por Reyes, que iba armado de una escopeta y que en tono sombrío le dijo: "Te voy a pegar un balazo".

Y sin mediar la menor explicación descargó su escopeta, sobre su ajusticiado, que quedó herido, en el camino, sólo y protegido por las sombras de la noche.

Intervino entonces la justicia, Reyes fué detenido y se le siguió proceso en el Juzgado del Crimen de Peumo, donde se le condenó a tres años y un día de presidio, costas e indemnizaciones legales.

El reo apeló. La Corte, con fecha de ayer confirmó la sentencia, pero con la declaratoria de que Belisario Reyes Herrera sufrirá como única pena la de dos años de presidio, y encontrándose ya cumplida ésta, se oficie para la libertad del reo.

EN UNA CANCHA DE FOOT-BALL SE PRODUJO EL ALTERCADO FATAL

DIO MUERTE A SU AMIGO, Y DESPUES SE ENTREGO A LA JUSTICIA

La Corte ordena ayer oficiar para la libertad del reo

En la comuna de San Miguel ocurrió el 12 de Agosto de 1921, un hecho de sangre que costó la vida a un modesto trabajador de la chacra Ochagavía.

Al atardecer de ese día, terminadas ya las faenas campesinas en la chacra mencionada, Tiburcio Soto, joven de dieciocho años, hijo de un inquilino del fundo, se reunió con Pascual Abarca, joven también como él e hijo de otro inquilino de fundo, y ambos se dirigieron a la cancha de football ubicada en las cercanías.

Entretenidos allí en el juego de pelota, en compañía de otros trabajadores y de algunos vecinos, por ciertos vaivenes del juego en que tuvieron un incidente, fueron a terminar en recio altercado en que de las palabras pasaron a las bofetadas.

Abarca, más fuerte y mejor boxeador, castigó fuertemente a Soto, que, sin poder ya defenderse, y en medio de la ofuscación que esta situación le producía, sacó de la cintura un cuchillo y lo enterró en el estómago de su adversario, que cayó pesadamente al suelo, falleciendo poco después.

Soto se presentó al administrador del fundo, y expresó lo que le había ocurrido, quien dió parte a los carabineros, los cuales lo aprehendieron y lo pusieron a disposición de la justicia.

Pasaron los antecedentes al Segundo Juzgado del Crimen de esta ciudad, donde se dictó sentencia en que se condenaba a Tiburcio Soto Riquelme autor del homicidio de Abarca, a la pena de cinco años y un día de presidio e inhabilitaciones legales.

El reo apeló, y la Corte, en reunión de ayer conoció de este asunto, aprobando la sentencia de primera instancia con declaración de que la única pena que se impone al reo es la de 541 días de presidio, y estando cumplida, se ordenó oficiar para la libertad del reo.

LA CONFISCACION DE "LA MACHONA"

EL JUEZ SUMARIANTE CONCEDE SU LIBERTAD BAJO FIANZA A LOS DUEÑOS DE LIBRERIAS DONDE SE ENCONTRO LA OBRA

El abogado don Pedro León Ugalde, inicia la defensa de los acusados

Hemos dado cuenta del proceso judicial que se ha iniciado contra las personas que venden en Santiago la obra de Víctor Margueritte "La Machona".

Como ya lo hemos informado repetidas veces, de orden del juez señor Villagra se allanaron algunas librerías y se recogieron los ejemplares que se hallaban a la venta.

Esta diligencia que fué cumplida por el sub-comisario señor Maturana, el inspector señor Ortiz y el agente señor Soto, se dió por terminada en el día de ayer.

Ayer mismo se pasó al Juzgado sumariante el parte respectivo.

LAS LIBRERIAS ALLANADAS

En cumplimiento a la orden judicial que comentamos, la Sección de Seguridad allanó los siguientes establecimientos donde se encontraron ejemplares de la obra perseguida:

Librerías de los señores Carlos Orrego, Guillermo Miranda, Rafael Vargas, Manuel Icaraut, Julio Gonev, Ramón Garín, Luisa Housardt, Manuel Carrasco.

En las demás librerías no se encontraron ejemplares de "La Machona", pues habían sido retirados con toda oportunidad.

Además tan pronto los interesados se dieron cuenta de la investigación y los allanamientos que la Sección de Seguridad andaba practicando, resolvieron el problema ocultando los ejemplares molestos.

EL PARTE RESPECTIVO

Como lo decimos más arriba, la Sección de Seguridad, después de dar cumplimiento a la orden, puso en conocimiento del juez del crimen señor Villagra el resultado de la pesquisa.

En el parte se da cuenta de las librerías allanadas, de los ejemplares recogidos, los cuales fueron puestos a disposición del Juzgado correspondiente, y de las demás diligencias practicadas.

El parte pasó a los antecedentes del sumario y el juez siguió conociendo de la causa.

LOS SEÑORES LIBREROS OBTIENEN SU LIBERTAD PROVISORIA

Los dueños de librerías en donde se encontró la obra perseguida por la justicia, que habían sido notificados especialmente por la Sección de Seguridad, comparecieron en la tarde de ayer al tribunal.

Interrogados por el juez sumariante expusieron sus declaraciones y obtuvieron su libertad bajo fianza.

La del señor Orrego fué fijada en la suma de $ 1,000 y la de los señores restantes en $ 500.

Cumplido este trámite, los señores ya nombrados abandonaron el tribunal.

Y ayer mismo iniciaron su defensa, la que fué encargada al abogado don Pedro León Ugalde.

LA OBRA CONFISCADA

Los ejemplares confiscados de "La Machona" quedaron depositados en el Juzgado del crimen a disposición del juez sumariante.

El autor de un robo es aprehendido por los Carabineros de Yungay

Los carabineros de la comuna de Yungay aprehendieron ayer a Manuel Rivera, alias "El cabro Rivera", autor de un considerable robo de mercaderías efectuado en un negocio ubicado en calle de Mapocho esquina de Salta.

El negocio es de propiedad de doña Ernestina Ildo y el robo se efectuó el 15 del presente mes.

Los aprehensores fueron el 1.o José Rovegno y el carabinero Alberto Azócar.

LOS AUTORES DEL SALTEO Y HOMICIDIO EN EL CAMPAMENTO DE "EL SALTO DEL SOLDADO"

LA CORTE DE APELACIONES CONFIRMA LA SENTENCIA QUE LOS CONDENA A DIEZ AÑOS DE PRESIDIO

La opinión pública en Los Andes estuvo conmovida hace algún tiempo ante un crimen cometido cerca de la Estación "Salto del Soldado" del ferrocarril transandino, en un campamento de trabajadores de la vía.

El 16 de Noviembre de 1920, al caer las sombras sobre la serranías solitarias, el campamento aludido, situado a unos 27 kilómetros de Los Andes, a cargo del capataz José Garrido, fué asaltado por una cuadrilla de bandidos.

Con toda cautela rodearon el desmantelado edificio, y luego cayeron sobre él, entrándose por diversas partes hasta el sitio en que los obreros se encontraban reunidos.

Los asaltantes eran seis. Iban todos armados de carabinas, puñales y garrotes, con los rostros pintados de negro y con las caras cubiertas por pañuelos en que se habían dejado agujeros para ver.

Ataron al capataz José Garrido con algunas correas que sacaron de los útiles de trabajo y cordeles que llevaban preparados y luego procedieron a dar muerte al trabajador Adán Apiolaza. En la refriega que por este motivo se armó, fueron heridos de gravedad los obreros Mario y Gregorio Araya, que trataron de defenderse del ataque.

Los demás trabajadores que había en el campamento fueron puestos boca abajo o vueltos a la pared, con los ojos vendados y las manos atadas a la espalda.

Y luego procedieron al saqueo, destruyeron el teléfono y emprendieron la fuga hacia Los Andes.

Después de ruda pesquisa la policía logró aprehender a varios de los individuos sindicados de autores del robo y demás delitos cometidos en esa trágica ocasión, y condenó a Bernardo Báez y a Armando López a la pena de diez años de presidio, costas de la causa e inhabilitaciones legales.

Los reos apelaron, pero la Corte con fecha de ayer, confirmó la sentencia apelada.

INGRESAN A LA CARCEL LOS AUTORES DE UN HORROROSO CRIMEN

POR QUE NO DIO DINERO PARA UN CHUICO DE VINO, FUE GOLPEADO BARBARAMENTE

Conducido a la Asistencia Pública, murió poco después

En ediciones pasadas, "La Nación" dió cuenta del crimen ocurrido en el camino de Ochagavía, y que tuvo por resultado la muerte del obrero Benjamín Vásquez Sepúlveda.

El carabinero de guardia en ese fundo tan pronto tuvo conocimiento del hecho salió en persecución de los culpables y en combinación con la policía de la comuna de San Miguel aprehendió a varios individuos que viajaban en una carretela, y sobre quienes recaían sospechas de que fueran los autores del crimen que se perseguía.

Estos individuos fueron puestos en libertad por el juez señor Villagra en vista de las declaraciones que dieron y se retiraron muy complacidos de la forma cómo habían salido del paso.

De orden de ese mismo juzgado, la Sección de Seguridad recibió órdenes de iniciar las investigaciones, las que han logrado obtener espléndidos resultados en la mañana de ayer.

SE INICIA LA PERSECUCION

Tan pronto la Sección de Seguridad recibió la orden de encontrar a los autores de la muerte del obrero Vásquez encomendó las pesquisas a los agentes señores Bonifacio Urrutia, Julio Siredey, Luis Herrera y Carlos Córdova.

Estos detectives después de hacer varias diligencias llegaron a la conclusión de que los criminales a quienes se perseguía eran nada menos que los mismos individuos que anteriormente fueron puestos en libertad por el juez del crimen señor Villagra.

Y con el objeto de que no se escaparan procedieron a detenerlos, logrando aprehender a Atricio González González, Julio Sepúlveda Rosales, Luis Abarca Herrera, Lindor Ramírez Bahamondes y Exequiel Barahona Guajardo.

UNA INTERROGACION HABIL

Conducidos a la Sección de Seguridad fueron interrogados por el inspector jefe de la primera inspectoría, señor Moreno.

En los primeros momentos los detenidos contestaron a las preguntas con sostenidas evasivas, pero la habilidad con que se siguieron los interrogatorios, lograron descubrir la forma cómo habían ocurrido los hechos.

Viendo perdidas todas las esperanzas de escaparse de este crimen, los individuos resolvieron confesar todo y relataron la forma cómo lo habían llevado a cabo.

Y, según confesión de los mismos culpables, el crimen ocurrió de la siguiente manera:

COMO SE ORIGINO EL CRIMEN

Todos los detenidos, más dos que aún no han sido aprehendidos, se encontraban el día en que ocurrieron los hechos en el interior de la cantina de Temístocles Marticorena.

Esta cantina se halla ubicada en la Avenida Silva de la comuna de San Miguel.

En ese mismo negocio se encontraba también bebiendo Benjamín Vásquez Sepúlveda, que fué la víctima horas más tarde.

Esto ocurría el día 12 del mes pasado.

Vásquez, que regresaba de la Fábrica de Vidrios donde trabajaba, demostraba tener dinero, y esto mismo creyeron los demás individuos allí presentes.

Pocos momentos después los bebedores invitaron a Vásquez a dar un paseo a los alrededores de la comuna. Y en una carretela gobernada por Barahona se dirigieron por el camino de Ochagavía.

TODO POR UN CHUICO DE VINO

En estas circunstancias pidieron a Vásquez dinero para comprar un chuico de vino y como éste se negara al pedido, fué golpeado por todos los que iban en la carretela, que eran como diez individuos.

Después de los golpes lo arrojaron de la carretela, y con una piedra procedieron a darle en la cabeza hasta que perdió el conocimiento.

Y como lo creyeran muerto, lo despojaron de todo lo que llevaba encima y después lo lanzaron sobre las tapias de los potreros del fundo Ochagavía hacia el interior de esa hacienda.

Cometido el crimen, todos volvieron a la carretela y procedieron a alejarse del lugar.

Pero un inquilino del fundo que se encontraba en los alrededores, llamado Rosendo Mansilla, había presenciado los hechos y fué en busca del carabinero acantonado, quien salió en persecución de los criminales.

Vásquez era recogido por la policía de San Miguel y trasladado a la Asistencia Pública, donde dejaba de existir poco después a consecuencia de las heridas.

EN LA CARCEL, ESTRICTAMENTE INCOMUNICADOS

Los individuos que se alejaban en la carretela fueron alcanzados por el carabinero y por la policía, y conducidos al cuartel de la comuna.

Puestos a disposición del Juez del Crimen, señor Villagra, e interrogados por este magistrado, negaron su participación en el hecho y se hicieron pasar como los más inofensivos angelitos.

El juez creyó lo que le decían y los puso en libertad, libertad que sólo les duró hasta la tarde de ayer.

En la tarde fueron interrogados nuevamente por el Juez señor Villagra, quien los dejó a todos detenidos y completamente incomunicados.

Aprehensión de un delincuente

LAS AVENTURAS DE UNA CAJA MALETA

La Sección de Seguridad aprehendió a Manuel Peña Carvallo y Lorenzo Passalacqua López, en virtud de una orden judicial que encargaba la investigación de un hurto denunciado por don Félix Hold, Maturana 652.

El agente don Cuberto Guerrero, a quien se encomendó la pesquisa, pudo establecer que el detenido Peña fué el autor del hurto. Interrogado Peña en la Sección expuso que el señor Hold, a quien antes no conocía, lo mandó desde la calle Bandera hasta la calle del Puente a la casa Gerhard v. de Heyde y Cía., en busca de una caja maleta conteniendo un muestrario de útiles de ferretería.

Con una tarjeta orden que le dió el señor Hold, la citada caja-maleta le fué entregada inmediatamente; pero en vez de conducirla hasta Bandera esquina de Santo Domingo, donde quedó de llevarla, se fugó con ella a la casa de Macario Araya, Martínez de Rozas 2165.

Aquí se procedió a abrir la maleta y en seguida a vender las mercaderías que contenía.

Parte de esas mercaderías las compró Araya y el resto Lorenzo Passalacqua.

Por diferentes robos, se le condena a 3 años y 1 día

Manuel Villalón se dedicaba al robo, ejercitando sus facultades en diversas casas de Santiago.

En una de sus andanzas fué sorprendido y entonces fué cuando Caco, su Dios protector, lo abandonó a sus humanas fuerzas.

Y resultó que, detenido por los agentes de la autoridad, hubo de entregar diversos objetos que había sustraído y que no había alcanzado a enajenar.

Procesado por el Tercer Juzgado del Crimen, fueron a parar allí objetos de arte, de servicio, etc., especies cuyos dueños fueron poco a poco apareciendo.

Primero don Heriberto Holbach, a quien le había robado un sombrero y un sobretodo flamantes; luego don Otto Mass, y posteriormente don Stanley Robinson, al que le había sustraído objetos de arte.

Terminó el proceso con la condena del ratero a la pena de cinco años y un día de presidio e inhabilitación perpetua para cargos, oficios públicos y derechos políticos y absoluto para profesiones titulares por el tiempo de la condena.

El reo apeló de esta resolución. Pero la Corte confirmó la sentencia, con declaración de que se rebaja a tres años y un día la pena de presidio.

REMATE

Por acuerdo de los herederos de doña Lucía Isemonger v. de Soto, saldrá a remate HOY **Miércoles 23** a las 4 P. M., ante el actuario don Eudoro Guzmán, en el estudio del Juez Partidor, don Bernardino Leiva, Bandera 552, la casa de la

ALAMEDA de las DELICIAS N.os 461 - 467

(AL PIE DEL CERRO SANTA LUCIA)

Por el mínimum de $ 184,857.20

que se pagarán, reconociendo el subastador y haciendo suya una deuda hipotecaria de $ 35,000 al Banco Hipotecario de Chile, por el valor a que esté reducida el día del remate, y el saldo mitad al contado y mitad a 6 meses plazo, con 8 o|o de interés e hipoteca.

Bases y antecedentes en las oficinas del actuario y del árbitro.

Títulos en el Banco Hipotecario de Chile.

T U R F

INSCRIPCIONES PARA LAS CARRERAS DEL DOMINGO Y JUEVES EN EL CLUB HIPICO E HIPODROMO CHILE

DOMINGO 27

CLUB HIPICO

Premio STEEPLECHASE DE OTOÑO.—4.000 metros m|m.—Para caballos de 3 y medio años y más, que hayan corrido en carreras públicas de saltos.—Peso de Reglamento.—Recargo de 3 kilos a los ganadores en carreras de saltos.—Recargo extra de 3 kilos a ganadores de carreras clásicas de saltos. —Inscripción: $ 35.—Premio: $ 3,500 al 1.o

	Kilos		Kilos
Demetrio	77	Florentino	71
Ragusa	77	Tercerola	64
Pérfido	74		

Premio IRLANDA.—1.100 metros.—Para caballos de cuatro años y más que no hayan ganado más de $ 15,000.—Peso: 50 kilos.—Recargo de cuatro kilos por cada $ 5,000 ganados en premios.—Inscripción: $ 30.—Premio: $ 3,000 al 1.o

Primera serie

Fácil	58	Priora	52
Fósforo	58	Prontitud	52
Assaye	56	Activo	50
Siciliana	56	Chañar	50
Ancoa	54	Copón	50
Carbonero	54	M. Cantor	50
Carrillón	54	Minoru	50
Francesita	52	Sir Jorge	50
Márida	52	Churumbela	48

Segunda serie

		Malloca	52
Mormón	58	Popy	50
Felpa	56	C. de Masa	50
L. Blanca	56	Ferrocarrilero	50
Farrutín	54	Lacombe	50
Time	54	Pichamán	50
Variable	54	Pistacho	50
Burguesa	52	Alava	48
Felicity	52	Tómbola	48
Finlandia	52		

Premio IVANA.—1.400 metros.—Para caballos de dos años que no hayan ganado.—Peso: 54 kilos.—Inscripción: $ 40.—Premio: $ 4,000 al 1.o

Ardellón	54	Puhete, ex- Iseult	54
Cochabamba	54	Cacerola	52
Elkington	54	Go-On	52
J. Fellow	54	Granoble	52
Montebello	54	Javanesa	52
Orientada	54		
Yumbel	54		

Premio PROGRESO (clásico).—1.500 metros.—Para dos años.—52 kilos.—Descargo de dos kilos a los nacidos en el país.—Recargo de dos kilos por cada premio clásico o reglamentario ganado, no pudiendo exceder este recargo de seis kilos. —Inscripción: $ 40.—Ratificación: $ 40 el Martes 22 de Mayo.—Premio: $ 8,000 al 1.o

Almodóvar	54	Náufrago	50
Platónica	52	P. Alto	50
Inconstante	50	Bertini	48
Mal Día	50	Besarabia	48

Premio INDIANO.—1.800 metros. —Para caballos de cuatro años y más que hayan ganado más de $ 10,000.—Handicap.—El top weight no excederá de 62 kilos.—Inscripción: $ 35.—Premio: $ 3,500 al 1.o

Matango, Carbón, Copayapu, Clavileño, Acorazado, Lancry, Papagayo, Flapper, Rentería, Walter Scott, Frangollo, Tande, Santa Tecla, Iriarte, Chacoll, Witchcraft, Emily, Winchester, **Bastián y Fleur**.

Premio INCOGNITA.—2.000 metros. —Para caballos de 3 años ganadores. Handicap.—El top weight no excederá de 58 kilos.—Inscripción: $ 40. —Premio: $ 4,000 al 1.o

Fanfarrona, Moloch, Greetings, Sangre y Arena, Florada, Greenock, Slogán, Honorino, Lacierva, Danger, Don César.

Jueves 31

Premio GERMAN. — 1,600 metros. — Para caballos de tres años que no hayan ganado más de $ 15,000. —Peso: 58 kilos. — Descargo de 5 kilos a los que no hayan ganado más de $ 10,000 y diez kilos a los que no hayan ganado más de $ 5,000. —Inscripción: $ 35. — Premio: $ 3,500 al 1.o.

1.a Serie

	Kilos		Kilos
Madagascar	56	Jotabeche	48
R. Hortensio	56	Alazán	48
Boggle	53	Xenil	48
Xenops	53	Tatcho	48
Raumuncho	53	Hot Point	46
D. César	53	Glen Esk	46
Sin Duda	51	Goleta	46
Florada	51	Danaide	46
T. Ilusión	48	Principichesca	46

2.a Serie

Pitillo	58	Guernsey	51
Sirsac	58	One Step	48
Slogan	58	Jorquera	48
Xanthia	56	Negro	48
S. y Arena	54	J. Gener	48
Eudon	53	Polin	48
Penrod	53	Mamarracho	48
Grampian	53	Xilopie	46
Turista	53		

Premio JACINTA. — 1,400 metros. —Para caballos de cuatro años y más que no hayan ganado más de 3 carreras. — Peso: 48 kilos. — Recargo de tres kilos por cada carrera ganada. — Recargo extra de tres kilos a los que hayan ganado más de 10 mil pesos en premios y de seis kilos a los que hayan ganado más de 15 mil pesos. — Inscripción: $ 35. — Premio: $ 3,500 al 1.o.

Finale	61	Sir Jorge	51
Bastian	60	Pasajero	51
Agua va	58	Farnesio	51
Landry	57	C. de Masa	51
Bolero	57	Alaca	49
Fósforo	57	Mollaca	49
Felpa	55	Curacao	48
Popy	55	Chañar	48
Cupón	54	My Father	48
Márida	54	Tómbola	46
Minoru	51	Espinuda	46

Premio JONGLEUR. — 1,500 metros. — Para caballos de dos años nacidos en el país que no hayan ganado. — Peso: 54 kilos. — Inscripción: $ 40. — Premio: $ 4,000 al 1.o

Mal Día	54	Jolly Fellow	54
Puelche, ex- Iseult	54	Tumbe	54
Justiciero	54	Kenuett	54
Elkington	54	Zain	54
Ardellón	54	A. Chenier	54
Yumbel	54	Matorral	54
Gondolero	45	Cacerola	52
Montebello	54	Intuición	52
		Percala	52

Premio DE HONOR (clásico). — 3,800 metros. — Para tres años y más. — Peso: 3 años, 55 kilos; 4 años, y más de 60 kilos. — Inscripción: $ 100. — Ratificación: $ 100 el Martes 22 de Mayo. — Premio: 20 mil pesos y un objeto de arte al 1.o.

Citoyen	60	Isabelino	55
Greenock	55	Malakoff	55
Inflexible	55		

Premio JOU-JOU. — 1,800 metros. —Para caballos que hayan ganado más de $ 15,000. — Handicap. — Inscripción: $ 35. — Premio: 3,500 pesos al 1.o.

Winchester, Santa Tecla, Chacoll, Carbón, Dover, Gloriola, Electrón, Copayapu, Finale, Helvette, Moloch, Papagayo, Honorino, Flapper, Walter Scott, Rentería, Frangollo, Tande, Don Alvaro, Danger, Mary Garden, Piave, Emily Ever, Papamoscas, Egalité, Fleur.

Premio JIMMY. — 1,100 metros. —Para caballos de 4 años y más que hayan ganado más de $ 10,000. — Handicap. — Inscripción: $ 30. — Premio: $ 3,000 al 1.o.

Wisconsin, Predilecta, Alicahue, Alucita, Atento, Whip, Pampolaise, Zapallar, Los Robles, Virgilio, Mormón, Felpa, Fácil, Alavy, Fugitiva, Pegote, Alacrán, Duque de El, Shylock, Assaye, Náutico, Edimboro, Indino, Aceituna, Bilanz, Go Lady, Pochochingue.

HIPODROMO CHILE

DOMINGO 27

Premio LIVIA.—900 metros.

Pimpolla, Corisande, Xaragua, Campo Santo, Coli, Costino, Shimosa, Pegote, Toldillan Náutico, Risa Loca, Detonación, Variable, Talaris, Marconigrama, Pantea, Toreador y Alacrán.

Premio LORNA.—900 metros.

Portátil, Campoamor, Mormón, Gorgonzola, Sovereing, Minorú, Saltarella, Costo, Sperata, Retorta, Ancoa, Time, Xerosis, Jaguar, Asiático, Glacé, Job, Burguesa.

Premio LILITA.—900 metros.

Larva, Turquestán, Jettatura, Barsaquito, Flanders, Knock Out, Juana La Loca, Ronzal, Sacarina, Atlética, Fiero, Glaneuse, Cara de Masa, Naveta, Coirón, Honduras, Pochilo, Gran Liga.

Premio LELIA.—900 metros.

Potasa, Clac, Activo, Allipen, Miguet, Ron, Rime, Travesura, Principichesca, Obretch, Fósil, Maryland, Ciñuelo, Brasilera, Colorado Maduro, Pichamán, Chufleta, Tarnopol, Pasajes, Versaina.

Premio LIEJA.—1,500 metros.

Go-Lady, Xanthia, Fleur, Náutico, Poruña, Bastián, Don César, Atento, Minneápolis, Frangollo, Matango, Ever, Santa Tecla, Dover, Veldora, Iriarte, Chacoll.

Premio LAJITA.—1,500 metros.

Polin, My Father, Assaye, Portátil, Xenil, Riodina, Merengue II, Salada, La Vallière, Ona Buy..., hue, Whiparode, Samaya..., Rojo, Siciliana, Pabellón..., Campoamor.

Premio LIRON.—1,300 metros.

Singoala, Mamarracho, ... Rose, Jaguar, Ferrocarrilero, ... ro, Petirrojo, Pilitrás, Pop..., ca, Mamadeira, Glaneuse, ... Agosto, Bolero, Carlos..., Pasajero, Gran Manso...

JUEVES 31

Premio MAIPU.—1,200 metros.

Go Lady, Náutico, Cara..., Corisande, Talaris, Xaragua, ... White, Herodes, Papamoscas..., sín, Edimboro, Risa Loca, ... Fagra, Minneápolis, Shimosa, ... lla, Albaycín, Campo Santo, ... hue, Detonación, Coyunco...

Premio MAIPINO.—1,300 metros.

Assaye, Pimpolla, Minoru..., ta, Alacrán, Farrutín, Tardía..., dina, Oiseau Bleu, Siciliana..., Mormón, Pimar, Algodón..., Fácil, Gorgonzola, Pajarito..., Campoamor, Variable, Prado...

Premio MAPOCHO.—1,300 metros.

Portátil, Danaide, Ma..., Agosto, Churumbela, Ma..., Pavlowa, Márida, Copete..., Guanta Rojo, Sacarina, ... Last Gift, Toinette, Prem..., Out, Espadada, Alaca, Jaya..., rillón, Glacé.

Premio MACON.—1,200 metros.

Aceituna, Foca, Cara de ..., Vallière, Burguesa, Bolero, Honduras, Tarnopol, Chal..., Orolla, Asiático, Lacombe, Po..., nops, Mamadeira, Cabrito, ..., Maraca, Glaneuse, Gil.

Premio MILIA.—1,300 metros.

Singoala, Obretch, Travesura..., tintín, Tómbola, Gallardo..., Hara, Kiri, Pichamán, ... Slavo, Ferrocarrilero, ... land, Sastre, Activo, Figaro..., Sardónica, Felicity, Brillante..., nuda, Gran Liga.

Premio MEVA.—1,300 metros.

Xanthia, Fleur, Samaya..., gollo, Bastián, Piave, Galli..., te, Gaitero, Papamoscas, ... Náutico, Salada, Ever, Matango..., budo, Slogan, Minneápolis..., Dover, Merengue II.

Premio MARTHA.—900 metros.

	Kilos		
Ivan	54	Castellana	
Grenoble	54	Picaresca	
Florito	54	Regalada	
Facuo	54	Pequeña	
Bric-a-Brac	52	Devane	
Castellano	52	Fabal	
Parlera	52	Redondilla	
Naftha	52	Morgana	

Un Peso

que usted malgasta en cualquier bagatela sin beneficio práctico alguno, pueden darle en el Sorteo del 25 DE MAYO, algunos de los siguientes premios:

1 Premio de	$ 5,000	..	$ 5,000
5 Premios de	$ 1,000 c|u.	..	$ 5,000
5 Premios de	$ 500 c|u.	..	$ 2,500
27 Premios de	$ 100 c|u.	..	$ 2,700
50 Premios de	$ 50 c|u.	..	$ 2,500
115 Premios de	$ 20 c|u.	..	$ 2,300

203 Premios con un total de $ 20,000

Adquiera con tiempo sus Bonos

NOTA.—Avisamos a nuestros clientes que por ser el Viernes 25 día de Sorteo, suspenderemos las operaciones de préstamos hasta el Viernes 1.o de Junio.

"LA PODEROSA"

TEATINOS 333

La Tuberculosis y la Phosphiodase

La PHOSPHIODASE, asociación del Fósforo, ... principios solubles de la ... gal, con su máxima actividad ... rancia, siendo por este ... gran inmunizador, el ... más enérgico para la defensa ... ganismo.

La Tuberculosis en todas ... mas, la anemia, el raquitismo ... encontrarán en este medicamento ... verdadero específico de la ... dad.

Pídalo en todas las Farmacias

AVISOS ECONOMICOS

Imprenta Echeverría

AGENCIA DE "LA NACION"

Avisos y suscriciones hasta las 8 de la noche

SAN DIEGO 1233 — TELEFONO 23 (Matadero)

Libretas y cuadernos por mayor y menor. Artículos para escritorio. Trabajos rápidos y económicos. Se atienden pedidos de provincias. Descuentos a los comerciantes.

AVICULTURA Y CULTIVOS

UVA SE VENDE ROSADA, CUYANA y blanca a 20 centavos kilo. Avenida Larraín 1143. Villa Rosa. Los Guindos. 23-M

SEMILLAS DE ALFALFA DE Provence, importada, alfalfa del Huasco, hija de Provence; trébol enano, Ray gras-Lawn grass, Habas, Arvejas, hortalizas y flores recibió Semillería Adolfo Rillón, Morandé 720. 26-M.

VENDESE PARTIDA DE CONEJOS. Independencia 317.

VENDO PAVOS; A COMERCIANTES hago precio. Olivos 978. M-23

MANZANAS HUIDOBRO, POR cientos, vende. Malpú 30, casa 6. M-23

AUTOMOVILES Y CARRUAJES

ESCUELA PRACTICA DE CHAUFEURS-mecánicos. Cursos rápidos, enseñanza por sus dueños, varias marcas. Vicuña Mackenna 386. 3-Junio

GARAGE AZOCAR MILLER, COMPRA automóviles usados y hace toda clase de reparaciones. Especialidad en tornería. Moneda 2349.

BICICLETAS, BUENAS MARCAS, tengo surtido constantemente en todas clases y portes, especialmente para señoritas y niños. Hago reparaciones de bicicletas en general. Vendo toda clase de accesorios. Arriendo bicicletas. Brasil 15, San Diego 927, Avenida Matta 883. J-6

AUTOMOVIL CADILLAC, TIPO ANTIGUO, en buen estado, vendo de ocasión, Alonso Ovalle 1586. 31M

FORD SPORT, VENDO EN PERFECTO estado. Galvez 795. 23-M

VENDO DE OCASION $ 3,950 ELEGANTE automóvil particular. Forros y cámaras nuevos. Río Janeiro 460. C-24

FORD CERRADO, PARTIDA AUTOMÁTICA, vendo. Ultimo modelo. Bramática, vendo. Ultimo modelo. Brasil 773. M-24

RADIADORES A GAS AMERICANOS, muy buena clase, casi nuevos, realizo una partida de 6, 8, 10 secciones. Tratar: Catedral 2333.

AUTOMOVILES BUENOS DE OCASIÓN vende, compra, Horacio Leiva... San Antonio 552. 31-M

BICICLETAS, BUENAS MARCAS, tengo surtido constantemente en todas clases y portes, especialmente para señoritas y niños. Hago reparaciones de bicicletas en general. Vendo toda clase de accesorios. Arriendo bicicletas. Brasil 15, San Diego 927 y 883.

GRATIS VULCANIZA CAMARAS comprando neumáticos, ... especialista venta, reparaciones ... San Antonio 552.

AUTO-CAMIONES BROCKWAY ... más en Chile que de cualquier ... marca. Agente: Horacio ... Garage Brockway, Unión Americana 33.

LOS AUTO-OMNIBUS "BROCKWAY", son los mejores. Agente: Horacio Echegoyen. — Garage "Brockway". Unión Americana 33.

ARRIENDO GARAGE, TALLER ... 1036. Tratar: Compañía ...

GOLONDRINA COMPRO, ... 853.

CARRETON VINERO O LECHERO de ocasión compro. Ofertas ... lla 3373.

VENDO CARRETELA ... Huemul 2001.

VENDO CARRETELA EN PERFECTO estado, con dos caballos ... 601.

VENDO ELEGANTE AUTO ... da, Cerrado, de ocasión ... verlo, Libertad 281.

VENDO CAMION DOS ... nuevo, Avenida Las Quintas ...

COMPRO BUENA CARRETELA con caballo, lista para ... Echaurren 162.

COMPRO CAMIONCITO O CARRETELA para guano. Moneda ...

CARRETELA CARNICERA ... va, con caballo y aperos ... tar: 10 de Julio 481.

RENAULT NUEVO, CINCO ASIENTOS, vendo ocasión. Morandé ...

DODGE TURISMO, ... último modelo, ocasión ... 350.

¡OJO! VENDO MUY BUENA CARRETELA con arneses; ... mármol, especial para ... 20 pipas viajeras y ... 20 arrobas de vinagre ...

VENDO AUTO FORD ... estado, 2,700. Prieto 120...

CARROCERIA SPORT PARA ... vendo. C. Henríquez 111.

SIN COMISIONISTA, ... do flamante automóvil Dodge ... Sport, partida automática ... Brasil 79.

SIN COMISIONISTA, VENDO ... flamante y perfecto Dodge ... tos, de uso particular ... tomática. Tratar: Brasil 79.

VENDO AUTO ... tura Puente los Carros ...

...PARTICULA... ...nutes, 14...

...APARADO PARA ...bodega, ven... ...169.

...OCASION, SE VENDE UN ...nibus Ford ...to estado, San Diego 1061. M-25

...N: POR AUSENTARME ...os carretones de golpe ... Ñuble 1456. 26-M

...PEDO OCASION COMPRO, ...precio. Nataniel 1336. 24-M.

...BICICLETA PEUGEOT, Delicias N.o 2023. M-23

...AUTO FORD. BASCUÑAN 25-M.

...NDO A MATRIMONIO SO... ...ñoras, en departamento dos ... Tratar: San Alfonso 59. 24-M.

ARRIENDOS (NECESITAN)

...PIEZAS INDEPENDIENTES, ...entro necesita profesional. ...con últimos precios: J. B. ...1202. M-23

...CHICA, SITUADA CERCA ...omercio, necesita urgente ...olo extranjero, sin familia. ... datos, precio: Casilla 765. 24-M

...TO CASA PARA NEGOCIO ...o cuatro piezas habitación, ...los Matadero. Estación Yungay ...lma, Recoleta, Bascuñán. — ...ández, Ahumada 316. 23-M

...PARA TALLER, GARAGE adaptable, tomo en arriendo, por contrato. Sotomayor 261. M-23

...TOMAR EN ARRIENDO Ca... ...ica, amoblada, cualquiera si... ...escribir, Correo 5. — A. R. 24-M.

...TE NECESITO CASA CEN... ...ga patio, canon $ 180 a 200 ... Dirigirse: Maruri N.o 541. ... S. V. M-24

ARRIENDOS (OFRECEN)

...A UN PASO DE MATUCA... ...riéndase espléndida casa ba... ...lén terminada. Martínez Ro... ...3. M-23

...A CENTRAL, ESPECIAL ...rnicería, arriendo. Única en ...o Serrano 302. M-23

...S PIEZAS DEPENDENCIAS, ...mensuales, arriendo. Verla: 2 ...ntecilla 63. M-24

...RRIENDO CASA ALTOS RE... ...rminada. San Diego 1851. M-23

... — ARRIENDASE GRAN CA... ...opiada para Hotel o pensión, ...a esquina de Chacabuco, ocu... ...asta fin de mes por la antigua ... Uribe. — Tratar. Caja de ...os, Sucursal Estación. 25-M.

...RRIENDA CASAS, TRATAR: ...istración, Alameda 2542.

...NDO COCHERA CENTRAL, ...industria o bodega. Verla y ... San Isidro 127.

...NDASE CASA SIETE PIE... ...tio, Prat 1584. 24-M.

...CO LOCAL PARA INDUS... ...mplio, central, con habitació... ...ergara 457. 24-M.

...RIENDA UN LOCAL GRAN... ...industria o bodega. Matura... ...646. 24-M.

...A INDUSTRIA O GARAGE, ...ó gran local con galpón, 4 ... fuerza eléctrica para motor. ...Santa Elena 1792. 26-M

...BAJOS ESPLENDIDOS, CIN... ...zas, toilette, hall, dependen... ...Cumming 322.

...BAJOS, 9 PIEZAS, DEPEN... ...dos patios, luz eléctrica y ...erla: 2 a 5. Cumming 350.

...ESPLENDIDOS BAJOS CON ...ctrica, 6 piezas, hall y patio. ...47, un paso Recoleta.

...NDANSE COMODOS ALTOS ...refaccionados, resguardados ...o, galería vidrios, ocho espa... ...piezas, servicio completo, un ...ranvías, ida y vuelta, sólo a ...s serias, sin niños. Porve... ...4, inmediato Santa Rosa.

...NDO BONITA PIEZA BAL... ...lle, para caballero. Santa Ro...

...NDO DOS PIEZAS MATRI... ...sólo o señora. Serrano 561.

...BUENOS ALTOS, ARRIEN... ...nuel Rodríguez 125.

...NDO LOCAL NEGOCIO Juan ...esquina Victoria. M-23

...SITO CUIDADOR CITE. NA... ...143. M-23

...NDO LOCAL NEGOCIO CON ...ción. Cochrane 345. M-23

...170, CASAS 6 PIEZAS, NUE... ...Esperanza 455. M-24

...150, CASAS 5 PIEZAS, CEN... ...Rosas 2203. M-24

...CASA ALTOS, 5 PIEZAS, SAN... ...sa 1496. M-24

JOVEN

...DANTE DE OFICINA con buenas recomendaciones y ... se necesita en casa impor... ...ra de abarrotes.

...CALLE SAN ANTONIO 442

TINTORERIA LA SELECTA

...ropa en negro luto, entre... en 24 horas. Teñido ga... ...do. SAN ANTONIO N.o 102, ... 24-M.

...asa para Escue a

...nse propuestas públicas para ... de local a la Escuela de la N.o 182 de departamento de ...go, por la renta anual de ...0, y dentro del siguiente ca... ...NIDA MILAN ... ...K, ARCADIA ... Las propuestas ... el día 22 de Mayo, a las 15 horas, ... Sección de Locales de la Di... ...de Educación Primaria, en ...se dará los datos que se so...

... Director General. 23-M.

$ 12 SEMANAL CASITAS CALLE, ... Santa Rosa 1106. M-24

... SEMANAL CASITAS INDEPEN... ... empapeladas. Santa Rosa ... M-24

$ 250 ARRIENDASE CASA, EYZAguirre ... Verla: de 1 a 3. M-24

ARRIENDASE DOS LINDAS PIEZAS a personas honorables. Andrés Bello 519. M-23

ARRIENDASE CASA CENTRALISIMA, aseadísima, aparente matrimonio, profesional, baño, luz eléctrica. Santo Domingo 1231 (altos). M-23

$ 500 ARRIENDASE CASA CENTRAL, poca familia. Manuel Rodríguez 153. M-23

ARRIENDO LOCALES, ALMACENES, oficinas, negocitos, departamentos. César Herrera Camus, Bandera 140, oficina 9. M-23

ARRIENDO BARATO DEPARTAMENTO de tres piezas, y piezas, muy central. Mapocho 1090, esquina Bandera. M-23

A MATRIMONIO SIN NIÑOS arriendo en casa honorable pieza con o sin muebles. Maturana 611.

FAMILIA EXTRANJERA arrienda departamento independiente, único arrendatario. Merced 384.

URGENTE ARRIENDO CASAS. Canon $ 200 a $ 750. Barros Vergara, Bandera 78.

LINDO ALTOS, ASOLEADOS, 5 piezas, servicios. Bellavista 51. 2 a 5. 26-M

ARRIENDASE DELICIAS 333. LLAVES en el número 337. Canon 1,100 pesos. Casa bajos, 18 piezas, recién pintada, decorada y empapelada. 31-M

$ 65, 70 CASAS DECENTES, CON agua y luz. Cochrane 1425. 25-M

$ 155, $ 175, CASAS 4 Y 5 PIEZAS, luz eléctrica, siete cuadras Plaza Armas. Av. La Paz 285-89. 25-M

ARRIENDO LOCAL PARA NEGOCIO o industria. Avenida Matta 1484.

ARRIENDASE DEPARTAMENTO De 5 piezas. Gálvez. M-25

EN CALLE SAN DIEGO, ESQUINA Arauco, arriendo espléndida casa-habitación, altos, 10 piezas, toda comodidad, recién refaccionada. Tratar: San Diego 2007. 23-M.

ARRIENDO EXCELENTE DEPARTAMENTO para negocio u oficina. San Martín 64. M-27

ARRIENDASE PIEZA AMOBLADA, a la calle, a caballero solo. Miraflores 163. 23-M.

CHALET COMODO, RECIEN REFACCIONADO, 6 habitaciones y dependencias, extenso sitio. Arriéndase. Avenida Seminario 646, por Mujica. 13-M.

ARRIENDO UNA PIEZA. DELICIAS 1869. 23-M.

PIEZA INDEPENDIENTE PARA profesional o caballero solo, arriéndase: Ahumada 68. 24-M

ALHAJAS

COMPRO ORO, PLATA, PIEDRAS finas, boletos de empeño; transformaciones de alhajas, composturas de relojes. Trabajos garantidos, precios módicos. Delicias 2553. Junio 8

ANIMALES

CACHORROS POLICIA VENDO. Avenida Ricardo Lyon 335, Providencia. M-23

MUY BUENA GRATIFICACION SE dará a la persona que devuelva a Huérfanos 1805 un perrito blanco crespo que obedece al nombre "Dick", perdido el Lunes catorce. M-23

CABALLO TIRO SOLO OCASION, vendo: Sargento Aldea 1340. 24-M

BONITA PAREJA POTRANCAS, mestizas, percheronas, vendo. Lord Cochrane 1250.

BUEN CABALLO TIRO SOLO, PELO alazán, vendo. Avenida Matta 1456.

CABALLO DE SILLA, NUEVO VENDO. San Pablo 4260. M-24

VENDO CERDOS GORDOS, VERLOS y tratar, con Baldomero 2.o Vera. Estación El Marco. M-25

COMPRA-VENTA VARIAS

SUELERIA, CURTIEMBRE ANGORA. Betún "Essex" en frascos, excelente calidad. Suelas, cueros, pesos y medidas legítimas. Prat 189. 23-Oc. 1923

LANA. GRAN LIQUIDACION A $ 35 arroba. Curtiembre Angora. Arturo Prat. 1.o Nov. 1923

LANA, LANA: LLEGARON GRANDES partidas para colchones y tejidos. Precios más bajos de plaza. A. Prat 189. 1.o Nov. 1923

COMPRO CONSTANTEMENTE bronce, 1.20; cobre, 1.40 kilo. Broncería Rova. San Antonio 46. 24-Junio

ARTICULOS RELIGIOSOS Y GRAN surtido de candelabros ofrece, Broncería Bova. San Antonio 46. J-24

BOTON NEGRO PARA SASTRERIAS vendo barato. A. Prat 1490. M-30

COMPRO DENTADURAS Y DIENTES usados. Pago mejor precio. Arturo Prat 515. M-31

COCHE GUAGUA PLEGABLE y rifle salón Remington, calibre 22 véndese ocasión. Ejército 756, casa 29.

LEÑA, $ 34 CARGA, VENDO. Franklin 550. 24-M

VENDO 20,000 CABEZAS DE AJOS. tratar y verlos: Pío Nono 45, adentro. 24-M

COMPRO MANIQUI DE OCASION de señora, niño. Estado 54.

COMPRO TARROS PARAFINEROS, o bencineros vacíos. Rodolfo Wagner, Casilla 71, Nueva Imperial. 26-M

SE VENDEN ESTERAS EN BUEN estado. Maturana 646. 24-M.

SE VENDEN DIEZ MIL ARROBAS vino del país, y dos mil Cabernet y Semillón blanco. Tratar: Marín 179. 27-M

LEÑA MONTE BUENA CLASE, completamente seca, vendo, con facilidades, 10... 400 sacos, 300 palos. Gorbea 2524.

COMERCIANTES: LLEGO GRAN remesa leña, papas, porotos, nueva cosecha, bodega "Melipilla". San Diego 1276. Teléfono 237, Matadero. 24-M

CONTRATISTAS— DE OCASION, véndese ricas tablas de pino, lámparas-ganchos y cañerías de gas, medidor agua potable, muchos vidrios sueltos, latones, marcos de tragaluces con y sin postigos, argollas, rosetones yeso, botiquín, sacos de cal, 150 ladrillos, etc. Lira 790.

PALTAS Y LIMONES, VENDO. Serrano 561.

MONTURA CHILENA GRANDE Y silla inglesa, vendo, de ocasión. Loreto 174.

COMPRO TRICICLO PARA REPARTO. Ahumada 115.

GRANDIOSA REALIZACION BAÑOS, calentadores, lavaplatos. Antigua Fábrica "Mérida", Delicias 1122. M-23

VENDO UTILES INSTALAR PEQUEÑA fábrica jabón. Marcoleta 381. M-27

SACOS VACIOS, VENDESE, SANTA Rosa 188. M-23

COCINA ECONOMICA, PESO ROMANA, varios muebles vendo. Diez de Julio 527. M-27

VENDO CUALQUIER PRECIO dos planchas mármol grandes, mostrador. Delicias 3901. 25-M.

BOLAS DE BILLAR, 2 JUEGOS, vendo. Avenida La Paz 6. M-23

COCINA ECONOMICA, VENDO. Av. La Paz 6. M-23

VENDO MOSTRADOR, ESTANTERIA, balanza 4 k., una vidriera. Tratar: Cooperativa 2.a Comisaría. M-24

QUESO COLORADO PARA RALLAR, realizo una partida a $ 2 kilo. Rosas 961. M-25

LEÑA TALHUEN, ESPINO Y MONTE, compro cualquiera cantidad. San Diego 1276. 27-M

ARNES PARA COCHE O VICTORIA tiro sólo 150 pesos, par faroles coche vendo. Avenida Matta 1456.

SILLA INGLESA CON RIENDAS arciones completas, mandil, barrigueras, todo accesorio vendo. $ 90. Madrid 1293.

COMPONGO CHAPAS, CANDADOS, hago llaves. Poral Granello 32.

COCINA ECONOMICA VENDO. — Cueto 535. 25-M.

BOTICAS: VIDRIERAS PARA MOSTRADOR, vendo. San Diego 1223. M-23

VENDESE APARATO COMPLETO para soldar oxígeno. Bélgica 28, al lado Capitán Orella. 23-M.

VENDO COCINA A GAS DE OCASION. Tratar: Brasil 975. 23-M.

COMPRA-VENTA NEGOCIOS

ARRIENDO O VENDO CARNICERIA; vendo carretela aperada con un caballo. Diez de Julio 189. 30-A

SE VENDE ANTIGUA Y ACREDITADA carnicería con contrato, en Avenida Matta. Tratar con su dueño: Mercado Matadero, puesto N.o 39. M-23

VENDO LAVANDERIA POR VIAJE, tiene tres lavados mensuales y buena clientela. Moneda 1462. "Lavandería Central". M-26

VENDO VERDULERIA Y FRUTERIA, por enfermedad. Vicuña Mackenna 136. 23-M

VENDO ABARROTE POCO CAPITAL, Gorbea 2347. M-23

VENDO NEGOCIO DE ABARROTES poco capital, único entre cuatro cités. Huemul 876. Urgente, por tener otro negocio. M-24

VENDO CIGARRERIA CON INSTALACION. Tratar: San Martín 64. M-25

VENDO DEPOSITO DE LICORES por no poderlo atender. Derecho arriendo. Gálvez 1135. M-23

SE VENDE LA PENSION CON BEBIDAS alcohólicas de la calle Maestranza N.o 764, de ocasión, dejando buena utilidad y buena clientela. Se vende por cambio de negocio. 23-M.

VENDO PASTELERIA, FRUTERIA, cigarrería. Lustrín, con contrato, enfermedad dueño. Bandera 848. 23-M

CARNICERIA, VENTA UNA MEDIA, vendo por enfermedad. Tocornal 501. 23-M

SE VENDE UN NEGOCIO MENESTRAS. Herrera N.o 84. 23-M

VENDO NEGOCIO BARATO, MENESTRAS, poco capital! Andes 2230. 24-M

SE VENDE NEGOCITO VERDURA espléndida situación. Brasil 736. 24-M

VENDO BAR-RESTAURANT, DE billares, Delicias 3459, por tener que salir del país. 24-M

ESTABLO VENDO OCASION POR viaje urgente, o instalación para 18 vacas. San Miguel 153. M-23

VENDO BAR RESTAURANT, SAN Pablo 2038. Bajo precio. 28-M.

GRAN OCASION! TALLER SOMBRERERIA, excelente clientela, gran número de hormas. Véndese por viaje. San Diego 1870.

VENDO MERCADITO. SAN PABLO 1452.

HABIENDO COMPRADO EL NEGOCIO situado en Fontecilla 75, a la señora María Tassara, no responderé de ninguna cuenta pasado tres días fecha —Pablo Pavone. 24-M.

VENDO CIGARRERIA, LIBRERIA, poco capital, inmejorable situación. San Diego 879. 26-M.

POR NO PODER ATENDERLA Vendo carnicería muy buena situación. Eyzaguirre 1040. Tratar: San Diego 127. M-25

VENDO CARNICERIA, BUENA venta, sin fiado, arriendo barato. Gálvez 914. 24-M.

DE OCASION VENDO NEGOCIO abarrotes por enfermedad del dueño barrio comercial, Avenida Matta 1450. M-25

EN BARRIO MUY COMERCIAL linda esquina vendo acreditada frutería, verdulería, tiene habitación.— Moneda esquina Brasil.

VENDO RESTAURANT EN MATUCANA 1068 y otro en Mapocho 876. Tratar, Avenida La Paz 29, en la mañana.

VENDO NEGOCITO PUESTOS VARIOS, clientela garantida. Moneda 2085. M-24

VENDO ALMACEN CHICO, PARA irme al Norte. Almacén Roma, Talagante. 25-M

COMPRO NEGOCITO CHICO, DE utilidades comprobadas. Escribir: García. Correo 3.

COMPRO NEGOCITO MENESTRA, poco capital. Vendo espléndida quinta, Cisterna. Media cuadra línea San Pablo 2349, casa 4. M-25

VENDO NEGOCIO ABARROTES, poco capital, precio ocasión. Sotomayor 9.

DE OCASION VENDO NEGOCIO, San Francisco 602. M-24

ESPAÑOLES, ITALIANOS, TURCOS y japoneses, vendo espléndido negocio de menestras, doy a prueba ventas comprobadas. Eyzaguirre 1350. 24-M.

COMPRO ALMACEN O ALQUILO esquina apropiada, barrio central. Dirigirse: Delicias 3081, A. Carvajal. M-23

DESPACHO MUY BUENA SITUACION, vendo. Tratar: Gay 2533. 23-M.

$ 3,500 VENDO ELEGANTE TIENDECITA. Sombreros para señoras excelente situación, también permuto la por casita o sitio; abono diferencia. San Pablo 1245. 24-M.

DIVERSOS

COPIAS A MAQUINA SE HACEN. San Pablo 2530. Agencia de "La Nación". 27-M.

EL ANTIGUO DEPOSITO DE BOTELLAS y metales, Martínez de Rozas 2037, avisa a su distinguida clientela atender: como siempre en su nuevo local. Almirante Barroso 331 31-A

HOJAS GILLETE, NAVAJAS Y tijeras, afílanse. Portal Fernández Concha kiosko 9 1|3. 26-O

ALMACEN SANITARIO, BAÑOS calentadores, lavaplatos, botaguas fierro liso cañería excusados, Cesquadores. Delicias 1122.—Teléfono

MUÑECAS TRENES ELECTRICOS, cuerdas, coches guaguas, compónense, único taller especialista cualquiera compostura, trabajo garantido. Plaza Brasil 373 Juguetería. 24-May

Inglés 3927. Colocación de cañería para agua, gas y desagües. Pida presupuestos Mayo-25

SOLDADURA AL OXIGENO TODA clase metales. Especialidad en aluminio. E. Durret. Avenida Matta 905 frente a Chiloé. 5-Jun

MANIQUIES ORTEGA, NUEVOS modelos rebajados de precio. Fábrica Rosas 1869. Julio-19

VENDO DOS BILLARES CARAMBOLAS. Precio ocasión. San Diego 106. 10-M

$ 148 TERNOS SOBRETODOS FINOS, ofrece "Cooperativa Sastrería" Agustinas 877. 2-J

PUERTA BAJA 3x3, OTRAS CAL y madera de construcción realiza Delicias 3261. 10-Junio

BODEGA VILLA ALEGRE, OFRECE por carros completos papas Corahilas, semilla de los Canales de Chiloé. Dirigirse a José Alonso, casilla N.o 182, Puerto Montt. J-20

LA FAMILIA DEL SEÑOR JULIO Espinosa Rodríguez desea saber de él, que actualmente reside en el Norte y ruega a la persona que lo conozca dé noticias a la calle San Ignacio 247.— Santiago. 5-Junio

MAGNIFICA PENSION. PIEZAS con sin muebles. Días, meses. San Diego 103. 24-M.

SOCIEDAD ANONIMA RESTAURANT Santiago.— Cítase a reunión extraordinaria a los accionistas para tratar de la reforma de los estatutos, artículos 10, número 3, 16, 33; número 3, y fijar las condiciones en que puede aceptarse el traspaso de acciones. Igualmente se tratará de la aprobación de anteriores acuerdos, tomados por el Directorio. La reunión tendrá lugar el Lunes 28 de Mayo, a las 10 de la mañana, en el local: Huérfanos 1024. 27-M.

VENDO CASA MUY CONFORTABLE. En Avenida Concepción N.o 16, esquina de Providencia, 4 dormitorios, salón, comedor, toilette, hall, patio, cocina y dormitorio de sirvientes. Alcantarillado, luz eléctrica, gas y agua potable. Tratar: E. García Zegers. Avenida Brasil N.o 567, de 1 1|2 a 4 P. M. 25-M.

LA VACUUNN CLEANER.— EMPRESA de Aseo. Lavamos y sacudimos toda clase de alfombras con máquinas Vacuum Cleaner. Encerados de pisos, vestíbulos, parquets. Ordenes: Teléfono 3941. Oficina: San Diego 106. 27-M.

CAJAS FONDOS, PRENSAS, PLANCHAS zinc, romanas, balanzas, calentador. Bandera 848-12.

$ 2 50 CIENTO TARJETAS VISITAS, confecciona Imprenta Alemana, San Diego 810.

VENDO BILLARES AMERICANOS, Copiapó 1472. M-24

NECESITO PINTORES: PINTURA puentes. Pasaje Lima 1040 (por Avenida Matta).

HOTELES Y PENSIONES

PIEZAS CON SIN MUEBLES, PENSION arriendo. Prat 212. 23-M.

NO HAY QUIEN PUEDA COMPETIR con la Pensión "El Plata" de Camilo Rochil, San Pablo 1171. Desde hoy, doy almuerzo o comida, 5 platos, comida sana, abundante, postre y café con media botella de vino Santa Carolina; sólo por $ 2. ¡Ver para creer!. 26-M

A PERSONAS DECENTES ARRIENDANSE piezas amobladas, con pensión. Se da pensión de mesa, en casa de familia honorable. Recoleta N.o 411 (altos) M-30

MATRIMONIOS: OFREZCO PIEZA amoblada, con pensión, $ 240 mensual; diario, $ 5 persona. Maestranza 543. 31-A

DOS EXTENSAS PIEZAS CON pensión, se arriendan matrimonios o jóvenes solos. Arturo Prat 226. M-30

ARRIENDO ELEGANTES PIEZAS amobladas, con pensión, Baño y luz eléctrica. Lira 40. M-23

$ 7, PASAJEROS PROVINCIAS RECIBO. Prat 212. 23-M.

¡¡ATENCION!! 110 PIEZAS AMOBLADAS desde $ 2.50; comida con vino, $ 2. Gran Hotel Buenos Aires, de Luis Carbone, Delicias 2921. 20-Jun

ARRIENDO PIEZA CON PENSION. Carmen 552. M-23

PIEZA AMOBLADA CON PENSION matrimonio, caballero. Chacabuco N.o 569. 23-M

FAMILIA RECIBE MATRIMONIOS o dos jóvenes, muy buena casa. Castro 160. 24-M

PIEZAS CON PENSION DE MESA. También a domicilio. Blanco Encalada 1801. 19-J

DEPARTAMENTO O PIEZAS, buena comida. Carmen 125. M-23

CASA PARTICULAR, PENSION espléndido departamento elegante, baños. Compañía 1057. 24-M.

RESPUESTAS A NUESTROS LECTORES

LAS PERSONAS CUYAS CONSULTAS NO APAREZCAN RESUELTAS EN EL DIARIO, SERAN ATENDIDAS PERSONALMENTE POR EL REDACTOR DE LA SECCION, LOS DIAS LUNES, MIERCOLES Y VIERNES, DE 5 A 1½ DE LA TARDE.

PARA PEGAR CAUCHO

Agradecido.—Talca. — ¿Cómo se puede pegar el caucho?

—Es difícil pegar el caucho endurecido; el mejor procedimiento consiste en emplear una mezcla de gutapercha y asfalto negro, que se pone caliente sobre los objetos, y que se mantiene en fuerte contacto, hasta completo enfriamiento de la superficie.

SOBRE DIVORCIO

Lotus.—Santiago. — Le quedaré profundamente agradecida si tiene a bien indicarme cuál es el país en que actualmente se concede con mayor facilidad el divorcio.

—Hoy por hoy, es indudablemente la legislación uruguaya la que mayores facilidades ofrece para la disolución del vínculo matrimonial por medio del divorcio.

Fuera de las circunstancias comunes a todos los Códigos civiles del mundo (adulterio, sevicia, abandono del hogar, conato del marido para prostituir a la mujer o los hijos, etc), las leyes del Uruguay autorizan el divorcio por el mutuo consentimiento de los cónyuges, y aún hasta por la sola voluntad de la esposa.

En el primer caso los cónyuges deben comparecer personalmente ante el juez letrado de su domicilio, a quien expondrán el deseo de separarse. Se levantará una acta que firmará el juez con las partes, y en ella se fijará una audiencia para dentro de seis meses, a fin de que comparezcan nuevamente los cónyuges a manifestar que persisten en sus propósitos. También se levantará acta de esta audiencia y se citará finalmente a las partes para que comparezcan en un nuevo plazo de seis meses a fin de que hagan manifestación definitiva de su voluntad de divorciarse. Si así lo hicieren se decretará el divocio y se dará por terminado el procedimiento, sin que pueda utilizarse ya, dado el caso de que con posterioridad, insistieran los interesados en sus propósitos de divorcio.

En caso de ser la mujer la que solicite el divorcio, deberá también comparecer personalmente ante el juez letrado de su domicilio, a quien expondrá su deseo de disolver el matrimonio. El juez hará constar en acta ese pedido, y en el mismo acto, fijará audiencia para celebrar un comparendo entre los cónyuges, en el que se intentará la conciliación y se resolverá la situación de los hijos si los hubiere.

Si no comparece el cónyuge contra quien se pide el divorcio el juez resolverá, oídas las explicaciones del compareciente sobre la situación de los hijos y las pensiones alimenticias, decretando en todo caso la separación provisoria de los cónyuges y fijando nueva audiencia con plazo de seis meses a fin de que comparezca la parte que solicita el divorcio a manifestar que persiste en sus propósitos.

SUSTITUTOS DEL TE

¿Es posible preparar una bebida parecida al té, con hojas de otras plantas? Indíqueme el procedimiento.

—Para preparar un té muy parecido al té verde de la China se emplean hojas de la fresa, recogidas muy tiernas durante los días calurosos y secos. Se arrancan las hojas y se les cortan los pecíolos con unas tijeras; en seguida se extienden sobre las hojas tiras de papel blanco sin cola y se dejan secar a la sombra; de vez en cuando se muda el papel a fin de que no se enmohezca. No es conveniente lavar las hojas, porque entonces pierden algo de su aroma.

Para mejorar el perfume de estas hojas, se les puede someter a un tratamiento análogo al que usan los chinos para su té; para ello se calientan sobre una plancha caldeada y cuando las hojas han adquirido alguna temperatura se arrollan dejándolas enfriar luego. Finalmente se envasan en recipientes tapados y se conservan en un lugar fresco.

Lector.—Molina. — Hace algunos días, hemos encontrado un canario en el jardín de la casa. Se presenta ahora una persona que dice ser el dueño y lo reclama. ¿Debemos entregarlo?

—Cualquiera persona puede apoderarse y hacer suyo un canario que se escapa de la jaula en que se le mantiene, salvo el caso de excepción, de que su primitivo dueño lo persiga sin perderlo de vista.

Mirada así la cosa, desde el punto de vista legal, no hay, a lo que parece, obligación de devolverlo; ello no obstante, le aconsejamos restituirlo a la persona que lo reclama si le consta a usted que, en realidad era el primitivo dueño del canario.

Es este caso curioso, para cuya resolución más que a las disposiciones del derecho, es preciso atenerse a los dictados de la moral y de conciencia.

ZENON

CONFORTABLES PIEZAS CON BUENA pensión, precios bajos. Santa Rosa 217. 26-M.

ARRIENDO PIEZAS PENSION. Precios módicos. San Diego 282. 24-M

A MATRIMONIO O DOS PERSONAS serias arriendo con pensión pieza a la calle en casa sin otro pensionista. Cóndell 43-A, Providencia. 25-M

FAMILIA ARRIENDA UNA O DOS piezas con pensión. Almirante Barroso 742. 24-M

PENSION PIEZA AMUEBLADA, 80. San Pablo 1714. 25-M

LINDAS PIEZAS PENSION, SITUACION muy central. Compañía 1892. 24-M.

ARRIENDASE PIEZA CON PENSION. Serrano 94. 25-M.

PIEZAS CON PENSION, INDEPENDENCIA 1062-F. 25-M.

MAESTRO ENCIEMADERO, NECESITA La Victoria. Independencia 821. 25-M.

PIEZAS BIEN AMOBLADAS, BUENA pensión. San Diego 35. 24-M.

PIEZA ARRIENDA FAMILIA SERIA con pensión. García Reeys 639. 25-M.

PENSION A FAMILIAS, ESTUDIANTES, viandas a domicilio, atención especial, comida buena. Barrio Recoleta. Almagro 274, carro 10. 28-M.

PIEZAS AMOBLADAS, PENSION mesa, casa familia. Concepción 1169. 24-M.

SEÑORITA BUSCA PIEZA AMOBLADA con pensión, cerca del barrio Parque Forestal. Contestación: R. N., "La Nación". M-23

PIEZA REGIAMENTE AMUEBLADA o sin, arriéndase, matrimonio, jóvenes, honorables. Recoleta 356. M-26

PENSION MADRILEÑA: VIAJEROS meses, días. Rosas 1022. M-25

CASA RESIDENCIAL, RECIEN Instalada. Vista y hermosa situación. Alameda 978, frente Ahumada. Departamentos confortables, elegantes, parquet, todas las piezas. Varios baños. Comida y atención esmeradas. Teléfono 3522.

ARRIENDASE HERMOSO DORMITORIO muy asoleado, balcones, pensión, baño; familia sin pensionistas. Alameda 236, esquina Pedregal. M-24

ARRIENDASE PIEZA CON O SIN pensión. Diez de Julio 1212. 24-M.

FAMILIA SIN PENSIONISTAS ofrece pensión pieza ventana calle. Olivares 1437. 25-M.

NECESITO PENSION CON PIEZA, entre Santa Rosa, Vergara, Diez de Julio y Alameda.—J. Moya P., Correo Central.

VENDO PENSION. VICTORIA 1111 24-M

EMPLEADOS, ESTUDIANTES, piezas buena pensión, desde $ 100. Comida sana, abundante. Arturo Prat 588. 23-M.

INSTRUCCION

¡¡TAQUIGRAFOS!! ¡MECANOGRAFOS! Para comercio Bancos, sociedades. Prepara Academia "Pitman" enseñanza correcta, rápida completa. Ambos sexos separados. Curso práctico para estudiantes universitarios. Excelente profesorado. Maule 1075. 16-Junio

LICEO SANTIAGO, GALVEZ 139, teléfono 704. Sección Kindergarten, inglés obligatorio, atendido kindergarterinas tituladas, recibe niñitos ambos sexos desde tres años. Preparatorias: 1.o, 2.o y 3.er cursos cargo normalistas titulados. Humanidades completas, profesores Estado, facilidades ramos atrasados, exámenes válidos. Matrícula abierta diariamente. Internado mediopupilaje, externado. Prospectos. 19-Junio

INSTITUTO TECNICO COMERCIAL de Chile, Gálvez 139, teléfono 704. Cursos normales diurnos, contadores comerciales y generales uno, dos años, $ 35, $ 45 mensuales. Vespertinos, seis meses duración $ 25. Nocturnos, seis meses duración, $ 10. Especiales, tres seis meses; precios módicos. Internado, mediopupilaje, externado. Prospectos. 19-Junio

PROFESORA TITULADA OFRECE clases particulares. Humanidades, Preparatorias e inglés. A. R. Bandera 835. 31-M

$ 3 MENSUALES ENSEÑANZA escritura máquina Underwood y otros mecanografía gratis. Avenida Brasil 863. 25-M.

INSTITUTO SAN MARTIN. — SAN Martín 64. Teléfono Inglés 213. Internos, medio-pupilos, externos. Humanidades, preparatorias, kindergarten. Profesores de Estado. Exámenes válidos en el establecimiento. Repasos especiales para los alumnos que se matriculan en esta época. Pídanse prospectos. Clases funcionando. M-31

SEÑORITA BACHILLER HACE clases particulares. Ellen, Correo Central. 23-M.

GUITARRA MANDOLINO, DA clases: Matucana 55. Casa 3. 26-M

INGLES ENSEÑADO POR PROFESOR inglés. Honorarios módicos. "Afga", Nación". 25-M.

$ 3 MENSUALES ENSEÑANZA RAPIDA escritura máquina. Ricardo Santa Cruz 757. M-24

SEÑORITAS: COMERCIO, HUMANIDADES, enseñanza por profesora del Estado. Contabilidad comercial, agrícola o bancaria, aritmética comercial, castellano, redacción mercantil, francés, inglés, taquigrafía, escritura máquina, moral, por 37.50; otros cursos por $ 35, 30, 25 y 15 mensuales. Instituto Mercantil. Estado 239. M-24

LIBROS Y ESTAMPILLAS

LIBROS COMPRO, SAN DIEGO 105 30-M

GRAN COLECCION DE ESTAMPILLAS, sigo realizando, de 9 a 12. Moneda 2876. 31-M

SILABARIO LECTOR AMERICANO Ponce, véndese. Compañía 2775. M-23

JUDICIALES

NOTIFICACION.—POR AUTO DE fecha 17 del actual, del señor juez del Segundo Juzgado Civil, don Ramón Fernández Bañados, se repuso el auto declaratorio del concurso de don Benjamín García Valdés de fecha 18 de Abril último y, en consecuencia, se ordenó su alzamiento. S. Darrigrandi, secretario. 24-M

QUIEBRA JOSE MURILLO REYES. —Por auto del 3.er Juzgado de 2 de Enero del presente, se ha declarado en quiebra al comerciante de esta plaza, José Murillo Reyes. Ha sido nombrado síndico el señor Raúl Kidast. Se ha fijado el 29 de Mayo a las 3 P. M. para que tenga lugar la primera junta de acreedores. Fuenzalida-Guzmán. 25-M

REMATE: POR ACUERDO DE los interesados en la sucesión de doña María Ester Vidal de Pineida, se rematará el día 15 de Junio próximo, a las 4 P. M., ante el compromisario don Joaquín Olalla y en su estudio, Bandera 154, los sitios edificados Nos. 22 y 23 del plano de la manzana de terreno que poseían los señores Cornelio 2.o Aravena y Julio Pelissier, en la calle Mapocho, comuna de las Barrancas de este departamento. Los deslindes son: al Norte, fondo de los sitios 8 y 9; al Sur, pasaje Buceta; al Oriente, sitio 24; y al Poniente, sitio 21. Mínimum para las posturas: $ 8,000. El precio se pagará al contado en el momento de firmarse la escritura de adjudicación. Bases y antecedentes en el estudio del compromisario, calle Bandera 154, oficina 2, de 1 a 6 P. M. 24-M.

QUIEBRA ANTONIO DELFAU. — Por auto del 4.o Juzgado civil de Santiago, de 16 de Abril último, declaróse en quiebra al comerciante don Antonio Delfau, calle Molina 1085, señalóse el 25 de Mayo actual, a las 3 P. M., para la primera junta general de acreedores y desígnose síndico provisional a don Guillermo Schacht. El juzgado reservóse fijar posteriormente la fecha de cesación de pagos. — Asignóse el número 29,263 a la causa. — Alfonso, Secretario 30-M.

QUIEBRA J. GUTTMAN Y Cía. — Por sentencia de fecha 19 del presente, expedida por el señor juez del 1er. Juzgado civil de este departamento, don Humberto Trucco, previa la presentación de la memoria del síndico don Ramón Plaza Monreal, el dictamen del promotor fiscal y trámites de estilo, se ha declarado que la quiebra de J. Guttman y Cía., es fortuita.—M. ... Lira, secretario.

QUIEBRA BUCCHI. — POR DEcreto de 17 de Mayo último se ha nombrado síndico de esta quiebra a don Federico Wagemann.

OCUPACIONES (Necesitan)

APRENDIZA ADELANTADA EN sombreros ofrécese, dirigirse a E. Escala N.o 2718 24 M.

JAPONES ESTUDIO MEDICINA ofrécese cuidar enfermo. Dirigirse: San Pablo 2175. 23-M

MECANICO DE PRECISION SE ofrece; especialista en aparatos electro-medicales, instrumentos de cirugía y muebles asépticos; además muy competente en afilación, niquelado y plateado. H. W., Santo Domingo 1150. 25-M

SE OFRECE JARDINERO JAPONES, muy competente. Dirección: Correo, Ñuñoa. Miguel. 25-M

JOVEN, BUENAS RECOMENDACIONES, se ofrece cualquier trabajo. J. C.: Dávila 1036. 24-M

OCUPACIONES (Ofrecen)

NECESITASE

persona buenas costumbres para hacerse cargo enfermo. Indispensable sepa colocar inyecciones. Casa, comida y sueldo. Presentarse a

MONEDA 1935

PRENSISTA PEDAL COMPETENTE, necesito. San Pablo 4419.

CAJISTAS, NECESITO. TEATINOS 58.

ZAPATERO COMPOSTURERO NECESITO. Castro 471. M-23

COLOCADORES DE TEJAS ETERNIT necesito. Rosas 2061. M-23

NECESITO BUENOS CARPINTEROS. Traer herramientas para trabajar inmediatamente. Vicuña Mackenna 60. M-23

NECESITO BUEN TAPICERO PARA automóviles. Río Janeiro 466. M-24

MUEBLISTAS Y OFICIALES COMPETENTES necesito. Merced 571. M-23

JARDINERO CASADO CON RECOMENDACIONES se necesita para cuidado quinta en Lo Ovalle. Sueldo $ 120. Tratar: Cuevas 1274. M-24

HOJALATEROS, GASFITERS, OFICIALES, necesito. Rosas 2061. 23-M.

AGENTES ACTIVOS NECESITAMOS, buena comisión. Presentarse, 11 a 12. Aristía, once piso. 23-M.

PANADEROS MENSUALES NECESITA "La Preferida". A. Bello 649. 24-M.

REPARTIDOR DE PAN, PUERTAS adentro, necesito. Maestranza 601.

CARPINTEROS NECESITO. HUERFANOS 1874. 23-M

PRECISO CORTADOR, REPARTIDOR de carne. San Pablo 2881. 24-M.

JOVEN COMO AYUDANTE EN TALLER de tintorería, necesito. Dominica 416. Presentarse en la tarde con informes. M-23

PLANTILLERO Y COMPOSTURERO se necesita. Libertad 20. M-23

PLATERO SE NECESITA, HUERFANOS 1061.

CARPINTERO NECESITO, BANDERA 147.

NECESITO FARMACEUTICO. SE prefiere señorita, en Valparaíso. Av. Errázuriz 1344. 25-M.

ZAPATERO EN COMPOSTURAS Y aprendiz necesito. Riquelme 397.

CARROCERIA CATEDRAL 2832, necesito buenos oficiales de fragua y cajeros. 24-M.

PULIDOR EN BRONCE Y CINCADOR competentes necesito. Avenida Matta 445. 25-M.

FUNDIDORES Y OFICIALES COMPETENTES en bronce necesito. Matta 445. 25-M.

MECANICO PARA ARMAR TRASMISIONES necesito. Matta 445. 25-M

EMPALADOR NECESITO. Rosario 904.

JOVEN PARA PACTURERO Y COBRADOR competente, con garantía, necesito. Dirigirse: Santo Domingo 1204. Casilla 2275, central. — S. A. 24-M.

HOJALATERO NECESITA. ROSAS 1023. 24-M.

MECANICO TORNERO CON CERTIficados competencia, se necesita. Gálvez 571. 24-M.

NECESITO MAESTROS ELECTRICistas. Moneda 1517. M-24

BARNIZADORES, NECESITO. Delicias 1732. M-23

MAESTROS ALBAÑILES, NECESITO, para dar a trato. Recoleta esquina Bilbao. M-23

NECESITO MAESTRO HOJALATERO gásfiter. Ricardo Santa Cruz 739. M-23

NECESITO CARPINTEROS. COMpetentes. Dieciocho 724. M-23

NECESITASE CORREDOR FIERros, que sepa pasar ruleta. Fábrica Calzado, Chacabuco 554. M-24

TAPICERO NECESITO, LIRA 565.

NECESITO 6 PINTORES, RIQUELme 764.

NECESITO URGENTE PLANTIllero. Buenas recomendaciones. Recoleta 253. 24-M.

CARPINTERO SIN VICIO SE ofrece para trabajos construcción. Rogelio Ugarte 1468. J. M. 24-M.

VESTONERO O VESTONERAS para taller, ayudantas adelantadas necesito. Cóndor 1255. 24-M.

OFICIAL SASTRE, VESTONERAS para taller, necesito ayudantas. Ganan veinte pesos semanales. Lunes 11.

NECESITO UN PELUQUERO PAra Puente Alto, con sin herramientas. Tratar, con el cantinero del tren de Pirque.

NECESITO HERRERO, CARROCEro y mejador. Pío Nono 33. 23-M.

JOVEN APRENDIZ HERRADOR, necesito. Club Hípico 914. M-25

CARPINTERO, NECESITO. AGUSTinas N.o 979. M-23

NECESITO MAESTRO GASFITER hojalatero. Carreras 750. M-23

SE NECESITAN APRENDICES. COchrane 419. M-24

CARPINTERO BANCO, NECESITO con herramientas. Recoleta 263. M-23

ENLUCIDORES, REBOCADORES, carpinteros, necesito. Claras 760. M-24

CUIDADOR CON FIANZA NECESIto. Venegas Salas, Plazuela Santo Domingo

EMPLEADO CON FIANZA NECESIto, sueldo $ 250. Venegas Salas, Plazuela Santo Domingo.

CARPINTERO COMPETENTE PAra hacer parquet, necesito. Santo Domingo 680. 26-M

NECESITO PINTORES. HUERFAnos 1874.

SE NECESITA VENDEDOR A COmisión. Dirigirse: Agustinas 822.

SE NECESITA COBRADOR CON fianza. Dirigirse: Agustinas 822.

NECESITO REPARTIDOR DE carne que sepa despostar. Pago buen sueldo. Irarrázaval 3015, Ñuñoa. 24-M

COCHERO CON RECOMENDACIOnes. Lillo 337. De 12-1.

NECESITO MAESTRO Y OFICIAles hojalateros. Avenida Matta 900. 24-M

SE NECESITA CENTRADOR A MAquina, sentador pestañas, cortador de cueros y maquinistas para el aparado. Fábrica de Calzado. Ricardo Santa Cruz 753. 24-M

NECESITO MAJADOR. COCHRAne 1480. 24-M

BUEN PRACTICO O FARMACEUTIco se necesita. Delicias 2622. 24-M.

NECESITO OFICIAL ELECTRICISta, que sepa algo, mañana a las 8. Cochrane 861.

MUEBLISTAS Y OFICIALES NEcesito. Ejército 238.

ZAPATERO BUEN COMPOSTURERo necesito. Cienfuegos 117.

PELUQUERO NECESITO. AVENIda Matta 337. 24-M.

ZAPATERO NECESITO A MANO para hombre. Matta 1361. 24-M.

PINTORES COMPETENTES NECEsitanse. Ahumada 78. 23-M.

NECESITO PELUQUERO COMPEtente. San Pablo 2628. 23-M.

PELUQUERO, NECESITO. EXPOsición 258. M-23

BARNIZADOR, OFICIAL NECESIto. Moneda 926.

PELUQUERIA ROMA, NECESITO oficial. Delicias 3111. 23-M.

NECESITO PANADEROS. BASCUñán 1085. 24-M.

BARNIZADOR MUEBLES ENTREra, necesito. Covadonga 63. 23-M.

MOZO CON RECOMENDACIONES, cama adentro, necesito. San Martín 64. M-23

NECESITO UN NIÑO QUE ENTIENda algo de carnicería. Pinto 2056. M-23

NECESITO NIÑO PARA APRENDIZ mueblista. Amunátegui 73. 23-M.

NECESITO NIÑO DE 15 A 16 años. Catedral 1373. 23-M.

NIÑO RECOMENDADO PARA aseo mandados oficinas, necesito. Moneda 939.

NIÑOS APRENDICES DE 14 A 16 años, necesita Fábrica de Calzado. Santa Victoria 324.

PETIT RESTAURANT. SAN PAblo 1115, necesita mozo.

UN NIÑO PARA LOS MANDADOS, necesito. Delicias 1122. M-23

NIÑO DECENTITO NECESITO. VIdriería. Agustinas 1519.

NIÑO SEPA IMPRIMIR NECESITO imprenta, San Diego 810.

MUCHACHO DE CATORCE AÑOS preciso y aprendiza para sombrerería. San Pablo 1183.

NECESITO MUCHACHO PARA EL aseo, habiendo servido ya. Amunátegui 646. 24-M

NIÑO 18 AÑOS NECESITO. ROmán Díaz 1940, Ñuñoa. 24-M

MOZO SEPA ENCERAR SE NECEsita para Botica. Sueldo, 30 pesos. Delicias 2522 24-M.

MUCHACHO PARA LOS MANDAdos, necesito. Avenida Matta 1014. M-23

NIÑO NECESITO. BOTICA, CHACAbuco 64. M-23

NECESITASE NIÑO QUEHACERES casa. Sueldo: 30 pesos. Sazié 2446. M-23

SE NECESITA MATRIMONIO, CON buenas recomendaciones; él mozo, y ella para el servicio del comedor. Tratar: Agustinas 1444. 23-M

NECESITO LAVANDERAS, MAdrid N.o 795. 23-M

VESTONERAS Y PANTALONERAS para confección de medida y vestones y pantalones ordinarios, necesitamos para entregarles costuras para llevar a sus casas. Trabajo permanente y bien pagado. También necesitamos operarias aprendices para enseñarles el vestón y el pantalón. "La Gran Pirámide", Brasil N.o 732, a la vuelta de San Pablo. 25-M.

COSTURERAS COMPETENTES Necesita fábrica ropa blanca. Agustinas 935. 23-M.

NECESITO UNA AYUDANTA PAra hacer corses y sepa manejar máquina de pie. República 272. M-23

COSTURERAS SASTRE Y OFICIAL aprendiz necesito, San Diego 1290, casa 4. M-23

NIÑAS QUE SEPAN OJALAR Y ojetillar, necesita Fábrica Chilena de Calzado, Gálvez 1048. M-23

CANTANTES NECESITO. INDEpendencia 397. 24-M.

NIÑAS APRENDICES, 12 A 15 años, se necesitan: Fábrica de Calzado. Santa Victoria 324. 23-M

NECESITO AYUDANTA Y COSTUrera sastre, que sepa ojalar. Santa Rosa N.o 264, Casita N.o 12.

SEÑORITA FRANCESA, PROFEsora de piano, titulada, Conservatorio. Hace clases. San Diego 225. 27-M.

NECESITO COSTURERA COMPEtente en modas. Maipú 120.

SEÑORITA EDUCADA, JOVEN Honorable necesito. $ 280 mensuales. Morandé 486.

PARA TRABAJOS, PELO POSTIzos, necesitan implantadoras. Peluquería Agustinas 869. 24-M

SEÑORITA NECESITAMOS, QUE escriba rápidamente a máquina, y tenga buena letra, para llevar libros auxiliares.— Alejandro Greene Cruzat. Sección Propiedades Urbanas.— Oscar Greene Valverde y Jorge Guzmán Palacios. Teatinos 86.

SE NECESITAN OFICIALAS Y ayudantas para la moda. Serrano 127. 24-M.

APARADORAS NECESITANSE. COquimbo 748. M-23

NECESITO URGENTE BUENA CAladora a máquina. Echaurren 654. M-24

DOY TRABAJO DE COSTURA A personas competentes en el ramo. Echaurren 654. M-24

NECESITO COSTURERAS SASTRE obra grande y aprendiz adelantada en vestones. Dávila 944. M-44.

SE NECESITAN AYUDANTAS sastre, adelantadas. Calle Saliano N.o 684. 24-M.

SEÑORITAS PARA BAILAR. NECEsito. Independencia 1167. 24-M.

NECESITO SEÑORITA BUENA PREsencia, Hotel Lusitania, Independencia 1167. 24-M.

CHIQUILLAS APRENDIZAS COStura vestidos necesito. Tarapacá 768. 24-M.

APRENDIZA MODAS, NECESITO. Santa Rosa 264, casa 5. M-23

NECESITO AMA JOVEN, CON buena leche. Echeverría 1065. M-24

NECESITO AYUDANTAS VESTOneras, pago veinte pesos semanales. Eyzaguirre 1146. M-23

NECESITO COSTURERA EN TRAjes. Sotomayor 29. 24-M

NECESITO APRENDIZA QUE SEpa en traje de señora. Victorino Lastarria 147.

NECESITO CAMARERA CON BUEnos informes. Amunátegui 546. 24-M

COSTURERA PUERTAS ADENTRO y otra por días, necesito. Lord Cochrane 47. 24-M

SEÑORA SEPA HACER PICAROnes y sopaipillas, se necesita. San Pablo 1471. 24-M

BUENAS COSTURERAS. CIENFUEgos 269. 24-M

NECESITO APARADORAS. AVENIda Matta 950. 24-M

NECESITO 10 BUENAS COSTUREras. Maule 1062. 24-M

COSTURERAS SASTRES, NECESIto. Valparaíso 1154. 24-M

AYUDANTA VESTIDOS NECESITO, Cumming 555. M-23

AYUDANTA VESTIDOS, NO SEA enfermiza necesito. Cumming 555. M-23

NECESITANSE COSTURERAS EN la fábrica de gorras y sombreros "El Progreso". San Pablo 2739. M-24

NECESITO SEÑORITA PRACTICA buenas recomendaciones. Pastelería. San Diego 10 3.

TEJEDORA NECESITO, CATEdral 1434.

PREPARADORA COMPETENTE En sombreros de señoras necesito. Catedral 1434.

NIÑA SEPA ALGO PINTURA NEcesitase. Brasil 369.

POSTICERA y LAVANDERA NECEsito. Alonso Ovalle 625. 24-M.

SEÑORA PARA ARREGLAR ROpa necesitase. Espejo. Quinta Tamburrini. 23-M.

APARADORAS COMPETENTES. Libertad 54, casa 13. 23-M.

NECESITO BUENAS COSTUREras en modas. Matucana 28. 24-M.

NECESITO JOVEN QUE SEPA ALgo de costura. Exposición 80. 23-M.

NECESITO EMPLEADA DE EDAD formal, para quehaceres de casa chica 625. M-23

NECESITO EMPLEADA SEPA ALgo cocina, buenos informes. Morandé 89. Tratar 1 a 3. M-23

NECESITO NIÑA AJIL PARA LAS mesas. Porvenir 608. 23-M

SE NECESITA MUCHACHA PARA fábrica de pastelería. Plazuela Esmeralda 717. M-23

NIÑA Y NIÑO PARA ENVASE DE calzado necesito. Andes 2714. 23-M.

EMPLEADA PARA TODO SERVIcio, necesito; buen sueldo. San Martín 98. 24-M

SE NECESITA UNA NIÑA PARA el servicio de casa. Dardignac 476. 23-M

NECESITASE SIRVIENTE RECOmendada. José Arrieta, 83. 24-M

SE NECESITA EMPLEADA DE 14 a 15 años. Tratar: San Ignacio 1117. 25-M.

EMPLEADA ESPAÑOLA, PARA ayudar cocina y otros quehaceres, necesito. Sueldo: $ 60 a 70. San Francisco 224.

$ 70 SUELDO EMPLEADA TODO servicio necesitase, casa tres personas. Avenida Beauchef 957, cerca Escuela Ingeniería.

CUIDADORA PARA DOS NIÑOS con recomendación. Sueldo: $ 40. Av. Román Díaz 582. Providencia. 24-M.

NIÑA PARA LAS PIEZAS NECEsitase. Carreras 341. 25-M

SIRVIENTA DE PIEZAS, RECOmendada, buen sueldo, necesitase. Ejército 308.

NIÑAS NECESITO, TRABAJO FAcil. Martínez de Rozas 2048, Casita 2.

SE NECESITA UNA NIÑA PARA la cocina. Pago $ 50. Avenida Manuel Montt 1191. 24-M.

NIÑA PARA LAS PIEZAS, ASEAda y recomendada, necesitase. Calle Grajales 2272.

NIÑAS OPERARIAS NECESITANse. Agustinas 2333.

NECESITO NIÑA RECOMENDADA para cuidar niños. Santa Rosa 578. 24-M.

EMPLEADA JOVEN NECESITA matrimonio solo. Ñuble 1128. 25-M.

NECESITO EMPLEADA REGULAR edad, que entienda cuentas, cocinera y niño para mandados, puertas adentro. Hotel "La Unión". Eyzaguirre 1145. M-23

NECESITO TRES EMPLEADAS. Mercado Central N.o 48, entrando por Puente. M-23

EMPLEADA DE MANO NECESITO. Delicias 1625. 24-M.

SE NECESITAN DOS EMPLEADAS para Restaurant. Jofré 214. 24-M.

NECESITO EMPLEADA PARA pieza para hotel. Tratar: Plaza Italia N.o 1. 23-M.

NIÑA COMEDOR, NECESITASE. Buen sueldo. Libertad 90. M-23

NECESITO CON RECOMENDAción empleada para las piezas. Santa Rosa 311. M-23

NECESITO EMPLEADA PARA cuidar niños, con recomendaciones. Sueldo: $ 50. Marcoleta 21. M-23

NIÑA O NIÑITA DECENTE PARA cuidar niños, necesito. Tocornal 258, cerca Jofré. M-25

NIÑA PARA AYUDAR QUEHACEres casa, necesito. Sueldo: $ 40. Tocornal 258, cerca Jofré. M-25

EMPLEADA SERIA CON INFORmes, para el comedor y aseo, necesito. Santo Domingo 2238. 24-M

EMPLEADA COMEDOR, RECOmendada, necesito. Ejército 626. 24-M

EMPLEADA DE COMEDOR, RECOmendada, se necesita en Alonso Ovalle 1286. 25-M

SIRVIENTA DE MANO CON BUEna recomendación, necesito. Santa Rosa 523. 25-M

NECESITO NIÑA SEPA TEJER chompas. Avenida Matta 1298.

EMPLEADA NECESITO. DELIcias 2860. 24-M.

EMPLEADA NECESITO. SAN DIEgo 1383. 24-M.

NIÑA PARA LAS PIEZAS, COMPEtente, necesita Hotel Italia. Manuel Montt 2868. M-23

NECESITO COCINERA Y AYUDANta. Matucana 776. M-23

NECESITO COCINERA Y AYUdanta; niño para repartir viandas. Malpú 740 M-23

NECESITO COCINERA AGIL Y competente, para casa pensión de bastante movimiento, sueldo $ 70. Brasil 79. 25-M

NECESITO COCINERAS, NIÑERAS, comedor; buenos sueldos. Morandé 838. M-23

PERSONA QUE ENTIENDA ALGO de cocina y niña de mano necesito. Delicias 211.

NECESITO AYUDANTA DE COCIna recomendada puertas adentro para pensión extranjera. Merced 766. 24-M.

NECESITO COCINERA Y EMPLEAda para las piezas y comedor, San Diego 127. Hotel.

NECESITO COCINERA COMPETENte y aseada: Sueldo: $ 70. Avenida España 620. M-24

LOCAL PARA COCINERA, NECEsito. Casilla 6548. M-25

EMPLEADA PARA COCINA Y PIEzas, necesito. Moneda 1468. M-24

NECESITO BUENA COCINERA. Mercado Central, cocina N.o 50, entrando por Puente. M-23

NECESITO COCINERA. MANUEL Rodríguez 164.

SE NECESITA BUENA COCINEra con recomendaciones de honradez y aptitudes en cocina; buen sueldo. Amagro 274.

NECESITO AYUDANTE DE COCIna. Ahumada 143.

MUJER FORMAL, QUE ENTIENda algo de cocina, y ayudar quehaceres de casa, necesito. Sueldo, 60 pesos. San Francisco 224.

NECESITO COCINERA Y DEL COmedor. San Diego 262.

NECESITO COCINERA, BUEN Sueldo, Alonso Ovalle 1125, urgente 24-M.

EMPLEADA QUE SEPA COCINAR, joven, sola, recomendada, necesitase. Compañía 1560. M-24

EMPLEADA COMEDOR NECESITO. Vicuña Subercaseaux 6 (Amunátegui entre San Pablo y Sama). M-24

EMPLEADA PARA PIEZAS Y COmedor necesito. Avenida Concepción 136 (Providencia). M-24

NECESITO EMPLEADA PARA EL comedor. Compañía 1962. M-24

SEÑORITA JOVEN, DE MUY BUEnas costumbres, para compañera necesito. Gálvez 102. 23-M.

COCINERA Y COSTURERA A LA casa necesito. Moneda 2027. M-24

SIRVIENTA DE MANO, QUE SEpa algo de cocina para matrimonio extranjero. Estado 91. Oficina 4. 24-M

COCINERA RECOMENDADA NEcesito. Santo Domingo 739. M-24

COCINERA FORMAL NECESITO. García Reyes 830. 23-M.

COCINERA NECESITO. NATAniel 537. 24-M.

COCINERA NECESITO, COMPEtente, recomendada, regular edad. Alonso Ovalle 1465.

COCINERA CON RECOMENDAdación, para dos personas, necesitase. Bulnes 545.

COCINERA COMPETENTE Y REcomendada. Buen sueldo, necesitase. Calle Grajales 2272.

COCINERAS AYUDANTES DE MAno, necesito varias; buenos sueldos; magníficas colocaciones. Bandera 339.

COCINERAS, COMEDOR, PIEZAS, niñeras, necesita Agencia Empleos. San Diego 206. M-23

COCINERA NECESITO; BUEN sueldo; poca familia. Victorino Lastarria 158. M-24

COCINERA REGULAR EDAD, SOla, para dos personas. Maturana 773. 24-M

COCINERA NECESITO. CUETO 535. M-25

COCINERA COMPETENTE NECEsito. Libertad 654. 23-M.

COCINERA RECOMENDADA, NEcesitase. Almacén. Calle Meiggs 50. M-24

MAQUINARIAS

A TEODORO FREISLER, HUERfanos 2448, diríjase cuando necesite adquirir maquinaria. Junio 9

CAJAS REGISTRADORAS DE OCAsión. Variados modelos. Garantía perfecto funcionamiento. Facilidades pago. Composturas. Bandera 109. 1.o Jun.

VENDO MAQUINA RECTILINEA para tejido de punto y 3 máquinas finas para medias. Castro 528. M-23

COMPRAMOS MENAJES DE CASA. Atendemos a domicilio: "La Magallanes". Avenida Matta 1091. Teléfono Inglés 147. Matadero. 14-A.

HARNEADORAS STUBBS PARA trigo, trébol, frejoles, cebada, ofrece: Cumming 861. 23-M

VENDO UNA MAQUINA SINGER, poco tiempo uso. Doce de Febrero 57.

VENDESE 3 MOTORES ALEMAnes, nuevos, de 3 y 5 caballos. Ver los funcionando. Avenida Las Quintas 72. 25-M

PRENSA A PEDAL Y FUERZA cuarto Mercurio, vendo ocasión. Cochrane 608.

PRENSA BALANCIN PARA EStampado, compro. Casilla 7541. 24-M.

150 PESOS MAQUINA COSER SINger de pie, vendo. Vería: San Pablo 1360. 25-M.

PRENSA PARA ORUJO, NECESIto arrendar o comprar. Casilla 2600. 24-M.

OCASION: VENDO MAQUINA SINger. Concepción 1169. 24-M.

COMPRO MAQUINA ELECTRICA, infladora de neumáticos, pagándola en mensualidades. Irarrázaval N.o 7. 24-M

SE VENDE DE OCASION MAQUIna hiladora, Palmera. Aconcagua 1263. 24-M

MATERIALES DE CONSTRUCCION

PUERTA REJA, 3 x 3, OTRAS CAlle y madera de construcción, realiza: Delicias 3261. J-12

POR CUENTA DEL SEGURO realizo fierro galvanizado N.o 24, 10 canales ancho, con pequeñas averías, de 6, 7, 8 y 9 pies, en lotes mínimum de diez planchas.—Víctor Araya L., Martillero de Hacienda. Agustinas 865. M-23

VENDO LADRILLOS COMPOSIsión, veredas y colores, también se encarga de todo trabajo de granito artificial; precios rebajados. Franklin 550. 23-M

REALIZO CLARAHOYA, CONVENtillos, rejas alambre. Romana. Vicuña Mackenna 900. 23-M

VENDO BARATISIMO PLANCHAS zinc blanco y negro, acanalado. Patricio Lynch 886. M-23

VENDO 2 BASTIDORES DE FIErro con vidrios, Catedral, tamaño 234 x 150. Mayordomo, Moneda 1118. 24-M.

VENDESE PUERTAS, POSTIGOS, estantes, medidores, ganchos, cañerías de gas y otros objetos. Tratar: Administración. Alameda 2542.

VENDO VENTANA DE MADERA, de 1 x 1.45. Cuevas 970.

COMPRO CASETA PORTATIL apropiada para biógrafo. Indicar precio. Casilla 2512. M-24

FIERRO ACANALADO NEGRO PAra techo, todas dimensiones. Precios bajos. Encontrará. Bandera 827. M-23

FIERRO ACANALADO GALVANIzado inglés "Emu" para techo, encontrará. Bandera 827. M-23

VENDO TEJAS. MARURI 887. M-24

MAMPARA, PUERTA CALLE, DE cedro, dos ventanas balcón, vendo. Catedral 1843. M-24

FIERRO GALVANIZADO ACANAlado para techo, al precio más bajo de plaza, realiza una partida, de todas dimensiones. Rosas 961. M-25

TECHO ACANALADO, 8 3.30 PLANcha grande. Bandera 78, oficina 19. M-24

MEDICINA

EXAMEN DE LA VISTA GRATIS en el Almacén Optico, Ahumada 264, atendido por el especialista titulado Rotter. Gran surtido de toda clase de anteojos y lentes a precios bajísimos. 1-N.

CLINICA DENTAL Dr. DE PETRIS. Romilio Flores. Especialistas en cada sección. Precios al alcance de todos. Consultas gratis. San Diego N.o 165. M-25

MASAJE MEDICO - ELECTRICO Francisco Lenti, estudios en Italia. Especialidad enfermedades articulares: parálisis, reumatismo, neuralgias, úlceras, tumores cancerosos y del vientre. Consultas: de 2 a 5. Arauco 827. Jun.-14

¡CANOSOS! **NO BOTEN PLATA** en comprar tinturas desconocidas. Compren únicamente la Tintura Vegetal Herz que se vende en Root 563, entre Carmen y San Isidro y que tienen la garantía de probarla antes de comprar. Frasco, $ 5. 30-M.

CLINICA DENTAL. DELICIAS 380. Sistema nuevo dentaduras finas, imitando natural, recomiéndase personas fortuna. Sección gratuita pobres: pagarán material. A-24

AVISAMOS AL PUBLICO EN GEneral, que la marca "Sanitol" registrada bajo el nombre de William R. Warner y Co., Inc., Nueva York, ha sido tranferido a la firma Sanitol Chemical Laboratory Co., Nueva York. 23-M

BOLSAS DE GOMA PARA AGUA caliente hace "La Estrella". Ejército 25 B. 23-M

MUEBLES

COMPRAMOS MENAJES DE CASA. Atendemos a domicilio. "La Magallanes". Avenida Matta 1091. Teléfono Inglés 147. Matadero. Agosto-20

AMOBLADOS FINOS, REALIZA Y hace por catálogo. Fábrica Natanriel 164. Ag.-2.

TALLER DE MUEBLERIA DE Juan Blanca. Amunátegui 73 construye toda clase muebles antiguos y hace tapicería en general. 10-Junio

COMPRAMOS MENAJES DE CASA. Atendemos a domicilio. "La Magallanes". Avenida Matta 1094. Teléfono Inglés 147. Matadero. 20-Agosto

PIANO MARCA RONISCH, PLAmante vendo. Compañía 1399. 23-M.

JUEGOS MUEBLES DORMITORIO, roperos sueltos, peinadores, veladores, cómodas, etc., realizo precios ocasión, por cuenta fábrica. Casa particular. Serrano 205. M-23

POR AUSENTARSE SU DUEÑO de Santiago se vende por la mitad de su valor muebles modernos con muy poco uso. Hay aparador, trinche, sillas comedor, cortinas, alfombras, catres bronce, sommiers, baño, cocina, etc., etc. Verlos a cualquier hora del día. Compañía 2573. 23-M.

VENDO MUEBLES SALON, COMEdor, y dormitorios. Seminario 650. 24-M.

VENDO AMOBLADO DORMITORIO, estilo inglés, con incrustaciones de palo rosa, tiene ropero de tres cuerpos, lunas biseladas, 2 veladores, una mesa tallada y un chifonier, 2,000. Tratar: Libertad 279. 25-M

AMOBLADO NOGAL, TAPIZ CAchemira, $ 160; mesa dorada, $ 30; alfombrado centro, $ 80; alfombrado ancho escala, cocina económica flamante, $ 160; colchón, $ 80; ropero, $ 90; peinador, $ 70, vendo. Eyzaguirre 541.

VICTROLA MUY BUENA, VENDO barato. San Francisco 183. 24-M.

MESA COMEDOR, CALENTADOR baño, estufa parafina, vendo. Serrano 561.

PIANO VERTICAL, GRAN FORMAto; perfecto estado, vendo barato. Tarapacá 696.

PIANOS Y AUTOPIANOS DE LAS mejores marcas, con facilidades de pago, ofrece constantemente. César Rau, Moneda 1375. M-24

VENDO RICO PIANO MAQUINAria bronce, 1,900; amoblado salón tapiz laera, 200; cortinas felpa, 60; ricos alfombrados, desde 60; amoblado comedor mármol, mesa correderas; sillas, ropero espejo; amoblado cuero; estante libros; paragüero; baño; cocina carbón. Infinidad ricos muebles antiguos, caoba. Santo Domingo 2222. M-23

COMPRO MUEBLES ANTIGUOS O modernos; menajes completos. Pago los más altos precios. Casilla 3056. M-23

CATRE BRONCE, PEINADORES, estantes, cómodas, veladores, alfombras, vendo. Diez de Julio 527. M-27

COMPRO PEINADOR ESTILO INglés de ocasión. Ofertas por cartas. Alameda 5. T. Donoso. 23-M

VENDO CATRE, MUEBLES, OBJEtos antiguos. Moneda 1422.

COMPRO PIANO A PARTICULAR. Indicar marca. Escribir: casilla 3219. 29-M.

VENDO DE OCASION ROPEROS, peinadores, catres fierro, catres bronce, alfombras, lámparas eléctricas, cortinas, espejos grandes pared, escritorio ministro. Estantes para libros, sillones giratorios, máquinas escribir, amoblados cuero. San Diego 106. M-23

VENDO BARATO: APARADORES, trinches, mesas, correderas, sillas comedor, cocinas económicas, medios amoblados tapizados, piano estudio, estufas eléctricas, mesas redondas, muchos otros muebles. San Diego 106. D M-23

AMOBLADO PELPA, 120; ALFOMbrado central, 60; escritorio, 50; estante, 35; peinador, 60; cómoda, 40. Chacabuco 654. M-23

DE OCASION SE VENDE UN APArador, una mesa y media docena sillas comedor, usados. Unión Americana 568. 24-M

VENDO AMOBLADO DORMITORIO Peinador, Paragüero. Huemul 1174.

POR VIAJE VENDO VARIOS MUEbles. Maipú 58. M-23

MESA CORREDERA, REDONDA, compro. San Diego 1240. 24-M.

OPORTUNIDADES PARA FAMILIAS

PARAGUAS, BASTONES Y MUÑEcas se arreglan en San Antonio 444 24-Mayo

CHOMPAS DE LANA A $ 20 C/U. Paletões de lana a $ 45 c/u. Guantes media lana para caballero a $ 12. Liquida "El Cóndor Chileno". Monjitas 851. 23-M

VINO AÑEJO VIÑA EDWARDS, especial para enfermos, misas y usos terapéuticos vende en damajuanitas desde 3 lit. a $ 2.40 lit. puesto a domicilio, descuento por partidas. Teléfono 47, Ñuñoa.—Alfredo Gabarroche. 24-M

CURTO, TRANSFORMO, LIMPIO pieles, embalsamo pájaros. Olivos 950. M-24

PARA LOS COLEGIALES EN LA época de crecimiento, el Biocitín es el fortificante más eficaz. 26-M

COLORANTE PRISMA EL MAYOR jabón para teñir en su casa pídase en toda botica. M-30

QUESOS MANTECOSOS Y MANTEquilla fresca del Sur, hay un completo surtido al más bajo precio. Especialmente para comerciantes y vendedores. Ventas mayor y menor. Veintiuno de Mayo 879. Teléfono 5128. El Toro. M-23

VENDESE SOBRETODO USADO DE caballero. Lira 138. M-30

LINDAS CAPAS NUTRIA, OTRA skungs, véndense de ocasión. Dieciocho 443. M-24

SEÑORAS, SEÑORITAS: BATAS EN gabardina, crepé, abrigos, muy poco uso, compro y vendo de ocasión. Recibe a comisión. Moneda 1610. M-27

TEJIDOS DE PUNTO VENDEMOS por mayor y menor. Ahumada 319, oficina 5. M-23

COLCHONES SE REFACCIONAN A domicilio, desde $ 10. San Pablo 1471. 24-M

Mme. BLANCHE BROSSEE, EXcortadora francesa de Micasia, recibe toda clase de hechuras. Viena Mackenna 315. 27-M

OBJETOS PERDIDOS

HABIENDOSE EXTRAVIADO EL título N.o 251, de la Compañía Salitrera "María Teresa", por ciento cincuenta y cuatro mil acciones a favor de don Francisco Subercaseaux, se previene que queda nulo y sin ningún valor por haberse dado el aviso correspondiente. Por Sucesión Francisco Subercaseaux, Julio Subercaseaux. 11-J

GRATIFICARE DEVOLUCION LLAves perdidas, Miércoles, semana pasada. Alonso Ovalle 627.

HABIENDOSE EXTRAVIADO TItulo 850 por 37 acciones de la Sociedad Cooperativa Militar, pertenecientes a Arturo Ahumada Bashaberse dado el correspondiente aviso. 25-M.

HABIENDOSE EXTRAVIADO EL título 35,209 por dos acciones de la Compañía de Gas, queda nulo por haberse dado el aviso correspondiente. M-25

PRESTAMOS DE DINERO

ESPLENDIDO NEGOCIO! CAPItalistas de 1,000, 2,000 y 5,000 pesos necesito urgentemente para espléndido negocio industrial, de utilidades comprobadas. Capital garantido Santo Domingo 1216. 28-M

¡DINERO! DESDE 100 PESOS A 10 mil, facilito por muebles, pianos, mercaderías, alhajas, hipotecas, Negocios rápidos. Santo Domingo 1216 28-M.

NECESITO 15 A 20 MIL PESOS para negocio que dejará 50 por ciento mínimum. Doy mitad utilidades y garantías absolutas. García Reyes 676. 24-M.

DINERO AL MAS BAJO INTERES facilito sobre hipotecas, desde 1,000 pesos, cualquier cantidad. Julio Pelissier, Morandé 288. M-23

DINERO AL 8 Y 9% PRESTO SObre hipoteca. Navarro Cruz, Agustinas 1152. M-23

CARNICERIAS, CHANCHERIAS, zapateros, facilitoles dinero. Casilla 2764. M-27

$ 24,000 EN PRIMERA HIPOTECA presto al 12 o/o en una o varias partidas. Bandera 78. Oficina 5. 24-M

A PERSONA QUE DESEE GANAR plata sin trabajar, ofrezco negocio en $ 15,000, valor efectivo que sin trabajar produce $ 50 diarios, o admito socio. Mayores datos: Avenida Matta 1456.

¡¡SOCIO ESTABLO!! NECESITO, $ 1,500, más aportando igual, contrato arriendo; leche. Lira 279, solamente 12-3. 23-M.

PROFESIONALES

ESPLENDIDA SALA PARA ESTUdio de dentista, con sala de espera se arrienda en situación centrasísima. Alameda 858, frente a Estado. 2-M

ZURCIDOS INVISIBLES.— NOTAble zurcidor japonés. Especialista único. Especialidad en viraduras, composturas, transformaciones. Son perfectas. No confundirla con similares que plagian sus avisos para equivocar al público. San Diego 228 Teléfono Inglés 667. 30-M

ZURCIDOS INVISIBLES A MAquina, en 10 minutos. Especialidad viraduras, transformaciones de trajes, abrigos, hechuras. Sastrería Ideal. San Diego 135. 26-J.

ZURCIDOS INVISIBLES, TRAJEs señoras, caballeros, viraduras, ternos y sobretodos, $ 50; composturas, reformas, limpiar, vapor; recibo para teñir toda clase de ropa; hechuras con materiales de primera, $ 70. Cla... $ 20.

ZURCIDOS INVISIBLES.— NOTAble zurcidor japonés. Especialista único. Especialidad en viraduras composturas transformaciones. Son perfectas. No confundirla con similares que plagian sus avisos para equivocar al público. San Diego 228 Teléfono Inglés 667. Junio-22

ZURCIDOS JAPONESES, INVISIbles, especialidad viraduras, ternos, sobretodos toda clase composturas no equivocarse. Casa Amarilla, San Diego 236. D

CONDOR 1158, CASA ANTIGUA, única especialista zurcidos invisibles, ersey, sedas, viraduras, hechuras, transformaciones garantidas. 8-J.

SEÑORAS: PASAD GALVEZ 119, encontraréis trajes, abrigos, Hacense sobre medidas. Junio 15

SEÑORITAS: PELUCAS POSTIZAS, raya natural. Precios bajos. San Diego 91. 24-M.

ME ENCARGO DE REPARACIONES de edificios, en pintura, colocación de vidrios y papeles. Pintura de carruajes y automóviles. Trabajos garantidos.—Jorge A. Barrios. Cuevas 979. 26-M

ZURCIDOS INVISIBLES. VIRO ternos, sobretodos, hechuras, transformaciones. Ternos medida desde 170 pesos. Londres 13, Manzana Residencial. J-23

EYZAGUIRRE 1262. SE APLICA toda clase de inyecciones y curaciones. Precios al alcance de todos. 26-M

CARLOS A. BOBADILLA C., MASAjista. San Diego 645. Consultas: de 1 a 3. M-23

NOMBRES EN ALUMINIO, BUEN trabajo, ráp'do. Bascuñán Guerrero 73, Yerbería. M-23

PROPIEDADES

EN VICUÑA MACKENNA, ENTRE Plaza Italia y Avenida Matta, compro terreno o casa para demoler, de 10 por 40, más o menos. Pago al contado. Dirigirse: H. Fernández, Casilla 2083. Mayo.

RESTAURANT CASINO PORTAL Edwards, se vende con facilidades de pago, o permutando por propiedades. L-13